



MASCULINIDADES LATINOAMERICANAS

Número 4 | enero-junio de 2026

DIRECTORIO
UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

Dra. Karla Alejandrina Planter Pérez. *Rectora General*
Dr. Héctor Raúl Solís Gadea. *Vicerrector Ejecutivo*
Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva. *Vicerrector Adjunto Académico y de Investigación*
Mtra. María Guadalupe Cid Escobedo. *Vicerrectora Adjunta Administrativa*
Mtro. César Antonio Barba Delgadillo. *Secretario General*

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

Dra. María Esther Avelar Álvarez. *Rectora*
Dra. L. Rebeca Mateos Morfin. *Secretaria Académica*
Mtra. María del Consuelo Delgado González. *Secretaria Administrativa*
Dr. Lino Francisco Jacobo Gómez Chávez. *Coordinador de Investigación y Posgrados*

EDITOR EN JEFE

Dr. José Carlos Cervantes Ríos

CONSEJO EDITORIAL

Dr. José Olavarría Aranguren (Chile)
Dra. Norma Fuller (Perú)
Dra. María Alejandra Salguero Velázquez (México)
Dra. Dolores Marisa Martínez Moscoso (México)
Dr. Guillermo Núñez Noriega (México)
Dr. Francisco Aguayo (Chile)
Dr. Mauricio Menjívar Ochoa (Costa Rica)
Dr. Juan Carlos Ramírez Rodríguez (México)
Dra. María Eugenia Suárez de Garay (México)
Dra. Anni Marcela Garzón (Colombia)
Dr. José Carlos Cervantes Ríos (México)

EDITORAS ASOCIADAS

Mtra. Silvia Chávez García (México)
Dra. María Concepción Barrientos Martínez (México)

CUIDADO DE LA EDICIÓN

Laura Biurcos Hernández

DISEÑO E ILUSTRACIÓN DE PORTADA

Mtro. Francisco Gerardo Herrera Segobiano

RESPONSABLE DEL SITIO WEB

Mtra. Noraima Mancilla Pinal



Masculinidades Latinoamericanas, año 2, núm. 4, enero-junio 2026, es una publicación semestral, editada por la Universidad de Guadalajara, a través de la Coordinación de Investigación y Posgrados, por la Secretaría Académica, del CUCosta. Av. Universidad #203, delegación Ixtapa, C.P. 48280, Puerto Vallarta, Jalisco, México; Tel: 322 2262200, <https://www.cuc.udg.mx/masculinidades-latinoamericanas>, jose.crios@academicos.udg.mx. Editor responsable: José Carlos Cervantes Ríos. Reservas de derechos al uso exclusivo del título 04-2024-042617350000-102, ISSN: 3061-7529, otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Coordinación de Investigación y Posgrados, del CUCosta. Av. Universidad #203, delegación Ixtapa, C.P. 48280, Puerto Vallarta, Jalisco, México, José Carlos Cervantes Ríos. Fecha de la última modificación 15 de enero de 2026.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad de Guadalajara.

Publicación indizada en: Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, Latindex.

CONTENIDO

Editorial | 5

Sección Académica

¿Masculinidad(es) en crisis?:
representaciones y resistencias
audiovisuales

Armando Octavio Velázquez Soto | 7

Intervención Narrativa sobre la valoración
de la imagen corporal de pacientes
orquiectomizados por cáncer testicular

Diana Ayde Olvera Hernández

Gerardo Leija Alva

Ana Laura Luna Torres | 23

Hombres y masculinidades en las
profesiones de la salud en América Latina
y el Caribe: una revisión de la producción
académica (2013-2023)

Rabin Amadeo Martínez Hernández | 39

El desafío de incorporar a los hombres en
la sociedad del cuidado

Norma Silva-Sá

María Alejandra Salguero Velázquez

Yeimi Alejandra Colín Paz | 53

A seis años de la presentación pública
de la agenda “Suma por la igualdad...”:
¿avances y desafíos?

Norma Celina Gutiérrez de la Torre

Juan Carlos Ramírez Rodríguez | 66

Aprendizajes de género y posibilidades de
ruptura de los mandatos de la masculinidad
en adolescentes que ejercen violencia

Vanessa Lilian Reyes Ibarra | 84

Validez de contenido de la escala
EV-PAR-h: violencia de pareja contra
varones heterosexuales

María de la Luz Sánchez-Soto

Angélica M. Lechuga-Quiñones

Pedro R. Gil-Monte | 99

El juramento para dejar de beber y sus
significados en la construcción de ser
hombres en Cuijingo, Estado de México

Anabel Flores Ortega

Guillermo Núñez Noriega | 118

Sección Libre

Hilo Magenta: la Sonrisa de las Diosas y
los Hombres de Barro. Una reflexión sobre
la masculinidad, el cuidado y el arte del
bordado

César Mendiola Cabido | 135

La contrapedagogía de la crueldad:
Hugo Argüelles y Fabián Cháirez

José Manuel Palma Márquez | 137

Novedades

Coloquio Internacional de Estudios sobre
Hombres y Masculinidades | 150

EDITORIAL

El cuarto número de nuestra revista presenta ocho colaboraciones en la sección *Académica*. La primera a cargo de Armando Octavio Velázquez Soto, quien analiza de si existe una crisis de masculinidad a través de representaciones audiovisuales. Para ello, se vale de dos películas: *No soy un hombre fácil* y *Sueño en otro idioma*. El segundo artículo, escrito por Diana Ayde Olvera Hernández, Gerardo Leija Alva y Ana Laura Luna Torres, aborda la imagen corporal de hombres orquiectomizados por cáncer testicular y cómo la terapia narrativa es una herramienta para su resignificación de dicha condición. La tercera contribución estuvo a cargo de Rabin Amadeo Martínez Hernández que hace una revisión de la producción académica sobre hombres y masculinidades en profesionales de la salud en la región de América Latina y el Caribe entre 2013 y 2023. En cuarto lugar, Norma Silva-Sá, María Alejandra Salguero Velázquez y Yeimi Alejandra Colín Paz presentan un ensayo respecto al desafío que conlleva la incorporación de los hombres a los cuidados de personas.

La quinta colaboración aborda la agenda “Suma por la igualdad...” que está encaminada a incluir a los hombres en las políticas públicas en los tres niveles de gobierno. Norma Celina Gutiérrez de la Torre y Juan Carlos Ramírez Rodríguez hacen una reflexión a seis años de su publicación en torno a sus avances y desafíos. Por su parte, Vanessa Lilian Reyes Ibarra entrevistó a un grupo de adolescentes para evaluar cómo ellos aprenden a ejercer violencia buscando romper mandatos de masculinidad con esta manera de resolver conflictos. La séptima contribución a cargo de María de la Luz Sánchez Soto, Angélica Lechuga Quiñones y Pedro Gil Monte proponen una escala [EV-PAR-h] para medir violencia de pareja contra varones heterosexuales. Ellas y él han diseñado, piloteado y contextualizado el instrumento en Durango, México. Finalmente, Anabel Flores Ortega y Guillermo Núñez Noriega presentan resultados de una investigación que aborda las dificultades que tienen un grupo de hombres, quienes han jurado dejar de beber alcohol en el Estado de México.

En la sección *Libre*, nos comparten sus reflexiones César Mendiola Cabido y José Manuel Palma Márquez. El primero aborda la relación entre las diosas y los hombres, cómo ellas han tejido acciones de cuidado, pero ellos también tienen esta experiencia a través del bordado en su trabajo. El segundo centra su atención en la contrapedagogía de la crueldad basándose en la obra de Hugo Argüelles y Fabián Cháirez.

Para la sección *Novedades*, esta vez les compartimos información del Noveno Congreso Internacional de Estudios sobre Hombres y Masculinidades, teniendo como ejes temáticos la democracia y los fundamentalismos en América Latina. Dicho evento se llevará a cabo en 2026 en la ciudad de Querétaro, México.

A nombre del comité editorial, nos despedimos invitándoles a escribir en los próximos números de la revista, recordándoles que la recepción de propuestas está abierta durante todo el año, para todas las personas que decidan participar y desde todos los puntos de vista. La finalidad última de este espacio es entender a los hombres como seres humanos en sus diversas facetas y complejidades.

José Carlos Cervantes Ríos
Editor en Jefe

¿Masculinidad(es) en crisis?: representaciones y resistencias audiovisuales¹

Armando Octavio Velázquez Soto*

RESUMEN. Desde finales de los ochenta del siglo pasado se habla de una “crisis de la masculinidad”, diversas perspectivas vinculadas al mercado proponen alternativas prácticas para que los hombres se adapten y sobrevivan a los nuevos tiempos. No obstante, los estudios sobre masculinidades profundizan en la noción de crisis, amparados en el feminismo destacan que la masculinidad no es simplemente un conjunto de actitudes, valores y costumbres que constituyen la hombría, sino un dispositivo de poder que subordina y explota a los cuerpos feminizados.

En este trabajo desarrollaré una breve historia de los estudios sobre masculinidad, a partir de la cual será posible perfilar con mayor claridad qué es la masculinidad y complejizar la supuesta crisis que atraviesa. Finalmente, abordaré las películas *Je ne sui pas un homme facile* (2018), de Eleonor Pourrait, y *Sueño en otro idioma* (2017), de Ernesto Contreras, obras que representan masculinidades en conflicto, pues resulta fundamental preguntarse si en realidad cuestionan o reafirman una forma dominante de masculinidad.

Palabras clave: tecnologías de género, mirada masculina, masculinidades en conflicto.

* Profesor de Tiempo Completo en el Colegio de Letras Hispánicas, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. Correo electrónico: armandovelazquez@filos.unam.mx

¹ La versión final de este artículo se escribió durante la estancia de investigación que realicé en la Universidad de Buenos Aires, de septiembre de 2024 a marzo de 2025. Agradezco a la UNAM por la beca que me otorgó, a través del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico (PASPA) de la DGAPA, para la realización de la estancia.

ABSTRACT. Since the late eighties of the last century there has been talk of a “crisis of masculinity”, various perspectives linked to the market propose alternative practices for men to adapt and survive to new times. However, studies on masculinities delve into the notion of crisis, supported by feminism, highlighting that masculinity is not simply a set of attitudes, values and customs that constitute manhood, but a power device that subordinates and exploits feminized bodies.

In this work I will develop a brief history of studies on masculinity, from which it will be possible to outline more clearly what masculinity is and complete the supposed crisis it is going through. Finally, I will address the films *Je ne suis pas un homme facile* (2018), by Eleanor Pourrait, and *Sueño en otro idioma* (2017), by Ernesto Contreras, works that represent masculinities in conflict, since it is essential to ask if they question or reaffirm a dominant form of masculinity.

Keywords: gender technologies, male gaze, masculinities in conflict.



En su fundamental trabajo sobre la construcción social del género, Teresa de Lauretis (2000), teórica feminista italiana, señala que la constitución del género de los sujetos no depende únicamente de la diferencia sexual, sino del lenguaje y las representaciones culturales, dentro de las cuales se encuentran: el arte, la academia, los discursos religiosos, médicos y jurídicos, las prácticas artísticas y el propio feminismo, entre otros, y que de Lauretis denomina “tecnologías de género”. Para esta investigadora es necesario entender al género como una representación –y no como una condición natural– y problematizar las implicaciones sociales, subjetivas y materia-

les en los individuos. Los medios como la literatura, las series de televisión y el cine, transmiten normas y valores sobre el género que reafirman los de la sociedad de la que forman parte. Para de Lauretis los medios audiovisuales, principalmente el cine, son tecnologías privilegiadas en la construcción del género, pues las imágenes y sonidos se potencian al integrarse en narrativas que no sólo producen placer visual, sino que transmiten una determinada manera de mirar al mundo; asimismo, el cine y la televisión ejercen una fuerte atracción debido al goce de mirar a otras personas como objetos eróticos y también de consumo, lo que Laura Mulvey (2001), teórica feminista británica del cine, ha caracterizado como la *male gaze* o mirada masculina.

En un contexto de transformación del orden de género –al que me referiré más adelante–, el cine y las series de televisión desarrollan producciones que dan cuenta de este reordenamiento. En el caso particular de lo que ha sido llamado “crisis de la masculinidad”, desde la década de los noventa –y antes– las producciones cinematográficas y televisivas centradas en las crisis experimentadas por personajes masculinos han ido en aumento. Para ejemplificar este corpus creciente, sólo mencionaré algunas producciones comerciales estadounidenses y europeas, pues dado que son las que más se difunden internacionalmente, su intervención en la creación e interpretación de la masculinidad en crisis es mucho más notoria, además de que desempeñan un papel fundamental en la construcción de una masculinidad globalizada. Ya sean comedias como *Full Monty* (1997) de Pete Cattaneo y *Chevalier* (2015) de Athina Rachel Tsangari; melodramas como *Happy Together* (1997) de Wong Kar Wai y *Billy Elliot* (2000) de Stephen Daldry; dramas como *Beau Travail* (1999) de Claire Denis, *Tomboy* (2011) de Cé-

line Sciamma, *The Power of the Dog* (2021) de Jane Campion, *Aftersun* (2022) de Charlotte Wells, *All of us Strangers* (2023) de Andrew Haigh, o terror como *American Psycho* (2000) de Mary Harron; series animadas como *Family Guy* (desde 1999) de Seth MacFarlane, *BoJack Horseman* (2014-2020) de Bob Waksberg y *F is for Family* (desde 2015) de Bill Burr; series como *The Sopranos* (1999-2007), *How I Met Your Mother* (2005-2014), *Breaking Bad* (2008-2013) o *Machos alfa* (desde 2022), entre muchas más, abordan de alguna forma la crisis de la masculinidad, pues tienen como protagonistas a personajes varones cuyos comportamientos no se ajustan a las expectativas de un mundo cambiante; este desajuste frecuentemente es tratado en términos de comedia y en ocasiones se ofrecen soluciones ingeniosas que permiten a los personajes masculinos reintegrarse exitosamente a la sociedad, recuperando su lugar en un mundo que parecía excluirlos; en menos ocasiones, los personajes enfrentan el rechazo social y cuestionamientos profundos que pueden implicar un cambio drástico en su subjetividad, se produce un aprendizaje que da lugar a que sean aceptados nuevamente –siempre y cuando no vuelvan a ser como eran antes del conflicto–; finalmente, muy pocas veces son rechazados por completo y excluidos del medio social del que formaban parte.

Al identificar a la “masculinidad en crisis” como uno de los temas fundamentales de estas series y películas, pareciera que las producciones comerciales se muestran preocupadas por la intensificación de las transformaciones en el orden de género que se han experimentado en distintos lugares del mundo en las últimas cuatro décadas; sin embargo, es necesario preguntarnos por las intenciones que persiguen estas producciones, pues resultaría ingenuo suponer

que sus intereses no están subordinados por las ganancias económicas principalmente; asimismo, debemos cuestionar hasta qué punto estas series y películas –junto con otras tecnologías– reafirman un orden de género en el que la masculinidad ocupa una posición jerárquica superior y lo hacen precisamente mostrándola como frágil y capaz de transformarse. No es casualidad que la mayoría de estas producciones sean protagonizadas por personajes blancos o blanqueados, adultos de clase media, de entre 30 y 50 años, heterosexuales y con trabajos creativos [publicidad, negocios, arte]; para Joey Soloway (2016), persona no binaria que escribe, produce y dirige programas de televisión, la elección de cierto tipo de protagonistas es una manera de hacer propaganda para el privilegio, de perpetuar y proteger a los sujetos privilegiados, así que la elección de estos protagonistas es mucho más significativa y compleja de lo que podría pensarse.

En las siguientes páginas analizaré dos películas centradas en la representación de masculinidades que no se ajustan a las expectativas sociales, aunque lo hacen desde perspectivas completamente distintas: *Je ne sui pas un homme facile* (2018), de Eleonor Pourrait, y *Sueño en otro idioma* (2017), de Ernesto Contreras. Para poder hacerlo, primero presentaré una breve reflexión sobre las razones por las que me he acercado al feminismo y los estudios sobre masculinidades; después desarrollaré una breve introducción al campo de las masculinidades, a partir de la cual podré plantear si es posible definirla y si en realidad está en crisis; finalmente, realizaré el análisis de ambos filmes, para contrastar las formas en que construyen a los personajes masculinos que las protagonizan y los conflictos que atraviesan.

BREVE RODEO AUTOBIOGRÁFICO A MODO DE INTRODUCCIÓN

Mi formación académica, docente y de investigación es en el campo de los estudios literarios, principalmente de la narrativa latinoamericana contemporánea; sin embargo, a lo largo de los años he trabajado las relaciones entre el cine y la literatura –la adaptación de obras literarias a textos fílmicos– y el cine documental sobre migrantes centroamericanos que atraviesan México para llegar a Estados Unidos. Además, desde hace algunos años me he estado formando en feminismo, masculinidades y estudios de género; inicialmente mi interés por este campo se debió a un complejo y profundo proceso político que comenzó en la Facultad de Filosofía y Letras –mi lugar de trabajo– y se extendió a toda la UNAM: el 4 de noviembre del 2019 las Mujeres Organizadas de la Facultad de Filosofía y Letras, una colectiva integrada por estudiantes, tomaron las instalaciones de la Facultad en protesta por la violencia de género e iniciaron una huelga que duró casi cuatro meses, pues la pandemia de Coronavirus obligó al cierre de todas las instalaciones universitarias en marzo del 2020. Las Mujeres Organizadas son sin duda el movimiento estudiantil más importante de las últimas décadas, y es debido a su activismo que la UNAM ha comenzado una lenta pero decisiva transformación feminista; un proceso que a pesar de enfrentar muchos obstáculos institucionales, sociales y políticos, ha logrado cosas que hace algunos años eran impensables, como la modificación de los planes y programas de estudio, que ahora deben tener un enfoque de género y sustentabilidad. A nivel profesional, este movimiento me hizo cuestionar mi práctica académica en todas sus dimensiones: ¿qué tipo de obras elijo para los cursos?, ¿leemos más autoras que autores?, ¿qué dinámicas se dan en el

salón de clase?, ¿estoy preparado para identificar e intervenir en situaciones de violencia de género?

He comenzado con este breve rodeo porque una de las muchas cosas que los feminismos nos enseñan es a tener plena consciencia de nuestro lugar de enunciación, del conjunto de circunstancias, privilegios y limitaciones que se entretienen para que podamos enunciar y quizás nuestra voz, nuestros textos, sean escuchados y leídos, cuestionados y respondidos. Esta toma de consciencia es, también, responsabilizarnos éticamente de nuestro decir; y reconocer que nuestro decir se construye con base en una enorme reflexión colectiva, decenas de otras voces que resuenan y conforman la nuestra. Asimismo, como abordaré algunos aspectos relacionados con la masculinidad, es necesario que me sitúe en el panorama al que pretendo ingresar, pues mi decir no sólo es idea, sino también cuerpo y todos los cuerpos han sido sexuados y generizados; así pues, me asumo como un varón cisgénero heterosexual, es decir, un macho humano que se identifica con el género masculino al que fui asignado al nacer y que siente una atracción sexo afectiva por las hembras humanas. Mi identificación como varón cisgénero heterosexual no es neutral, aunque históricamente se ha construido como el punto cero del cual surge la mirada dominante que ordena al mundo, lo que incluso hace pensar que los hombres no tenemos género. Si bien fenotípicamente no soy blanco, mi formación académica y mi trabajo como docente universitario –pensando en la universidad como una institución colonial– se entraman con las diversas formas que adquiere el blanqueamiento en sociedades colonizadas; no pertenezco a la burguesía, ni provengo del Norte Global, pero en México sí ocupo una posición de género privilegiada con respecto a la

de otras personas, por ejemplo, mujeres, hombres homosexuales, mujeres trans, varones precarizados.

¿Por qué es importante para mí reflexionar sobre mi posición de género en el complejo y cambiante panorama sexo genérico? No es un acto narcisista, ni mucho menos una explícita afirmación del privilegio –insisto en esto para no ser mal interpretado–, sino una toma de conciencia de mi propio lugar de enunciación, el cual está atravesado por un conjunto de faltas y privilegios que hacen posible mi escritura. Asimismo, es una problematización necesaria que se conecta con un cuestionamiento mucho más amplio y complejo que los estudios sobre las masculinidades se plantearon sólo hasta que sus investigaciones se encontraron con el feminismo a principios de los 80 del siglo pasado: ¿es posible estudiar la masculinidad desde el interior de la propia masculinidad? ¿No implica esto que la perspectiva está sesgada de origen? A estas preguntas les siguieron otras que aún siguen discutiéndose y a las cuales me referiré brevemente: ¿qué es la masculinidad?, ¿de qué masculinidad hablan las investigaciones?, ¿la masculinidad está en crisis?

BREVE APROXIMACIÓN A LOS ESTUDIOS SOBRE MASCULINIDADES

Una de las figuras más importantes en el estudio de la masculinidad es la socióloga australiana Raewyn Connell, quien con la publicación de *Masculinities* en 1995 transformó profundamente las investigaciones sobre las masculinidades al presentar un amplio panorama de todos los enfoques previos, crear conceptos y nociones que se siguen empleando y discutiendo –como “dividendo patriarcal” y “masculinidad hegemónica”, entre otros– y al marcar las perspectivas futuras que este campo de estudio

ha seguido en las últimas décadas. Para Connell (2019) los estudios sobre masculinidades se establecen como un campo más o menos definido de investigación en la década de 1980 y su consolidación es inseparable del movimiento feminista. Asimismo, señala que durante el siglo xx se desarrollaron en Europa y los Estados Unidos tres grandes proyectos para constituir lo que ella denomina la “ciencia de la masculinidad” (Connell, 2019, p. 34). El primero tiene su origen en el trabajo clínico realizado por Sigmund Freud para conformar lo que posteriormente fue el psicoanálisis, esta perspectiva buscó explicar científicamente cómo se constituye la masculinidad de los hombres a nivel de la consciencia y el inconsciente, y fue desarrollada por diversos psicoanalistas a lo largo de las décadas. El segundo proyecto tiene una dimensión social más clara y se desarrolló en torno al concepto de rol o papel sexual masculino; de acuerdo con Connell a pesar de que la noción de “rol masculino” es sumamente ambigua y conflictiva, permitió ampliar la comprensión de la masculinidad al plantear que ésta no sólo se desprende de estructuras inconscientes o arquetípicas, sino de las interacciones sociales en las que participan los sujetos; no obstante, uno de los problemas de este proyecto fue proponer la existencia de un rol masculino ahistórico, que parecía funcionar de la misma forma en todos los momentos y lugares; además, tampoco tomó en cuenta las relaciones de opresión que el rol masculino ejerce sobre el femenino, y mucho menos concibió la posibilidad de que existieran roles que escaparan al binarismo de género.

El tercer proyecto destacado por Connell se desarrolla a partir de las investigaciones históricas y la etnografía, las cuales se orientaron a construir historias de la idea de masculinidad en diversas épocas y contextos; uno de los grandes

aportes de esta vertiente fue llevar las investigaciones fuera de las fronteras del Norte Global y relacionar las nociones de masculinidad con las instituciones sociales y las estructuras económicas regionales (2019, p. 59), lo cual permitió plantear que no existe una única idea de masculinidad que rijan a todas las culturas, ni mucho menos un conjunto de prácticas fijas [roles de género] que escapen a la historia. Asimismo, esta vertiente comenzó a considerar las diferencias de clase, raciales, culturales y educativas en sus aproximaciones a la masculinidad.²

A partir de los 80 del siglo pasado, los estudios sobre masculinidad —de corte netamente académico— se encuentran con otras prácticas que generan conocimientos comprometidos con el cambio social: los movimientos feministas y las luchas de los hombres homosexuales en el contexto de la pandemia de VIH; estas formas del activismo producen conocimientos políticos que no se centran en lo que fue o lo que es, sino en cómo transformar la realidad social en la que se vive. Gracias a este encuentro —y de los tres proyectos descritos por Connell— los estudios sobre masculinidades adquirieron un ca-

rácter mucho más militante, sin abandonar sus vínculos académicos. Connell señala que para los feminismos y las teorías gay la masculinidad predominante no se reduce a las estructuras del inconsciente, un conjunto de roles o a prácticas históricas, sino a una cuestión de poder: el poder que permite que la mayor parte del mundo esté estructurada a partir de la dominación masculina (2019, pp. 73-74). Al introducir al debate términos como poder, patriarcado, homofobia, dominación y violencia, los feminismos y las teorías gay sacudieron profundamente las historias, etnografías y teorías sobre la masculinidad, las cuales habían pasado por alto que ésta se construye dentro de un sistema de género y siempre de manera relacional, principalmente con la feminidad, pero también con otras masculinidades y géneros. De esto se desprende que no es posible estudiar la masculinidad al interior de sí misma, de aquí que los feminismos, las teorías gay y queer, entre otras, sean fundamentales para el desarrollo de la ciencia de la masculinidad.

¿ES POSIBLE DEFINIR LA MASCULINIDAD?

La respuesta corta es no: no es factible dar una definición que englobe todas las variantes de la masculinidad; y esto nos permite hacer una distinción fundamental entre masculinidad y masculinidades, más adelante profundizaré en esto; sin embargo, aunque existen casi tantas caracterizaciones como aproximaciones y perspectivas sobre la masculinidad, es posible agruparlas a partir de los rasgos, elementos y condiciones de las que surgen. Raewyn Connell (1997) propone que son cuatro los enfoques básicos en los que se distribuyen las distintas nociones de masculinidad:

² Los tres proyectos señalados por Connell son el antecedente de los estudios sobre masculinidades que se desarrollan a partir de los ochenta del siglo pasado; lo que distingue a estos antecedentes de las investigaciones actuales es que no trabajaban con una perspectiva feminista, sino abordando la masculinidad en sí misma. En el caso de nuestro país ocurre algo semejante, Guillermo Núñez (2016) señala que las reflexiones sobre “el hombre mexicano” hechas por Samuel Ramos y Octavio Paz, son “un antecedente intelectual y discursivo para pensar a los hombres desde una perspectiva de género” (36), aunque sus autores no tuvieran dicha perspectiva e incluso, reforzaran con sus propios estudios las nociones de machismo de la época.

1. “Las definiciones esencialistas usualmente recogen un rasgo que define lo masculino, y le agregan a ello una serie de rasgos de las vidas de los hombres” (1997, p. 32). El problema con este enfoque es que la elección de la esencia es completamente arbitraria, por ejemplo: la actividad, la actitud guerrera, la racionalidad.
2. Las definiciones de la ciencia social positiva proporcionan una definición simple: la masculinidad es lo que los hombres realmente son. Por ejemplo, en psicología se establecen rasgos que distinguen entre la masculinidad y la feminidad, y en etnografía se describen las actividades masculinas al interior de una cultura. No obstante, el conflicto aquí es que quienes realizan las investigaciones parten de ideas preconcebidas sobre lo que se considera masculino y a partir de ellas generan sus estadísticas y descripciones.
3. Las definiciones normativas apuntan a lo que los hombres deberían ser, con lo cual se establece una norma de la masculinidad a partir de un conjunto de rasgos, acciones y valores, por ejemplo: los hombres deben ser fuertes, realizar deportes y ser ambiciosos. Estas definiciones –orientadas por el deber ser– son equivalentes a las esencialistas –que parten de lo que se es– y presentan el mismo problema: la arbitrariedad de los elementos elegidos.
4. Las definiciones semióticas parten de las diferencias simbólicas entre lo masculino y lo femenino: el falo (que ocupa el lugar de autoridad y se distingue del pene orgánico) es la propiedad significativa de la masculinidad, de la cual carece la feminidad. Aunque tienen una perspectiva cultural mucho más amplia, no entran de lleno en el análisis social y han sido criticadas por quedarse en el ámbito de lo discursivo.

Connell señala que el principal problema de las definiciones sobre masculinidad es que la tratan como un objeto “una esencia, una conducta, una norma” (1997, p. 35) y no como un proceso que forma parte de las relaciones de género. Por las limitantes anteriores, Hernando Muñoz, académico colombiano, propone desarrollar una perspectiva construccionista que considere cómo la masculinidad “se va configurando a partir de las representaciones sociales que, a través del lenguaje, nos constituyen como sujetos y nos orientan la mirada y la orientación, pero también cómo esta experiencia y la racionalización de la misma toma forma a partir de las sensibilidades mismas que la situación de habitar un cuerpo permite” (2020, p. 99). Aunque se parte del sujeto individual, sus experiencias y las descripciones y explicaciones que hace sobre ellas se enmarcan “desde la dimensión del intercambio social, cultural y simbólico” (2020, p. 100).

Asimismo, al situar la construcción y funcionamiento de la masculinidad dentro de las dinámicas de género, ésta se relaciona con la configuración del orden y lógicas de poder. Como lo señala Salvador Cruz, académico mexicano: “La masculinidad tiene que ver con un mundo social organizado; no se reduce al cuerpo de los hombres, sino que se relaciona con el ejercicio del poder y con privilegios derivados de la posición que ocupan los varones en la matriz de género” (2019, p. 171). Y aunque la masculinidad varía social, cultural, histórica y geográficamente, “lo que no cambia es la distribución inequitativa de poder entre hombres y mujeres” (2019, p. 172). La masculinidad opera como un dispositivo de jerarquización social y, a su vez, está internamente jerarquizada, de aquí que podamos hablar, siguiendo a Raewyn Connell, de masculinidades hegemónicas, cómplices, subordinadas y marginadas.

La expresión masculinidad hegemónica es quizás una de las más empleadas cotidianamente y también una de las menos comprendidas, pues normalmente se reduce a un conjunto de características y atributos; Luciano Fabbri, académico argentino, enlista las siguientes: “varones, heterosexuales, occidentales, blancos, adultos, sin discapacidad, proveedores, procreadores, protectores, propietarios, consumidores” y violentos (2021, p. 30); como lo destaca Fabbri, esta lista oculta la verdadera hegemonía que ejerce la masculinidad y para los varones resulta muy fácil separarnos de ella, rechazarla por violenta o tradicional. Jokín Azpiazu (2017), académico del País Vasco, propone distinguir entre “masculinidad arquetípica”, la conformada por lo anteriormente enlistado (entre otros atributos) y “masculinidad hegemónica”, la que incluso puede no contar con ninguno de los rasgos enumerados, pero ocupa el espacio de poder dentro de un contexto determinado y ubica a quienes la alcanzan en una posición jerárquica superior. En este sentido, la hegemonía no se sustenta necesariamente en el ejercicio directo de la violencia física, sino en el “consenso entre quienes ostentan los privilegios y los que no” (Muñoz, 2020, p. 102).

Al establecer jerarquías y relaciones de poder (Connell, 1997, p. 39), las masculinidades producidas por la hegemónica son las siguientes:

1. Masculinidad cómplice: la que, sin cumplir con todos los atributos de la hegemónica, se beneficia de sus privilegios, no la cuestiona y actúa para sostener las dinámicas de poder.
2. Masculinidad subordinada: es despreciada porque no cumple con los ideales de la masculinidad, y puede encarnarse en hombres heterosexuales caracterizados como débiles, y en homosexuales, trans y bisexuales que no

gozan de una posición privilegiada dentro de su contexto.

3. Masculinidad marginada: se produce cuando la masculinidad se relaciona con otras estructuras, como nacionalidad, clase y raza, y prácticamente está excluida del orden del género (la masculinidad subordinada se refiere a las formas de masculinidad que son valoradas como inferiores a la masculinidad hegemónica, mientras que la masculinidad marginada está excluida de la cultura dominante).

Connell enfatiza que los tipos propuestos no son categorías fijas, sino “configuraciones de prácticas generadas en situaciones particulares, en una estructura cambiante de relaciones” (1997, p. 43), es decir, las posiciones, atributos y dinámicas varían dependiendo del contexto. A pesar de sus variaciones, lo que no cambia es su posición jerárquica superior, por lo que Luciano Fabbri propone pensar “la masculinidad como dispositivo de poder” y la define como “un proyecto político extractivista, puesto que produce, sostiene y reproduce la posición jerárquica de los sujetos privilegiados, en la expropiación y explotación de las capacidades y recursos para la producción y reproducción de la vida de las sujetas a las que subordina” (2021, p. 33); aunque en este fragmento Fabbri se refiere sólo a mujeres, también se subordina a otros hombres. No obstante, este proyecto está siendo constantemente cuestionado e interpelado por los movimientos feministas y LGBTQ+, también por organizaciones indígenas, afrodescendientes, campesinas y estudiantiles, entre muchas otras, porque la hegemonía masculina, que da lugar al patriarcado, ha operado en conjunto con el colonialismo y neocolonialismo, las caras siempre visibles de la modernización. ¿Podríamos pensar, entonces, que la masculinidad está en crisis?

¿MASCULINIDAD(ES) EN CRISIS?

La idea de que la masculinidad está en crisis no es nueva, se remonta cuando menos a la década de 1990 y, en términos generales, la expresión se emplea para destacar que ciertos valores, creencias, afectos, comportamientos, prácticas y costumbres, considerados propios de la masculinidad, son negativos y violentos; se plantea que los hombres deben cambiar para “ser mejores”, pero el problema es que no hay un horizonte claro hacia dónde dirigir los cambios. A pesar de que se plantea que la masculinidad en su dimensión social está en crisis, las soluciones proponen cambios orientados al crecimiento personal, con lo cual un problema social se reduce al nivel individual y se da por hecho que si los hombres mejoran el problema se resolverá: un dispositivo de poder se reduce a la autoayuda y la terapia.

Entendida de esta manera limitada y simplificadora, la crisis de la masculinidad produjo un conjunto de términos –estructurados en oposiciones binarias– que actualmente siguen empleándose con frecuencia: masculinidad tradicional vs. nuevas masculinidades, masculinidad hegemónica –entendida de forma muy superficial– vs. masculinidades alternativas, masculinidad tóxica vs. masculinidades positivas, por mencionar algunos; a partir de estos términos puede percibirse una comprensión simplista del problema, pues se le reduce a dos opciones –una negativa y la otra positiva– y se plantean recetas para pasar de una a otra, pero como lo dice Luciano Fabbri “la política de adjetivación de las masculinidades [...] lo que deja casi siempre sin interrogar, es la masculinidad” (2021, p. 32).

Lo cierto es que la masculinidad no entró en crisis, sino que fue puesta en crisis, pues un sistema de dominación no se cuestiona a sí mismo.

José Olavarría (2021), académico chileno, identifica tres procesos, vinculados entre sí, como los principales responsables de la puesta en crisis del orden de género actual y no sólo de la masculinidad:

1. Desintegración del Estado de bienestar e imposición del neoliberalismo. La transformación económica modificó el papel de proveedores de los hombres, y con ello el control del trabajo productivo y reproductivo entró en disputa.
2. Movimientos feministas y LGBTQ+, cuyos activismos políticos y desarrollos teóricos evidenciaron cómo la masculinidad establece un orden de género basado en el poder y la dominación de los cuerpos feminizados.
3. Los cuerpos, la corporeidad y su visibilidad, “tanto de mujeres [...] como de los activismos de las diversidades sexuales que irrumpen en la escena pública con la epidemia del SIDA” (Olavarría, 2021, p. 251), produciendo un empoderamiento de las mujeres y de las personas de la comunidad LGBTQ+.

De acuerdo con José Olavarría, la crisis de la masculinidad forma parte de la reorganización del orden de género y “tiene consecuencias en las configuraciones de prácticas de la masculinidad y la feminidad y en los procesos subjetivos que hacen parte de ellas, sea para modificarlas o restaurarlas” (2021, p. 252). De esta forma, la transformación de la masculinidad no se trata sólo de cambiar actitudes y comportamientos, de adaptarse a lo nuevo o lo alternativo, sino de algo mucho más profundo y transgresor: renunciar a los privilegios que el patriarcado nos ha otorgado y trabajar en redistribuir el poder de manera justa y equitativa; la verdadera crisis de la masculinidad es la desnaturalización de su posición jerárquica dominante y, por lo tanto,

el cuestionamiento de su poder; no es sólo un problema de identidades en conflicto, sino de justicia social.

Cabe mencionar que la crisis de la masculinidad también ha producido innumerables movimientos de varones enojados que buscan recuperar el lugar de los hombres en la sociedad; aliados con grupos religiosos y ultraconservadores en distintas partes del mundo, producen discursos de odio orientados a restaurar los privilegios masculinos, la dominación de las mujeres y la eliminación de las disidencias sexo genéricas. Los estados nación en Latinoamérica siempre han sido patriarcales, pero en los últimos años los discursos y prácticas misóginas, homofóbicas y transfóbicas se han intensificado radicalmente. Como lo destaca Mara Viveros, académica colombiana, las resistencias masculinas al cambio son “diversos comportamientos cotidianos individuales y colectivos que realizan los hombres con el fin de proteger sus privilegios y conservar los beneficios que obtienen de su posición dominante en las relaciones de género” (2007, p. 301); no obstante, dichas resistencias son poco estudiadas e incluso se les desestima e invisibiliza, pues la atención se pone en cómo los hombres se adaptan para sobrevivir “la crisis de la masculinidad” y no en cómo se organizan para conservar sus privilegios y jerarquías.

REPRESENTACIONES AUDIOVISUALES DE LAS MASCULINIDADES EN CRISIS

Como mencioné, el corpus de películas y series de televisión relacionado con “la crisis de la masculinidad” es muy grande y continúa creciendo; uno de los problemas al momento de elegir las obras que analizaré estuvo relacionado con todas las posibilidades. Decidí conformar mi corpus de estudio a partir de la selección de

obras recientes y de fácil acceso —lo que favorece su circulación y visionado—, y pertenecientes a distintos géneros para desarrollar contrastes y comparaciones en las formas en las que abordan las distintas masculinidades. Mi corpus está conformado por una comedia romántica francesa que ha gozado de cierto reconocimiento por su tratamiento del tema de la masculinidad, y un melodrama mexicano que propone un cuestionamiento más profundo a las representaciones del orden de género, mucho menos famosa, pero disponible gratuitamente en YouTube.

EL HUMOR DE LA MASCULINIDAD PUESTA EN CRISIS: *JE NE SUI PAS UN HOMME FACILE* (2018), DE ELEONOR POURRIAT

Concebida como una comedia romántica, su premisa aparentemente sencilla también resulta bastante transgresora: presentar una historia de amor en la que los roles de género existen, pero están invertidos, de tal forma que a los cuerpos marcados como hembras humanas les corresponde la masculinidad y a los machos humanos la feminidad, de esta manera se muestra que el género es una construcción cultural, que varía geográfica e históricamente, y no una consecuencia del sexo biológico. La premisa de la película es compleja porque parte de la distinción entre género y sexo, una problematización ampliamente discutida.

La historia tiene como protagonista a Damien, un hombre soltero, guapo, de clase media, que trabaja en una agencia de publicidad y tiene comportamientos abiertamente machistas: acoso callejero, abuso de poder en sus relaciones cotidianas y, en general, ejerce violencia de género. Después de golpear la cabeza contra un poste, precisamente por acosar a dos mujeres que pasan cerca de él, Damien se despierta en

un mundo paralelo en el que los roles de género se han intercambiado, pero la dominación continúa: las mujeres son masculinas y ocupan las posiciones jerárquicas superiores, mientras que los hombres son femeninos y están condenados a las labores del cuidado y a ser violentados de múltiples maneras. La efectividad de la película consiste en producir risa a partir de lo absurdas que resultan ciertas secuencias –Damien es rechazado por una mujer porque no está depilado del pecho–, pero que en nuestra realidad cotidiana están normalizadas e invisibilizadas y constituyen el funcionamiento de nuestro sistema patriarcal.

La trama puede dividirse en dos partes: antes y después del golpe en la cabeza. En el antes Damien, además de gozar de todos los privilegios masculinos, está atormentado por ciertas obsesiones –como lavarse los dientes por mucho tiempo– que lo llevan a tomar terapia con una psicoanalista, con quien descubre uno de sus traumas de infancia: siendo niño decidió vestirse de Blancanieves durante una obra de teatro para impresionar a una niña que le gustaba, pero la reacción del público fue terrible, pues se burlaron de él violentamente. Esta secuencia, en apariencia poco importante, nos muestra que la dimensión performativa del género debe ajustarse a las normas sociales, las cuales castigan cualquier tipo de desviación e imponen las formas normales del género. Asimismo, nos dice que Damien no es una anomalía machista, sino un producto de su propia sociedad; esto es cierto, pero no lo convierte en una víctima, aunque en la película el trauma sí se usa para explicar, y tal vez justificar, el comportamiento machista del personaje: su hacer hiperviril ocultaría el trauma de la infancia.

En el después del golpe, donde los hombres performan el género femenino, Damien experi-

menta muchas formas de machismo y violencia: es despedido de su trabajo por rechazar una propuesta sexual de su jefa, es acosado mientras camina por la calle, sus padres lo cuestionan porque no se ha casado y su único amigo le dice que tal vez sus problemas se deban a cuestiones hormonales, entre otras cosas. Lo interesante de esta parte es que los espectadores masculinos compartimos la perspectiva de Damien, pero lo hacemos desde el exterior, sin identificarnos con su padecimiento y nos reímos porque lo que le ocurre no nos puede pasar a nosotros: identificamos que lo que está viviendo es violencia de género, pero no nos sentimos interpelados por su sufrimiento. De esta forma, la película desmascara la supuesta ignorancia de los hombres, que muchas veces justificamos nuestras acciones u omisiones afirmando que no sabíamos, no pensábamos, no sentíamos que las cosas estuvieran mal.

Pero no sólo se cuestionan los roles de género, sino también las supuestas características naturales de los hombres: en una secuencia Damien es cargado por la mujer con la que se está besando y él se sorprende porque dice que en su mundo es al revés, los hombres son fuertes y las mujeres no; en otra secuencia, el encuentro sexual termina cuando la mujer tiene un orgasmo y él no lo tiene, y aquí se cuestiona entonces, como lo señala María Toro, “que no es que el orgasmo de la mujer sea más difícil de lograr, sino que el sexo en nuestro mundo patriarcal se practica para satisfacer el placer del hombre” (2018, s. p.). Estas secuencias señalan, siguiendo a Judith Butler, que el sexo –biológico, hormonal, genético– es también una construcción y que su naturalización, incluso al interior de ciertos feminismos, ha perdido de vista su configuración histórica y cultural.

Al ser una comedia romántica, Damien se enamora de Alexandra, una escritora exitosa, adinerada, agresiva y con múltiples parejas sexuales, hombres a los que utiliza y luego desecha después de falsas promesas románticas. Al problematizar la comedia romántica, uno de los géneros cinematográficos más exitosos, la obra se pregunta cuál es el papel de las películas en la perpetuación de un orden de género violento y jerarquizante, pues la mayoría de estas cintas plantean que la razón de vivir de las mujeres es encontrar el amor romántico y todo lo demás se subordina a este objetivo. Como lo ha explicado Eva Illouz (2017), socióloga franco-israelí, las películas de Disney, las comedias románticas y la literatura rosa, entre otras tecnologías de género, desempeñan un papel fundamental en la construcción del mandato de feminidad, que Illouz explica como la subordinación de las mujeres, y lo hacen desde la infancia de las audiencias, de ahí que sean tan eficaces.

Sin duda *Je ne sui pas un homme facile* es una crítica inteligente a la masculinidad en crisis y al recurrir al humor logra cuestionar y provocar a los espectadores sin violentarlos en exceso; sin embargo, y repitiendo lo que Joey Soloway (2016) menciona sobre cómo la elección de cierto tipo de protagonistas es una manera de hacer propaganda para el privilegio, no podemos dejar de lado que en esta película la masculinidad se aborda sin relacionarla con la clase y tampoco con la raza. Al contrario, pareciera ser un producto dirigido a un público muy concreto: hombres blancos (o blanqueados), heterosexuales, de clase media alta, sin discapacidades y con trabajos creativos, hombres cuyo performance de género es un despliegue de hegemonía; se dirige a ellos para decirles dos cosas: que los cambios de conducta son suficientes para combatir la incertidumbre de la masculinidad pues-

ta en crisis, y que no es necesario renunciar al poder para transformar radicalmente el orden de género vigente, basta con construir “masculinidades positivas” y eso hará del mundo un sitio más justo. Sin duda estos sesgos y limitaciones se deben al origen de la película, la primera producción francesa de Netflix con proyección internacional y también a uno de los elementos esenciales del cine comercial: por más crítico que sea, debe dar finales esperanzadores que transmitan tranquilidad a las y los espectadores. ¿Es posible salir de estas dinámicas?

MASCULINIDADES INDÍGENAS QUE CUESTIONAN LA COLONIALIDAD DEL GÉNERO: SUEÑO EN OTRO IDIOMA (2017), DE ERNESTO CONTRERAS

Ambientada en la época actual, en una zona costera y empobrecida de México, *Sueño en otro idioma* es un melodrama que aborda cómo han sido construidas las masculinidades racializadas —que entran dentro de la categoría de masculinidades marginadas de Raewyn Connell— y cuáles son algunas de las problemáticas que enfrentan; lo que resulta destacable de la película es que plantea que estos conflictos no son nuevos, sino constitutivos del orden de género colonial moderno, impuesto en América Latina por los invasores europeos; en este sentido, los conflictos que viven los personajes se inscriben en la larga duración de la colonialidad del poder y particularmente en el de la colonialidad del género, que María Lugones (2024), filósofa feminista decolonial argentina, explica como el entramado jerarquizante y excluyente que se produce en el encuentro entre raza y género; asimismo, la película se relaciona con la larga tradición de lo real maravilloso de la literatura latinoamericana, caracterizada por la convivencia conflictiva entre el mundo indígena —sus

costumbres y cosmovisiones— y la mirada europea racionalmente racista.

Sueño en otro idioma comienza con la llegada de Martín a una comunidad selvática, un joven lingüista que quiere grabar a los últimos hablantes de zikril, una lengua indígena creada para la película con el propósito de mostrar el riesgo de desaparición de muchas de las lenguas originarias en México y el mundo. Estos hablantes son tres ancianos del pueblo: Jacinta, quien muere a los pocos días de la llegada de Martín, e Isauro y Evaristo, dos hombres muy viejos que en su juventud fueron los mejores amigos, pero que después de una fuerte pelea ocurrida hace más de cincuenta años no han vuelto a hablarse. Ellos son los protagonistas del film y la pelea que los separó es el enigma a resolver; ambos personajes pueden ser ubicados —desde la perspectiva occidental desde la que está elaborada la película— dentro de la masculinidad marginada: son pobres, viejos e indígenas, pero Evaristo habla español y por eso pudo casarse e integrarse a la comunidad, mientras que Isauro sólo habla zikril y vive aislado en una choza, dentro de la selva, y los habitantes del pueblo lo llaman el indio loco, en una muestra clara de que el racismo también está presente en las dinámicas de poder de los sujetos racializados. Sin embargo, al interior de la comunidad en que habitan, la posición de su masculinidad cambia: la de Evaristo se acerca mucho a la hegemónica, pues a pesar de ser un hombre de la tercera edad, es la figura de autoridad dentro de su familia, aunque su poder (físico, económico, etcétera) fuera del núcleo familiar es bastante limitado; por su parte, la de Isauro es subordinada, despreciada por no cumplir los ideales de la masculinidad.

La trama de la película está organizada en dos temporalidades claramente delimitadas: el pasado de juventud y el presente de vejez. En

el pasado Evaristo e Isauro son amigos, pescan juntos y se divierten en la playa; ambos son indígenas y asisten a una iglesia para aprender español y, suponemos, los elementos básicos de la religión católica, entre los cuales está el orden de género y la imposición del pecado como la forma de castigar conductas que se consideran transgresoras. Desde que son jóvenes Evaristo ya es bilingüe y eso lo posiciona en un nivel jerárquico superior al de Isauro quien, al sólo comunicarse con los hablantes de su idioma, está excluido del proceso modernizador representado por la Iglesia Católica. En la playa conocen a María, una joven mujer blanca y moderna —usa un traje de baño a la moda— de la que al parecer ambos se enamoran, y por la cual pelean, siendo Evaristo quien se casa con ella y forma una familia.

En el presente en el que ambos son ancianos, Evaristo es un hombre viudo que vive con su nieta, una joven mujer que aprende inglés porque su sueño es dejar el pueblo e irse a Estados Unidos. Evaristo es un hombre arquetípico: silencioso, siempre enojado, siempre mandando, incapaz de realizar trabajos domésticos y eternamente fiel a su esposa muerta; a pesar de ocupar un lugar de privilegio dentro de su comunidad, al ser un hombre de la tercera edad y precarizado, su posición no es por completo ideal. En contraste, Isauro sobrevive prácticamente en la indigencia. La llegada de Martín desencadena una serie de sucesos que harán que ambos viejos se hablen de nuevo y se descubra cuál fue la verdadera razón de la pelea que los separó hace más de cincuenta años: Isauro y Evaristo no estaban enamorados de María, sino que tenían una relación sexoafectiva, la cual es considerada un pecado. Para Isauro no existe esa noción de transgresión, porque él se ubica fuera del orden de género establecido por la colonial moderni-

dad; pero para Evaristo, mucho más aculturado, el amor que sentía y siente por Isauro es un pecado que le hace sentir culpa y vergüenza.

En esta película más que plantearse la crisis de la masculinidad se representan otras formas de masculinidad distintas a las impuestas por la colonialidad del género, pero marginadas y censuradas por considerarse monstruosas. Además, el film permite observar que muchas de las cosas que llamamos nuevas, alternativas o positivas, en la realidad de América Latina han existido desde hace siglos, pero han sido silenciadas y excluidas. *Sueño en otro idioma* no plantea una solución al conflicto que viven Evaristo e Isauro, de hecho, la violencia que ambos sienten por décadas de rencores acumulados los lleva a enfrentarse y agredirse; el final de la película ocurre en otro plano de la realidad, precisamente en el ámbito de lo mitológico que remite al mundo de las cosmovisiones zikril, quienes creen que después de morir sus almas y cuerpos habitan una cueva en la cual se encuentran con todos sus antepasados. Simbólicamente, el final permite el encuentro de Evaristo e Isauro, quienes aceptan el amor que sienten uno por el otro y tienen ahora la posibilidad de pasar juntos toda la eternidad; sin embargo, y al igual que con la literatura indigenista, el cierre de la película muestra que en este mundo no hay una salvación para los indígenas, quienes parecieran estar condenados a desaparecer. Asimismo, establece que la exclusión de la masculinidad marginada del orden de género dominante no implica que ésta pueda sobrevivir, sino que sus condiciones de existencia son sumamente difíciles, pues están imbricadas con posiciones económicas y raciales también marginalizadas.

A pesar de su final conciliatorio, *Sueño en otro idioma* resulta particularmente eficaz para pensar fuera del orden de género colonial mo-

derno y, por lo tanto, de las ideas de las masculinidades nuevas y alternativas, que en muchas ocasiones se construyen precisamente a partir de negar a las masculinidades racializadas, mejor dicho, a sus estereotipos, los cuales se consideran como primitivos y violentos, reafirmando con estas valoraciones sesgos clasistas y racistas. En este sentido, puedo afirmar que las masculinidades de Isauro y Evaristo son mucho más transgresoras que la de Damien, y es por esto por lo que no pueden integrarse al mundo moderno, no hay forma de que sean admitidas como existencias posibles.

CONSIDERACIONES FINALES

El desarrollo de los estudios sobre masculinidad nos muestra que no es viable pensarla al interior de sí misma; como lo señala Mara Viveros, las teorías feministas “han permitido repensar y redefinir la masculinidad, visibilizar a los varones como actores dotados de género y propiciar el surgimiento de nuevos movimientos sociales en torno a estas reflexiones” (2007, p. 33). Asimismo, el acercamiento al feminismo posibilita que la masculinidad se aborde más allá de cuestiones identitarias [como masculinidades] y se problematice la posición de poder que ocupa casi en todos los contextos; al pensar en la masculinidad como un dispositivo extractivista de poder (Fabbri, 2021) se pone énfasis no en la necesidad de construir “masculinidades positivas”, sino de cuestionar las funciones que la masculinidad cumple en la explotación de los seres humanos y la destrucción de la naturaleza.

La posición jerárquica de la masculinidad implica que ejerce un poder, al pensar que ésta se encuentra en crisis podría suponerse que la dominación que realiza también lo está, pero esto no necesariamente ocurre. Para Joan Vendrell existe una confusión entre “la masculini-

dad en tanto que atributo relacionado con una posición de poder, y las múltiples formas que dicho atributo puede adoptar” (2011, p. 30), las formas son las distintas realizaciones de la masculinidad dependiendo del contexto, pero lo que no se cuestiona es su posición de poder. Vendrell incluso afirma que la crisis de la masculinidad es un reacomodo para seguir ejerciendo su poder, pero de una forma menos evidente y más acorde con los estándares actuales, “convertida en una de las ideas fetiche de nuestro tiempo, la supuesta crisis permite a los hombres seguir dominando la escena social [...] Si la crisis se agudiza, a título individual, el hombre no tiene más que recurrir a su psicólogo o equivalente” (2011, p. 36). La reducción de la masculinidad a un asunto individual deja intocadas las estructuras que la sostienen, de tal forma que continúa funcionando como lo ha venido haciendo desde hace siglos; es claro entonces que la masculinidad no se encuentra en crisis, y sólo podrá estarlo cuando el sistema de género que nos rige se modifique profundamente no para dar lugar a una “dominación femenina”, sino precisamente para erradicar cualquier forma de dominación.

Las películas elegidas como corpus de análisis para este trabajo se posicionan de formas distintas con respecto a la masculinidad y esto depende tanto de los medios de producción que las hicieron posibles, como de los públicos a los que van dirigidas. Al ser una producción financiada por capitales privados, *Je ne suis pas un homme facile* va dirigida a un público internacional, que pueda o desee identificarse con el protagonista y con las formas en las que se resuelven los conflictos en la trama; al proponer la inversión de los roles de género como la base de la historia, la película realiza cuestionamiento complejos sobre la naturalización de las desigualdades entre los géneros, los microma-

chismos y la violencia de género y lo hace de una forma “amable” para interpelar al público, pero sin incomodarlo demasiado. No obstante, la elección del protagonista y su transformación final, transmiten el mensaje de que es posible solucionar la dominación masculina a partir de lo individual sin modificar las estructuras que la sostienen, con lo cual las problematizaciones hechas en el film pierden potencia política y se manejan en el ámbito de lo identitario y lo privado.

En contraste, *Sueño en otro idioma* es una producción mexicana financiada por el estado y dirigida a un público más limitado, esto debido en gran medida a que no tuvo una proyección internacional y aunque es posible encontrarla en distintas plataformas de *streaming*, es fácil que pase desapercibida. Lo que resulta sumamente valioso de esta cinta es el construir una “historia de amor” que escapa a los estereotipos del amor romántico, el cual se ha impuesto como la forma dominante en Occidente. La elección de los protagonistas, el espacio que habitan, el desarrollo de la trama y su final problematizan cuestiones de género, pero también señalan el racismo, el clasismo y la opresión colonial a los que se han enfrentado históricamente los pueblos originarios de México y América. Sin embargo, el que los protagonistas sólo puedan realizar sus deseos en un ámbito sobrenatural –la cueva que habitan los zikriles que han muerto– transmite la idea de que en el “mundo real” es imposible solucionar los problemas planteados en la trama y sólo a partir de una redención ultraterrena es factible una existencia más justa, con lo cual pareciera afirmar que no hay salida a las opresiones que viven los pueblos originarios.

Frente a los finales de ambas películas, concluiré retomando las valiosas y esperanzadas palabras de María Lugones: “está dentro de nuestras posibilidades el desear un sentido de

mujer [y hombre] que no siga las posiciones y aspiraciones de los hombres blancos, sino que en cambio constituya a un ser diferente, distante y en conflicto con la blanquitud, el capitalismo, la heterosexualidad normativa y el neoliberalismo” (2024, p. 153). Un sentido de mujer y hombre que no sólo destruya las jerarquías del orden de género, sino también las de la colonial modernidad que lo sustentan.

REFERENCIAS

- Connell, R. (1997). La organización social de la masculinidad. En T. Valdés y J. Olavarría (Eds.), *Masculinidad/es. Poder y crisis* (pp. 31-48). Isis Internacional.
- (2019). *Masculinidades* (I. Artigas, trad.). CIEG-UNAM.
- Contreras, E. (2017). *Sueño en otro idioma*. IMCINE.
- Cruz Sierra, S. (2019). Masculinidades. En H. Moreno y E. Alcántara (coords.), *Conceptos clave en los estudios de género* (vol. 2, pp. 168-182). CIEG-UNAM.
- Fabbri, L. (2021). La masculinidad como proyecto político extractivista. Una propuesta de re-conceptualización. En L. Fabbri (Ed.), *La masculinidad incomodada* (pp. 27-45). UNR editora.
- Illouz, E. y Segato, R. [Santa Fe Debate Ideas]. (2017, 27 de octubre). *El impacto del capitalismo en la vida del siglo XXI*. YouTube. <https://youtu.be/8oqqpCAP2iI?si=0ntXRP-NpgrWQT5dW>
- De Lauretis, T. (2000). *Diferencias. Etapas de un camino a través del feminismo* (M. Echániz, trad.). Horas y Horas.
- Lugones, M. (2024). *Hacia un feminismo decolonial. Una antología*. Eterna Cadencia.
- Mulvey, L. (2001). El placer visual y el cine narrativo. En K. Cordero e I. Sáenz (comps.), *Crítica feminista en la teoría e historia del arte* (pp. 81-94). Conaculta.
- Muñoz, H. (2020). La importancia de los estudios de género como soporte al desarrollo de los estudios de masculinidades y el surgimiento de los estudios de masculinidad. En S. Madrid, T. Valdés y R. Celedón (comps.), *Masculinidades en América Latina. Veinte años de estudios y políticas para la igualdad de género* (pp. 109-134). Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Núñez Noriega, G. (2016). Los estudios de género de los hombres y las masculinidades en México: reflexiones sobre su origen. *GenEros. Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género*, 23(19), 31-62.
- Olavarría J. (2021). Posfacio. En L. Fabbri (ed.), *La masculinidad incomodada* (pp. 247-253). UNR editora.
- Pourriat, E. (2018). *Je ne sui pas un homme facile*. Netflix.
- Toro, M. (2018). *No soy un hombre fácil: una película para ridiculizar los roles de género*. *SietePolas. Feminismo y versiones de un mundo de contradicciones*. <https://sietepolas.wordpress.com/2018/04/21/no-soy-un-hombre-facil-una-pelicula-para-ridiculizar-los-roles-de-genero/>
- Soloway, J. [Tiff Talks] (2016, 11 de septiembre). Joey Soloway en La mirada femenina. Clase maestra. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=p-nBvppooD9I>
- Vendrell, J. (2011). Las fracturas de género y la crisis de la masculinidad. *Revista de Estudios de Antropología Sexual*, 1(3), 25-37.
- Viveros Vigoya, M. (2007). Teorías feministas y estudios sobre varones y masculinidades. Dilemas y desafíos recientes. *La manzana de la discordia*, 2(4), 25-36.

Intervención Narrativa sobre la valoración de la imagen corporal de pacientes orquiectomizados por cáncer testicular

Diana Ayde Olvera Hernández*

Gerardo Leija Alva**

Ana Laura Luna Torres***

* Egresada de la Maestría en Intervención Psicológica en Enfermedades Crónico-Degenerativas en el Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud Unidad Santo Tomás del Instituto Politécnico Nacional. Correo electrónico: dolverah1100@alumno.ipn.mx

** Docente e investigador en posgrado del Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud Unidad Santo Tomás del Instituto Politécnico Nacional. Correo electrónico: gleija@ipn.mx

*** Labora en el área Central en Zacatenco del Instituto Politécnico Nacional. Correo electrónico: alunat@ipn.mx

RESUMEN. El presente trabajo aborda los aspectos psicológicos relacionados con la imagen corporal en hombres jóvenes que fueron orquiectomizados a causa de cáncer testicular, siendo este tipo de cáncer que afecta en mayor frecuencia a hombres jóvenes.

La intervención consistió en cinco sesiones basadas en la Terapia Narrativa, con el objetivo de favorecer un proceso de reapropiación y construcción de una nueva relación con la imagen corporal posterior a la cirugía. Este enfoque resulta adecuado debido a su capacidad para trabajar los discursos socioculturales vinculados a la masculinidad y el significado atribuido a los genitales.

Se empleó una metodología cuantitativa con diseño explicativo, donde se aplicó un programa de cinco sesiones centrado en narrativas sobre la imagen corporal. Para evaluar su eficacia se realizaron dos mediciones antes y después de la intervención utilizando la Escala de Imagen Corporal (BIS), adaptada previamente a población masculina mexicana.

El muestreo fue por conveniencia, de tipo intencional y voluntario, con la participación de 10 hombres diagnosticados con cáncer testicular. El análisis estadístico se realizó con la prueba de Wilcoxon en R para pruebas no paramétricas. La intervención narrativa incrementó la valoración positiva de la imagen corporal.

Palabras clave: orquiectomía, intervención psicológica, autoconcepto, sexualidad, masculinidad.

ABSTRACT. This work addresses the psychological aspects related to body image in young men who underwent orchiectomy due to testicular can-

cer, a type of cancer that most frequently affects young men. The intervention consisted of five sessions based on Narrative Therapy, with the aim of promoting a process of reappropriation and the construction of a new relationship with body image after surgery.

This approach is suitable due to its ability to address sociocultural discourses related to masculinity and the meaning attributed to the genitals. A quantitative methodology with an explanatory design was used, in which a five-session program focused on narratives about body image was applied. To evaluate its effectiveness, two measurements were taken before and after the intervention using the Body Image Scale (BIS), previously adapted for the Mexican male population.

The sampling was by convenience-based, intentional, and voluntary, involving 10 men diagnosed with testicular cancer. Statistical analysis was performed using the Wilcoxon test in R for non-parametric tests, showing that the narrative intervention increased positive body image evaluation.

Keywords: orchiectomy, psychological intervention, sexuality, self concept, masculinity.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se enfocó en los varones jóvenes que fueron orquiectomizados por diagnóstico de neoplasia testicular, el motivo por el cual se decidió estudiar esta población, es debido a la preponderancia de los diagnósticos de cáncer testicular que ocurre en adultos jóvenes (National Cancer Institute, 2019) también resulta importante recalcar que se encuentran en una etapa donde inician el proceso de independización, establecimiento de relaciones, la búsqueda o finalización de una carrera (Arnett, 2000).

Se ha encontrado en la literatura que estos jóvenes informan alteraciones en la percepción de imagen corporal, ansiedad elevada, cambios en la confianza sexual y disminución de la auto-concepto después del tratamiento (Ryan y Hoyt, 2018; Smith *et al.*, 2016), siendo vital comprender que esta neoplasia se ubica en la zona testicular, la cual compromete la producción de espermatozoides, síntesis y secreción de hormonas sexuales masculinas.

A nivel mundial el cáncer testicular es el responsable del 12.9% de las muertes anuales en hombres (Saavedra *et al.*, 2009). En lo que va del año 2021 en todo el mundo se han diagnosticado 9,470 nuevos casos correspondientes al 0.5% de todos los cánceres y se han reportado 440 muertes, 0.1% (National Cancer Institute, 2021). Durante el año 2020 en México se registraron 763 muertes por cáncer testicular y fue la segunda causa de muerte en tumores malignos exclusivos de hombres por detrás del cáncer de próstata con 8,039 muertes registradas ese mismo año (INEGI, 2021). Los principales factores de riesgo para cáncer de testículo incluyen criptorquidia y una historia familiar de cáncer de testículo.

Es menester precisar que en México se diagnostican alrededor de 4,500 casos de cáncer testicular cada año, afectando a hombres entre las edades 15 y 35 años de edad y en un segundo periodo a partir de los 50 años en adelante, como refiere el jefe de servicio de la unidad de Oncología del Hospital Juárez de México; al diagnosticar al paciente un tumor maligno se practica el procedimiento de orquiectomía radical, esta cirugía consiste en separar el o los testículos cancerosos junto con el cordón espermático, posteriormente la mayoría de los pacientes requieren de tratamiento farmacológico, quimioterapias y radiación (Secretaría de Salud, 2018).

CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS DEL CÁNCER TESTICULAR

Las repercusiones que el cáncer genera en las personas que lo padecen son diversas y en varios niveles. El impacto emocional incluye cambio en la valoración de la imagen corporal, decepción, temor y angustia, así como depresión al confrontar esta situación (American Cancer Society, 2022).

Los pacientes con cáncer testicular enfrentan problemas con la fertilidad de manera temporal o permanente dependiendo del tratamiento coadyuvante, por lo que se sugiere el personal de salud pregunte si en los pacientes existe el deseo de ejercer su paternidad en un futuro, para proporcionar la información requerida con el fin de almacenar su semen en un banco de esperma antes de comenzar el tratamiento (Kao *et al.*, 2003).

Aunado a estas repercusiones y al hecho de que el tratamiento sea una cirugía en la cual se quita algún órgano o parte del cuerpo, agrava el impacto de su percepción corporal. Esta enfermedad genera consecuencias en el área afectiva, sexual, laboral, de pensamiento, personalidad y en el ocio (Insa *et al.*, 2010).

El paciente al comenzar el tratamiento experimentará una diferente relación con su nueva estética corporal, afectando su sexualidad, funcionamiento sexual, la fertilidad y su masculinidad, con las debidas connotaciones de género psico-sexuales y psico simbólicas que implican a este hombre y a la pérdida de su o sus testículos (Suárez, 2016).

A medida que el paciente se sienta en conflicto con su imagen corporal, iniciará con la disminución de su autoconcepto y la valoración de su cuerpo, hecho que desequilibra su estructura psicológica (Villaseñor Martínez, 2000).

La imagen corporal es un constructo multifacético que abarca la representación mental de la salud global percibida del propio cuerpo, incluyendo los pensamientos y sentimientos acerca de la apariencia física, del atractivo, funcionamiento, identidad, sexualidad y relaciones sociales (Fobair *et al.*, 2006; Carver *et al.*, 1998; Cash *et al.*, 2004 citado en Boquiren *et al.*, 2013; Bórras Barrachina, 2016).

Así pues, la Imagen Corporal es la integración de estas percepciones que se desarrollan en la dinámica de interacción con los demás, por lo tanto, al ser dinámica no es fija e inamovible, esta dependerá en gran medida de las experiencias tanto del cuerpo global como cada una de sus partes, a la cual se añaden las actitudes de satisfacción o insatisfacción con el propio cuerpo y estas varían en función de la inversión en apariencia y autoevaluación (Raich *et al.*, 1997; Cash *et al.*, 2004).

TERAPIA NARRATIVA

La Terapia Narrativa se enfoca en la modificación de la estructura de las historias dominantes, donde el terapeuta debe poner atención a las siguientes dimensiones: tiempo, espacio, causalidad, interacción, valores y narración de las historias del paciente y sus familias; por lo que en palabras de White y Epston sería “...deconstruir verdades” que son separadas de sus condiciones y contextos de producción (1990).

Watzlawick (1994), reconoce que la narrativa es un medio que genera la identidad, esta se produce en el intercambio de las narraciones que se tiene de las relaciones sociales, llevando a la identidad más allá que una la elección individual; somos coautores de identidad, de una narración que se transforma en nosotros, por lo tanto somos la historia de nuestro pasado narrado en múltiples contextos de nuestras constru-

cciones narrativas, aquí es donde resulta vital nombrar el problema y luego renombrarlo por medio de la historia del mismo permitiendo conocer las múltiples facetas, las dificultades que ha traído consigo, evitando así las simplificaciones y motivando a las personas a crear descripciones precisas y cada vez más enriquecedoras para sus vidas. La terapia narrativa ofrece a los terapeutas una alternativa estimulante de experimentar nuevas formas de abordar y de trabajar la terapia; esta genera identidad basada en las relaciones individuales o sociales de las personas. Demostrándole a la persona que es coautora de su identidad, por lo tanto, puede generar una narración que se transforma y brindarle a la persona la posibilidad de re narrar su historia desde un contexto diferentes y bajo nuevas construcciones.

TERAPIA NARRATIVA Y CÁNCER

La terapia narrativa se basa en la idea de que el significado se construye conjuntamente y se puede cambiar a través de la deconstrucción que es revisar cuidadosamente las creencias y prácticas de la cultura que están fortaleciendo al problema y a la historia dominante, a través del discurso (Morgan, 2000).

El significado se construye en parte a partir de guiones, que reflejan experiencias y sistemas de valores interiorizados (Muruthi *et al.*, 2018). Un enfoque narrativo permite una exploración libre de juicios y un ajuste de los guiones internalizados para ayudar a los clientes a dar su propio significado a sus vidas (White y Epston, 1990). El uso de la terapia narrativa en la terapia sexual con clientes mayores les permite la libertad de cuestionar, explorar y refinar sus sistemas de valores y el significado que le dan a su experiencia sexual en evolución.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El cáncer testicular tiene una incidencia de 1 de cada 250 hombres, pero a los hombres que se les diagnostica les impactará en su calidad de vida, área psicosexual y de imagen corporal, sobre todo si este aparece en el periodo de adultez-joven como lo indican los estudios ya que la edad promedio de aparición y cirugías es de 33 años (American Cancer Society, 2022).

Ljungman *et al.* (2019) señalan que la prevalencia y predictores de disfunción sexual y problemas reproductivos en 111 pacientes suecos diagnosticados con cáncer de testículo entre las edades de 16 a los 39 años, fue que un 26% reportó disfunción sexual y el 28% problemas reproductivos 2 años después del diagnóstico, entre los factores asociados a la persistencia de estos malestares fue la imagen corporal negativa.

Existen estudios que presentan alternativas psicológicas para apoyar a esta población, no obstante, trabajan con enfoques cognitivos conductuales que buscan dotar a los pacientes de herramientas funcionales para el manejo de pensamientos y emociones, tales como ansiedad y estrés; sin embargo son pocos los enfoques que ofrecen alternativas para trabajar sobre el cambio que puede presentarse en la imagen corporal relacionado con los discursos o creencias relativas a los aspectos de la representación social de la imagen corporal del hombre que ya no tiene las gónadas sexuales masculinas. Es en este sentido que el presente trabajo pretende ofrecer una alternativa para atender la valoración de su imagen corporal, a través de una intervención psicológica basada en el modelo de terapia narrativa, la cual se ha considerado la más adecuada para poder trabajar uno de los aspectos relacionados con los aprendizajes psicosociales que han adquirido los pacientes en relación con

la importancia de los genitales como representativos de la masculinidad.

JUSTIFICACIÓN

En México se diagnosticaron 4,500 casos de cáncer testicular, presentándose con mayor frecuencia en hombres entre los 15 a 35 años (Secretaría de Salud, 2018), si el tumor es maligno se les practicará la orquiectomía radical; aunado a esto se agrega que, al saberse mutilado de una parte de su cuerpo representativa de la diferencia biológica sexual, traerá consigo consecuencias emocionales y sociales que no en todos los casos serán atendidas por el sector salud. Una de estas consecuencias a nivel psicoemocional es el impacto que tiene en su autoimagen al verse como hombre mutilado, ya que socialmente los genitales, son muy importantes para visualizarse y sentirse varón.

En relación con las intervenciones psicológicas en pacientes con cáncer testicular estas se han enfocado en atender la ansiedad y depresión que aparecen ante el diagnóstico, durante los tratamientos de quimio o radioterapia o ante la cirugía de orquiectomía (Valadez-Téllez *et al.*, 2011), pero no sobre la disminución de la insatisfacción con su imagen corporal.

En este sentido se han encontrado estudios donde el modelo terapéutico de la Terapia Narrativa ha mostrado su utilidad al abordar tanto a pacientes oncológicos como aspectos relacionados con la sexualidad ya que es efectiva para trabajar en aquellas construcciones sociales rígidas, que dificultan la significación de diversidad de experiencias, como es el caso de la sexualidad, la identidad y su relación con el concepto de masculinidad, por lo que resulta útil para trabajar construcciones sociales como lo es la imagen corporal en hombres orquiectomizados por cáncer testicular; en consecuencia se espera

que este estudio genere más conocimiento acerca de la utilidad de usar la perspectiva de género desde el área psicológica.

Debido a la escasa información que existe sobre cómo intervenir desde la rama de la psicología en la imagen corporal después de una orquiectomía tras un diagnóstico por cáncer testicular, surge la necesidad de generar conocimiento que identifique el mecanismo de cómo es que los discursos de la masculinidad influyen en la manera en que estos varones se reapropian del nuevo territorio llamado cuerpo y así ofrecer una alternativa de intervención psicológica que le permita deconstruir estos discursos y crear masculinidades más adaptativas.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuál es el efecto en la valoración de los participantes sobre de la imagen corporal posterior a la Intervención Narrativa de los de hombres orquiectomizados por cáncer testicular?

OBJETIVO GENERAL

Evaluar a través de la Escala de Imagen Corporal el efecto de la Intervención Narrativa sobre la valoración de la imagen corporal en pacientes orquiectomizados por cáncer testicular.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Identificar el nivel de la Valoración de la Imagen Corporal a través de la aplicación de la Escala de Imagen Corporal BIS en el pretest y postest.
2. Analizar los factores sociodemográficos que intervienen en la valoración de la imagen corporal del paciente orquiectomizado por cáncer testicular.
3. Identificar qué dimensión se afectó ante el diagnóstico de cáncer testicular.

4. Identificar qué dimensión disminuyó en el puntaje del postest.

HIPÓTESIS

La Intervención con la terapia narrativa en varones orquiectomizados por cáncer testicular tendrá un efecto en la valoración de la imagen corporal evaluada a través de la Escala de Imagen Corporal BIS.

MÉTODO

- a) *Tipo de estudio*. Cuantitativo.
- b) *Diseño de investigación*. Fue un diseño pre experimental y de tipo explicativo, buscando explicar por medio de datos cuantificables los fenómenos observables que fueron analizados, permitiendo medir con datos numéricos la dimensión conceptual del efecto de la intervención psicológica en el constructo de imagen corporal.
- Se aplicó una prueba previa al tratamiento experimental (pretest) y al término de todas las sesiones (postest); ambos resultados se compararon para medir el efecto del tratamiento y dar validez a estos datos.
- c) *Población y muestra*. Se convocaron por medio de redes sociales a 10 participantes que tuvieran diagnóstico de cáncer testicular con procedimiento de orquiectomía uni o bilateral entre las edades de 20 a 35 años.
- d) *Muestreo*. El muestreo se realizó por conveniencia, no probabilístico, de tipo intencional y voluntario.
- e) *Criterio de inclusión*. Los participantes deberían estar dentro de las edades de 20 a 35 años, realizado el procedimiento de orquiectomía radical uni o bilateral, en un rango de dos a doce meses después de la cirugía, no tener prótesis testicular y que firmaran el consentimiento informado.

- f) *Criterio de exclusión*. Los participantes que cursaran algún tratamiento de quimioterapia y radioterapia, que estuvieran orquiectomizados pero no por cáncer testicular, que tuvieran diagnóstico de hipogonadismo post orquiectomía o post tratamiento, que no desearan participar, que contaran con prótesis testicular, que estuvieran recibiendo algún tratamiento psiquiátrico y/o que no firmaran el consentimiento informado.

- g) *Criterio de eliminación*. Que no asistieran a dos sesiones seguidas de la intervención.

- h) *Materiales e Instrumento*. Escala de imagen corporal (BIS). La Escala de Imagen Corporal (BIS como sus siglas en inglés indican *Body Image Scale*) fue creada en 2001 por Hopwood, Fletcher, Lee y Ghazal, evalúa la imagen corporal de pacientes oncológicos, la puntuación tipo likert que va de 1 nunca a 4 mucho (Núñez *et al.*, 2018), reporta una consistencia interna mediante alpha de Cronbach de 0.93 (Hopwood *et al.*, 2021).

Este instrumento se ha utilizado en al menos tres investigaciones médicas oncológicas en México, realizadas en el Estado de México, Nuevo León y San Luis Potosí. Validada en México por Juárez y Landero en Nuevo León, aplicaron el BIS a mujeres con Cáncer de mama y se obtuvo un alfa de Cronbach de 0.84 en el análisis de consistencia interna, una prueba de Kaiser Meyer Olkin (KMO) de .789 y una prueba de esfericidad significativa ($X^2 = 251.041$; $gl = 36$; $p = .001$), explicando el 45%, lo que indica que es un instrumento confiable y válido para aplicarse en población oncológica femenina (Aguilar Cordero *et al.*, 2013; Vizcarra Ugalde, 2020).

Debido a que el presente estudio pretende utilizar la Escala de Imagen Corporal, que está hecha especialmente para población on-

cológica, resultó idónea para aplicarla en México, para medir el nivel de la valoración de la imagen corporal ante la extirpación de un órgano, pero como ya se mencionó, se aplicó en población femenina, por lo que resultó indispensable adaptarla a las necesidades y circunstancias de la población de hombres orquiectomizados por cáncer testicular.

La adaptación de la escala de imagen corporal se fundamentó en la metodología propuesta por Reyes y García (2008) que exhortan al investigador a validar los ítems por medio de jueces, adecuar cada ítem si así lo sugieren los jueces, llevar a cabo un piloteo, realizar una revisión y readecuación si se necesita y finalizar con la aplicación a población meta.

Para la adaptación de esta escala en hombres con cáncer testicular, se solicitó a tres expertos en el área que verificarán la fiabilidad de los ítems para evaluar el constructo de imagen corporal. Al término de este procedimiento, se adecuaron los reactivos con base en las sugerencias aportadas por los jueces.

Procediendo a aplicar el instrumento a 3 jóvenes adultos con padecimiento de cáncer testicular, quienes participaron de forma voluntaria y respondiendo el instrumento, se les preguntó en cada ítem si había claridad en su redacción o si era difícil de entender para reformularlo. Los participantes refirieron que los ítems eran claros por lo que se procedió a considerarlo apto para su aplicación en población masculina mexicana con cáncer testicular, por lo que se procedió a aplicar el instrumento a los participantes que formarían parte del grupo de intervención. Para los pacientes que prefirieron la versión en línea se utilizó la plataforma de Google Meet, que es una aplicación de videoconferencia. Mientras

que para la aplicación del pretest y posttest de la Escala de Imagen Corporal adaptada en varones mexicanos con cáncer testicular se utilizó la plataforma *Google Forms*.

- i) *Procedimiento*. Se llevó a cabo una invitación a través de redes sociales a hombres con cáncer testicular que estuvieran interesados en participar y que cumplieran con los requisitos mencionados en la invitación. Una vez que los participantes externaron su deseo por participar, se les solicitó que respondieran unas preguntas por medio de la plataforma de *Google Forms*, estas preguntas corresponden a la Escala de Imagen Corporal previamente adaptada.

En este punto se detectaron los pacientes que cumplían con los criterios de inclusión, procediendo a contactarlos por *WhatsApp* para explicarles nuevamente los objetivos de la investigación, enviándoles la carta de consentimiento informado, así como agendarles la primera cita, de acuerdo con los horarios disponibles y ofreciendo la posibilidad de que las sesiones fueran de manera presencial o en línea por medio de la plataforma de Google Meet; para este programa se abordaron las siguientes técnicas:

1. Entrevista
2. Historia del problema
3. Nombra el Problema
4. Acontecimientos Excepcionales
5. Documentos terapéuticos

Al término de las sesiones se aplicó nuevamente la Escala de Imagen Corporal para evaluar si mejoró el nivel de valoración con su Imagen Corporal. Con los datos recabados en el pretest y en el posttest se realizó el análisis de datos.

RESULTADOS

A continuación, se muestran los resultados sociodemográficos relacionados con los participantes. Para evaluar los indicadores sociodemográficos se utilizó la media y moda (Tabla 1).

Para la participar en el programa asistieron un total de 10 hombres, sin embargo, uno no pudo continuar ya que en la localidad en la que se encontraba no había facilidad para conectarse vía online a las sesiones y tomando en cuenta que el participante residía en el estado de Morelos le era imposible asistir de manera presencial una vez a la semana, por lo que la muestra quedó de 9 hombres, con una edad promedio de 30.44 años, provenientes de Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Morelos, Querétaro y Tamaulipas, teniendo que el 40% de participantes residía en el Estado de México. El 70% de los participantes no tenía hijos. El 50% terminó una licenciatura, seguidos de aquellos que terminaron la preparatoria y la secundaria y por último solo uno contaba con un posgrado. Asimismo, al 90% de los sujetos se les practicó

la cirugía de orquiectomía unilateral y solo uno de ellos tenía la orquiectomía bilateral.

Se utilizó el análisis de pruebas de estadística descriptiva para identificar la normalidad de los datos, así como medidas de tendencia central y de dispersión; se llevaron a cabo pruebas para evaluar las diferencias pre y post del grupo de intervención y del grupo en lista de espera mediante la prueba de Wilcoxon para pruebas no paramétricas de muestras relacionadas y para identificar el tamaño del efecto del programa se utilizó la R.

De acuerdo con el puntaje obtenido en la prueba del pretest de cada participante se obtuvo que el mínimo puntaje fue de 11 y el mayor puntaje fue de 31. La siguiente Gráfica 1 muestra los puntajes en el pretest y el posttest de cada uno de los participantes.

De acuerdo con los resultados obtenidos en el Programa Estadístico para Ciencias Sociales como se muestra en la Tabla 2, la prueba de normalidad nos arrojó que la significancia es de .003 en la prueba de Shapiro Wilk para el pun-

Tabla 1. Resultados sociodemográficos

Participante	Edad	Entidad Federativa	Paternidad	Escolaridad	Tipo de orquiectomía	Pareja
1	26	Querétaro	No	Posgrado	Unilateral	No
2	27	Estado de México	No	Licenciatura	Unilateral	No
3	27	Guerrero	No	Licenciatura	Unilateral	No
4	29	Estado de México	No	Secundaria	Unilateral	No
5	29	Ciudad de México	No	Licenciatura	Unilateral	No
6	31	Tamaulipas	No	Licenciatura	Unilateral	Sí
7	32	Estado de México	No	Preparatoria	Unilateral	No
8	32	Morelos	Sí	Secundaria	Bilateral	Sí
9	33	Ciudad de México	Sí	Licenciatura	Unilateral	Sí
10	34	Estado de México	Sí	Secundaria	Unilateral	Sí
Promedio de edad	30.44					

Gráfica 1. Puntajes del pretest y postest en la Escala de Imagen Corporal

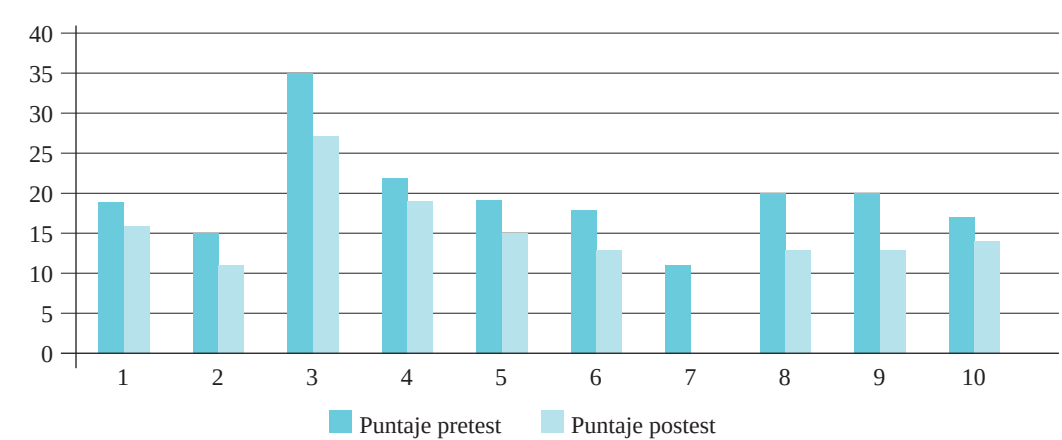


Tabla 2. Prueba de Normalidad

	Shapiro Wilk		
	Estadístico	Gl	Sig.
Puntaje Pretest de la Escala de Imagen Corporal	.714	9	.003
Puntaje Postest de la Escala de Imagen Corporal	.794	9	.017

taje de pretest y con una significancia del .017 en el puntaje del postest de la Escala de Imagen Corporal se determina que los datos obtenidos antes y después de la aplicación del programa de intervención psicológica basado en el Modelo Narrativo en la imagen corporal de pacientes orquiectomizados por cáncer testicular no se ajustan a la distribución normal, lo cual hace referencia a que debido a la naturaleza de los datos obtenidos antes y después de la prueba es conveniente aplicar una prueba estadística no paramétrica.

Tomando en cuenta las diferencias en cuanto al ajuste de la distribución normal se optó por usar la Prueba No Paramétrica de Wilcoxon para muestras relacionadas y para medir el tamaño del efecto del programa de intervención psicológica se utilizará R.

Como se muestran en la Tabla 3, se obtuvieron rangos negativos, lo que indica que hubo una disminución en los puntajes en la Escala de

Imagen Corporal, lo cual es sinónimo de que aumentó la valoración positiva de la imagen corporal de los participantes, cabe mencionar que la escala indica que a mayor puntuación mayor es la valoración negativa con respecto a su imagen corporal. Se obtuvo una significancia asintótica (bilateral) de .007, con un valor en el tamaño del efecto $r = -0.562$, siendo este un indicador de que hubo un efecto grande del programa de Intervención Narrativa, por lo que podemos asegurar que la valoración de la imagen corporal aumentó después de la aplicación de este en pacientes orquiectomizados por cáncer testicular y se ve reflejado en la disminución del puntaje en la escala de imagen corporal.

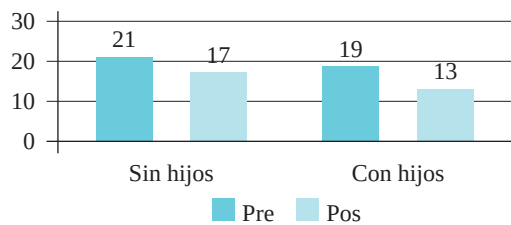
Con la finalidad de identificar diferencias entre los participantes a partir de algunos factores sociodemográficos se muestran a continuación las diferencias de puntajes entre los pacientes que ya habían ejercido su paternidad, debido a que tuvieron mejor valoración de su imagen

Tabla 3. Estadísticos de prueba

Puntaje	Significancia asintótica (bilateral)	Z	Efecto del tamaño r
Pretest de la Escala de Imagen Corporal	0.007	-2.680 ^b	-0.562
Postest de la Escala de Imagen Corporal			

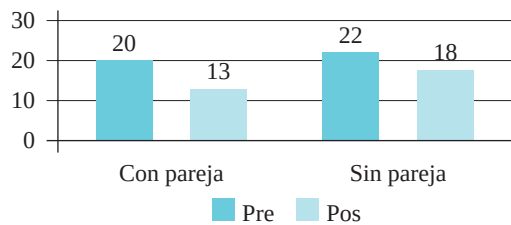
corporal en comparación a los que no han ejercido su paternidad, de acuerdo con los datos del pretest, en la Gráfica 2.

Gráfica 2. Paternidad



Asimismo, los puntajes que obtuvieron del pretest los pacientes que sí tenían pareja tenían una puntuación más baja en la Escala de Imagen Corporal, por lo tanto, la valoración de su imagen corporal era más positiva en comparación a los pacientes que no tenían pareja, como se observa en la Gráfica 3.

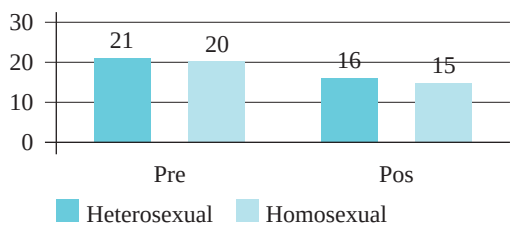
Gráfica 3. Estado civil



De acuerdo con los datos arrojados por el pretest y postest, hay diferencia entre los pacientes cuya orientación sexual pertenece a la heterosexual y homosexual, como se muestra en el Gráfica 4, se observa que los pacientes heterosexuales tenían una valoración más negativa

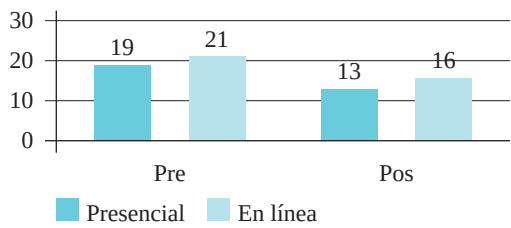
de su imagen corporal en comparación de los homosexuales.

Gráfica 4. Orientación sexual



De acuerdo con la Gráfica 5, podemos afirmar que hubo diferencia entre los puntajes del pretest y postest de los pacientes que recibieron las sesiones en línea y sesiones en presencial, en ambas situaciones bajó el puntaje, lo cual es sinónimo de que mejoró la valoración de la imagen corporal. También es pertinente mencionar que la mayoría de los pacientes que realizaron las sesiones en línea residían y provenían de otros estados de la República, siendo los pacientes que recibieron sesiones en línea los que tenían una valoración más negativa de su imagen corporal, por lo tanto podemos inferir que el contexto socio cultural influye en la valoración de la imagen corporal.

Gráfica 5. Tipo de intervención



Derivado de que es una muestra pequeña y el instrumento no es tan extenso también analizamos las respuestas de cada uno de los participantes considerando que la terapia se dio de forma individual, lo que permite observar el

desempeño de cada uno al principio y al final de la intervención a través del análisis de las respuestas del cuestionario antes y al finalizar la terapia (Tabla 4).

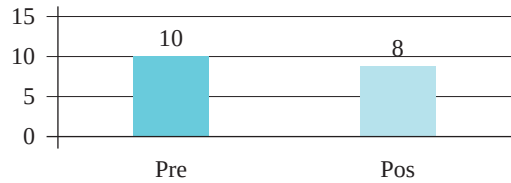
Tabla 4. Respuestas de los ítems de la Escala de Imagen Corporal

Participante	Condición	Preguntas, después de la cirugía										Total
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
1	Pre test	2	1	1	2	1	3	2	4	1	2	19
	Pos test	2	1	2	1	1	2	1	1	1	4	16
2	Pre test	2	1	2	1	1	2	2	1	2	1	15
	Pos test	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	11
3	Pre test	4	3	3	3	4	4	4	4	3	3	35
	Pos test	2	2	4	3	2	2	3	4	3	2	27
4	Pre test	2	2	3	2	2	2	2	2	2	3	22
	Pos test	2	2	4	1	1	2	2	1	2	2	19
5	Pre test	2	2	3	3	1	2	1	2	1	2	19
	Pos test	1	1	3	1	2	1	1	2	1	2	15
6	Pre test	1	2	4	1	2	2	1	3	1	1	18
	Pos test	1	1	3	1	1	1	1	2	1	1	13
8	Pre test	2	2	2	1	3	2	1	2	2	3	20
	Pos test	2	1	2	1	1	1	1	2	1	1	13
9	Pre test	2	2	3	2	2	2	2	2	1	2	20
	Pos test	1	3	2	1	1	1	1	1	1	1	13
10	Pre test	2	1	2	1	1	1	2	2	2	3	17
	Pos test	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	14
Preguntas, después de la cirugía												
1. ¿Se ha sentido avergonzado por su cuerpo?												
2. ¿Se siente menos atractivo físicamente?												
3. ¿Se ha sentido más cómodo con su cuerpo estando vestido que desnudo?												
4. ¿Se ha sentido menos masculino o menos hombre?												
5. ¿Le resulta difícil mirarse desnudo al espejo?												
6. ¿Se ha sentido menos atractivo sexualmente?												
7. ¿Evita usted a las personas debido a que se siente incómodo por lo que los demás le puedan decir en relación con su cuerpo?												
8. ¿Ha sentido que la operación de orquiectomía ha dejado su cuerpo incompleto?												
9. ¿Ha sentido que su cuerpo no le agrada?												
10. ¿Se ha sentido poco orgulloso con la apariencia de su cuerpo?												

Como se mencionó anteriormente, la escala se divide en 5 ítems que corresponden a la dimensión de la preocupación general por la imagen corporal y 5 ítems a la experiencia con el cáncer, por lo que se analizaron cada uno de ellos con la finalidad de conocer la significancia que hubo con la Intervención Narrativa en cada dimensión, de acuerdo con las respuestas de cada uno de los pacientes, que se observan en la Tabla 4 y el análisis de estos datos se puede observar en la Tabla 5, donde exponemos los resultados de la prueba de Wilcoxon en la dimensión de Preocupación general por la imagen corporal en el pre y pos test se obtuvo una significancia .027 y en la dimensión de la experiencia con el cáncer pre y pos test se obtuvo una significancia asintótica bilateral del .041; tomando en cuenta ambos valores podemos decir que la Intervención Narrativa influye de manera significativa en ambas dimensiones.

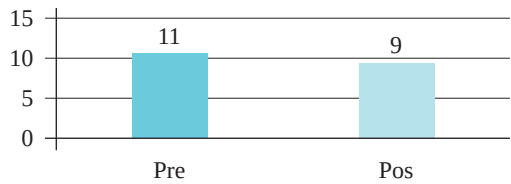
Como nos muestra la Gráfica 6, hubo una disminución en la dimensión de la preocupación general por la imagen corporal en el postest.

Gráfica 6. Preocupación general por la imagen corporal



Así mismo hubo disminución en el puntaje de los participantes en la dimensión de la Experiencia por el cáncer, como se muestra en la Gráfica 7.

Gráfica 7. Experiencia por el cáncer



DISCUSIÓN

La presente investigación tuvo como propósito evaluar a través de la Escala de Imagen Corporal el efecto de la Intervención Narrativa en la imagen corporal en pacientes orquiectomizados por cáncer testicular.

A partir de los resultados conseguidos se obtuvo una significancia asintótica (bilateral) de .007, con un valor en el tamaño del efecto $r = -0.562$, siendo este un indicador de que hubo un efecto grande de la Intervención Narrativa, por lo tanto podemos afirmar que se logró el objetivo el cual fue evaluar a través de la Escala de Imagen Corporal el efecto de la Intervención Narrativa sobre la valoración de la imagen corporal en pacientes orquiectomizados por Cáncer testicular es decir, los resultados obtenidos en este trabajo nos indican que hubo una disminución en los puntajes en la Escala de Imagen Corporal, lo que significa que este grupo de

Tabla 5. Estadísticos de Prueba de la Escala de Imagen Corporal

	Preocupación General por la Imagen Corporal Pre Test y Preocupación por la Imagen Corporal Pos Test	Experiencia con el Cáncer Pre Test y Experiencia con el Cáncer Pos Test
Z	-2.209 ^b	-2.047 ^b
Significancia asintótica (bilateral)	.027	.041

hombres con estas características se vio beneficiado con la intervención, así mismo se pudo observar el aumento de la valoración positiva de la imagen corporal.

Al analizar los resultados del cuestionario en las dos dimensiones que evalúa se encontró que la Intervención Narrativa tuvo mayor efecto en la dimensión de la preocupación general por la imagen corporal que en la dimensión de la experiencia por el cáncer de esta misma escala, es decir, al finalizar la intervención, en los participantes disminuyó la preocupación por lo que los demás podían decir de su imagen posterior a la cirugía, estos resultados coinciden con lo descrito por algunos autores que describen cómo la Intervención Narrativa puede impactar en la imagen corporal que las personas se generan a partir del rol de género y la cultura en cómo vive la persona, siendo un factor que puede facilitar u obstaculizar al paciente para percibir un panorama positivo posterior a una cirugía (Sarzoza y Quiroga, 2019).

En relación con la segunda dimensión que mide el instrumento, que es sobre la experiencia sobre el cáncer, también hubo una disminución en el puntaje lo que indica que, al hablar sobre la enfermedad, las emociones y narraciones que en ocasiones son generadas por el desconocimiento, las creencias, así como los prejuicios, impactan en la valoración negativa de la imagen corporal. En este particular caso la Intervención Narrativa fue una herramienta fundamental para abordar la experiencia, pues fue la dimensión de experimentar el cáncer lo que permitió al paciente cuestionar, explorar, refinar su sistema de valores y el significado que le dan tanto a la experiencia de su enfermedad y a la experiencia sexual en evolución.

Otro hallazgo que podemos relacionar sobre los factores que impactan a la imagen corporal

es el estado civil, de acuerdo con los puntajes en los pacientes solteros la valoración de su imagen corporal tiende a ser más negativa.

En cuanto a la influencia que ejerce la orientación sexual, los participantes heterosexuales tuvieron mayor puntuación y por lo tanto mayor afectación en la valoración positiva de su imagen corporal en comparación con los participantes homosexuales, si bien los resultados indican que los participantes heterosexuales presentaron una mayor afectación en la valoración positiva de su imagen corporal tras la orquiectomía. Por el contrario, esta diferencia puede reflejar formas distintas de afrontar los cambios corporales, influenciadas por factores como la identidad de género, la vivencia de la sexualidad o el grado de aceptación personal y social. La población homosexual enfrenta distintas barreras en el acceso a servicios de salud sensibles a su realidad. Además, las afectaciones en imagen corporal pueden manifestarse de manera más sutil, pero no menos significativa, en este grupo.

CONCLUSIONES

A partir de los resultados se puede afirmar que la Intervención Narrativa es útil para mejorar la valoración de la imagen corporal en pacientes orquiectomizados por cáncer testicular, ya sea en la modalidad presencial o en línea, siendo este un aporte para la psicología de la salud y específicamente el campo de la psico oncología.

Tomando en cuenta la información obtenida nos atrevemos a sugerir que los pacientes con cáncer testicular deben llevar acompañamiento psicológico antes de la cirugía, ya que si bien en todos los casos, al enterarse de que su o sus testículos se encontraban comprometidos por la enfermedad de cáncer ellos deseaban que se los extirparan inmediatamente para evitar que se propagara al resto de su cuerpo, es a minutos

antes de enfrentarse a la cirugía que ellos presentaban un considerable aumento de estrés y angustia, viéndose reflejado en el tipo de pensamientos que pasaban por su mente como: “me van a mutilar”, “este testículo que me ha acompañado toda mi vida ahora ya no va a estar”, “seré medio hombre”, “cómo me voy a ver”; aumentando su presión arterial y el ritmo en su respiración. Al salir de la cirugía se presentaba el miedo y angustia al tener su primer baño después de la cirugía, pues al verse sin su testículo y su cicatriz les generaba un estado de incredulidad y shock al confrontarlos con esta nueva imagen.

REFERENCIAS

- Aguilar Cordero, M. J., Neri Sánchez, M., Mur Villar, N. y Gómez Valverde, E. (2013). Influencia del contexto social en la percepción de la imagen corporal de las mujeres intervenidas de cáncer de mama. *Nutrición Hospitalaria*, 28(5), 1453-1457. <https://doi.org/10.3305/nh.2013.28.5.6517>
- American Cancer Society. (2022). *American Cancer Society*. Obtenido de Estadísticas importantes sobre el cáncer de testículo: <https://www.cancer.org/es/cancer-de-testiculo/acerca/estadisticas-clave.html>
- Arnett, J. J. (2000). *Adulthood emergente: Una teoría del desarrollo desde finales de la adolescencia hasta los veinte*. Obtenido de Psicólogo estadounidense: 10.1037 // 0003-066X.55.5.469
- Boquiren, V. M., Esplen, M. J., Wong, J. Toner, B. y Warner, E. (2013). Exploring the influence of gender-role socialization and objectified body consciousness on body image disturbance in breast cancer survivors. *Psycho-Oncology*, 22(10), 2177-2185. DOI: 10.1002/pon.3271
- Bórras Barrachina, A. M. (2016). *Intervenciones para el tratamiento de las alteraciones de la imagen corporal en pacientes con cáncer* [tesis de maestría, Universitat Jaume I. <https://repositori.uji.es/server/api/core/bitstreams/06ba05cf-0901-4797-ace5-b9158169267e/content>
- Carver, C. S., Pozo-Kaderman, C., Price, A. A., Noriega, V., Harris, S. D., Derhagopian, R. P., Robinson, D. S. y Moffatt, F. L. Jr. (1998). Concern about aspects of body image and adjustment to early stage breast cancer. *Psychosomatic Medicine*, 60(2), 168-174. DOI: 10.1097/00006842-199803000-00010
- Cash, T. F., Melnyk, S. E. y Hrabosky, J. I. (2004). The assessment of body image investment: An extensive revision of the Appearance Schemas Inventory. *International Journal of Eating Disorders*, 305-316.
- Sarzosa Romo, C. M. y Quiroga Agila, D. (2019). *Campaña de concientización y prevención de cáncer testicular: pelotas en juego* [tesis de pregrado, Universidad de San Francisco de Quito]. Quito, Ecuador. <http://repositorio.usfq.edu.ec/handle/23000/8476>
- Fobair, P., Stewart, S. L., Chang, S., D’Onofrio, C., Banks, P. J. y Bloom, J. R. (2006). Body image and sexual problems in young women with breast cancer. *Psycho-Oncology*, 15(7), 579-594. DOI: 10.1002/pon.991
- Hopwood, P., Fletcher, Y., Lee, U. y Ghazal, S. A. (2021). Una escala de imagen corporal para usar con pacientes con cáncer. *European Journal of Cancer*, 13(1), 189-197. DOI: 10.1016/s0959-8049(00)00353-1
- Insa, L. L., Monleón, M. A. y Espallargas, A. P. (2010). El enfermo de cáncer: Una aproximación a su representación social. *Psicología & Sociedad*, 318 -327.

- Instituto Nacional de Estadística y geografía (INEGI) (2021, 4 de febrero). *Estadísticas a propósito del día mundial contra el cáncer* [Comunicado de prensa Núm. 105/21]. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2021/cancer2021_Nal.pdf
- Kao, J., Mantz, C., Garofalo, M., Milano, M. T., Vijayakumar, S. y Jani, A. (2003). Treatment-related sexual dysfunction in male nonprostate pelvic malignancies. *Sexuality and Disability*, 21, 3-20. <https://doi.org/10.1023/A:1023506824821>
- Ljungman, L., Eriksson, L. E., Flynn, K. E., Gorman, J. R., Stahl, O., Weinfurt, K., Wiklander, M., Lampic, C. y Wettergren, L. (2019). Sexual Dysfunction and Reproductive Concerns in Young Men Diagnosed with Testicular Cancer. *Sexual Medicine*, 16(7), 1049-1059. DOI: 10.1016/j.jsxm.2019.05.005
- Morgan, A. (2000). *What is Narrative therapy? An easy to read introduction*. Adelaide: Dulwich Centre Publications.
- Muruthi, B., McCoy, M., Chou, J. y Farnham, A. (2018). Sexual Scripts and Narrative Therapy with Older Couples. *The American Journal of Family Therapy*, 46(1), 81-95. <https://doi.org/10.1080/01926187.2018.1428129>
- National Cancer Institute. (2019) Testicular Cancer; Cancer Stat Facts. Surveillance, Epidemiology, and End Results Program. NCI.
- (2021). Testicular Cancer; Cancer Stat Facts. Surveillance, Epidemiology, and End Results Program. NCI.
- Núñez, C., Navarro, A., Cortés, S., López, J., Aguirre-Loaiza, H. y Trujillo, C. (2018). Imagen corporal (IC) y estrategias de afrontamiento (EA): Análisis de las características médico quirúrgicas en mujeres con diagnóstico de cáncer de mama. *Terapia psicológica*, 36(2), 59-69. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082018000200059>
- Raich, R. M., Torras Clarasó, J. y Mora Giral, M. (1997). Análisis estructural de variables influyentes en la aparición de alteraciones de la conducta alimentaria. *Psicología Conductual*, 5(1), 55-70. <https://scispace.com/pdf/analisis-estructural-de-variables-influyentes-en-la-257lw3pn4h.pdf>
- Reyes, L. I. y García, L. F. (2008). Procedimiento de validación psicométrica culturalmente relevante. *La Psicología Social en México*, 625-636.
- Ryan, S. J. y Hoyt, M. A. (2018). Adult self image and well being after testicular cancer: The rol of agency and meaning. *Psychology & Health*, 33(8), 1049-1061. <https://doi.org/10.1080/08870446.2018.1456659>
- Saavedra, J. A., Ramírez, C. R., Peña, G. A., Stoopen, M., Barois, V. y Kimura, Y. (2009). Cáncer de testículo. *Anales de Radiología México*, 8(1), 47-59.
- Secretaría de Salud. (2018). Obtenido de Secretaría de Salud prensa. <https://www.gob.mx/salud/prensa/485-al-ano-cuatro-mil-500-mexicanos-padecen-cancertesticular#:~:text=A1%20a%C3%B1o%2C%20cuatro%20mil%20500%20mexicanos%20padecen%20c%C3%A1ncer%20testicular,-La%20poblaci%C3%B3n%20m%C3%A1s>
- Smith, A. B., Butow, P., Olver, I., Luckett, T., Grimison, P., Toner, G. C., Stockler, M. R., Hovey, E., Stubbs, J., Turner, S., Hruby, G., Gurney, H., Alam, H., Cox, K. y King, M. T. (2016). La prevalencia, la gravedad y correlatos de la angustia psicológica y el deterioro de la calidad de vida relacionada con la salud después del tratamiento del cáncer de testículo: Un estudio de supervivencia. *Revista de*

- Supervivencia al Cáncer*, 10(2), 223-233. DOI: 10.1007/s11764-015-0468-5
- Suárez Barboza, V. (2016). *Aspectos psicológicos que se movilizan frente al diagnóstico y tratamiento del cáncer testicular* [tesis de pregrado, Universidad de la República]. Uruguay. <https://hdl.handle.net/20.500.12008/7907>
- Valadez-Téllez, L., Galindo-Vázquez, O., Álvarez-Avitia, M. Á., González-Forteza, C., Robles-García, R. y Alvarado-Aguilar, S. (2011). Ansiedad y depresión en pacientes con cáncer testicular en tratamiento y seguimiento; una revisión. *Gaceta Mexicana de Oncología*, 10(3), 129-135.
- Villaseñor Martínez, D. (2000). *El autoconcepto del paciente con cáncer y lesiones visibles. Una propuesta de intervención* [tesis de pregrado, Facultad de Psicología, UNAM]. México. <https://repositorio.unam.mx/contenidos/190312>
- Vizcarra Ugalde, S. H. (2020). *Evaluación de la percepción de imagen corporal por medio de la escala de Hopwood y de autoestima por medio de la escala de Rosenberg en pacientes con diagnóstico de cáncer de mama operadas de mastectomía radical en comparación con las operadas de cirugía* [tesis de pregrado, Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Facultad de Medicina Hospital Central “Dr. Ignacio Morones Prieto”. México. <https://repositorioinstitucional.uaslp.mx/xmlui/handle/i/6014>
- Watzlawick, P. (1994). *La realidad invertida: Cómo sabemos lo que creemos saber*. Madrid, España: Gedisa.
- White, M. y Epston, D. (1990). *Narrative means to therapeutic ends*. New York: WW Norton & Company.

Hombres y masculinidades en las profesiones de la salud en América Latina y el Caribe: una revisión de la producción académica (2013-2023)

Rabin Amadeo Martínez Hernández*

RESUMEN. El objetivo fue generar un estado de la cuestión sobre este subcampo de estudios con la finalidad de evidenciar principales tópicos desarrollados, profesiones abordadas, posibles vacíos, metodologías ocupadas y países productores de investigación. Datos oficiales sostienen que los hombres constituyen aproximadamente una tercera parte de la fuerza laboral en el sector de la salud a nivel mundial y concentran cerca de tres cuartas partes de los puestos directivos. El sistema sexo género es un sistema de dominación que otorga un lugar preponderante a los hombres y busca perpetuar su poder y privilegio. Se desarrolló una revisión bibliográfica sobre estudios de masculinidades en las profesiones de la salud en la región de América Latina y el Caribe a partir de artículos, tesis y ponencias. El análisis abarcó 18 trabajos y destacó que los estudios tienden a explorar de manera parcial los privilegios y el poder que los hombres reciben, centrando mayor atención en las desventajas que experimentan.

Palabras claves: hombres, masculinidades, profesiones de la salud, sistema sexo género, América Latina y el Caribe.

ABSTRACT. This study aimed to produce a state-of-the-art overview of research within this subfield, identifying key topics addressed, professional groups analyzed, research gaps, methodologies employed, and countries

* Profesor en la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional Autónoma de México en la Academia de Ciencias sociales. Correo electrónico: rahernanmarti@comunidad.unam.mx

leading knowledge production. Official data indicate that men represent roughly one-third of the global health workforce while occupying nearly three-quarters of leadership positions. Grounded in the understanding of the sex-gender system as a structure of domination that privileges men and seeks to perpetuate their power, this review examined scholarly work on masculinities in health professions across Latin America and the Caribbean. The analysis encompassed 18 studies, including articles, theses, and conference papers, and revealed that existing research tends to examine men's privileges and power only partially, with greater emphasis placed on the disadvantages experienced by men.

Keywords: men, masculinities, health professions, sex gender system, Latin America and the Caribbean.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo muestra los resultados de una revisión académica sobre hombres y masculinidades en las profesiones de la salud en América Latina y el Caribe entre los años 2013-2023. La pregunta que originó este trabajo fue: ¿cuál es la situación sobre los estudios de hombres y masculinidades en esta región y en tal periodo? Por ello, el objetivo fue generar un estado de la cuestión sobre este subcampo de estudios con la finalidad de evidenciar principales tópicos desarrollados, profesiones abordadas, posibles vacíos de investigación, metodologías ocupadas y países productores de investigación.

HOMBRES EN LA FUERZA LABORAL EN SALUD

En este estudio, las profesiones de la salud se entienden como el conjunto de especialistas y conocimientos cuyo objetivo es estudiar, asesorar o brindar servicios de salud en diversas

áreas: curativa, preventiva, de rehabilitación y promoción de la salud, así como en la atención de otras necesidades relacionadas. Estos conocimientos y habilidades son adquiridos a través de instituciones de educación superior especializadas en el campo de la salud (World Health Organization, 2019b).

Según datos de la Organización Mundial de la Salud, los hombres constituyen aproximadamente una tercera parte de la fuerza laboral en el sector de la salud a nivel mundial. Sin embargo, ocupan cerca de tres cuartas partes de los puestos directivos. Este organismo reconoce que los hombres también están sobrerrepresentados en los ámbitos de la investigación y la docencia en salud. En este sentido, la región de las Américas las mujeres representan el 75% de la fuerza laboral en rubro, una de las más altas en comparación con otras regiones (World Health Organization, 2019a). Para América Latina y el Caribe los datos por profesión son contrastantes, por ejemplo, en medicina la proporción de hombres en la profesión es del 49.6%¹ mientras que para enfermería los valores son menos proporcionales, pues los hombres representan 13.4% de la fuerza laboral² (World Health Or-

¹ Esta información se obtuvo a partir de los datos de 19 países recopilados por el organismo, correspondientes a la región de las Américas. Se incluyeron datos de los años 2014 a 2022. Los países con información disponible sobre este indicador fueron: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Paraguay, El Salvador, Surinam, Trinidad y Tobago y Uruguay. Se excluyeron Canadá y los Estados Unidos de América por no pertenecer a América Latina y el Caribe.

² De igual manera, esta información se elaboró a partir de los datos de 27 países recopilados por el organismo

ganization, 2024) no obstante, los hombres concentran el 44% de los puestos directivos (Naranjo *et al.*, 2022). Sin omitir que Latinoamérica y el Caribe muestran densidades más bajas de profesionales de la salud como es el caso de enfermería (World Health Organization, 2020). En México, Datos del Observatorio de las Condiciones Laborales de las Mujeres en el Sector Salud (México ¿Cómo vamos?, 2023), se estima que los hombres representan cerca de un tercio de la fuerza laboral en salud; sin embargo, existen disparidades en cuanto al acceso a puestos de toma de decisiones. Según estimaciones del observatorio mencionado, el porcentaje de hombres en cargos directivos en el sector salud es del 12.8%, en contraste con el 6.8% de las mujeres. Además, los hombres enfrentan menor tasa de informalidad laboral (15.8%) en comparación con las mujeres (23.11%). En síntesis, a nivel global, regional y nacional, es evidente que los hombres en las profesiones de la salud cuentan con mejores condiciones en comparación con las mujeres. La concentración del poder en manos masculinas se traduce en mejores condiciones laborales y, por ende, en mayores ingresos económicos. Esto refleja la existencia de una serie de condiciones sociales que otorgan una ventaja a los hombres sobre las mujeres que son de carácter estructural.

entre los años 2017 a 2022: Antigua y Barbuda, Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Barbados, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Ecuador, Granada, Guatemala, Guyana, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Paraguay, El Salvador, Surinam, Uruguay, San Vicente y las Granadinas, y Venezuela. Se excluyeron Canadá y los Estados Unidos de América por el motivo mencionado.

SISTEMA SEXO GÉNERO Y MASCULINIDADES

El sistema sexo-género es el orden social primigenio que en gran medida define las trayectorias, las relaciones personales, económicas y los comportamientos de las personas en el mundo.³ Sus consecuencias se manifiestan en la salud, las relaciones afectivas, el acceso al poder, las identidades y las subjetividades. Este sistema distribuye privilegios y obligaciones basados en el esencialismo biológico (Conway *et al.*, 2015; Garzón, 2014; Ranea, 2021; Rubin, 1986; Tena, 2010). Este sistema social y cultural impone una serie de mecanismos simbólicos sobre los cuerpos sexuados, lo que resulta en asimetrías de género. Por un lado, premia a quienes reproducen el orden establecido y, por otro, castiga a quienes lo transgreden. Este sistema de dominación otorga un lugar preponderante a los hombres y busca perpetuar su poder y privilegio (Van der Gaag, 2014). Scott (1987) señala que este orden también configura aspectos subjetivos y moldea las prácticas y percepciones de los sujetos. En palabras de Bourdieu, es la “estructura estructurante”: el habitus (Bourdieu, 2017). Tales estructuras estructurantes facilitan la reproducción del orden social masculino.

En este estudio, las masculinidades se entienden como expresiones concretas del sistema sexo-género, encarnadas en los hombres, que les otorgan elementos simbólicos y materiales asociados al poder, la dominación, el control y la virilidad, los cuales inciden en las relaciones sociales, las identidades, las subjetividades

³ La interseccionalidad considera diversas matrices de opresión y privilegio, entre ellas la clase social y la raza-etnia, en tanto que el género se articula con estas dimensiones para producir desigualdades (Viveros, 2020).

y las estructuras sociales (Connell *et al.*, 2021; Núñez, 2016; Tena, 2010).

Es importante señalar que los estudios sobre hombres no son equivalentes a los estudios sobre masculinidades, ya que es posible analizar a este sector sin considerar aspectos como el poder, la identidad o la subjetividad, entre otros; es decir, sin abordar las relaciones que reproducen desigualdades, privilegios y subordinación (Núñez, 2016).

¿GÉNERO EN LAS PROFESIONES DE LA SALUD?

Núñez (2017) propuso una revisión de la producción científica en México sobre estudios de hombres y masculinidades. El autor logró identificar una amplia gama de temáticas, entre las cuales destacó el tema del empleo, sin embargo, su trabajo puso en evidencia que las investigaciones son escasas y recientes, representando solo el 2.7% en comparación con otras áreas de investigación. En su estudio analizó 557 trabajos desarrollados en México entre los años 1990 a 2014 en los cuales identificó 13 tópicos (Núñez, 2017). El autor señaló el poco desarrollo de estudios sobre la identidad masculina en el ámbito laboral y las relaciones sociales que se derivan de ella. Cabe destacar que en el estudio mencionado no se exploró ninguna profesión del sector sanitario.

Lo anterior contrasta con la escasa investigación centrada exclusivamente en los hombres dentro de las profesiones de la salud en América Latina y el Caribe. La mayoría de los estudios que analizaron la relación entre el sistema sexo-género en estas profesiones se han enfocado en comprender las relaciones de poder, principalmente las desventajas que enfrentan las mujeres en este campo laboral y profesional (González *et al.*, 2015; Martínez, 2015; Pagotto

et al., 2020; Plazas *et al.*, 2013; Sandoval *et al.*, 2017; Valenzuela y Silva, 2020). Algo que llama la atención es que algunos de estos estudios se han centrado en analizar las relaciones de poder dentro de la profesión médica. En este sentido, se destacan algunos temas relevantes. Por un lado, los estudios han denunciado las condiciones de privilegio otorgadas a los hombres en puestos de poder, como dirección, toma de decisiones e investigación; sin embargo, este análisis se ha realizado mayormente desde la perspectiva de las mujeres (Benitez *et al.*, 2019; Guevara, 2016; Munayco-Guillén *et al.*, 2016). Por otro lado, las investigaciones de Castro que han denunciado las violencias de género a las que se enfrentan las mujeres en la formación médica (2014). No obstante, los estudios sobre masculinidades aún tienen una deuda en cuanto a denunciar estas dinámicas de privilegio y abuso en el ámbito profesional, lo que subraya la pertinencia de este estudio. En otras palabras, existe una escasa autocrítica por parte de los hombres sobre su papel como beneficiarios de ventajas en el mundo social.

METODOLOGÍA

Se llevó a cabo una revisión bibliográfica sobre estudios de hombres y masculinidades en las profesiones de la salud en la región de América Latina y el Caribe a partir de artículos, tesis y ponencias. Se verificaron diversos ítems para la elegibilidad de los trabajos: títulos, resúmenes, introducción, metodologías, resultados y conclusiones (Leal y Iañez-Domínguez, 2024; Maza *et al.*, 2022; Moher *et al.*, 2009).

La búsqueda principal se basó en Google Académico y generalmente de acceso abierto. En el contexto regional gran parte de la producción circula en repositorios institucionales y revistas de acceso abierto por lo que Google

Académico resultó útil para reastear literatura que no está en bases de datos poco usuales: tesis y ponencias que logré rescatar. Para complementar la búsqueda se utilizaron bases como Redalyc, Scielo, Dialnet, Latindex y Academia.edu.

Las bases de datos fueron consultadas del 7 de marzo al 9 de abril de 2024. La búsqueda se basó en la combinación de varios términos: “masculinidades”, “hombres”, “ciencias de la salud”, “profesiones de la salud”, “medicina”, “enfermería”, “género y medicina”, “género y enfermería”, “hombres, masculinidades y biomedicina”, “género, masculinidades y biomedicina”, “masculinidades y hombres en la profesión de medicina”, “género y profesiones de la salud”, “hombres y trabajo social”. Los términos de “hombres” y “masculinidades” ocupados fueron seleccionados a partir del tesoro del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres, 2006) y el tesoro recomendado por la Revista Interdisciplinaria de estudios de género de El Colegio de México (Tesauro de la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres, 2023).

Los criterios de inclusión fueron: 1) trabajos desarrollados en el campo de las profesiones de la salud: enfermería, medicina y trabajo social (algunos trabajos combinaron profesiones de la salud y profesiones relacionadas con las ciencias sociales o físico matemáticas); 2) desarrollados en países de América Latina y el Caribe; 3) cuya fecha de publicación se ubicara en el periodo 2013 al 2023; 4) que abordaran el tema de hombres y masculinidades y 5) desarrollados en español, inglés o portugués. Se descartaron trabajos que incluyeran mujeres y hombres puesto que escapaba el objetivo de esta investigación. Señalo que la temporalidad tuvo como fin analizar una década completa de producción académica en la región. Debe tenerse en cuenta

que no se incluyeron trabajos posteriores dado que se buscó un análisis más delimitado y manejable.

RESULTADOS

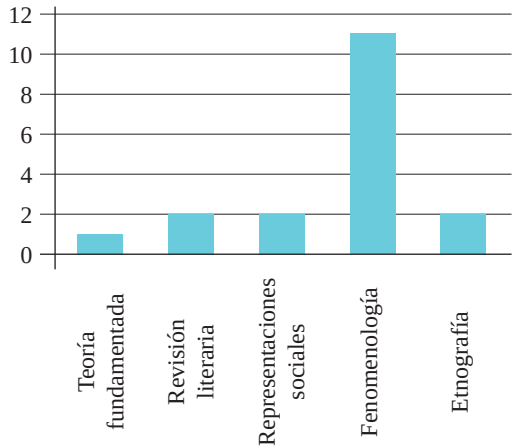
Se examinaron 45 resultados obtenidos de las bases de datos, se excluyeron 30 debido a que no estaban orientados exclusivamente al tema de hombres y masculinidades en las profesiones (29) y porque el año no correspondía (1). De esta manera esta primera parte se conformó por 15 trabajos. Tres trabajos fueron recomendaciones de otros colegas los cuales cumplieron con los criterios de inclusión. La selección final se conformó por 18 trabajos de los cuales 13 fueron artículos de investigación; tres fueron tesis, un libro y una ponencia.

En cuanto a los enfoques de investigación todos fueron estudios cualitativos. Dentro de los métodos la gran mayoría fueron de corte fenomenológico con técnicas de entrevistas semiestructuradas. Le siguieron aquellos de corte etnográfico, representaciones sociales, revisión de la literatura y solo uno fue con perspectiva de teoría fundamentada. En el Gráfica 1 se expone los métodos cualitativos abordados en estos estudios.

Con respecto a los países donde se desarrollaron los estudios nueve se situaron en México, le siguieron Chile con tres, Brasil y Colombia con dos cada uno, Costa Rica y Argentina con un estudio por país (Gráfica 2).

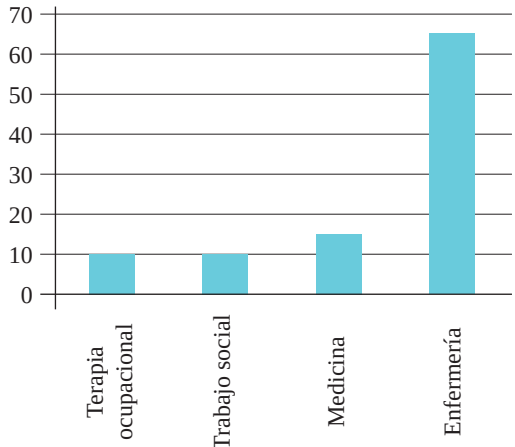
En cuanto al número de profesiones estudiadas, la mayoría abordó el caso de una sola profesión, mientras que un solo estudio analizó el caso de dos profesiones: medicina y enfermería. Solo uno abordó tres profesiones: enfermería, trabajo social y terapia ocupacional. En este sentido, la profesión mas estudiada fue enfermería, le siguió medicina y finalmente trabajo

Gráfica 1. Métodos



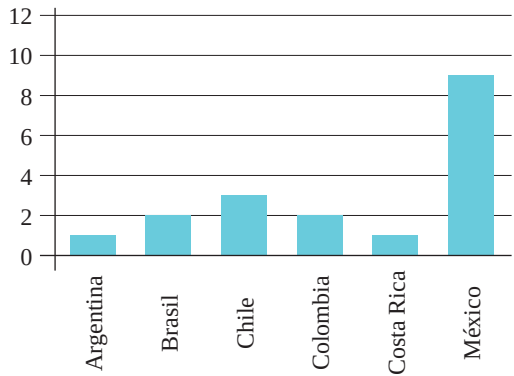
Fuente: elaboración propia con base en el análisis de los trabajos revisados.

Gráfica 3. Profesiones abordadas



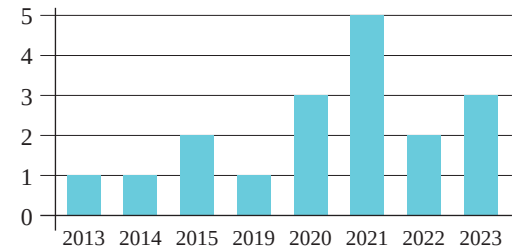
Fuente: elaboración propia con base en el análisis de los trabajos revisados.

Gráfica 2. Número de trabajos por países



Fuente: elaboración propia con base en el análisis de los trabajos revisados.

Gráfica 4. Años de publicación



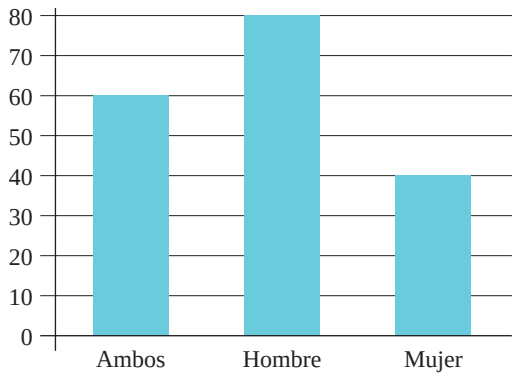
Fuente: elaboración propia con base en el análisis de los trabajos revisados.

social y terapia ocupacional. Lo anterior se expone en el Gráfica 3.

Con respecto a los años de publicación, se puede apreciar que el año 2021 fue el mas prolífico en publicaciones en el rubro seguido por el 2023 (Gráfica 4).

Finalmente el sexo de las y los autores se muestran en el Gráfica 5. La mayoría de los trabajos ha sido desarrollados por hombres. Las

Gráfica 5. Sexo según autoras y autores



Fuente: elaboración propia con base en el análisis de los trabajos revisados.

investigaciones desarrolladas por mujeres y hombres están en segundo lugar.

Las investigaciones sobre la elección de la profesión médica en hombres son prácticamente inexistentes. Esto podría deberse a que la medicina es una profesión caracterizada por asimetrías de poder en donde se privilegian el liderazgo, la competitividad y la búsqueda del éxito, características asociadas a la masculinidad tradicional. Solo el trabajo de Villanueva Lozano (2023) analizó el constructo social de la masculinidad en esta profesión y las formas de poder implícitas dentro de la medicina, un aspecto que rara vez ha sido cuestionado.

Ahora bien, en cuanto al aspecto de la reproducción del sistema sexo género al interior de estas profesiones en primer lugar se mencionarán los trabajos de masculinidades en enfermería dado que es la profesión que generalmente ha señalado las imposibilidades que los varones enfrentan en este campo profesional, por ejemplo en los trabajos de De Barros Sousa *et al.* (2021); Morales (2022) y López (2023) se identificó cómo algunos hombres padecen discriminación al elegir la profesión dado que los cuidados no son actividades que se alineen con los mandatos patriarcales. A esto se suman las consecuencias de transgredir dichos mandatos, como la exclusión de ciertos servicios o pacientes, lo que, según lo reportado, limita el desarrollo profesional de estos hombres. Aunque existe una clara conciencia de que estas prácticas son actos violentos que atentan contra su profesión, parece haber un pacto de silencio por parte de las autoridades académicas y de las instituciones de salud.

Otro trabajo es el de Martínez (2021) quien desde una perspectiva fenomenológica, abordó la enfermería a través de las experiencias de dos estudiantes. Los resultados muestran cómo los

entrevistados perciben la profesión con poca autonomía, reproduciendo el orden de género al concebir los cuidados como actividades inherentemente femeninas. Por esta razón, algunos hombres no se sienten atraídos por esta profesión. Otro hallazgo interesante es que los estudiantes reconocen relaciones de poder entre sus pares, manifestadas a través de juegos sexuales que reflejan formas de dominación y subordinación masculina. En otras palabras, aunque la enfermería es un campo profesional compuesto mayoritariamente por mujeres, las relaciones de poder que se entrelazan en él forman parte de la reproducción del orden patriarcal.

Por otro lado, en el trabajo de Valenzuela y De Keijzer (2015) se desarrolló un análisis de tres profesiones feminizadas: enfermería, trabajo social y terapia ocupacional. Los autores encontraron que, dentro de estas profesiones, se reproducen prácticas de exclusión y discriminación, utilizadas como mecanismos disciplinarios que el sistema sexo-género impone a los hombres. Sin embargo, a diferencia de estudios previos, este análisis reveló que los hombres también experimentan transformaciones en su subjetividad masculina a través de prácticas centradas en el servicio, el cuidado y la ayuda a los demás. Finalmente, en el trabajo de Valenzuela y Silva (2020) en el campo de la terapia ocupacional, se observó que los hombres que eligen esta profesión enfrentan barreras, como burlas estigmatizantes por parte de sus compañeros estudiantes y, en menor medida, de sus familiares. Sin embargo, la familia también puede ser un elemento clave, actuando como un núcleo de apoyo durante la formación profesional. Se concluye que los hombres desafían los mandatos de la masculinidad patriarcal, renunciando a privilegios como el poder, y transitan hacia formas de relacionarse basadas en la horizontalidad.

En resumen, estos estudios reflejan que, aunque los hombres pueden experimentar formas de exclusión y discriminación en estos campos profesionales, también encuentran maneras de vivir y resignificar su masculinidad al transgredir los mandatos patriarcales. Ahora bien, con respecto a los privilegios del sistema sexo género, dos trabajos exploran tales dividendos que los hombres obtienen dentro de la profesión de enfermería López-Badilla (2021) y Viveros *et al.* (2015), en estos estudios se exploran las experiencias y significados de algunos enfermeros varones dentro de la profesión y su relación con la masculinidad. El análisis revela que a los hombres se les atribuyen una serie de cualidades supuestamente relacionadas con su género, como el liderazgo, la racionalidad y la competitividad, lo que les otorga una ventaja frente a sus compañeras, ya que estas características son socialmente valoradas. El estudio evidencia cómo el sistema sexo género se manifiesta y se reproduce en el campo de la enfermería, favoreciendo a los hombres a partir de estereotipos de género, a pesar de ser un ámbito profesional mayoritariamente compuesto por mujeres. Por último, se mencionan estudios en donde se toman limitaciones y desventajas al interior de las profesiones de la salud. Al respecto, Zavala Pérez *et al.* (2022) a partir de discursos de varones enfermeros, encontraron que el sistema sexo género dota de privilegios a estos hombres al interior de la profesión de enfermería, a la vez que viven formas de discriminación por el precio por el poder y el prestigio: la homofobia y discriminación por minoría. Este trabajo es revelante porque expone el cómo coexisten formas de poder y opresión de los hombres dentro del campo de profesionalización de enfermería.

Por su parte, en el estudio de Figueroa y Hernández (2020) en profesiones donde las mujeres

son mayoría, se reconoce que los hombres persiguen objetivos como la remuneración económica, el prestigio social y el desarrollo profesional. Aunque reportan sufrir algunos tipos de discriminación durante su formación y en el ejercicio de su profesión, también mencionan que estas experiencias coexisten con ventajas derivadas del sistema sexo género, como la posibilidad de asumir riesgos, la convivencia con mujeres y el ejercicio profesional en un entorno predominantemente femenino. Otro de los estudios es el de Jiménez *et al.* (2019) donde se propuso una revisión documental sobre los estudios actuales sobre hombres en enfermería. Sus resultados arrojan que las investigaciones exponen diversos tópicos como las razones de la profesión, ventajas y barreras en el ejercicio profesional y el cuidado orientado a mujeres.

Finalmente, en el trabajo de Guillén y Cuevas (2013) se exponen las dinámicas mediante las cuales el sistema sexo-género condiciona las prácticas y percepciones de los hombres en la enfermería. De manera similar a otros estudios, se plantea que esta profesión es un espacio social donde se reproducen los esquemas del sistema sexo género, asignando a los hombres tareas que implican fuerza física. Además, se reitera el cuestionamiento de la orientación sexual de los hombres, lo cual puede generar malestar en el ejercicio profesional y constituir una posible barrera. Sin embargo, esto coexiste con el acceso a privilegios, como la movilidad laboral y las mejoras salariales, y el reconocimiento de la acumulación de capitales culturales y económicos, que se traducen en capital simbólico, elementos característicos de la masculinidad hegemónica.

Finalmente, los estudios analizados aquí arrojan luz sobre la reproducción del sistema sexo género en las profesiones de la salud, al examinar las contradicciones que, por un lado,

limitan el ejercicio profesional de los hombres, pero, en menor medida, los benefician con mejores condiciones para su desarrollo. Este análisis destacó parcialmente las paradojas que enfrentan los hombres en el campo de las profesiones de la salud, ya que, aunque se exploran de manera parcial los privilegios y el poder que reciben, suelen denunciar con mayor frecuencia las desventajas que experimentan. A esto se debe añadir que este ámbito social también puede ofrecer espacios para resignificar la masculinidad y transitar hacia formas más empáticas de vivirla, a través del cuidado del otro.

DISCUSIÓN

En el trabajo de Jiménez *et al.* (2019) se identificaron diversos temas que abarcan desde los estigmas asociados a los enfermeros varones, como su orientación sexual o la supuesta predisposición a ser agresores sexuales. Este estudio coincide con el análisis actual, en el sentido de que los estereotipos de género desempeñan un papel crucial en las profesiones feminizadas, tanto en la elección como en la permanencia de los hombres en ellas. Si bien en el presente análisis pone de manifiesto estudios que reportan los privilegios que reciben los hombres en las profesiones de la salud, en particular en enfermería, se ha explorado poco cómo tales ventajas se traducen en mayores ingresos económicos, autoridad y prestigio (Martínez, 2015; Tabasum y Nayak, 2021). Ahora bien, otro aspecto que poco se ha abordado dentro del privilegio masculino en estas profesiones se encuentra al interior de la institución familiar en donde existe poco involucramiento de los varones en la reproducción de la unidad doméstica. El trabajo de Martínez (2021) documentó el apoyo de las mujeres de la familia en la entrada de la profesión, de igual manera Lara (2012) cuestionó el

cómo los hombres dentro de la enfermería obtienen dividendos patriarcales tanto en su vida laboral como en el ámbito doméstico, por ejemplo, a través de ventajas en su carrera profesional y mayor tiempo disponible para actividades fuera del hogar. Aunque el estudio anterior menciona algunas limitaciones que enfrentan los varones en la profesión, como el cuestionamiento de su orientación sexual o las relaciones con enfermeros más veteranos, estos factores no necesariamente constituyen impedimentos para su desarrollo profesional. Otro aspecto identificado en este análisis es la violencia de género que enfrentan los hombres, la cual puede actuar como una posible limitante tanto en el ejercicio profesional como en la formación académica en el campo de la enfermería (López, 2023; Morales, 2022). Sin embargo, se ha explorado poco cómo los propios varones dentro de este campo profesional pueden ser tanto sujetos como objetos de estas violencias, y cómo esto impacta en la reproducción del sistema sexo género en el interior de las profesiones. El trabajo de Martínez (2022) señala una serie de limitantes que los enfermeros varones experimentan en su práctica profesional, como situaciones de acoso sexual, un tema que ha sido poco documentado, salvo en el estudio de Morales (2022). No obstante, estas desventajas coexisten con una serie de privilegios, como la promoción rápida y el acceso a puestos de mayor jerarquía en comparación con sus compañeras mujeres, además de un trato condescendiente y más respetuoso por parte de supervisoras.

Algunos estudios como los de Villanueva (2023) y Castro (2014) han cuestionado el orden patriarcal en el ámbito médico, el cual se traduce en relaciones de maltrato y violencia, especialmente hacia las mujeres médicas. No obstante, este es un tema pendiente en el campo de la en-

fermería y otras profesiones donde los hombres son minoría. Además, se requiere un cuestionamiento por parte de los propios hombres para resignificar su identidad como profesionales de la salud y transformarla en favor de convivencias positivas con sus colegas y pacientes.

Finalmente, los trabajos consultados muestran poca variedad de temas, lo cual resulta contradictorio, dado que la población masculina en las profesiones de la salud en América Latina y el Caribe es diversa, compleja y está condicionada por otras matrices de opresión y privilegio, como la orientación sexual, la etnicidad y la clase social, que pueden actuar tanto a favor como en contra del desarrollo profesional. En otras palabras, la perspectiva interseccional puede ayudar a explicar las inequidades o ventajas que algunos hombres enfrentan en comparación con otros, afectando su trayectoria académica o vida profesional. Algunos estudios sobre género, hombres y masculinidades han destacado la necesidad de incorporar una visión interseccional (Connell, 2003; De Keijzer, 2022; Garlick, 2016; Viveros, 2020) especialmente en una región como América Latina y el Caribe, que enfrenta profundas desigualdades.

REFLEXIONES FINALES

Este ejercicio buscó aportar al debate sobre estudios de masculinidades en las profesiones de la salud que, según este análisis, ha sido poco explorado y donde pocos países de la región de América Latina y el Caribe han profundizado en la discusión. También se destacó que es un tema pendiente en las instituciones de educación superior, como lo demuestra el reducido número de tesis de pregrado y posgrado sobre el tema. Esto constituye una invitación a dichas instituciones para estudiar las contradicciones del sistema sexo género en la trayectoria académica de

los varones, a través de sus experiencias, lo que podría contribuir a desarrollar estrategias para la atención y prevención de la violencia de género, además de mejorar la atención a las usuarias y usuarios de los servicios de salud, como lo han señalado estudios previos (Harding *et al.*, 2008; Inoue *et al.*, 2006). Asimismo, los hallazgos de futuros estudios podrían generar estrategias para reducir la deserción escolar y, en cierta medida, ayudar a mitigar el déficit de profesionales de la salud (Jordal y Heggen, 2015; Yu *et al.*, 2021).

Enfermería ha sido la profesión más estudiada en este subcampo dentro de los estudios masculinidades. En particular, se han destacado las resistencias que los hombres enfrentan durante su profesionalización y en su trayectoria laboral. Sin embargo, se ha desarrollado poco en torno a cómo el propio sistema sexo género les otorga privilegios basados en estereotipos de género y las ventajas que reciben. En contraste, en medicina los estudios son escasos, pero se han enfocado en analizar las relaciones de poder y violencia que ejercen los propios hombres. Además, no se ha explorado el potencial de metodologías como la educación popular con perspectiva de masculinidades para transformar las prácticas y percepciones de algunos profesionales varones, con el fin de mejorar sus relaciones tanto con colegas como con usuarios y usuarias de los servicios de salud. También queda pendiente documentar las contradicciones derivadas de la búsqueda de poder, como el sufrimiento y dolor, tal como lo han reportado Kaufman (2012) y Van der Gaag (2014). Es probable que el campo de las profesiones de la salud contenga muchas historias que puedan revelar los costos del sistema sexo género.

No hay que omitir que los trabajos consultados revelaron que el sistema sexo género influyó en la elección de las profesiones y determinó la

trayectoria de las personas a partir de la división sexual del trabajo, establecida en el sistema original (González *et al.*, 2019; López-Ibor *et al.*, 2010; Shannon *et al.*, 2019; Tabassum y Nayak, 2021). Como puede deducirse, el sistema sexo género favoreció a los hombres al otorgarles privilegios dentro de las instituciones reproductoras del poder a través de elementos simbólicos y materiales que configuran los roles de género.

Para cerrar este trabajo señalo que es importante seguir documentando la experiencia de los propios hombres, tanto como sujetos de estudio como autores de sus propios privilegios, a través de un ejercicio reflexivo y autocrítico. Los hallazgos aquí expuestos correspondieron a una temporalidad limitada; sin embargo, futuros análisis pueden incorporar investigaciones recientes para actualizar la revisión. Finalmente, este análisis evidenció la necesidad de incorporar perspectivas basadas en la interseccionalidad que revelen las relaciones de poder y privilegio que experimentan los hombres en este campo profesional, especialmente en una región como América Latina y el Caribe, marcada por profundas desigualdades de clase, etnicidad y otros factores que la hacen compleja y diversa.

REFERENCIAS

- Benitez, N., Zelada, R., Kraft, R., Paoli, S., Pasquale, L., Gutiérrez, B., Biasutti, S. y Coligliani, S. (2019). Prácticas científicas de los académicos de la Carrera de Medicina (UNC), en relación a género y jornada laboral. *Revista de Ciencias Médicas de La Universidad de Córdoba*, XX(32).
- Bourdieu, P. (2017). *La dominación masculina* (11a ed.). Anagrama.
- Castro, R. (2014). Pautas de género en el desarrollo del habitus médico: los años de formación en la escuela de medicina y la residencia médica. *Salud Colectiva*, 10(3), 339-351. <https://doi.org/10.18294/sc.2014.397>
- Connell, R. W., Messerschmidt, J. W., De Stéfano Barbero, M. y Morcillo, S. (2021). Masculinidad hegemónica. Repensando el concepto. *RELIES: Revista del Laboratorio Iberoamericano para el Estudio Sociohistórico de las Sexualidades*, 6, 32-62. <https://doi.org/10.46661/relies.6364>
- Connell, R. (2003). La organización social de la masculinidad. *Biblioteca Virtual de Ciencias Sociales*. www.cholonautas.edu.pe
- Conway, J., Bourque, S. y Scott, J. (2015). El concepto de género. En M. Lamas (ed.), *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 21-33). UNAM/PUEG.
- De Keijzer, B. (2022). La Salud de los Hombres en la Región de las Américas. *Foro de Análisis: Hombres, Salud y Enfermería*.
- Figueroa, J. G. y Hernández, T. (2020). Hombres en profesiones de cuidado tradicionalmente feminizadas. *Papeles de Población*, 25(100), 121-151. <https://doi.org/10.22185/24487147.2019.100.15>
- Garlick, S. (2016). *The nature of masculinity. Critical theory, New, Materialism, and Technologies of Embodiment*. UBC Press.
- Garzón, L. (2014). Del desconocimiento a la contextualización: una mirada al género como categoría analítica. *Revista Científica General José María Córdova*, 12(14), 215. <https://doi.org/10.21830/19006586.65>
- González, J., Cortina, C. y Rodríguez, J. (2019). The role of gender stereotypes in hiring: A field experiment. *European Sociological Review*, 35(2), 187-204. <https://doi.org/10.1093/esr/jcy055>
- González, R., Hidalgo, G., León, S., Contreras, M., Aldrete, M., Hidalgo, B. y Barrera, J. (2015). Relación entre género y calidad de

- vida laboral en profesiones de salud. *Psicogente*, 18(33), 52-65. <https://doi.org/10.17081/psico.18.33.55>
- Guevara, E. (2016). Las mujeres en la ciencia. Sus retos y aportes en género y salud. In *La perspectiva de género en la salud* (pp. 123-145). Facultad de Medicina/UNAM.
- Guillén, D. y Cuevas, L. (2013). La enfermería... en voz de los estudiantes masculinos. *Revista Iberoamericana de Educación e Investigación en Enfermería*, 3(4), 15-19.
- Harding, T., North, N. y Perkins, R. (2008). Sexualizing Men's Touch: Male Nurses and the Use of Intimate Touch in Clinical Practice. *Research and Theory for Nursing Practice*, 22(2), 88-102. <https://doi.org/10.1891/0889-7182.22.2.88>
- Inmujeres. (2006). Tesauro de género: lenguaje con equidad. En *Cedoc*. INMUJERES.
- Inoue, M., Chapman, R. y Wynaden, D. (2006). Male nurses' experiences of providing intimate care for women clients. *Journal of Advanced Nursing*, 55(5), 559-567. <https://doi.org/10.1111/j.1365-2648.2006.03948.x>
- Jiménez, M., Torres, M. de los A., Arenas, G. y Vega, G. (2019). Los hombres en la enfermería: una revisión de la literatura. *Revista Mexicana de Enfermería Cardiológica*, 27(1), 18-30. <http://www.revistamexicana-deenfermeriacardiologica.com.mx/index.php/RevMexEnferCardiol/article/view/101>
- Jordal, K. y Heggen, K. (2015). Masculinity and nursing care: A narrative analysis of male students' stories about care. *Nurse Education in Practice*, 15(6), 409-414. <https://doi.org/10.1016/j.nepr.2015.05.002>
- Kaufman, M. (2012). Men, Feminism, and Men's Contradictory Experiences of Power. *Theorizing Masculinities*, 142-164. <https://doi.org/10.4135/9781452243627.n8>
- Lara, V. L. (2012). *Masculinidades en el trabajo. Lógicas de acción y definiciones subjetivas de varones enfermeros* [tesis doctoral, El Colegio de México]. México.
- Leal, E. y Iañez-Domínguez, A. (2024). Juvenile Delinquency in the Context of Organized Crime in Mexico: A Systematic Review. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 1-18. <https://doi.org/10.1177/0306624X241246516>
- López-Badilla, A. (2021). Apariencia y masculinidad en enfermería: percepción de la vestimenta de enfermeros costarricenses. *Enfermería Universitaria*, 18(1), 5-15.
- López-Ibor, R. A., Bosch, J. L., Cabrillo Rodríguez, F., Chorén Rodríguez, P., Dolado Lobregard, J., Felgueroso Fernández, F., De Albornoz Noguer, B., Perera Morlán, M., Ramón Aribau, A. y Rodríguez Díaz, J. (2010). Feminización de las profesiones sanitarias. En P. Vázquez Vega (ed.), *Jano* (vols. 25-31, núm. 909). Fundación BBVA.
- López, O. (2023). *Experiencias de violencia de género de estudiantes enfermeros en algunas instituciones mexicanas*. UNAM.
- Martínez, K. (2015). *Tienen sexo las profesiones. Hombres y mujeres en profesiones femeninas y masculinas, el caso de los enfermeros y las ingenieras mecánicas electricistas* [El Colegio de San Luis]. <http://biblio.colsan.edu.mx/tesis/MartinezMendezKarlaIrene.pdf>
- Martínez, R. (2021). Identidades masculinas en la profesión de enfermería. Experiencias y percepciones de estudiantes varones en la ENEO. *Salud Problema*, 15(29), 31-47.
- (2022). Varones en enfermería: barreras y privilegios. *Foro de Análisis: Hombres, Salud y Enfermería*.
- Maza, F., Caneda-Bermejo, M. y Vivas-Castillo, A. (2022). Hábitos alimenticios y sus

- efectos en la salud de los estudiantes universitarios. Una revisión sistemática de la literatura. *Psicogente*, 25(47), 1-31. <https://doi.org/10.17081/psico.25.47.4861>
- México ¿Cómo vamos? (2023). *Observatorio de las Condiciones Laborales de las Mujeres en el Sector Salud Hallazgos 2022*.
- Moher, D., Liberati, A., Tetzlaff, J., Altman, D. G., Antes, G., Atkins, D., Barbour, V., Barrowman, N., Berlin, J. A., Clark, J., Clarke, M., Cook, D., D'Amico, R., Deeks, J. J., Devereaux, P. J., Dickersin, K., Egger, M., Ernst, E., Gøtzsche, P. C., ... Tugwell, P. (2009). Preferred reporting items for systematic reviews and meta-analyses: The PRISMA statement. *PLoS Medicine*, 6(7). <https://doi.org/10.1371/journal.pmed.1000097>
- Morales, R. (2022). *Experiencias de violencia de género en hombres estudiantes de enfermería durante su formación académica*. UNAM.
- Munayco-Guillén, F., Cámara-Reyes, A., Muñoz-Tafur, L. J., Arroyo-Hernández, H., Mejía, C. R., Lem-Arce, F. y Miranda-Soberón, U. E. (2016). Características del maltrato hacia estudiantes de medicina de una universidad pública del Perú. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica*, 33(1), 58-66. <https://doi.org/10.17843/rpmesp.2016.331.2008>
- Naranjo, S., Chudnovsky, M., Strazza, L., Mosqueira, E. y Castañeda, C. (2022). *Mujeres líderes en el sector público de América Latina y el Caribe: brechas y oportunidades*. Banco Interamericano de Desarrollo. www.iadb.org
- Núñez, G. (2016). Los estudios de género de los hombres y las masculinidades: ¿qué son y qué estudian? *Culturales*, IV(1), 9-31.
- (2017). *Abriendo brecha. 25 años de estudios de género de los hombres y masculinidades en México (1990-2014)*. Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.
- Pagotto, V., Giunta, D. y Dawidowski, A. (2020). Enfoque de género en las residencias médicas de un hospital universitario. *Medicina*, 80(3), 219-228.
- De Barros Sousa, A. P., De Santana Siqueira, A. O., Alves da Silva, R., De Oliveira Passos, H. J., Da Silva Oliveira, E. C., Da Silva Frazão, I. y Pereira da Silva, F. (2021). Representaciones sociales sobre la elección de enfermería desde la perspectiva de estudiantes masculinos. *Revista Cubana de Enfermería*, 37(3), 1-21.
- Plazas, M., Gómez, M. y Castro, C. (2013). Actitud de estudiantes de ciencias de la salud hacia el conocimiento científico. *Revista Ciencias de La Salud*, 11(1), 83-91.
- Ranea, B. (2021). *Desarmar la masculinidad. Los hombres ante la era del feminismo*. Libros de la Catarata.
- Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la “economía política” del sexo. *Nueva Antropología*, VIII(30), 95-145. <https://www.redalyc.org/pdf/159/15903007.pdf>
- Sandoval, S., Dorner, A. y Véliz, A. (2017). Bienestar psicológico en estudiantes de carreras de la salud. *Investigación En Educación Médica*, 6(24), 260-266. <https://doi.org/10.1016/j.riem.2017.01.004>
- Scott, J. (1987). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En M. Lamas (ed.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (vol. 13, pp. 265-302). UNAM/Centro de Estudios de Género.
- Shannon, G., Minckas, N., Tan, D., Haghparast-Bidgoli, H., Batura, N. y Mannell, J. (2019). Feminisation of the health workforce and wage conditions of health professions: an exploratory analysis. *Human Resources for Health*, 17(1), 84. <https://doi.org/10.1186/s12960-019-0425-x>

- Tabassum, N. y Nayak, B. S. (2021). Gender Stereotypes and Their Impact on Women's Career Progressions from a Managerial Perspective. *IIM Kozhikode Society & Management Review*, 227797522097551. <https://doi.org/10.1177/2277975220975513>
- Tena, O. (2010). Estudiar la masculinidad, ¿para qué? En *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales* (pp. 271-292). UNAM.
- Tesouro de la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres. (2023). *Tesouro de género*.
- Valenzuela, A. y De Keijzer, B. (2015). Masculinidades en profesiones femeninas de Salud y Ciencias Sociales. En *Universidad Central de Chile* (vol. 1). Universidad Veracruzana de México y Universidad Central de Chile.
- Valenzuela, A. y Silva, D. (2020). Implicancia de las Masculinidades en la elección de la carrera de terapia ocupacional en estudiantes hombres. *Revista de Estudiantes de Terapia Ocupacional*, 7(2), 1-10. <http://www.reto.ubo.cl/index.php/reto/article/view/96/87>
- Van der Gaag, N. (2014). *Feminism & Men*. Zed Books London/Fernwood Publishing.
- Villanueva Lozano, M. (2023). El alfa es el cirujano: Estereotipos de género y prestigio en las especialidades médicas. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, 9, 1-32. <https://doi.org/10.24201/reg.v9i1.1054>
- Viveros, A., Suárez, D. y Villalobos, B. (2015). Significado de las experiencias vividas por hombres enfermeros, que laboran en atención primaria en salud con población materna en la ciudad de Bogotá Colombia. En *Fundación Universitaria del Área Andina Maestría en Salud Pública y Desarrollo Social*.
- Viveros, M. (2020). Los colores de la masculinidad. Experiencias de interseccionalidad en Nuestra América. En S. Madrid, T. Valdés y R. Celedón (eds.), *Masculinidades en América Latina: veinte años de estudios y políticas para la igualdad de género* (pp. 135-154). Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- World Health Organization. (2019a). Delivered by women, led by men: a gender and equity analysis of the global health and social workforce. En *Human Resources for Health Observer Series* (núm. 24). https://cdn.who.int/media/docs/default-source/health-workforce/delivered-by-women-led-by-men.pdf?sfvrsn=94be9959_2
- (2019b). who-classifying-health-workers. *Classifying Health Workers: Mapping Occupations to the International Standard Classification*, 1-14.
- (2020). *State of the World's Nursing Report - 2020*. World Health Organization. <https://www.who.int/publications/i/item/nursing-report-2020>
- (2024). *Health workforce: by sex The global health observatory*. <https://www.who.int/data/gho/data/indicators>
- Yu, H., Huang, C., Chin, Y., Shen, Y., Chiang, Y., Chang, C. y Lou, J. (2021). The mediating effects of nursing professional commitment on the relationship between social support, resilience, and intention to stay among newly graduated male nurses: A cross-sectional questionnaire survey. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(14). <https://doi.org/10.3390/ijerph18147546>
- Zavala, I., Figueroa, M. y Olea, C. (2022). Los estereotipos de género en hombres estudiantes de Enfermería. *Conocimiento Enfermero*, 5(16), 66-76. <https://doi.org/10.60108/ce.177>

El desafío de incorporar a los hombres en la sociedad del cuidado

Norma Silva-Sá*

María Alejandra Salguero Velázquez**

Yeimi Alejandra Colín Paz***

* Doctoranda de Psicología de la Universidad Alberto Hurtado y docente en la Universidad Central de Chile. Becaria Doctora Nacional de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) y de MICARE. Correo electrónico: norsilva@uahurtado.cl

** Docente de la FESIZtacala - Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: alevs@unam.mx

*** Docente en El Colegio de la Frontera Sur: Campeche, México. Correo electrónico: yeimi.colin@guest.ecosur.mx

RESUMEN. El documento “La sociedad del cuidado”, presentado en la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, plantea el cuidado como derecho humano, necesidad colectiva y motor económico. Propone fortalecer la gobernanza pública, reconocer y redistribuir el trabajo no remunerado, promover diálogos sociales, implementar políticas específicas y asegurar inversión pública sostenida. No obstante, la participación de los hombres se aborda de manera tangencial, invisibilizando barreras culturales y normativas que dificultan su involucramiento.

Este ensayo analiza los desafíos y avances en la participación masculina en los cuidados, revisando las conferencias mundiales sobre la mujer, especialmente la IV Conferencia de Beijing, que destacó la corresponsabilidad y el rol transformador de los hombres. Pese a ello, las políticas regionales reflejan una presencia masculina minoritaria, concentrada en cuidados familiares y bajo condiciones de precariedad.

Los estudios sobre masculinidades cuidadoras evidencian que los hombres pueden asumir responsabilidades afectivas y de cuidado, desafiando estereotipos de género y contribuyendo al bienestar colectivo. Su integración en sistemas de cuidado resulta esencial para avanzar hacia una sociedad del cuidado equitativa y sostenible, donde los derechos de todas las personas sean reconocidos, y donde hombres y mujeres compartan corresponsablemente las responsabilidades del cuidado.

Palabras clave: masculinidades, cuidados, género.

ABSTRACT. The document “The Caring Society”, presented at the XVI Regional Conference on Women in Latin America and the Caribbean,

frames care as a human right, a collective need, and an economic driver. It proposes strengthening public governance, recognizing and redistributing unpaid care work, promoting social dialogues, implementing specific policies, and ensuring sustained public investment. However, men's participation is addressed only tangentially, overlooking cultural and normative barriers that hinder their involvement.

This essay analyzes the challenges and progress in men's engagement in care, reviewing the World Conferences on Women, particularly the Fourth World Conference in Beijing, which emphasized shared responsibility and the transformative role of men. Nevertheless, regional policies reflect a minority male presence, concentrated in family care and under precarious conditions.

Research on caring masculinities shows that men can assume affective and caregiving responsibilities, challenging gender stereotypes and contributing to collective well-being. Integrating men into care systems is essential to advancing toward an equitable and sustainable caring society, where the rights of all individuals are recognized, and men and women share care responsibilities in a co-responsible manner.

Keywords: masculinities, care, gender.

UNA PROPUESTA REGIONAL PARA TRANSFORMAR LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL CUIDADO

El documento “La sociedad del cuidado: gobernanza, economía política y diálogo social para una transformación con igualdad de género”, elaborado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y ONU Mujeres (2025), fue presentado en la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, celebrada en Ciudad de Mé-

xico del 12 al 15 de agosto de 2025. Este texto constituye un hito político y conceptual en el intento de colocar los cuidados en el centro de las políticas públicas y de la justicia social en la región.

La propuesta parte del reconocimiento de que cuidar es simultáneamente un derecho humano, una necesidad colectiva y un pilar económico. Esta visión se vio fortalecida por la Opinión Consultiva OC-31/25 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos ([Corte IDH], 2025), emitida pocos días antes de la conferencia, el 7 de agosto, donde se establece que el cuidado es un derecho autónomo que incluye el derecho a cuidar, a ser cuidado y al autocuidado.

El documento de CEPAL y ONU Mujeres (2025) está organizado en cinco capítulos que delinean los principales ejes para la transformación hacia una sociedad en la que se espera que el cuidado esté en la centralidad de la vida (Tronto, 2005; 2013). A continuación, se destacan las líneas generales de cada capítulo.

El primero resalta la relevancia de fortalecer la gobernanza pública del cuidado, entendida como una función colectiva del Estado y no como una carga individual o familiar. Se mencionan experiencias locales destacadas: la gestión de los gobiernos municipales chilenos del programa “Chile Cuida”, el Comité Municipal de Cuidados de Belém do Pará, en Brasil, el pionero Sistema Distrital de Cuidado de Bogotá y los mapas de cuidados con enfoque de género de Colombia y el Proyecto Utopías que valora espacios comunitarios multifuncionales del gobierno de la Ciudad de México.

El segundo capítulo aborda la dimensión económica del cuidado y la necesidad de reconocer y redistribuir el trabajo no remunerado. Según el documento, las mujeres de la región realizan entre 74% y 76% del trabajo de cuida-

dos no remunerado, dedicando hasta tres veces más tiempo que los hombres a estas tareas. Se propone avanzar hacia el marco de las 5R –Reconocimiento, Reducción, Redistribución, Recompensa y Representación–, a fin de garantizar justicia económica y laboral en este ámbito.

El capítulo tercero plantea la urgencia de promover diálogos sociales amplios que articulen Estado, sindicatos, organizaciones feministas y sociedad civil. Los cambios estructurales, sostiene el documento, no pueden depender exclusivamente de normas o programas aislados, sino de alianzas sostenidas que transformen las condiciones materiales y simbólicas del cuidado.

Los dos capítulos finales abordan la sociedad del cuidado como un nuevo paradigma para el desarrollo sostenible, inclusivo y con igualdad de género en América Latina y el Caribe. Plantean la necesidad de incorporar una mirada prospectiva, capaz de anticipar futuros escenarios y diseñar políticas públicas adaptativas ante cambios demográficos, ambientales, tecnológicos y sociales. La propuesta busca fortalecer las capacidades estatales para construir sistemas nacionales de cuidado resilientes y equitativos. Asimismo, se detallan instrumentos de política como las licencias de maternidad y paternidad, los cuidados de larga duración y los permisos parentales. El quinto capítulo enfatiza la importancia de una inversión pública sostenida como requisito para consolidar un sistema de cuidados universal, destacando que el trabajo de cuidado podría, en un futuro cercano, generar hasta 31 millones de empleos y contribuir a la autonomía económica de las mujeres en la región.

En conjunto, el documento propone una reconfiguración estructural de las relaciones entre Estado, mercado, familias y comunidades, reconociendo el cuidado como derecho, trabajo y responsabilidad social compartida.

LA AUSENCIA DE LOS HOMBRES EN LA PROPUESTA REGIONAL

Aunque el texto de la CEPAL y ONU Mujeres (2025) incorpora la idea de corresponsabilidad social y de género, el abordaje de los hombres y las masculinidades es tangencial. Los varones son mencionados de manera general, sin analizar las barreras culturales, normativas y simbólicas que dificultan su participación en el cuidado.

A pesar de reconocer que las mujeres dedican más del doble de tiempo al cuidado no remunerado, el texto no explora las raíces estructurales de esta brecha ni las estrategias necesarias para transformar los mandatos de la masculinidad hegemónica que perpetúan la desvinculación de los hombres respecto de las tareas de cuidado (Connell, 1995; Elliott, 2016). Tampoco prevé campañas educativas, acciones empresariales o programas de formación que promuevan nuevas prácticas de paternidad corresponsable, que son señaladas como fundamentales por los estudiosos de las masculinidades (Barker y Verani, 2008; MenCare, 2023).

Asimismo, se omite el reconocimiento a los hombres cuidadores y a las iniciativas de colectivos y redes de masculinidades que impulsan una cultura del cuidado. Esta ausencia priva a la propuesta de una comprensión integral de la corresponsabilidad y limita la posibilidad de una transformación cultural sostenida. Sin embargo, en conferencias anteriores hubo un claro llamado a la participación de los hombres, el cual retomamos a continuación.

LAS CONFERENCIAS ANTERIORES: UN LLAMADO A LOS HOMBRES

La participación de los hombres en las familias y en la paternidad ha sido un tema presente en la agenda internacional de género desde hace

décadas. La Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer, realizada en Ciudad de México en 1975, con motivo del Año Internacional de la Mujer, estableció como objetivos la eliminación de todas las formas de discriminación y subordinación de género, así como la implementación de procedimientos eficaces para alcanzar la igualdad (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 1976). Entre sus instrumentos destacan la Declaración de México sobre la igualdad de las mujeres y su contribución al desarrollo y la paz, junto con el Plan Mundial de Acción para cumplir los objetivos del Año Internacional de la Mujer (Tamayo, 1994). Estos documentos incorporaban la participación de los hombres en la promoción de la igualdad y en la construcción de una cultura de paz.

En América Latina y el Caribe, los foros y conferencias promovieron diálogos entre gobiernos, especialmente a través de la participación de mujeres en delegaciones oficiales, generando un movimiento inicial para fomentar alianzas y visibilizar la necesidad de involucrar a los hombres y distintos sectores de la sociedad civil. La Segunda Conferencia Mundial sobre la Mujer, en Copenhague en 1980, reafirmó la necesidad de eliminar la discriminación contra las mujeres y destacó tres líneas de acción: acceso a la educación, oportunidades laborales y servicios de salud adecuados (ONU, 1980).

La Tercera Conferencia Mundial, celebrada en Nairobi en 1985, consolidó avances legales y constitucionales en materia de igualdad, promoviendo la participación de las mujeres en la vida social, política y en la toma de decisiones. Aunque se reconoció la relevancia de la participación masculina, esta fue abordada de manera secundaria (ONU, 1986). Fue hasta la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, realizada en Beijing en 1995, que se articuló de manera ex-

plícita la corresponsabilidad de los hombres. La Plataforma de Acción de Beijing enfatizó que la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres son responsabilidad de toda la sociedad, incluyendo a hombres y niños, y que estos debían asumir un rol activo y transformador en la promoción de la igualdad (ONU, 1996).

Esta conferencia representó un momento crucial para la redefinición de ciudadanías, promoviendo un desarrollo equitativo y la construcción de una cultura de paz. Se buscó garantizar que todas las personas, independientemente de su edad, estado civil, etnia, orientación sexual o discapacidad, disfrutaran de sus derechos (*Institute for Women, Law & Development* [IWLD], 1994). La participación de los hombres se conceptualizó en tres dimensiones clave: responsabilidad compartida, entendiendo que la lucha por la igualdad no es exclusiva de las mujeres; participación activa, fomentando la implicación de hombres y mujeres en el logro de igualdad, desarrollo y paz; y rol transformador, promoviendo cambios en los estereotipos de género y la adopción de actitudes más equitativas y solidarias por parte de los hombres (Guzmán-Stein y Pacheco-Oreamuno, 2025).

A pesar de los avances normativos y conceptuales, la pregunta persiste: ¿hasta qué punto se ha logrado incorporar a los hombres en los procesos para alcanzar la igualdad de género y mejorar las condiciones de vida de las mujeres? La evidencia sugiere que, aunque la importancia de la corresponsabilidad masculina se reconoce desde Beijing, su participación concreta sigue siendo limitada en muchos contextos. Los marcos legales y las políticas públicas han avanzado principalmente en términos de formalización de derechos y promoción de licencias parentales, pero la transformación cultural y social necesi-

ria para dismantelar los estereotipos de género permanece incompleta.

En síntesis, la trayectoria histórica de las conferencias mundiales sobre la mujer muestra un progreso gradual desde el reconocimiento de los derechos de las mujeres hacia la visibilización del papel de los hombres como agentes activos en la promoción de la igualdad. La IV Conferencia de Beijing marcó un hito al enfatizar la corresponsabilidad y el potencial transformador de los hombres, señalando que la igualdad de género requiere cambios tanto estructurales como culturales. No obstante, la implementación efectiva de estos principios sigue siendo un desafío, y los esfuerzos futuros deben centrarse en consolidar la participación masculina en todos los niveles, desde la familia hasta la sociedad, como un componente esencial para lograr igualdad sustantiva y bienestar compartido.

UNA SOCIEDAD DEL CUIDADO DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

El documento “La sociedad del cuidado” (CEPAL y ONU Mujeres, 2025) presenta el cuidado desde una visión transformadora, planteándolo como derecho humano y motor económico y social que invita a repensar las políticas públicas. Sin embargo, parte de una perspectiva de género que, aunque útil para visibilizar los problemas de las mujeres, tiende a invisibilizar a los hombres, limitando el análisis crítico de las masculinidades y de sus experiencias en las prácticas de cuidado.

Marta Lamas (1995) señala que la perspectiva de género permite identificar las desigualdades que enfrentan las mujeres, especialmente en la división histórico-cultural entre el ámbito privado (femenino) y público (masculino). Este enfoque busca desarrollar medidas afirmativas y estrategias que permitan resolver desigualdades

culturales, pero enfrenta un dilema: a menudo se centra exclusivamente en los problemas de las mujeres, sin abordar la relación entre los géneros ni la corresponsabilidad masculina. En “La sociedad del cuidado”, esta limitación se observa claramente, pues el documento carece de un análisis crítico sobre los hombres y las masculinidades, concentrándose en reconocer diferencias sin cuestionar estereotipos ni generar nuevas formas de socialización equitativa.

Lamas (1995) también advierte que la opresión de las mujeres se ha asociado históricamente a diferencias biológicas y a la maternidad, lo que restringe su participación social y reafirma roles de cuidado asignados al género femenino. De manera similar, al valorar el trabajo doméstico de las mujeres sin considerar la participación de los hombres, se corre el riesgo de consolidar estereotipos que presentan el cuidado como responsabilidad exclusiva de ellas, limitando la posibilidad de reconocerlo como derecho de todas las personas y como pilar social y económico.

Juan Guillermo Figueroa (2018) sostiene que es necesario desarticular la idea de la mujer como cuidadora natural, ya que esto refuerza la noción de que las mujeres existen para los otros, mientras que los hombres se perciben como seres autónomos o desvinculados de estas responsabilidades. Esta concepción contradice la realidad de muchas masculinidades y funciones paternas, que incluyen proteger y proveer a otros, y además limita la documentación y visibilización de la participación masculina en el cuidado tanto dentro como fuera del hogar (Colín, 2025; López y Zapata, 2016; Roberts y Prattes, 2023).

En síntesis, aunque “La sociedad del cuidado” contribuye a la discusión sobre la importancia del cuidado como derecho y motor social, la ausencia de un enfoque que considere a los

hombres y las masculinidades impide una transformación más profunda de las relaciones de género. Para avanzar hacia una sociedad del cuidado equitativa, es crucial integrar perspectivas que reconozcan las responsabilidades y experiencias de todos los géneros, cuestionen estereotipos y promuevan la corresponsabilidad en los espacios domésticos y públicos.

LOS FEMINISMOS Y LOS ESTUDIOS DE GÉNERO DE LOS HOMBRES

Gracias a la lucha de los movimientos feministas, las mujeres han ganado acceso a instrumentos internacionales y nacionales que protegen sus derechos. Aunque aún persisten desigualdades y opresiones de género, se han logrado avances significativos, incluyendo el reconocimiento parcial del trabajo de cuidado que realizan las mujeres, tanto para la familia como para el desarrollo económico y social. Por el contrario, los hombres suelen percibirse como ajenos a estas tareas, ausentes o poco comprometidos, situados en el espacio público gracias a los privilegios asociados al género masculino.

La discriminación basada en el sexo, como señala Lamas (1995), se enfrenta a la ceguera social que presume que las mujeres son vulnerables y requieren protección. Surge entonces la pregunta: ¿qué ocurre cuando esta ceguera recae sobre los hombres? La perspectiva de género es útil si el objetivo es analizar las relaciones de género, pero, como advierte Figueroa (2021), esto requiere cuestionar los saberes asumidos y los conocimientos dados por sentados.

Nuestra experiencia como investigadoras en masculinidades evidencia que los hombres sí cuidan, a pesar de estereotipos que los asocian al dominio del espacio público y a la idea de que carecen de habilidades para el cuidado. Estudios muestran que algunos hombres han desnatu-

lizado las tareas de cuidado tradicionalmente femeninas (Aguilar *et al.*, 2017). Sin embargo, los condicionantes ideológicos, culturales y sociales siguen predominando (Colín, 2025; Salguero, 2024; Silva-Sá, 2025).

El problema no es solo medir actividades de cuidado mediante encuestas de uso del tiempo, sino asumir que estas capturan toda su complejidad. Este enfoque refuerza la creencia de que los hombres no cuidan, invisibilizando formas diversas de participación masculina, muchas veces asumidas bajo riesgo físico y emocional debido a los aprendizajes de género que los conducen a comportarse según parámetros masculinizados.

Lamas (1995) también indica que la prolongada marginación de las mujeres dificulta que reconozcan la discriminación que viven. Esto evidencia que no basta con una normativa jurídica que consagre la igualdad; se requiere un análisis profundo de las injusticias y las barreras culturales. Esta visión coincide con organizaciones internacionales como MenCare, que advierten que los avances en derechos de las mujeres han sido lentos, a veces amenazados y, en ocasiones, retroceden (MenCare, 2023).

Por ello, resulta insuficiente documentar únicamente el cuidado realizado por mujeres o promover políticas públicas centradas en sus necesidades. Para transformar la problemática del cuidado, es fundamental incluir a los hombres, considerando sus experiencias, responsabilidades y los efectos de los roles y aprendizajes de género en su participación (Roberts y Prattes, 2023). Solo así se podrá avanzar hacia una comprensión integral del cuidado como derecho y responsabilidad compartida, promoviendo la igualdad y el bienestar social de todos los miembros de la sociedad (Pautassi, 2008).

MASCLINIDADES CUIDADORAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS DE CUIDADO

El debate contemporáneo sobre la sociedad del cuidado exige repensar los modelos tradicionales de masculinidad y avanzar hacia una redefinición ética y política de los roles masculinos. En este contexto, el concepto de masculinidades cuidadoras (*caring masculinities*), profundizado por Karla Elliott (2016), ofrece una categoría analítica clave para comprender y promover formas de ser hombre fundadas en la ética del cuidado. Esta noción se opone a los ideales de dominación, autosuficiencia y desapego emocional propios de la masculinidad hegemónica (Connell, 1995; Connell y Messerschmidt, 2013), proponiendo en su lugar prácticas de empatía, solidaridad y responsabilidad compartida.

Las masculinidades cuidadoras implican la participación de los hombres en el cuidado —en el hogar, la comunidad o el espacio laboral— no como ayuda o sustitución, sino como expresión de justicia social y corresponsabilidad (Elliott y Roberts, 2024; Roberts y Prattes, 2023). En esta línea, el cuidado se entiende como derecho humano y como elemento estructurante de la vida colectiva (Molinier y Paperman, 2015; Tronto, 2013). Incorporar a los hombres en esta esfera no busca desplazar a las mujeres, sino revertir la sobrecarga histórica que ellas enfrentan, especialmente en contextos de desigualdad y precariedad de los sistemas de bienestar.

En América Latina y el Caribe, los estudios recientes revelan una participación masculina todavía minoritaria, pero en expansión. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2022), en una encuesta con más de 27.000 personas en 25 países, reporta que 88% de quienes realizan cuidados no remunerados son mujeres y que esta cifra asciende al 92% en el cuidado remunerado. Además, cuidar se asocia a estrés, depresión y

pérdida de empleo, mostrando la vulnerabilidad social y económica de quienes asumen estas tareas.

Algunos países han dado pasos relevantes. Uruguay fue pionero con su Sistema Nacional Integrado de Cuidados (Batthyány, 2015), mientras que Chile, Argentina, México y Brasil avanzan mediante leyes, programas o redes de cuidados. No obstante, los hombres aparecen más como figuras retóricas que como sujetos específicos de política pública. Solo en Argentina, a través de la ampliación de licencias parentales, y en Uruguay, con campañas de sensibilización, se observan acciones orientadas a los varones cuidadores.

Investigaciones focalizadas, como el Estudio MICARE (Instituto Milenio para la Investigación del Cuidado [NICARE], 2023) en Chile, indican que entre el 7% y el 21% de los cuidadores son hombres, según el tipo de muestra. Estas experiencias se concentran principalmente en el cuidado familiar —de hijos, padres o parejas— y enfrentan barreras culturales asociadas a la feminización del cuidado.

Los hallazgos regionales sugieren que los hombres que cuidan atraviesan procesos de reconfiguración identitaria, negociando entre modelos tradicionales y masculinidades emergentes que expresan empatía y compromiso afectivo. Sin embargo, sin políticas de corresponsabilidad —licencias igualitarias, profesionalización del cuidado, servicios públicos accesibles—, su participación seguirá siendo marginal (Galián *et al.*, 2023).

Las masculinidades cuidadoras, en este sentido, constituyen una apuesta ética y política por redefinir la posición de los hombres en la vida social, reconociendo su papel en la sostenibilidad de la vida y en la construcción de la igualdad sustantiva (Silva-Sá, 2025). Los desafíos

son claros: visibilizar y apoyar a los hombres que ya cuidan, garantizando su acceso a derechos y protección social; y crear condiciones estructurales que incentiven su participación activa en los sistemas de cuidado.

Visualizar la participación de los hombres en los cuidados requerirá de políticas y programas que reconozcan la importancia de su presencia positiva en las relaciones con los hijos/as, familias y para ellos mismos (Barker y Verani, 2008).

LOS AFECTOS Y LAS PRÁCTICAS DE CUIDADOS

Además del trabajo doméstico y presencial tradicionalmente asociado con las mujeres (cuidado feminizado), algunas autoras destacan el componente afectivo como elemento central del cuidado, incluso cuando se ofrece a distancia mediante acompañamiento simbólico, material o económico. Luz María López y Adriana Zapata (2016) identifican familias transnacionales donde miembros migrantes, incluidos hombres, mantienen vínculos de cuidado con familiares en el lugar de origen a través de medios virtuales y envíos económicos. Sin embargo, muchos estudios sobre migración parental se enfocan en las madres, legitimando socialmente su cuidado a distancia, mientras que el cuidado de los hombres recibe menor reconocimiento, incluso cuando cohabitan con la familia.

En contraste, Carla Aguilar *et al.* (2017) estudian a 20 hombres jubilados que cuidaban de esposas con enfermedades degenerativas. Los hallazgos muestran que los hombres desnaturalizaron las tareas de cuidado como femeninas, incorporando afecto y reciprocidad, reconociendo la labor como un acto de amor que fortalecía su autoestima y sentido de vida. Consideraban prioritario cuidar a su pareja por la cercanía conyugal,

mientras que liberaban de responsabilidades a los hijos/as, porque consideraban que tenían obligaciones propias. Reconocieron la dureza de estas tareas, al tiempo que desestimaban la ayuda profesional pagada (Aguilar *et al.*, 2017).

Estudios recientes muestran que la participación masculina en el cuidado surge a menudo a partir de eventos inesperados, como enfermedad de la pareja, hijos con discapacidad, abuelidad o jubilación, donde se abre tiempo para el cuidado (Aguilar *et al.*, 2017; Navarro y Herrera, 2023; Urquizar-Wilson y Andrade Guzmán, 2022). Salguero (2024) destaca que estos vínculos generan habilidades afectivas y relacionales, permitiendo a los hombres reconocer y responder a las necesidades de otros, transformando estereotipos de género y promoviendo formas de paternidad igualitaria. González y Salguero (2024) subrayan que visibilizar prácticas de cuidado en hombres mayores es clave para comprender nuevas masculinidades en la vejez.

La pandemia de COVID-19 también marcó un punto de inflexión, direccionando a muchos hombres a involucrarse en tareas domésticas y de cuidado, donde se cuestiona la idea de que estas labores son exclusivamente femeninas (Silva-Sá, 2025). Sin embargo, las experiencias de cuidado pueden ser contradictorias y generar estrés, como evidencian relatos de estudiantes que combinan estudios, trabajo y atención a familiares, enfrentando angustia y sobrecarga (Salguero, 2024).

Los roles y mandatos de la masculinidad —ser fuertes, protectores, dominar el espacio público, evitar mostrar vulnerabilidad o comportamientos asociados a lo femenino— influyen en cómo los hombres cuidan, a veces exponiéndolos a riesgos físicos, legales o incluso mortales. Ejemplos periodísticos documentan situaciones donde hombres arriesgaron su vida defendiendo

a la familia o a terceros: un padre en Brasil que mató a un agresor al proteger a su hija (Imagen Noticias, 2023), un hombre en Guatemala asesinado al intentar defender a mujeres y niñas (*Excélsior*, 2024), y un padre en México que sufrió quemaduras graves al proteger a su familia durante una explosión (Cruz, 2017; Colín, 2018).

Estos casos reflejan la necesidad de problematizar el autocuidado masculino. Figueroa (2015; 2018), basándose en Foucault y Muñoz (2006), distingue entre autocuidado y “cuidado de sí”. En el caso de los hombres, el cuidado de sí puede estar condicionado por normas de masculinidad que valoran el riesgo, la temeridad y la resistencia a mostrar vulnerabilidad, limitando su capacidad de procurarse salud y bienestar. Así, los hombres priorizan el cuidado de otros –familia, recursos materiales o trabajo–, a menudo anteponiéndolo al propio, para mantener su reconocimiento social y evitar juicios sobre su virilidad.

En este sentido, el cuidado masculino no solo se entiende como la realización de tareas domésticas, sino como un espacio donde se configuran responsabilidades afectivas, económicas y simbólicas, mediadas por la construcción de género. Reconocer estas prácticas implica ampliar la comprensión del cuidado como derecho y responsabilidad compartida, más allá de las dicotomías tradicionales de género.

La visibilización de estas experiencias permite cuestionar estereotipos, identificar riesgos y oportunidades de transformación, y fomentar políticas públicas y estrategias sociales que integren a hombres y mujeres en la corresponsabilidad de la vida cotidiana.

CONCLUSIONES

En conclusión, resignificar el cuidado implica reconocer su carácter integral, que incluye ta-

reas, afecto y reciprocidad, así como las tensiones y riesgos que enfrentan los hombres al cumplir mandatos de género. Solo de esta manera es posible construir modelos de masculinidades que promuevan el equilibrio entre bienestar, autocuidado y corresponsabilidad, contribuyendo a una sociedad más justa y equitativa.

Consolidar esfuerzos para promover la participación y corresponsabilidad de los hombres ha sido un reto que involucra diferentes países y contextos (CEPAL y ONU Mujeres, 2025; Germain y Kyte, 1995; Greene y Biddlecom, 2000). Desde la perspectiva del feminismo y los estudios de género, se ha evidenciado que históricamente el cuidado se organiza bajo la división sexual del trabajo: los hombres como proveedores y las mujeres responsables de las tareas de cuidado. Este modelo perpetúa desigualdades y desatiende los planteamientos de las Conferencias de la Mujer sobre la corresponsabilidad.

Flavia Marco (2014) señala que las representaciones sociales sobre el cuidado son influenciadas por los discursos de especialistas en salud, educación y psicología, los cuales no son neutrales y reproducen sistemas de género que mantienen desigualdades. Por ello, reflexionar sobre la participación de los hombres es clave para situar la igualdad sustantiva en términos de derechos humanos, tal como se planteó desde la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer (ONU, 1976).

El cuidado constituye subsistencia, bienestar y desarrollo, independientemente de quién lo realice (Gaitán, 2015). Joan Tronto (2005) lo define como toda actividad destinada a conservar, continuar o reparar nuestro mundo, permitiendo vivir lo mejor posible. Considerarlo un derecho y una estrategia para erradicar desigualdades de género implica cuestionar la centralidad histórica de las mujeres en estas tareas y reconocer

a los hombres como sujetos de género y agentes sociales responsables de la corresponsabilidad en el cuidado (Pautassi, 2008; Farah *et al.*, 2012; Armijo, 2018; Aguilar, 2019).

La consolidación de una sociedad del cuidado requiere no solo expandir los sistemas de bienestar, sino también transformar las identidades masculinas hacia masculinidades cuidadoras (Silva-Sá, 2025), un paso fundamental para la corresponsabilidad, reconociendo el derecho a cuidar y a ser cuidado como pilares de una ciudadanía social renovada.

La participación activa de los hombres en los cuidados constituye, por tanto, una estrategia central para construir procesos igualitarios desde la perspectiva de los derechos humanos, responsabilidad que compete a toda la sociedad.

REFERENCIAS

- Aguilar, C., Masdeu, M. y Rey, N. (2017). El cuidado desde el género y el parentesco. Maridos e hijos cuidadores de adultos dependientes. *Quaderns-E*, 22(2), 82-98.
- Aguilar, L. (2019). Pensar en el cuidado como problema social. En M. P. Venturiello, P. L. Aguilar, K. Ramacciotti, F. I. Zorrozuá, G. N. Guerrero, M. Frega, y A. Bottini (coords.), *Los derroteros del cuidado*. Unidad de Publicaciones del departamento de Economía y administración, Universidad Nacional de Quilmes, Departamento de Economía y administración.
- Armijo, L. (2018). Las políticas de conciliación de la vida familiar y laboral en España y sus avances en la equidad de género. *Revista Interdisciplinaria de estudios de género del colegio de México*, 4 (28), 1-29, <http://dx.doi.org/10.24201/eg.v4i0.183>
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2022). *El futuro del cuidado: hacia sistemas integrales para América Latina y el Caribe*. Washington, D.C.: BID.
- Barker, G. y Verani, F. (2008). *La participación del hombre como padre en la región de Latinoamérica y el Caribe: Una revisión de la literatura crítica con consideraciones para políticas*. Promundo-Save the children.
- Colín, Y. (2025). Repensando el cuidado a partir de diversas perspectivas: ¿Qué es, quiénes lo otorgan y reciben, cuáles actividades comprende, dónde y por cuánto tiempo? *DIVULGARE*, Boletín Científico de la Escuela Superior de Actopan, 12(23), 1-11. <https://doi.org/10.29057/esa.v12i23.13650>
- (2018). *Salud, enfermedad y muerte de algunos varones que viven o vivieron la experiencia de la paternidad en la Ciudad de México* [tesis doctoral, El Colegio de México]. El Colegio de México.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) & ONU Mujeres. (2025). *La sociedad del cuidado: gobernanza, economía política y diálogo social para una transformación con igualdad de género*. XVI Conferencia Regional sobre la Mujer en América Latina y el Caribe. Ciudad de México, 12 a 15 de agosto de 2025.
- Connell, R. W. (1995). *Masculinities*. Berkeley: University of California Press.
- Connell, R. y Messerschmidt, J. (2013) Masculinidad hegemónica: repensando o conceito. *Estudos Feministas*, Florianópolis 21(1) (pp. 241-282). <https://doi.org/10.1590/S0104-026X2013000100014>
- Corte Interamericana de Derechos Humanos. (2025). *Opinión Consultiva OC-31/25*. San José, Costa Rica.
- Cruz Martínez, Á. (26 de enero de 2017). Su papá hizo una “casita” de lámina para salvarlos del fuego en Tultepec. *La Jornada*.

- <https://www.jornada.com.mx/2017/01/26/sociedad/036n1soc>
- Elliott, K. (2016). Caring masculinities: Theorizing an emerging concept. *Men and Masculinities*, 19(3), 240-259. <https://doi.org/10.1177/1097184X15576203>
- Elliott, K. y Roberts, S. (2024). Caring Masculinities among Working-Class Men in Blue-Collar Occupations in the UK: Understanding Biographies of Care. *Gender, Work y Organization*, 31(5), 690-706. <https://doi.org/10.1111/gwao.12936>
- Excélsior. (2024, enero 18). *Tragedia en Guatemala: Hombre defiende a mujeres y termina asesinado* [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=_M3mvS5opRM
- Farah, I., Salazar, C., Sostres, F. y Wanderley, F. (2012). *Hacia una política municipal del cuidado. Integrando los derechos de las mujeres y de la infancia*. Colección Género e Infancia, CIDES-UMSA.
- Figueroa, J. G. (2021). *Discutamos cómo el pacto que mantiene y reproduce el sistema patriarcal no se limita a acuerdos* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=d72QsaphvGo&t=1966s>
- (2018). Salud y mortalidad paternas desde el cuidado de sí y de otros. En ONU Mujeres (Ed.), *El trabajo de cuidados: Una cuestión de derechos humanos y políticas públicas* (pp. 187-201). ONU Mujeres.
- (2015). El ser hombre desde el cuidado de sí: Algunas reflexiones. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 7, 121-138.
- Gaitán, M. (2015). *De los afectos y otros demonios: Motivaciones, gratitudes y gratificaciones del cuidado infantil*. Memorias Seminario Internacional Género y Cuidado: teorías, escenarios y políticas. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Estudios de Género, Bogotá.
- Germain, A. y Kyte, R. (1995). *El consenso de El Cairo: el programa acertado en el momento oportuno*. Nueva York: International Women's Health Coalition.
- Greene, M. y Biddlecom, A. (2000). Absent and Problematic Men: Demographic Accounts of Male Reproductive Roles. *Population and Development Review*, 26(1), 81-115. <https://doi.org/10.1111/j.1728-4457.2000.00081.x>
- González Cordero, F. J. y Salguero Velázquez, M. A. (2024). El estudio de los hombres mayores. Apuntes para su análisis como sujetos genéricos. *Revista Pensamiento y Acción Interdisciplinaria*, 10(2), 32-52. <https://doi.org/10.29035/pai.10.2.32>
- Guzmán-Stein, L. y Pacheco-Oreamuno, G. (2025). *La IV Conferencia Mundial sobre la Mujer. Interrogantes, nudos y desafíos sobre el adelanto de las mujeres en un contexto de cambio*. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/a12068.pdf> <https://www.corteidh.or.cr/tablas/a12068.pdf>
- Imagen Noticias. (2023). *Hombre apuñala a vendedor de dulces en la calle; habría amenazado a su hija* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=c5CGAMTC-cBE>
- Institute for Women, Law & Development (IWLD). (1994). *De las necesidades básicas a los derechos fundamentales. Una plataforma por los derechos de la mujer para la década del 90 y después*. Wash., D. C.: IWLD.
- Instituto Milenio para la Investigación del Cuidado. (2023). *Estudio MICARE 2023 Personas Cuidadoras y Trabajo de Cuidado en Chile* (M. Fernández y V. Jorquera-Samter, Eds.). MICARE.

- Lamas, M. (1995). La perspectiva de género. *Revista de Educación y Cultura de la Sección 47 del SNTE*. https://www.ses.unam.mx/curso2007/pdf/genero_perspectiva.pdf
- López, L. M. y Zapata, A. (2016). Abordajes investigativos del cuidado familiar en la migración internacional paterna/materna: La omisión del lugar de los hombres. *Papeles de Población*, 22(87), 233-263.
- Marco, F. (2014). *Calidad del cuidado y la educación para la primera infancia en América Latina. Igualdad para hoy y mañana*. Naciones Unidas, CEPAL, EUROsocial. *Serie Políticas Sociales* No. 204.
- MenCare. (2023). *Estado de los padres en el mundo. Centrar la atención en un mundo en crisis*. Equimundo, Generation Foundation, P&G. <https://www.mencare.org/resources/state-of-the-worlds-fathers-2023/>
- Muñoz Franco, N. E. (2006). *Varones y cuidado de sí. Los costos de los privilegios para la salud masculina* [tesis doctoral, Universidad de Antioquia]. Universidad de Antioquia.
- Molinier, P. y Paperman, P. (2015). Descompartimentar a noção de cuidado. *Revista Brasileira de Ciência Política*, (18), 43-57. <https://doi.org/10.1590/0103-335220151802>
- Navarro, T. y Herrera, M. S. (2023). El Trabajo de Parentesco entre Abuelos y Nietos/as en Chile. *Masculinities and Social Change*, 12(1), 73-99. <https://doi.org/10.17583/MCS.9722>
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (1976). *Informe Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer: México, DF, 19 de junio–2 de julio de 1975*. Naciones Unidas. <https://docs.un.org/es/E/CONF.66/34>
- (1980). *Informe de la Conferencia Mundial del decenio de las Naciones Unidas para la mujer: Igualdad, desarrollo y paz - Copenhague, 14 a 30 julio de 1980*. Naciones Unidas. <https://docs.un.org/es/A/CONF.94/35>
- (1986). *Informe de la Conferencia Mundial para el examen y evaluación de los logros del decenio de las Naciones Unidas para la mujer: Igualdad, desarrollo y paz - Nairobi, 15 a 26 de julio de 1985*. Naciones Unidas. <https://docs.un.org/es/A/CONF.116/28/Rev.1>
- (1996). *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer: Beijing, 4 a 15 de septiembre de 1995*. Naciones Unidas. <https://undocs.org/es/A/CONF.177/20/Rev.1>
- Pautassi, L. C. (2008). Nuevos desafíos para el abordaje del cuidado desde el enfoque de derechos. En I. Arriagada (Ed.), *Futuro de las familias y desafíos para las políticas* (pp. 59-76). CEPAL.
- Roberts, S. y Prattes, R. (2023). Caring Masculinities in Theory and Practice: Reiterating the Relevance and Clarifying the Capaciousness of the Concept. *Sociological Research Online*, 29(3), 767-777. <https://doi.org/10.1177/13607804231205978>
- Salguero, M. A. (2024). La corresponsabilidad en los cuidados de los hombres en la vida universitaria. En R. Hernández, y B. De Keijzer (coords.), *Masculinidades universitarias en tiempos de interpelación feminista* (pp. 176-190). UNAM.
- Silva-Sá, N. (2025). Involucramiento de los hombres en los cuidados: ¿Qué huella nos dejó la pandemia? En P. L. González y A. R. Soto (Eds.), *Trabajo y pospandemia: Giros, socavones y aprendizajes* (pp. 231-252). Editorial Universidad Alberto Hurtado.
- Tamayo, G. (1994). *Beijing '95. Anotaciones sobre el proceso*. Documento de Trabajo No. 1. Lima, Perú: Coordinadora de ONG de América Latina y el Caribe.

- Tronto, J. (2005). *Cuando la ciudadanía se cuida: una paradoja neoliberal del bienestar y la desigualdad*. Congreso Internacional Sare 2004 ¿Hacia qué modelo de ciudadanía?: 231-253. Vitoria, Emakunde (ed.), Instituto Vasco de la Mujer.
- Tronto, J. (2013). *Caring democracy: Markets, equality, and justice*. Nueva York: New York University Press.
- Urquizar-Wilson, M. E. y Andrade Guzmán, C. (2022). Cuidando a mayores en Chile. Explorando las vivencias de hombres cuidadores de personas dependientes. *EHQUIDAD, Revista Internacional de Políticas de Bienestar y Trabajo Social*, (17), 275-304. <https://doi.org/10.15257/ehquidad.2022.0010>

A seis años de la presentación pública de la agenda “Suma por la igualdad...”: ¿avances y desafíos?

Norma Celina Gutiérrez de la Torre*
Juan Carlos Ramírez Rodríguez**

RESUMEN. En el periodo del proceso electoral 2018 en México se presentó en distintos espacios y ante actorías sociales “Suma por la igualdad. Propuestas de agenda pública para implicar a los hombres en la igualdad de género”. Contiene cuatro ejes estratégicos: Cambio cultural, Corresponsabilidad, Salud de los hombres y Vida libre de violencias. Entre sus puntos de partida está el modelo ecológico y la interseccionalidad como premisas para identificar las problemáticas que enfrenta la población mexicana tendiente a alcanzar la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres y entre hombres con acciones de corto, mediano y largo plazos; incluye una plataforma de acción que define estrategias y objetivos para cada uno de los ejes mencionados. La agenda busca la incidencia en los ámbitos de toma de decisión en los tres niveles de gobierno y del legislativo. El objetivo de este artículo es identificar el seguimiento dado a la agenda, por parte de quienes participaron en su formulación, transcurridos seis años de su presentación pública. Presentamos los resultados de la primera etapa de seguimiento que consistió en una encuesta en línea que incluyó información sobre la apropiación, difusión, instrumentación e incorporación de las propuestas de la agenda en los ámbitos mencionados.

Palabras clave: políticas públicas, masculinidad, incidencia política.

ABSTRACT. “Pursuit Equality: Public Agenda Proposals to Involve Men in Gender Equality” was presented to politicians, among other social actors during the 2018 electoral process in Mexico. It contains four strategic issues: Cultural Change, Co-responsibility, Men’s Health, and a Life Free of Violence. It considers ecological model and intersectional perspective

* Coordinadora del Programa Interdisciplinario de Estudios de Género [PIEGE]/DER-INESER/ CUCEA, Universidad de Guadalajara. Correo electrónico: ncelina@cucea.udg.mx

** Red de Masculinidades Alternativas de Jalisco [REMA]. Colaborador externo en el PIEGE. Correo electrónico: jucarlosra@gmail.com

as a point of view to define diversity of Mexican men's, taking into account to pursuit progress toward achieving substantive equality between men and women, and among men themselves, through short-, medium-, and long-term actions outlined in an action platform that defines strategies and objectives for each of the aforementioned issues. The agenda main purpose was to influence decision-making at all three levels of government and in the legislature. This article aims to identify how those who participated in the agenda's formulation have followed up on it six years after its public presentation. It presents the results of the first follow-up phase, which consisted of an online survey that included information on the appropriation, dissemination, implementation, and incorporation of the agenda's proposals into the government and legislation sphere.

Keywords: public policy, masculinity, incidence for public policy.

INTRODUCCIÓN

“Suma por la igualdad. Propuestas de agenda pública para implicar a los hombres en la igualdad de género” (Carmona y Esquivel, 2018) emana de un trabajo colectivo, sustentado en conocimientos científicos sobre los hombres y las masculinidades en México. Si bien su concreción fue un proceso complejo (Ramírez y Gutiérrez, 2024), un reto mayor es que se asuma como parte de la agenda gubernamental, que se traduzca en políticas públicas con impacto programático y acciones concretas en los distintos niveles de gobierno. Asimismo, que se traduzca en leyes, de manera que las políticas, programas y acciones no dependan de la voluntariedad o benevolencia de quien ocupe algún lugar en la administración pública en un período de tiempo determinado (Zaremborg, 2013), muy por el

contrario, que la misma sea asumida como una política de Estado que pueda ser monitoreada, evaluada y que permita exigir la rendición de cuentas a quienes detentan la responsabilidad en su diseño e instrumentación. La tarea que esto demanda es de amplias dimensiones, reconocerlo es un primer paso que debe continuar con una estrategia clara de incidencia para que la agenda “Suma por la igualdad...” sea conocida, que sus contenidos, ejes temáticos, problemas y propuestas de soluciones incluidos sean reconocidos como tales, con un potencial impacto positivo entre la población de hombres de todas las edades, espacios territoriales, condiciones sociales, pero también con repercusiones entre mujeres a lo largo de su ciclo de vida, teniendo siempre presente que tanto los problemas como sus soluciones tiene entre sus fundamentos una condición sociocultural relacional entre hombres y mujeres y entre hombres, que dichas relaciones están enmarcadas en relaciones de poder y en contextos de dominación en constante tensión tendientes a consolidarse y/o modificarse.

Contar con la propuesta de agenda ciudadana “Suma por la igualdad...” es necesaria para impulsar cambios positivos en las relaciones de género e intragénero, pero no es suficiente para cumplir su propósito, requiere la movilización comprometida de hombres que reconociendo la posición asimétrica en las relaciones que establecen con las mujeres, pero también entre la diversidad de la condición intragenérica, esto es las relaciones jerarquizadas entre hombres, reivindiquen la importancia de vivir en una sociedad con igualdad sustantiva, ejerzan y promuevan la vida libre de violencias que viven las mujeres, así como entre hombres, reconozcan la trascendencia de compartir de manera responsable las tareas de cuidado, autocuidado de la salud y el ejercicio de una paternidad compro-

metida con el desarrollo y acompañamiento respetuoso y afectivo con hijas e hijos; la adopción de patrones flexibles de expectativas y prácticas en las relaciones entre hombres y mujeres y entre hombres.

Considerando los puntos previos, el objetivo de este trabajo es mostrar un seguimiento de “Suma por la igualdad...” que fue presentada públicamente en el contexto del proceso electoral de 2018 en México.

ALGUNOS ELEMENTOS CONTEXTUALES

Desde fines de la primera década del siglo XXI empezaron esfuerzos por enfocar el trabajo con hombres y masculinidades en el ámbito de las políticas públicas en México (Barker *et al.*, s.f.; Figueroa, 2014; Garda, INDESOL, SEDESOL, Gobierno Federal, y Hombres por la Equidad, a.c.; GENDES, 2013; Ramírez y Cervantes, 2013) sumándose a acciones de intervención que habían dado inicio en los años noventa del siglo XX (Tzompantzi, 2014). En conjunto fueron configurando la necesidad de contar con una agenda que tuviera una proyección nacional. Específicamente, “Suma por la igualdad...” es la concreción de un proceso que inició en el año 2014 con una investigación a nivel nacional denominada “La construcción de una agenda de políticas públicas sobre igualdad de género que involucre a los hombres - MASAGEN”, la que concluyó en 2017. En ella se identificaron elementos para la construcción de una agenda que fueron plasmados entre otros, en la publicación titulada *Hombres y políticas de igualdad de género: una agenda en construcción* (Ramírez y Gutiérrez, 2017), en la que se concretan las bases para una propuesta de incorporación de los hombres en políticas de igualdad. Dicho trabajo fue resultado de un proceso participativo

que involucró a profesionales que laboraban en la academia, en organizaciones de la sociedad civil, en la función pública y en agencias internacionales. Los resultados de la investigación permitieron identificar:

1. Diversidad de hombres que adoptan posiciones variadas sobre la igualdad de género: como obstáculos, como observadores pasivos y una reducida proporción como aliados y corresponsables en la construcción de la igualdad junto con las mujeres.
2. La importancia de contar con una propuesta de agenda de políticas públicas de alcance nacional construida y consensuada colectivamente, involucrando a diversas actorías sociales para abordar problemáticas específicas relacionadas con los hombres y masculinidades con una perspectiva de género.
3. La definición de cinco ejes temáticos de incidencia: a) cambio de patrones culturales de género; b) violencias; c) salud de los hombres; d) hombres, cuidados, trabajo doméstico y familia; e) hombres en condiciones de vulnerabilidad. Dos ejes transversales: desigualdad social y desarrollo. Dos principios: derechos humanos y justicia social.
4. Los ejes temáticos propuestos han sido en su mayoría abordados desde políticas públicas dirigidas tradicionalmente hacia las mujeres (Naciones Unidas, 1967; 1995), pero en este caso, se plantea una orientación dirigida a los hombres con la finalidad de contribuir a la igualdad entre hombres y mujeres y entre hombres.
5. La necesidad de establecer alianzas entre quienes laboran en instituciones académicas, organizaciones de la sociedad civil y entidades gubernamentales para impulsar una agenda efectiva de igualdad de género que

implicara a los hombres (Ramírez y Gutiérrez, 2017).

“Suma por la igualdad...”, tomando como base los aportes previos:

1. Se acotan los temas problema, uno de carácter transversal: cambio cultural y, tres temas-problema específicos: salud de los hombres; corresponsabilidad y vida libre de violencias.
2. De cada uno se identifican sus componentes, así como la interseccionalidad: ciclo de vida, diversidad familiar, diversidad sexual, el carácter intergeneracional, la multiculturalidad y variabilidad regional del país, de manera que cada uno de los temas problema se enmarquen en función de contextos específicos dada la diversidad que caracteriza a la población mexicana.
3. Identifica los elementos constitutivos del ciclo de las políticas públicas, aspectos de la planeación estratégica y la gestión de proyectos considerando los marcos normativos, la participación social y los recursos necesarios para llevar a cabo las políticas públicas.
4. Un componente relevante es la concreción de una Plataforma de Acción que establece objetivos y estrategias específicos para cada uno de los temas problema, mismos que deben ajustarse al contexto donde se implanten las políticas públicas en cuestión. “Suma por la igualdad...” es una agenda robusta, flexible, fundamentada y viable.
5. Cuenta con el respaldo de profesionales adscritos a diversas instituciones (Carmona y Esquivel, 2018).

“Suma por la igualdad...” se presentó en el contexto del proceso electoral de 2018, en que se contendía para ocupar la Presidencia de la

República, gubernaturas, alcaldías, senadurías y diputaciones (Ramírez y Gutiérrez, 2024). La agenda se ha difundido en diferentes espacios del sector público, en ámbitos académicos, en organizaciones de la sociedad civil y colectivos entre otros. Su presentación y posterior difusión ¿ha tenido algún efecto en términos de políticas públicas? ¿Se ha logrado incorporar en alguna legislatura a nivel estatal o federal? En tal sentido, ¿ha habido un seguimiento una vez que se difunde en los distintos espacios? Estas son las preguntas que tratamos de responder en las siguientes secciones, en consonancia con el objetivo arriba mencionado.

UNA NOTA SOBRE EL MÉTODO

El estudio tiene un acercamiento mixto (cualitativo-cuantitativo). Nos acercamos a las y los individuos que tuvieron alguna participación a lo largo del proceso de construcción de la agenda, desde la etapa diagnóstica hasta su difusión, a fin de tener una perspectiva del conjunto. En esta primera etapa se utilizó una encuesta en línea que arrojara información sociodemográfica, a la vez que tener algunos indicios de la apropiación, difusión, instrumentación y seguimiento que tales individuos han hecho de “Suma por la igualdad...” como parte de sus actividades ya sea a título personal, como integrantes de organizaciones civiles y/o colectivos, como profesionales que forman parte de instituciones académicas o en espacios gubernamentales, entre otros.

La encuesta en línea estuvo constituida por dos apartados: datos generales con nueve reactivos y, la experiencia individual y/o colectiva en torno a la agenda “Suma por la igualdad...” con 19 reactivos. Se incluyeron tanto preguntas cerradas como abiertas. Se utilizó la plataforma

Google Formularios y se distribuyó vía correo electrónico y en la plataforma WhatsApp.

Como se ha mencionado previamente, las personas a las que se convocó a participar en este ejercicio fueron aquellas que en distinto momento tuvieron un acercamiento al proceso de construcción de “Suma por la igualdad...”. Para tal efecto se contó con un directorio de 204 individuos. Se descartaron aquellas personas cuyos correos electrónicos fueron devueltos como inválidos, restando un total de 118 individuos. Se hizo el envío de la convocatoria a participar en tres ocasiones; también se convocó vía WhatsApp a dos grupos de los que se tenía conocimiento que habían utilizado en algún momento la agenda “Suma por la igualdad...”. La ventana temporal de aplicación de la encuesta fue del 28 de octubre al 15 de noviembre de 2024. El número total de respuestas fue de 55 personas.

Se procesaron las preguntas cerradas en el programa Excel y las preguntas abiertas se codificaron en el programa Atlas.ti. Se encuentra en proceso una segunda etapa de este proyecto que tiene una perspectiva cualitativa utilizándose la técnica de entrevista a una muestra de quienes han participado en la encuesta en línea.

RESULTADOS

Como se mencionó, el proceso de construcción de “Suma por la igualdad...” se gestó a lo largo de cuatro años, iniciando en el 2014 y concluyendo en el 2018. De entonces a la fecha han transcurrido diez años desde su inicio y seis desde su puesta en común en el espacio público. No todas las personas que participaron en el proceso de construcción de “Suma por la igualdad...” continúan teniéndola como una herramienta para impulsar el trabajo con hombres y masculinidades con una perspectiva de género y, desde luego, hay quienes no participaron

en ese proceso de construcción de la agenda y, eventualmente, han tenido algún acercamiento a la misma con distinto nivel de profundidad. Del directorio del que se partió para hacer la encuesta en línea contestaron 55 personas que tienen en promedio 54 años de edad (Tabla 1). Llama la atención la ausencia de participantes jóvenes. De hecho, menores de 40 años es un número menor de participantes al de 60 y más años. Esto plantea algunos cuestionamientos (que será motivo de exploración en la segunda etapa del proyecto) ¿cuál es la razón por la que hay ausencia de jóvenes? ¿Hace falta una difusión de “Suma por la igualdad...” entre dicha población? ¿No hay interés entre la población joven en los procesos? ¿Existe alguna dificultad en la comunicación intergeneracional, *baby boomers*, *millennials*, *centennials* y generación X? entre otros.

Un aspecto muy relevante es la distribución territorial de la población participante en este ejercicio. Están en 14 de 32 estados, casi en la mitad del territorio nacional hay personas que están trabajando en torno a la problemática de hombres y masculinidades con una perspectiva de género y con distinto nivel de acercamiento a “Suma por la igualdad...”, esto supone cierto interés en políticas públicas. Por estudios anteriores (Ramírez y Gutiérrez, 2017) y por la producción científica en este subcampo en el país (Núñez, 2017), así como en el trabajo que se desarrolla desde la sociedad civil dirigida a hombres y masculinidades con una perspectiva de género (Radio Educación, 2013), sabemos que existe un mayor número de estados de la República Mexicana en que están ubicad@s profesionales activ@s en este subcampo. Esto plantea dos retos: por una parte, dar a conocer “Suma por la igualdad...” entre dicha población y por otra, en caso de que ya se conozca,

Tabla 1. Características sociodemográficas de participantes en la encuesta, México, 2024

Edad	
30-39	8
40-49	14
50-59	12
60-69	16
70 y >	5
Total	55
Promedio	54.1
Estado de residencia	
Baja California, Ciudad de México, Coahuila, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tabasco, Veracruz, Yucatán. (Francia Uruguay).	
Ámbito laboral*	
Academia	28
Sociedad Civil	12
Gobierno	10
Independiente	4
Otros	6
Total	60

Fuente: Encuesta en línea.

Notas: *Hubo participantes que desarrollan actividades en más de un espacio.

interesarles en participar con distinto nivel de involucramiento, que va desde el conocerla, hasta participar en estrategias de incidencia en políticas públicas, lo que requiere de un trabajo organizativo y recursos de distinta índole.

Como puede observarse en la Tabla 1. El mayor número de participantes se encuentra en labores académicas, seguidas del trabajo en organizaciones civiles o colectivos, gobierno y actividades independientes. Hay quienes desempeñan labores en distintas instancias, no es extraño que se combinen actividades académicas con aquellas desarrolladas en colectivos y organizaciones civiles e incluso de gobierno.

Las combinaciones son diversas y en general entrañan un compromiso por la igualdad de género. Hay que tener presente que la pregunta era explícita en tanto actividad “laboral”, que entrañaría en la mayoría de los casos, si no es que, en todos, una retribución económica, esto es, muy probablemente la principal fuente de ingresos. En ninguno de los casos había una retribución económica por impulsar “Suma por la igualdad...”, en tal sentido, es una actividad que se desarrolla de manera voluntaria y que en general no es considerada como parte de la descarga horaria de una jornada laboral formal.

En las Tablas 2 y 3 se muestran por un lado las instituciones a las que están ligad@s l@s participantes: instituciones de educación superior, organizaciones civiles, instituciones gubernamentales y sin filiación institucional. Asimismo, las distintas actividades que desarrollan en tales instituciones y la antigüedad en el trabajo actual.

Predominan quienes se encuentran en instituciones de educación superior con dedicación a la investigación y le siguen quienes a dichas actividades les añaden la prestación de servicios en organizaciones civiles. También hay quienes únicamente laboran en organizaciones civiles prestando servicios (siete), o que se encuentran en instituciones gubernamentales prestando servicios. Al parecer, por la información aportada, nadie de quien participó se encuentra en una instancia de toma de decisiones de políticas públicas en el espacio gubernamental. Esto es importante tenerlo presente porque la actividad de incidencia política para impulsar una propuesta de agenda de políticas públicas desde la sociedad civil requiere tiempo, estrategia, recursos financieros, principios éticos, conocimiento del subcampo, legitimidad, sinergias y alianzas de actores y organizaciones entre otras. Desde los

Tabla 2. Institución en que laboran participantes, México 2024

Instituciones de Educación Superior
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-BUAP
Colegio de Alta Dirección de Empresas - CADEM
El Colegio de la Frontera Norte Unidad Mexicali
El Colegio del Estado del Estado de Hidalgo
Universidad Anáhuac, Querétaro
Universidad Autónoma de Querétaro - UAQ Centro Multidisciplinario de Investigación del Semidesierto CEMIS
Universidad Autónoma de San Luis Potosí - UASLP
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo - UAEH
Universidad de Guadalajara - UDG Centro Universitario de Ciencias de la Salud Programa Interdisciplinario de Estudios de Género - PIEGE del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco - UJAT
Universidad Nacional Autónoma de México-UNAM Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades Facultad de Química Facultad de Estudios Superiores Iztacala - FES-I
Universidad privada
Universidad Veracruzana Instituto de Salud Pública / CEGUV
Organizaciones Civiles
Alma de Mujer y Vida
Atala Apodaca, Mujeres por la Justicia Social, A. C.
Centro de Derechos Humanos Victoria Diez
Colectivo de Hombres Nuevos de La Laguna, A. C.
Corazonar, A. C.
Gendes, A. C.
HRVida
Impulso Trans, A. C.
INGER
Mi Hogar

Red de Padres Cariñosos
Red Latinoamericana de Defensoras Digitales, A. C. RESARCIRE, Gobernanza en Derechos Humanos y Género
Instituciones Públicas de Gobierno
Comisaría de Zapopan, Jalisco
Gobierno Federal
Radio Educación
Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, Jalisco
Secretaría de Salud, Jalisco
Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
Unidad de Atención a la Violencia Intrafamiliar, DIF, Guadalajara
Actividad independiente
Consulta privada
Jubilado / Pensionado
Profesional Independiente
Sin especificar
Guadalajara
París, Francia
León, Guanajuato
Mérida, Yucatán
México

Fuente: Encuesta en línea.

Tabla 3. Características laborales de participantes en la encuesta, México, 2024

Actividad laboral	
Docencia-Investigación	16
Docencia-Investigación / Servicios en ONG-OSC	6
Docencia-Investigación / Servicios en ONG-OSC / Otros	5
Docencia-Investigación / Otros	5
Docencia-Investigación / Servicios en ONG-OSC / Servicios en institución gubernamental	1

Docencia-Investigación / Servicios en Institución Gubernamental	1
Servicios en institución gubernamental	9
Servicios en institución gubernamental / Otros	1
Servicios en ONG-OSC	7
Otros	3
Total	54
Antigüedad en el trabajo actual	
1-5	14
6-10	10
11-20	11
21 y >	20
Total	55
Promedio (años)	16.3

Fuente: Encuesta en línea.

espacios en que laboran l@s participantes ¿cuáles de los requerimientos previos se solventan? Principalmente la generación de conocimientos sobre el tema y que no necesariamente están centrados en políticas públicas; la formación de recursos humanos (docencia y/o investigación) que pueden o no estar orientados al subcampo en cuestión; la profesionalización de servicios dirigidos a hombres, ya sea en organizaciones civiles, gubernamentales o privadas. En síntesis: hay conocimiento, especialización en servicios y en dichas áreas una experiencia amplia, dada la antigüedad que tienen en tales actividades.

De las personas participantes, 20 estuvieron involucrad@s en la construcción de “Suma por la igualdad...”, ya sea en la definición de los problemas de política pública y/o en la formulación específica de la agenda propiamente dicha. Llama la atención que sólo cinco participantes estuvieron en las distintas etapas del mismo. Como se ha mostrado en un estudio previo sobre la reconstrucción organizativa del proceso,

la participación durante el mismo en algunos casos fue constante, en otras, intermitente y hubo quienes sólo estuvieron en una sesión de trabajo o aportaron información puntual por única vez (Ramírez y Gutiérrez, 2024). Hay que tener presente que un número amplio de participantes en la construcción de la agenda no necesariamente significa que es lo más pertinente e incluso deseable. Se pudo evidenciar en tal estudio, que si bien un número amplio de participantes contribuye en la definición del contexto del que se parte para la identificación de los temas-problema, en otras palabras, que favorece una perspectiva abarcativa del fenómeno en cuestión (Ramírez y Gutiérrez, 2017), en otros momentos la participación amplia es un obstáculo en el avance de la elaboración de la agenda (Ramírez y Gutiérrez, 2024). Ahora bien, el hecho de que un número que consideramos reducido de participantes tuvo alguna participación en la formulación de “Suma por la igualdad...” puede estar evidenciando, entre otras posibilidades, la erosión del interés en un trabajo como éste por distintos motivos, entre ellos está la inversión de tiempo, recursos y sobre manera, la gestión ante instancias políticas y gubernamentales que no necesariamente están en consonancia con los objetivos de la agenda. Además, es una actividad que sale del campo laboral de l@s participantes del estudio (Tabla 4), por tanto, es una actividad *ad honorem*.

“Suma por la igualdad...” es una propuesta ciudadana tendiente a impactar en la agenda gubernamental en un ejercicio de gobernanza, considerando que la política pública debe atender la definición de problemas y soluciones a partir de la discusión y acuerdos entre agentes gubernamentales y ciudadanía, en consonancia con aquellos valores en que se fundamenta el pacto social y los principios de justicia social y

Tabla 4. Participación en la elaboración de la propuesta “Suma por la igualdad ...”

Sí	20
No	35
Total	55
En caso de haber participado ¿En qué consistió tu participación?	
Masagen	6
Suma	6
Todo	5
Difusión	3
Total	20

Fuente: Encuesta en línea.

derechos humanos, con la mira en la modificación y adopción, por parte de toda la población, de nuevas maneras de fortalecer una ciudadanía plena. Ello supone, por una parte, un proceso de debate público y por otro, un debate y cabildeo con quienes hacen la política pública en los distintos niveles de gobierno y de espacios legislativos y normativos en los tres niveles de gobierno. La probabilidad de que esto se concrete depende en primer término, de conocer y asumir como propia a nivel personal y organizativo “Suma por la igualdad...”. Los datos que aporta la Tabla 5 muestran distintos aspectos que es necesario deshilvanar.

Tabla 5. Conocimiento de “Suma por la igualdad...” por participantes, México 2024

La conozco y ya la leí	36
La conozco y no la he leído	6
He escuchado de ella, pero no la conozco	5
No	8
Total	55

Fuente: Encuesta en línea.

Un número importante conoce y ha leído “Suma por la igualdad...”, podríamos deducir

que existe no sólo interés sino un potencial involucramiento para, a partir de ello, sustentar una postura respecto de una potencial política que influya en el ámbito gubernamental y legislativo y, desde luego, contribuir al debate público. Otro número, nada despreciable, ha escuchado de su existencia o la conoce, quizá ha tenido oportunidad de hojearla, pero no la ha leído, o sea, desconoce su contenido. Se puede especular sobre los motivos que no han impulsado a las y los participantes a leerla, pero lo que es más relevante, es que no tienen la posibilidad de participar en un proceso de discusión sobre la misma, limitándose a ser observadores. Finalmente, están quienes no saben de su existencia, lo que indica un nivel limitado de difusión de “Suma por la igualdad...” entre quienes trabajan en el subcampo de género de los hombres.

Asumir “Suma por la igualdad...” conlleva la convicción de que construir una sociedad que se fundamenta en principios como la equidad, los derechos humanos y la justicia social y de género, son la vía para alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y entre hombres, lo que no puede lograrse sin la participación activa y comprometida de los hombres en colaboración con las mujeres y las agendas que ellas han impulsado y sostienen.

Quienes han leído, pero también quienes han escuchado de ella o eventualmente la han hojeado, asumen “Suma por la igualdad...” como propia (Tabla 6) y al parecer con distinto nivel de involucramiento. Si bien, ello implica una postura personal ineludible como consecuencia de la toma de consciencia de una necesidad de cambio personal en consonancia con los planteamientos de “Suma por la igualdad...”, es muy relevante que, de manera colectiva, pero también institucional ha sido asumida. Cabe cuestionar ¿qué significa asumirla colectiva y/o

Tabla 6. Asunción de “Suma por la igualdad...” por participantes, México, 2024

Asumen como propia “Suma por la igualdad...”	
Sí	47
No	2
Total	49*
Si has asumido “Suma por la igualdad...”, lo has hecho de manera...	
Individual	34
Institucional	17
Colectiva	9
Otras	3
Vacía	9
Total	72**

Fuente: Encuesta en línea.

Notas: * Se excluyen las no respuestas (6).

** Cada participante puede asumirla en distintos espacios.

institucionalmente? ¿Significa hacer un debate sobre su contenido en organizaciones civiles y/o en instituciones? ¿Mencionar la existencia de una agenda que está orientada a hombres y masculinidades, pero sin llegar a discutir su contenido?

Veamos algunas de las posturas de l@s participantes. Por una parte, asumen como un compromiso personal y señalan:

La asumo porque tengo el compromiso de contribuir a la transformación social en materia de género y relaciones interpersonales (E7).

Tengo un compromiso personal y político con la agenda de derechos de las mujeres niñas y adolescentes y para ello creo que es fundamental trabajar con las masculinidades (E21).

Tengo el compromiso constante y claro a nivel personal y profesional de impulsar las

masculinidades alternativas para reducir las brechas de desigualdad, así como la violencia contra las mujeres y trabajar de manera individual con mis masculinidades (E40).

Por el compromiso de construir un mundo menos machista, sexista, misógino, homofóbico y tantito más justo (E53).

Subyace en todas ellas el compromiso de transformar las condiciones de desigualdad y se aducen componentes de discriminación en las que se sostiene. También se menciona la intersección con otras agendas, que supone el conocimiento de las mismas y su potencial sinérgico y por tanto de colaboración entre quienes sostienen las mismas. Eso demanda acercamientos, discusión, acuerdos y puesta en común de ciertas demandas de agendas coaligadas.

Otras respuestas evidencian el contenido de “Suma por la igualdad...” como su fundamentación, los problemas que requieren una respuesta institucionalizada de políticas públicas. En este sentido el nivel de competencia de la transformación no sólo es de orden personal, sino que se necesita implicar al sector público.¹

Es un documento propositivo, serio, documentado, que permite extraer de él propuestas de trabajo con hombres, hacer políticas públicas y programas a favor de la igualdad de género, la prevención de la violencia, los cuidados y salud masculina (E11).

¹ Tendiente de asumirse como una perspectiva de estado. Habría que discutir los distintos componentes que esto implica, teniendo como referente la Plataforma de acción de Beijing (ver Wikipedia), al menos para tener una noción de sus componentes y lo que implicaría.

Considero que es un trabajo que logra sintetizar los cuatro principales temas de agenda pública, que a su vez son parte del diagnóstico del problema público identificado de manera colectiva, por especialistas en el campo de los estudios de género de los hombres (E38).

En la Tabla 7 se puede constatar que 36 participantes han difundido su contenido y lo han hecho en distintos espacios, lo que resulta alentador, no sólo es el hecho de contar con una propuesta de agenda ciudadana de políticas públicas, sino que esto requiere un esfuerzo y compromiso por colocarla en todos los espacios posibles de manera que vaya generándose una caja de resonancia, romper con la idea de que el cambio hacia la igualdad sustantiva sólo es competencia y responsabilidad de las mujeres.

Tabla 7. Difusión de “Suma por la igualdad...” por participantes, México, 2024

Del año 2018 al 2024, ¿has difundido los contenidos de “Suma por la igualdad...”?	
Sí	36
No	13
Total	49*
La has difundido en los siguientes espacios ...	
Colectivo-OSC	18
Institución pública (niveles)	27
Legislativo	11
Comunidad	16
Familiar-privado	18
Otros	11
Total	101**

Fuente: Encuesta en línea.

* Se excluyen las no respuestas (6).

** Cada participante pudo difundir en distintos espacios.

Un paso adicional a la difusión es la promoción de la implementación de “Suma por la igualdad...”. La agenda requiere cabildeo para que su contenido sea incorporado en la agenda gubernamental, que se traduzca en parte de los planes de gobierno, esto es, en compromiso político, que se considere por parte de las y los actores polític@s, asesores, responsables de programas y de quienes los instrumentan en el día a día. Que quienes se encuentran en los cuerpos legislativos en las distintas comisiones, como la de igualdad de género, del trabajo, de salud, de desarrollo económico, de hacienda, por mencionar algunas, hagan suyo su contenido y que se materialice en la norma jurídica, que tenga obligatoriedad y que no dependa de la voluntad de agentes gubernamentales en turno y exista continuidad, pero también, se traduzca en instrumento ciudadano para exigir su cumplimiento (Zaremborg, 2013).

Tabla 8. Promoción de implementación y seguimiento de “Suma por la igualdad...” por participantes, México, 2024

Ha promovido su implementación	
Sí	31
No	19
Total	50*
Ha dado seguimiento	
Sí	7
No	17
No sé	8
Total	32*

Fuente: Encuesta en línea.

* Se excluyen las no respuestas (5).

** Se excluyen las no respuestas (23).

En la Tabla 8, se muestra una disposición y una acción positiva en promover la implementación de la agenda. Más de la mitad de partici-

pantes declaran haberlo hecho, lo que reafirma un compromiso con “Suma por la igualdad...”. Habría que preguntar qué se ha promovido, cómo se ha promovido, en dónde se ha promovido, con quiénes se ha promovido, si ha habido resistencia y/o una recepción positiva por parte de tomadores de decisión que se indagaría en la segunda etapa del proyecto. Pero no basta promover su implementación, es imprescindible un seguimiento sistemático de aquello que se promueve y eventualmente de lo que llega a implementarse. Lo que se identificó es un pobre seguimiento. Sólo siete participantes han hecho esa labor, que por decir lo menos, es demandante y requiere de una estrategia bien definida. No resulta extraño que pocas personas participantes hayan llegado a este punto. Si tenemos en cuenta el lugar en que se encuentran laborando (fundamentalmente en la academia y organizaciones ciudadanas) y las actividades que desempeñan en dichos espacios, se evidencia la escasa o nula profesionalización laboral en todo lo que implica el proceso de cabildeo con agentes gubernamentales y de espacios legislativos. Si tomamos en cuenta la experiencia del movimiento feminista, un sector del mismo se especializó en la gestión gubernamental y se incorporó activamente en espacios de gobierno (Lamas, 2002), lo que no ha ocurrido o se ha hecho de manera limitada entre quienes trabajan con hombres y masculinidades.

Sólo dos referencias aluden a acciones de incidencia en políticas públicas. Un foro en el Senado de la República, al parecer desde un enfoque desde la psicología y del cual no se menciona algún resultado específico. La segunda mención alude a dos componentes, en el ámbito del ejecutivo del estado de Jalisco con un acuerdo de colaboración entre un colectivo y los Mecanismos para el Avance de las Mujeres que

ha incorporado una política de trabajo con hombres y masculinidades. El segundo componente es el ámbito legislativo en el que se promueve la promulgación de una ley sobre Masculinidades Alternativas por la Igualdad.

Se cuenta con un acuerdo de colaboración con la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres - SISEMH y una iniciativa de Ley en materia de Masculinidades Alternativas que tiene como base la agenda Suma por la igualdad (E25).

Se organizó un foro de políticas públicas desde la psicología en el Senado de la República (E5).

También se mencionan otras acciones que más que incidencia en políticas públicas, refieren procesos de intervención en distintos ámbitos como el académico o al hecho de incorporar mujeres en espacios de toma de decisión y que no están considerados en la agenda “Suma por la igualdad...”, lo que parece evidenciar la necesidad de un conocimiento específico de qué es la incidencia en políticas públicas y cuál es la diferencia del trabajo de intervención con hombres y masculinidades.

El alumnado queda sorprendido y motivado (E12).

Se busca la mayor inclusión de mujeres en cargos de mayor responsabilidad administrativa y académica (E20).

El hecho de que la “Suma por la igualdad...” se utilice en la enseñanza muestra parte de los diversos usos que a la misma se le puede dar. Eso es lo que ha ocurrido a lo largo de los años con

la “Plataforma de Acción de Beijing” (Naciones Unidas, 1995). Por tanto, es un valor adicional que tiene la propia “Suma por la igualdad...”.

“Suma por la igualdad...” es una propuesta de largo aliento. Los ejes de incidencia de políticas públicas incluidos, el andamiaje teórico, el sustrato normativo, la evidencia empírica y los principios de derechos humanos, la justicia social y de género en que se sustenta, proporciona una perspectiva de acción de corto, mediano y largo plazo. Bajo estas premisas, se preguntó la percepción sobre la pertinente o no de seguirla difundiendo y/o instrumentando. Sobre su vigencia y utilidad se menciona lo siguiente:

Considero fundamental su promoción, difusión e instrumentación porque es una agenda actual, vigente y con propuestas valiosas que pueden contribuir de manera sustantiva a alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres (E26).

Pienso que es un instrumento totalmente vigente y necesario de seguir promoviendo porque abarca ejes temáticos que dan una guía en la acción sobre el involucramiento de los hombres en la igualdad de género (E55).

Por el tema, contenidos y el contexto aún lleno de desafíos de desigualdades, discriminaciones, violencias, así como desafíos constantes y retrocesos en materia de derechos humanos, considero que sigue siendo conveniente promover y difundir sus contenidos, con actualizaciones y otros instrumentos convergentes (E24).

El espíritu de la agenda, considero que es un documento abierto, propositivo, orientador que podría utilizarse para la argumentación

y discusión para emprender trabajo con varones (E11).

De acuerdo con lo expuesto, la vigencia de “Suma por la igualdad...” es indiscutible, pero una cosa es que sea vigente continuar con su promoción, difusión y otra cosa diferente es que la misma sea apropiada para generar políticas públicas por los distintos niveles de gobierno, al respecto E21 menciona:

Hace falta una mayor extensión y difusión de su contenido como insumo prioritario para la generación de políticas públicas desde lo local (E21).

Sin duda, la sociedad mexicana requiere transformar patrones culturales de género que son lesivos porque perpetúan la discriminación afectando el desarrollo y el ejercicio de derecho ciudadano pleno de amplios sectores de la población, tanto mujeres como hombres en distinta proporción y que se ven reflejados en el componente sanitario, de las prácticas de cuidado, crianza, responsabilidades domésticas y la multiplicidad de violencias ejercidas por hombres en detrimento de terceras personas, mujeres, niñas, también de otros hombres y de la diversidad sexo-genérica. Cada componente, la interacción entre ellos y en su conjunto responden al contexto de relaciones específicas. Las relaciones entre hombres y mujeres y entre hombres es un fenómeno procesual, no es un fenómeno lineal, está en constante cambio y no necesariamente en términos de progreso, sino que también se presentan situaciones regresivas en que se acentúa la discriminación y se trastocan derechos (Barnes y Karim, 2025; García-Mingo y Díaz-Fernandez, 2023). En tal sentido ¿es pertinente una revisión y/o actua-

lización de los componentes de “Suma por la igualdad...” o de toda en su conjunto?

Tabla 9. ¿Es necesario actualizar los contenidos de “Suma por la igualdad...”?

Sí	15
No	8
No sé	11
Total	34

Fuente: Encuesta en línea.

* Se excluyen las no respuestas (21).

De 34 personas que contestaron esta pregunta, quince consideran que sí es necesario que se tenga que realizar una modificación de la agenda; y ocho dicen que no y once dicen que no saben. Las razones mencionadas para hacer una revisión y/o actualización son las siguientes:

- *Estadísticas*

Desde la parte estadísticas hasta una serie de componentes emergentes (E16).

Las estadísticas y una revisión a las propuestas (E45).

... información cuantitativa y cualitativa de los cambios de actitud de los padres, jóvenes, con respecto al cuidado, autocuidado y cuidado de sí mismos (E54).

- *Componentes emergentes*

Todo, tan solo por un ejercicio de actualización frente al contexto legislativo y social. También para incorporar perspectivas y desarrollos recientes, que profundizan en los ejes temáticos y en las propuestas de solución a los problemas públicos que identificaba la agenda (E24).

Temas de violencia vicaria y violencia digital (E21).

Problematización y Leyes sobre algunos temas (violencia digital) (E22).

Además, un tema importante que no se visibiliza suficientemente, es la perspectiva de infancias y juventudes, indispensable en estos tiempos socio-digitales (E38).

- *Reorganizar ejes / Alianzas*

Reorganizar el orden en el que se presentan los problemas públicos para hacerlo congruente con la agenda feminista. En primer lugar, colocaría trabajar con la atención y prevención de la violencia masculina, en segundo lugar el tema de los cuidados y la corresponsabilidad y en tercer lugar, la salud masculina integral. Lo anterior, para diferenciarnos con la agenda masculinista que se centra en la salud masculina y la paternidad (E38).

Considerando las diferentes facetas sobre la revisión de “Suma por la igualdad...” que plantean participantes en este ejercicio están:

1. Actualización con datos estadísticos y aproximaciones cualitativas a los distintos fenómenos contemplados.
2. Las distintas variantes que se adicionan a las prácticas discriminatorias ejercidas por hombres que adoptan configuraciones de masculinidad siempre cambiantes, en tal sentido, son prácticas productivas.
3. La digitalización de la vida en su conjunto y su impacto en las distintas generaciones, en particular en niños, adolescentes y jóvenes; la manosfera se expresa cuestionando y ter-

giversando el trabajo y las propuestas de las agendas feministas, al igual que el todavía incipiente trabajo con hombres y masculinidades (Barnes y Karim, 2025; García-Mingo y Díaz-Fernandez, 2023).

- 4. La revisión del contexto legislativo dada la polarización de posturas políticas que afectan el avance de las agendas de los géneros.
- 5. Sin lugar a duda ha habido avances que se necesitan sopesar para seguir construyendo sobre lo logrado, evitando hacer tábula rasa.

Tal como se ha mencionado en distintas ocasiones “Suma por la igualdad...” es un documento vivo y por tanto en transformación, sin perder la esencia de su estructura y perspectiva. Por ello resulta alentador que prácticamnete la totalidad de participantes en esta primera etapa de seguimiento, mantengan interés en recibir los resultados de la investigación como se muestra en la Tabla 10.

Tabla 10. ¿Te interesa recibir los resultados de esta investigación?

Sí	54
No	1
Total	55

Fuente: Encuesta en línea.

UN CIERRE PROVISIONAL

Contar con la agenda “Suma por la igualdad...” fue un logro destacable que marca una ruta de acción colectiva de corto, mediano y largo plazo para implicar positivamente a los hombres en la construcción de la igualdad con las mujeres y entre hombres.

Algunos factores identificados que intervienen en la incidencia de “Suma por la igualdad...”:

- 1. Se evidenció escaso seguimiento de las acciones de difusión e instrumentación

de la agenda por parte de las personas participantes.

- 2. La mayor proporción de quienes participaron tienen una limitada profesionalización en temas de políticas públicas que es necesario tener en consideración para encontrar vías pertinentes en el proceso de incidencia.
- 3. La difusión de la agenda dirigida a agentes de espacios gubernamentales que tienen a cargo la elaboración de políticas públicas y a quienes legislan sobre el quehacer público ha sido mínimo y además un pobre seguimiento.
- 4. El ámbito laboral de participantes en el estudio está centrado en la academia y la prestación de servicios otorgados por organizaciones civiles, reduce las posibilidades de destinar tiempo a las acciones que se desprenden de la agenda.
- 5. La dispersión y escasa o nula articulación de participantes que se encuentran en distintas regiones de la República mexicana impide hacer un trabajo de conjunto de manera que se tenga una caja de resonancia en el país y que no se vean como acciones aisladas y sin fuerza política que termina por diluirse.

ASUMIR COMO PROPIA “SUMA POR LA IGUALDAD...”

Como se mostró, una proporción importante de participantes asumió como propia la agenda, pero, qué entender por asumirla. Es necesario explorar con detenimiento este aspecto. Hubo participantes que sin haber leído la agenda dijeron asumirla como propia y suponer acciones que están establecidas en la agenda, pero no estaban contempladas en ella, siendo un riesgo porque se puede desvirtuar su contenido. Por otra parte, quienes la han leído pueden respaldarla, optar por difundirla y propiciar un debate público en torno a la misma o limitarse a

conocerla y considerarla como un instrumento valioso pero que no tiene otras posibilidades; quedando, así como una cuestión de carácter personal. Hubo quien asumiéndola la difundió, pero no persiguió que se adoptara por tomadores de decisión y/o quienes legislan. Llegar a éstos dos tipos de actorías sociales implica un trabajo de cabildeo, es una actividad especializada que se adquiere por experiencia o por formación, demanda recursos como tiempo, conocimiento de las actorías, respaldo de organizaciones, esto es redes al interior de espacios del poder político y también entre la sociedad civil organizada y personalidades con una sólida calidad moral socialmente reconocida (redes), habilidades de negociación y desde luego un mínimo de recursos financieros. Factores sobre los que hay que trabajar.

LA INCIDENCIA POLÍTICA Y LA INTERVENCIÓN

Como se ha mostrado, el hecho solo de contar con la agenda es insuficiente si no existe difusión, promoción, conocimiento, apropiación y utilización de ésta por agentes decisores de políticas públicas en distintos espacios de la vida pública del país. Para que esto ocurra, se requiere que quienes participaron en su elaboración, pero también quienes se han adherido a las propuestas de la misma y la asumen como propia, establezcan una ruta de acción en términos de incidencia con una estrategia clara y puntual que permita contar con un registro y monitoreo permanente de acciones, retroalimentación de los logros y retos que se enfrentan a lo largo del tiempo y que permitan seguir empujando la agenda para alcanzar los objetivos en ella establecidos. Es pertinente tener presente lo que se entiende por incidencia política, que de acuerdo con Mckinley, es:

La incidencia política se refiere a los esfuerzos de la ciudadanía organizada para influir en la formulación e implementación de las políticas y programas públicos por medio de la persuasión y la presión ante autoridades estatales, organismos financieros internacionales y otras instituciones de poder. Consiste en un cúmulo de actividades dirigidas a ganar acceso y generar influencia sobre personas que tienen poder de decisión en asuntos de importancia para un grupo en particular o para la sociedad en general (Mckinley, 2002, p. 61).

Recurrir a la persuasión y a la presión sobre quienes detentan cargos públicos en todos los niveles por medio de actividades estratégicamente planeadas es un aspecto que requiere definirse, estructurarse e implementarse de manera sistemática.

La incidencia se diferencia de la intervención en tanto que esta última se encamina al trabajo directo con población con acciones concretas y que generalmente las implementan organizaciones de la sociedad civil e impactan a núcleos reducidos de población, que si bien es imprescindible, no tiene los alcances de la incidencia como se ha anotado.

“Suma por la igualdad...” como una agenda ciudadana incluye en su planteamiento y plataforma de acción diversidad de aspectos coincidentes con otras agendas elaboradas por colectividades y organizaciones, entre ellas, diversidad sexo genéricas; niñas, niños, adolescentes y jóvenes; cuidados; ambientalistas. La articulación con quienes promueven tales agendas es una ventana de oportunidad para potenciar acciones conjuntas. Los desafíos que ello representa es necesario considerarlos y valorar las posibilidades de llevar a cabo un trabajo conjunto.

Consideramos de la mayor relevancia un seguimiento de “Suma por la igualdad...” porque horadar la estructura organizativa sociogenérica es la tarea colectiva que nos imponemos y en la que continuaremos este esfuerzo modesto pero comprometido.

REFERENCIAS

- Barker, G., Greene, M. E., Siegel, E. G., Nascimento, M., Segundo, M., Ricardo, C., ... Pawlak, P. (s/f). *What men have to do with it. Public Policies to Promote Gender Equality*. Washington / Rio de Janeiro: ICRW / Instituto Promundo.
- Barnes, M. J. y Karim, S. M. (2025). The Manosphere and Politics. *Comparative Political Studies*, 59(1). <https://doi.org/10.1177/00104140241312095>
- Carmona, P. y Esquivel, I. (2018). *Suma por la igualdad. Propuestas de agenda pública para implicar a los hombres en la igualdad de género*. GENDES.
- Figueroa, J. G. (Ed.) (2014). *Políticas públicas y la experiencia de ser hombre*. COLMEX.
- García-Mingo, E. y Díaz-Fernandez, S. (2023). Mapping Research on Online Misogyny and Manosphere in Spain: The Way Ahead. *Masculinities and Social Change*, 12(3), 293-309. <https://doi.org/10.17583/mcs.11882>
- Garda, R., INDESOL, SEDESOL, Gobierno Federal y Hombres por la Equidad (A. C.). *Decidir, qué decidir... Reflexiones sobre la inclusión de los Hombres en las Políticas Públicas con Perspectiva de Género* (vol. 1). http://www.bibliotecavirtual.info/wp-content/uploads/2011/10/decidir_que_decidir.pdf
- GENDES. (2013). *Las políticas de igualdad de género... Elementos críticos para activar la responsabilidad masculina*. GENDES.
- Lamas, M. (2002). Fragmentos de una auto-crítica. En G. Gutiérrez Castañeda (Ed.), *Feminismo en México. Revisión histórico-crítica del siglo que termina* (pp. 71-79). PUEG/UNAM.
- McKinley, A. (2002). *Manual básico para la incidencia política*. Oficina de Washington para Asuntos Latinoamericanos.
- Naciones Unidas. (1967). *Declaración sobre la eliminación de la discriminación contra la mujer*. <http://www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos%20Humanos/INST%2017.pdf>
- (1995). *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer*. Beijing, 4 a 15 de septiembre de 1995. <http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/Beijing%20full%20report%20S.pdf>
- Núñez, G. (2017). *Abriendo Brecha. 25 años de estudios de género de los hombres y masculinidades en México (1990-2014)*. Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C. / Academia Mexicana de Estudios de Género de los Hombres.
- Radio Educación (2013, 2025/10/28/de de). Entre Hombres México. Recuperado 2025/10/28/22:51:11 de <https://www.mediafire.com/folder/7n6tx3wis3uws/Audios+Entre+Hombres+Mexico+28102025>
- Ramírez, J. C. y Cervantes, J. C. (2013). Estudios sobre la masculinidad y políticas públicas en México. Apuntes para una discusión. En J. C. Ramírez Rodríguez y J. C. Cervantes Ríos (Eds.), *Los hombres en México: veredas recorridas y por andar. Una mirada a los estudios de género de los hombres, las masculinidades* (pp. 201-221). Universidad de Guadalajara, AMEGH.
- Ramírez, J. C. y Gutiérrez de la Torre, N. C. (2017). *Hombres y políticas de igualdad de*

- género: una agenda en construcción*. Universidad de Guadalajara.
- (2024). Masculinidad y políticas públicas: la organización de una agenda en México. *Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 33(66), 75-90. doi:10.20983/noesis.2024.2.5
- Tzompantzi, C. A. (2014). *Hombres que trabajan con otros hombres*. Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias CORIAC (1993-2006) [tesis de maestría, UAM-X]. México, Distrito Federal. <https://repositorio.xoc.uam.mx/js-pui/bitstream/123456789/1438/1/192320.pdf>
- Zaremborg, G. (2013). *El género en las políticas públicas. Redes, reglas y recursos*. FLACSO, México.

Aprendizajes de género y posibilidades de ruptura de los mandatos de la masculinidad en adolescentes que ejercen violencia¹

Vanessa Lilian Reyes Ibarra*

RESUMEN. Los estudios sobre masculinidades señalan que la socialización de género en los varones influye de manera significativa en la promoción del uso de la violencia, la cual se presenta como un mandato de género. La presente investigación muestra cómo las trayectorias de socialización de un grupo de adolescentes varones explica sus ejercicios de violencia, evidenciando con ellos un fuerte entramado cultural que la sostiene. No obstante, las rupturas de esos aprendizajes muestran que las generaciones jóvenes se cuestionan y pugnan por cambios, muchas veces mostrando la dificultad de alcanzarlos lo que nos orilla a una reflexión sobre el trabajo pendiente con esta población.

Palabras clave: estudios de las masculinidades, jóvenes, violencia interpersonal.

ABSTRACT. Masculinities studies indicate that gender socialization in males significantly influences the promotion of violent behavior, which is often framed as a gender mandate. The present research demonstrates how the socialization trajectories of a group of adolescent males account for their enactments of violence, revealing a deeply rooted cultural framework that sustains it. Nevertheless, disruptions in these learned behaviors suggest that younger generations are beginning to question and challenge such norms, often highlighting the difficulties involved in achieving me-

* Egresada del Doctorado en Psicología y Salud por la Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: vanessa.reyesib@gmail.com

¹ Esta investigación fue realizada gracias al apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México en el periodo 2016-2020. Número de apoyo: 449027.

aningful change. This invites reflection on the ongoing work needed with this population.

Keywords: masculinity studies, Youth, interpersonal violence.

INTRODUCCIÓN

La violencia es considerada un problema de salud pública desde 1996 (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2002). En sus diferentes manifestaciones causa daños importantes para la salud de los individuos que la experimentan en sus diferentes dimensiones.

La violencia es definida como el empleo intencional de la fuerza física o del poder, ya sea en forma de amenaza o de acción concreta, que puede dirigirse hacia uno mismo, hacia otras personas o hacia comunidades enteras, y que tiene el potencial de provocar daño físico, psicológico, privaciones, trastornos en el desarrollo e incluso la muerte (OPS, 2002).

Las violencias suceden dentro de ciertos contextos que las determinan, por lo que son múltiples los factores que se ven relacionados en cada uno de las manifestaciones de esta. Sin embargo, es importante resaltar el factor del poder, que se destaca para explicar el por qué ciertas poblaciones en ciertos contextos experimentarían ciertas violencias (Ramos y Saucedo, 2010), convirtiendo a algunas poblaciones más vulnerables de recibirla a comparación de otras.

A su vez, las violencias pueden suceder de forma simultánea, por lo que cada una de las manifestaciones de la violencia desde las interpersonales hasta económico-políticas, se traslapan e interrelacionan (Ferrándiz y Feixa, 2004).

Para este trabajo nos enfocaremos en la violencia interpersonal, la cual existe dentro del entramado cultural antes mencionado. La violencia interpersonal para la Organización Mundial de la Salud, OMS (2002) es comprendida como los

actos violentos cometidos por un individuo o un pequeño grupo de individuos, que comprenden desde las manifestaciones físicas hasta las violencias más simbólicas y emocionales.

En México, los hombres son los principales perpetradores de la violencia interpersonal (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2017), esto tiene un impacto para las víctimas de esa violencia, quienes son mayoritariamente mujeres. No obstante, las afectaciones de la violencia, son importantes para el tejido social completo e incluso para los mismos generadores de la violencia, como es el caso de los adolescentes varones, que al estar envueltos en una dinámica que daña a los otros, coartan sus posibilidades de vida saludable.

Al respecto de lo anterior, se ha observado qué porcentaje importante de hombres adolescentes en el país se han encontrado involucrados en delitos graves (Red por los Derechos de la Infancia en México [REDIM], 2023) y en lesiones accidentales e intencionales, lo que es causa indiscutible de muerte prematura en todo el país (Lozano *et al.*, 2014; REDIM, 2022).

Los estudios con adolescentes varones señalan que existe una relación importante del ejercicio de la violencia y la educación rígida de género como la importancia de las normas y el honor masculino (Poteat *et al.*, 2010; Khoury-Kassabri, 2016), las creencias sexistas (Ferragut *et al.*, 2013) y la búsqueda de afirmación y poder (McAra y McVie, 2016). Algunos autores señalan que la socialización de género de los hombres los lleva a desarrollar una corporalidad brusca (Escobar *et al.*, 2021), a explicar la violencia de forma naturalista (Villaseñor y Castañeda, 2013) y se ha encontrado que en entornos violentos hay una desensibilización, legitimación e incluso agrado por la violencia

que suele observarse o se ejerce (Galán-Jiménez, 2018).

Los anteriores estudios recomiendan que el abordaje de la violencia interpersonal sea realizado tomando en cuenta los abordajes críticos y de género, y proponen intervenciones que permitan construir nuevos patrones de relaciones no violentos y la reflexión en los adolescentes (Fox *et al.*, 2014).

Por lo anterior, es importante conocer la experiencia de esos adolescentes que ejercen violencia, de forma que a través de la comprensión de sus vivencias y sus aprendizajes de género se propongan abordajes adecuados que impacten en la vida de estos y de las mujeres.

ESTUDIOS DE LAS MASCULINIDADES Y VIOLENCIA

Como parte de los estudios de género, los estudios de la masculinidad o de las masculinidades, tienen diferentes finalidades como dar cuenta de las formas de ser hombres, de su dominación, de las disidencias de algunos y de las nuevas subjetividades masculinas. Éstos señalan que no existe una sola forma de ser hombre (Connell, 1997), por lo que no pueden dar una verdad generalizable, pero dan cuenta de enunciados que adquieren regularidad en la práctica social y representan discursos dominantes sobre el ser hombre como un ideal (Núñez, 2004).

Por otra parte, no existe una relación directa entre el ser hombre y ser violento, sin embargo, el varón es un reproductor de prácticas dominantes mediante las cuales la violencia puede ser justificada como un deber ser dentro de las cualidades y mandatos de la masculinidad dominante y hegemónica (Connell, 2015), ya que se enmarca en “una responsabilidad” que los hombres sienten al demostrar su hombría a través de diversas conductas (Olavarría, 2006).

Entenderemos que el par dominación-subordinación en la práctica, es el resultado de un proceso de socialización de género, en el que a los hombres como género masculino se les socializa de formas que tienen a reproducir ideales de dominancia, entre los que se encuentra el ejercicio de la violencia.

La socialización de género en una sociedad patriarcal, es un proceso permanente en el que se espera que una persona aprenda a desempeñar un rol específico, influenciados por diversos agentes e instituciones sociales, políticas, religiosas y legales, que se traduce en prácticas, normas y una manera de pensarse a sí mismo (Rocha, 2014). Un factor importante de la socialización de género en el varón es el referente a lo emocional, aprendizaje que suele promover la aceptación de ciertos sentimientos como la ira y el rechazo de otras como la tristeza o la ternura, por ser una amenaza a la identidad masculina hegemónica (Salguero, 2014).

Hay que señalar que la fuerza motivacional de la cultura no es directa, sino que pasa por la selección y apropiación, así como por la recreación y la negociación de los significados culturales (Rodríguez, 2008). Por lo que los hombres tendrán trayectorias diversas de aquello que han introyectado de su cultura en cuanto al ser hombres de se trate.

Las investigaciones señalan que los jóvenes varones de la última generación mantienen la reproducción de los roles rígidos de género para evitar sanciones y rechazos (Martínez y Pérez, 2020), pero también existe un porcentaje que desafía las expectativas (Heilman *et al.*, 2017), por lo que rompen patrones tradicionales de la masculinidad hegemónica. Se puede decir que la propia experiencia del ser hombre genera también resistencias y rupturas (Amuchástegui, 2001).

Debido a que los roles rígidos que se encuentran en relación directa con prácticas de dominancia y demostraciones del deber ser masculino y suelen estar relacionado con el ejercicio de la violencia en los varones, es necesario un cuestionamiento de las normas tradicionales de modo que influya en las prácticas interpersonales. Aunado a los factores de género, un factor importante a considerar es que la sociedad contemporánea parecer ser tolerante con formas de desubjetivación, por ejemplo, con la promoción de pensamientos en el que los sujetos son considerados a través de su capacidad de producción y no de su capacidad de enlace con los demás (Bleichmar, 2008), en los que la falta de empatía, además de ser parte de una socialización de género, se presenta como un valor de la cultura contemporánea (Segato, 2018).

Por lo anterior, el trabajo temprano con los adolescentes resulta de basta importancia, ya que la suma de factores intrapsíquicos y sociales, pueden hacer que las conductas violentas se conviertan en una forma de vida.

Resulta importante considerar que la adolescencia también es un periodo de flexibilidad y de reflexión, en el que se pueden cuestionar los roles rígidos aprendidos (Rocha, 2008) y en el que está en desarrollo la pregunta sobre la identidad (Bleichmar, 2007), lo anterior pone el lugar primordial la pregunta por la masculinidad y los ideales de la misma y abre una ventana de posibilidad de que sea el mismo adolescente que reflexione sobre su violencia.

MÉTODO

A) JUSTIFICACIÓN

Las investigaciones con los adolescentes varones que ejercen violencia son fundamentales para prevenir el agravamiento del uso de la vio-

lencia que puede impactar tanto en el bienestar de los otros y de sí mismos. Es fundamental entender la forma en la que las normas culturales inciden en el ejercicio de la violencia interpersonal, por un lado, mediante el análisis de las normas concernientes con la violencia y mediante la comprensión de cómo estas se encarnan en los varones. Ya que el género se ha visto como un factor íntimamente relacionado con el ejercicio de la violencia, parece pertinente y necesario ahondar en la comprensión específica de aquello que sostienen la violencia interpersonal como parte de la masculinidad y también la posibilidad de cuestionamientos y cambios que los mismos adolescentes que ejercen violencia.

B) OBJETIVO

Explorar cómo las normas culturales y los mandatos de la masculinidad regulan el ejercicio de la violencia interpersonal en un grupo de adolescentes varones y analizar las posibilidades de rupturas de estos mandatos.

C) APROXIMACIÓN METODOLÓGICA

Se utilizó una metodología cualitativa como enfoque del presente estudio. El diseño de la investigación fue por criterio de conveniencia, que se define como el estudio de un conjunto de casos que se encuentren disponibles para formar la muestra (López, 2004). La información fue recogida mediante la técnica de entrevistas semiestructuradas individuales (Kvale, 2008), a través de una guía de entrevista diseñada para esta investigación, la cual se aplicó previo consentimiento informado.

D) PARTICIPANTES

Participaron seis adolescentes varones que cumplieron con los criterios de inclusión: tener entre

15 y 18 años, ser residentes de la Ciudad de México, cursando escolaridad medio superior.

Todos los participantes reconocieron haber ejercido violencia interpersonal considerada no grave, por considerar a estos casos los más representativos de la población.²

E) INSTRUMENTOS

Se diseñó una guía de entrevista semiestructurada (Kvale, 2008) con base en el marco teórico en la que se organizaron las preguntas en tres ejes: 1. El primer eje busca explorar el tema de la violencia y su ejercicio en los entrevistados, 2. El segundo eje explora las normas culturales sobre la violencia interpersonal y 3. El tercero, los mandatos de la masculinidad asociados a la violencia y sus posibilidades y ruptura.

F) TÉCNICA DEL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Los datos de las entrevistas semiestructuradas fueron analizados usando el análisis de contenido categorial con enfoque en el significado (Kvale, 2008).

G) CONSIDERACIONES ÉTICAS

Con base en las Pautas Éticas Internacionales para la Investigación relacionada con la salud con seres humanos, elaboradas por el Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas (CIOMS) en colaboración con la Organización Mundial de la Salud (OMS) (OMS

² El criterio de exclusión consistió en identificar si el participante hubiera presentado violencia grave, es decir, aquella que haya causado daños importantes a alguna(s) persona(s), tenido consecuencias importantes para la vida del adolescente y/o que pudiera considerarse un delito, como es el acoso sexual, abuso sexual, violación, antecedentes de violencia física grave, etc.

y CIOMS, 2016), se consideraron *menores emancipados* (pauta 17) a los menores de edad que fueron participantes de este estudio, con lo que se concedió la exención del permiso de los padres para su participación. Lo anterior se decidió debido a que este estudio incluye investigar creencias y comportamientos del adolescente en torno a la violencia interpersonal ejercidos por el mismo participante, por lo que se consideró que se puede prescindir de la autorización de los padres, ya que el conocimiento de éstos puede poner al menor en riesgo de ser cuestionado o intimidado por sus padres debido a la sensibilidad del tema.^{3, 4}

RESULTADOS

Como resultado del análisis aplicado a las entrevistas de los seis participantes se obtuvieron 9 categorías y 7 subcategorías, las cuales fueron agrupadas entre tres ejes referentes a: normas, mandatos de la masculinidad y rupturas. A continuación, se detallará lo encontrado en cada uno de los ejes de análisis.

³ Basados en las recomendaciones se generaron protecciones especiales para los adolescentes participantes, por lo que se les ofreció apoyo psicológico, durante y después de realizada la entrevista, si así lo solicitaban.

⁴ Este proyecto de investigación fue aprobado por el Comité de Ética de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México, el día 22 de agosto de 2019. Las modificaciones metodológicas y éticas que se realizaron al proyecto debido a la contingencia sanitaria por COVID-19 también fueron aprobadas por el mismo Comité de Ética, el día 26 de agosto de 2021 con el registro EP/PMDPSIC/0272/2021.

NORMAS CULTURALES Y PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN

De este eje que explora las normas transmitidas de las instituciones sociales que actúa como portavoces sobre la violencia y su regulación, se encontraron dos categorías y cuatro subcategorías dentro de estas.

1. *¿Qué es la violencia?* En esta categoría, la violencia es reconocida como un lenguaje universal, actuada por las personas no importando el género sino buscando ser superior a otro; es percibida como las acciones que pueden dañar, por lo que al ejercerla están conscientes de que hay una transgresión.

Los participantes muestran conocimiento sobre la violencia, sus tipos y su dinámica. Lo que se considera violento se percibe como tal y aun así actúa, como se muestra en el siguiente fragmento de entrevista, en la que el participante habla de su experiencia al molestar a un compañero:

...él ya no estaba cómodo y pues aun así nosotros lo seguíamos y supongo que ahí ya es violencia y no es necesario que él nos diga Oye me estoy sintiendo violentado, sino que yo me estaba ya percatando de lo que estaba pasando (José, 15 años).

En las tres subcategorías encontradas dentro de esta categoría *los límites de la violencia, el malestar de la violencia y juego de hombres*, los participantes identifican los límites de su violencia basándose en normas sociales y familiares internalizadas. Sienten rechazo a verse como personas violentas y rechazan ciertos tipos de violencias (como los celos). Sin embargo, reconocen ejercer formas de violencia más normali-

zadas entre pares, percibiéndolas como un juego y una forma de socialización.

2. *La enseñanza sobre la violencia.* Esta categoría muestra que los aprendizajes infantiles del uso de la violencia (sobre todo física) se aprenden en relación con el “defenderse”; es transmitida por varones de mayor edad de la familia y más tarde confirmada por los medios y por la propia experiencia positivas al defenderse. Como lo ilustra el siguiente fragmento:

Me dijo mi abuelo (...) que me tenía que defender, ahora lo pienso y no sé si es un muy buen consejo, pero entonces lo hice y fue la primera vez que me peleé, iba en cuarto año, después como que me gustó pelearme (...) no me iba a dejar. Pues sí que no me iba a dejar, porque después de eso sí me dejaron de molestar (Beni, 18 años).

En la subcategoría *La transmisión de la violencia: es de familia*, se observa que la violencia familiar queda normalizada, pero a su vez los participantes señalan que no se sienten bien dentro de un ambiente familiar violento. En el discurso familiar se escucha frases como “es de familia” cuando hablan del enojo de los hombres, por lo que los participantes muestran ciertas dudas sobre el origen de la violencia, viéndola como una herencia.

MANDATOS DE LA MASCULINIDAD RELACIONADOS CON LA VIOLENCIA

De este eje que explora el deber ser masculino relacionado con la violencia se encontraron cuatro categorías y una subcategoría.

1. *Nos enseñaron que los hombres deben de ser violentos.* Esta categoría se refiere a las formas

en la que el deber ser masculino relacionado con la violencia se transmite, se replica y cuestiona; a través de mandatos provenientes de la familia y percibidos por la sociedad, se espera que los niños varones sean agresivos. Ante esto los entrevistados se han adaptado y los aceptan ya que consideran que eso es lo que se espera de ellos.

siempre me decían Tú tienes que... cuando tu papá no esté, tú tienes que ser el hombre de la casa, cosas así (Gabriel, 18 años).

De su infancia, los participantes señalan percibir ciertas expectativas que, sin embargo, siguen influyendo en la adolescencia, aunque ya existe una crítica al respecto. La diferencia generacional que tienen con otros hombres parece quedar más al descubierto, por ejemplo, en temas controversiales, como su aceptación a las mujeres feministas, a comparación de la anterior generación de hombres.

2. El más macho molesta. Los participantes señalan que perciben la existencia de ciertas reglas no establecidas sobre el no ser débil o ser macho, las cuales, sino no cumplen, no pueden entrar a ciertos grupos de hombres y comentan su malestar al ser rechazados.

Al respecto de las jerarquías, señala un participante:

En los salones de clases siempre existe como una jerarquía, siempre hay alguien que molesta más y eso es más entre hombres, o sea al más diferente, al que sea más diferente a los demás... es que... no sé si se podría decir, como el más macho, es el que molesta, no sé si está bien (Beni, 18 años).

3. La violencia de los hombres en comparación con las mujeres. En esta categoría, los participantes hablan de una diferencia social entre hombres y mujeres, en la que los hombres pueden tener comportamientos agresivos y más tolerados socialmente. Lo anterior lo explican mediante razones biologicistas, como que se debe a su instinto o es por la testosterona, y otras razones relacionadas con el trato y educación diferenciada.

(...) algo que sí es aceptable es que los hombres digan más groserías, por ejemplo, mi mamá regaña a mi hermana de que diga groserías y a mí casi no (José, 15 años).

4. Los niños no lloran. La frase “los niños no lloran” se adquiere como un mandato asociado a la masculinidad, es replicada por los hombres de la familia principalmente como una enseñanza en su infancia y marca la expresión emocional de los entrevistados desde temprana edad. Al respecto menciona un participante:

Tenía un tío que me acuerdo de que me decía los niños no lloran, porque lloraba mucho cuando no estaba mi mamá (...) yo le decía que entonces por qué si los niños no lloraban, por qué a mí me salían lágrimas. Aunque se lo dije, siento que se me quedó marcado de una forma como muy indirecta, como muy en mi subconsciente (Gabriel, 18 años).

En esta última categoría perteneciente a este eje, se encontró una subcategoría *La experiencia del enojo: cuando me enojo no pienso*, en ella se observa que el enojo es una emoción que prevalece y se relaciona directamente con la violencia que ejercen. Este es sentido como una emoción que ciega. Por otra parte, en contraste

con el enojo, algunas emociones no suelen mostrarse, por ejemplo, la tristeza y el miedo. Ante esto, los entrevistados muestran su malestar de sentirse limitados para su expresión emocional.

RUPTURAS

De este eje, que explora las experiencias de los participantes en cuanto a la ruptura de los patrones tradicionales y mandatos de la masculinidad hegemónica relacionados con la violencia, se encontraron tres categorías y dos subcategorías.

1. He visto cómo la violencia afecta a las mujeres. En esta categoría se encontró que un factor que posibilita a los participantes a romper patrones relacionados con la violencia, viene de su convivencia con las mujeres (la cual aumenta con la edad), esto les aporta conocimiento sobre la experiencia del ser mujer ante las violencias, pero también en la interacción con ellas se observa que la confrontación y el cuestionamiento de las mismas, lo que genera un impacto en los participantes. Como se muestra en el siguiente fragmento de entrevistas:

(...) me empezaron a decir (hermanas) que yo me empezaba sentir superior por eso (...) sí y me cayó como un balde de agua fría (...) como que sentía que yo tenía el deber de protegerlas y es como que ellas no pueden ¿ves? (Gabriel, 18 años).

Dentro de esta categoría se encontró una subcategoría *La violencia en mi entorno*, en la que los participantes hablan del ambiente violento del país y su preocupación por lo que podría afectarles a ellos, a sus familias en especial a las mujeres que conocen.

2. Estrategias para cambiar mi violencia. Los participantes hablan de que han encontrado estrategias para cambiar sus expresiones y con-

ductas violentas, dentro de las que destacan aprender a hablar de cómo se sienten, pensar antes de actuar, reflexionar y relajarse. Francisco, por ejemplo, menciona:

Antes sí era así como él (su papá) me enojaba (...) con el tiempo lo fui pensando y dije, no pues es que eso no puede ser ¿no? (...). De hecho, el mayor avance que yo he tenido es precisamente eso de intentar yo relajarme y calmarme (...). Yo soy un poquito más reflexivo de las cosas” (Francisco, 17 años).

3. Cuando decides cambiar. En esta categoría se observa que los participantes expresan que han podido acceder a un tipo de conciencia a largo plazo, que les genera un deseo de cambiar, por ejemplo, terminó una relación porque no quería terminar siendo inestable y violento como otros.

Por otra parte, el cambio también se relaciona con la madurez como señala el siguiente fragmento de entrevista:

yo digo ya estoy grande como para seguirme peleando por cosas como Ay se me quedó viendo, o sea cosas tan ilógicas que, pues yo digo, es equis (José, 15 años).

En esta categoría se encontró la subcategoría *Me falta mucho por aprender*, en la que los participantes muestran esperanza en que su vida puede ser mejor sin violencia, no obstante, existen ciertos cambios que no han obtenido. Por ejemplo, ser más reflexivos o ser paciente con alguna persona en específico. Aunque no saben cómo resolverlo, hay intentos de hacerlo.

DISCUSIÓN

Los resultados muestran que los adolescentes entrevistados poseen conocimientos sobre la

violencia interpersonal y la reconocen lo que esta implica. Consideran que la violencia puede ser ejercida tanto por hombres como por mujeres, pero señalan que hay particularidades de la violencia masculina, sobre todo la dirigida hacia las mujeres, lo cual implica cierto conocimiento y educación sobre las razones de género. También se puede ver que la violencia no se da entre iguales, ya que responde a una dinámica de poder, como ellos mismos mencionan “cuando se quiere demostrar que se es mejor que otro”.

Los participantes piensan que la violencia interpersonal implica un daño hacia otro y saben que es hay límite para la misma, por lo que actúan en consecuencia de sus propios límites, los cuales son definidos en cada caso con un fuerte referente del entorno social y el familiar. En este sentido, parece que a pesar de que los adolescentes están conscientes de que están agrediendo, podrían estar haciéndolo por la tolerancia cultural ante las mismas, ya que algunas violencias se ejercen de forma más normalizada y otras se rechazan más en su ejercicio.

Cabe señalar que, según lo reportado por los participantes el momento de violentar suele vivirse como un momento irracional en el que se privilegia el estado emocional y la descarga, sin embargo, *a posteriori*, los participantes logran tener conciencia de sus actos y también suelen sentir malestar.

Los resultados de las entrevistas, dejan ver una repetición de respuestas de los participantes en las que se confirma que las prácticas violentas son normalizadas y permitidas. Algunas incluso son nombradas como juegos, como es el caso de las violencias entre pares o hermanos. Este tipo de interacciones reflejan poco malestar.

Entre las prácticas normalizadas en la adolescencia, sobre todo la más temprana, está el *bullying*, la cual pareciera responder a la percep-

ción de demandas sociales sobre las demostraciones de masculinidad dominante que recae en ellos.

Los resultados demuestran fuertemente que la familia como agente socializador resulta fundamental para el aprendizaje de la violencia en los varones. Se observó que la violencia es transmitida y validada por otros hombres de la familia a los varones más jóvenes. En la infancia los varones introyectan estas enseñanzas y las hacen parte de las interacciones validadas y útiles para sus relaciones de defensa con otros hombres, todo esto en consonancia con un deber ser masculino que va determinando los comportamientos adecuados para los varones como ellos.

La importancia de las figuras masculinas para la formación de la subjetividad en los varones es fundamental. Lo anterior da un lugar preponderante a las relaciones entre varones y su impacto en los aprendizajes sobre el ser hombre y el uso de las violencias, no sólo en la infancia, sino como parte de un proceso de subjetividad continuo.

Se observa que los hombres que son modelos (y los modelos en la sociedad y los medios) son generalmente hombres violentos. El uso de la violencia es validado por el entorno familiar y tiene coincidencia con el entramado cultural, ya que lo enseñado por los varones de la familia, por ejemplo, el defenderse, más tarde visto en las películas, lo que reafirma la validez del mensaje y posteriormente se confirma por la experiencia, por ejemplo, hacerse respetar después de una pelea. Así, diversas instituciones sociales refuerzan una cultura que legitima el uso de la violencia en los hombres.

Aunado a lo señalado, la idea de la validez de la violencia como modo de interacción es reforzada en la familia al tener un discurso nor-

malizado e incluso biologizado de la violencia, que muchas veces los adolescentes introyectan.

Las enseñanzas de los varones de la familia, sin embargo, se pueden criticar y cuestionar, más tarde, entrada la adolescencia, generando rupturas. Lo anterior señalado coincide con otros autores (Amuchástegui, 2001; Heilman *et al.*, 2017).

También se observa que el deber masculino no implica una limitación sobre lo emocional, como señala la literatura (Salguero, 2014). Lo anterior no sólo explica una tendencia a demostrar el enojo y a reprimir emociones relacionadas con la vulnerabilidad, sino que se encontró que los adolescentes están pugnando por la necesidad de cambios, ya que, a lo largo de las entrevistas, mencionan que este es un factor de malestar para ellos.

Resulta claro que el deber ser respecto a la violencia, permanece presente en las identidades masculinas que están marcadas por la dominancia, lo cual da cuenta de la norma con trasfondo hegemónico como lo señala Connell (2015). Los adolescentes entrevistados expresan que muchas veces lo que se espera de ellos como hombres determina sus violencias, como mencionaba Olavarría (2006) en cuanto al deber ser masculino relacionado con la violencia.

Se confirman lo que como la literatura señala, al respecto de que muchos aspectos de la socialización de género determinan los ejercicios de violencia de los adolescentes varones (Escobar *et al.*, 2021; Ferragut *et al.*, 2013; Khoury-Kassabri, 2016; McAra y McVie, 2016; Poteat *et al.*, 2010).

No obstante, no hay que dejar de lado que los resultados demuestran que para los participantes la importancia de ser aceptado en el grupo de varones es fundamental e implica la demostración de suficiente hombría. La consecuencia de

no ostentar ciertas formas de masculinidad dominante es el rechazo del grupo de los hombres que ostentan una masculinidad más hegemónica (Connell, 2015), lo cual puede tener importancia social, pero también subjetiva.

Por otro lado, como parte de los resultados sobre los mandatos de la masculinidad, se encontró que, para explicar la violencia en los hombres, los participantes dan explicaciones contradictorias, lo que muestra que a pesar de tener información los varones aún recurren a explicaciones biologicistas para explicar su violencia. Lo anterior muestra la importancia de promover más educación para la prevención de la violencia que tenga un enfoque de género.

Por otra parte, una pregunta fundamental a responder en esta investigación fue ¿qué hacen los hombres para cuestionarse su propia violencia?, por lo que se exploró cuáles son las rupturas que ellos han hecho. Respecto a lo anterior, los hallazgos de esta investigación, también muestran una riqueza de contenido.

Respecto a las rupturas, se observa qué cambios en los adolescentes varones también surgen al poder diferenciarse con hombres de otras generaciones a quienes parecen percibir más rígidos y con “masculinidades tóxicas”. Esto coincide con lo señalado por Rocha (2008), respecto a que la adolescencia además es una fase de mayor flexibilidad para reflexionar sobre los roles rígidos de género.

Por un lado, resalta la importancia de las mujeres con las que los adolescentes conviven, ya que esto ha ayudado a que estén más conscientes de la situación de violencia que ellas experimentan, lo que les ha permitido cuestionarse sus conductas y a cuestionar su propia violencia como hombres. La influencia del feminismo y los movimientos sociales también genera impactos y cuestionamientos. En este sentido, lo

anterior coincide con Amuchástegui (2001), que señala que la construcción social de género se realiza dentro de ciertos contextos históricos particulares. El cuestionamiento sobre la propia violencia se potencia de forma importante por un contexto que lo permite.

Otra forma en la que se observan las rupturas relacionadas con la violencia interpersonal es a través de la adquisición de ciertas estrategias y herramientas que los propios participantes han implementado para cambiar su violencia y expresar sus malestares emocionales.

Es interesante observar como la variedad de estrategia es amplia y muchas de ellas funcionales. La reflexión, por ejemplo, parece ser un factor que posibilita las rupturas de los aprendizajes relacionados con el ejercicio de las violencias.

Todo lo anterior, muestra que los adolescentes no permanecen en una repetición sin cuestionamiento de todas las normas y mandatos de la masculinidad relacionados con la violencia; los adolescentes se cuestionan a sí mismos y además su cuestionamiento a su vez puede verse muy influido por lo percibido en el entorno.

Aunado a lo anterior, es importante considerar que para los adolescentes la pregunta sobre la identidad conlleva a una continuidad de negociaciones y arreglos con ellos mismos, lo cual posibilita las rupturas en el deber ser masculino (Bleichmar, 2007).

Por otro lado, en contraposición a las estrategias para disminuir sus violencias, los participantes hablan de otras dificultades relacionadas con los cambios que desean hacer; el deseo de cambio a futuro es importante y se ve como una labor que puede ayudar a prevenir problemas más graves en su vida. Lo anterior sin duda es tarea de la sociedad entera: poder posibilitar los

cambios que estos adolescentes desean para disminuir sus violencias.

Para finalizar, se considera que para facilitar la reflexión que lleve a un cuestionamiento de la violencia en los adolescentes varones, es fundamental acompañar a lo que hasta aquí se ha expuesto, con una propuesta que incluya la empatía y la vinculación con el otro. En una sociedad tolerante con formas de desubjetivación (Bleichmar, 2008) es necesaria la promoción de una socialización de los hombres en la que se promueve la empatía (Segato, 2018).

CONCLUSIONES

Debido a la que la violencia interpersonal genera afectaciones para la sociedad en general, para las víctimas directas e incluso para aquellos que actúan como generadores de la violencia, este trabajo se enfocó el entendimiento profundo de las trayectorias de adolescentes varones para entender el impacto de sus aprendizajes de género y cuáles son las posibilidades de ruptura de estos mismos.

Los adolescentes que participaron en esta investigación, reconocen sus ejercicios de violencias interpersonal y muestran conocimiento acerca de la violencia, lo anterior es una gran ventaja para el trabajo con adolescentes del rango edad de nuestros participantes, ya que es probable que la sensibilización previa sea la que facilite su reflexión.

El conocimiento que los adolescentes muestran, indica la necesidad de ir más allá de las intervenciones educativas con este tipo de población y el hecho de que la violencia se ejerza a pesar de saberse una conducta transgresora, señala la importancia de reflexionar la problemática en torno a la permisividad cultural y la fuerza de los mandatos de la masculinidad.

Los resultados de esta investigación muestran que las normas culturales vigentes y los aprendizajes familiares que se relacionan con los mandatos relacionados con la violencia, regulan el ejercicio de la misma.

Los adolescentes narran su experiencia de aprendizaje sobre el deber ser sobre la violencia en los hombres, desde su primera infancia y también señalan la presión por demostrar comportamientos asociados a ciertos mandatos de masculinidad en su vida actual. Los adolescentes mencionan que ellos responden a esto porque es lo que creen que se espera de ellos, lo que resalta con claridad la importancia del deber ser masculino para el ejercicio de la violencia. Los testimonios sobre la represión emocional, demandas sociales como el control a la pareja y la dominancia frente a otros hombres, entre otros, evidencia un entramado complejo sobre el que se privilegia la violencia en relación con la masculinidad.

También se observó que la experiencia de los adolescentes con sus propias violencias es contradictoria, ya que aunque estamos hablando de un ejercicio de poder cuando hablamos de la violencia interpersonal, los adolescentes también señalan experimentar malestares, por ejemplo al reconocerse violentos, lo que refleja una interiorización de ciertos límites sociales, sin embargo, también el ejercerla evidencia la importancia de la presión cultural que ejerce la socialización de género hacia los hombres.

Por otro lado, las violencias se pueden ir cuestionando. Observamos que hay cambios que se hacen con respecto a generaciones anteriores y que los definen como hombres diferentes, en ciertos aspectos, por ejemplo, se muestran interesados en informarse y parecen verse afectados por temas de importancia social. El acceder a espacios más diversos también dota la experien-

cia de los adolescentes de una mayor conciencia y riqueza de referentes.

Y bien, aunque ciertos aspectos ayudan a los cuestionamientos de sus violencias, también este estudio refleja ciertas áreas en las que ellos mismos no han encontrado posibilidades de cambio a pesar de desearlas, una importante es la emocional. Respecto a lo anterior, se observa que los aprendizajes de la infancia se sostienen aun fuertemente en los adolescentes, ya que siguen teniendo una dificultad importante para la expresión de emociones. Encontrar espacios de expresión emocional más allá de una dominancia masculina es un reto de trabajo para esta población.

Aunado a lo anterior, la reflexión sobre las demostraciones de afecto, que incluyan una crítica de la normalización de la violencia, parece también ser una necesidad que ellos mismos expresan, ya que en este estudio, se observa que en los participantes existe el deseo de resolver sus violencias, lo cual asocian con una vida mejor a futuro; estos cambios que desean se pueden ir generando mediante el cuestionamiento de los roles rígidos y la promoción de una visión fuera de la normativa hegemónica de la masculinidad.

Por lo anterior y derivado de esta investigación, surgen aportes y recomendaciones. Se sugiere que el trabajo con este tipo de población se promueva desde la reflexión de ellos mismos, respecto al análisis de sus propias violencias, entendida en el marco de los significados de su ser hombre y su relación con su actuar, promoviendo con ello el autocuestionamiento y evitando con ello el adultocentrismo. Incorporar enfoques con perspectiva de género en una propuesta de intervención es esencial, ya que los valores culturales asociados a la masculinidad están estrechamente vinculados con las conduc-

tas violentas que pueden manifestar los adolescentes.

En cuanto a los aspectos sobre los cuales los adolescentes que ejercen violencia pueden reflexionar derivados de los resultados de esta investigación, se observa: la importancia de las enseñanzas de otros varones, las reglas implícitas entre varones, la experiencia emocional que privilegia el enojo, la influencia de las mujeres para el cuestionamiento de la violencia y los propios deseos a futuro para una vida no violenta, por decir los más generales; no obstante, tanto derivados de esta investigación como de los que se puedan obtener de cada grupo de adolescentes con los que se trabaje, los aspectos de trabajo que pueden guiar las reflexiones a promover con esta población, requieren de una crítica de la violencia desde una perspectiva que tome en cuenta a los planteamientos de género que en esta investigación se plantearon.

Es importante promover en los adolescentes varones las reflexiones al respecto de la violencia patriarcal en la que quedan insertos los patrones de aprendizajes de la violencia y la masculinidad, contexto dentro del cual ellos han crecido y dentro del que también han sufrido desventajas. Los malestares, como se muestra en esta investigación, son múltiples, ya sea desde las mismas violencias que han experimentado pasivamente, hasta los que les provoca más tarde el ejercicio de sus violencias hacia los otros.

Aunado a lo anterior, una propuesta particular derivada de esta investigación es generar espacios de reflexión en los cuales se pueda hablar entre hombres desde una lógica en donde el otro sí importe y donde la empatía toma lugar, abriendo paso a esto desde la misma experiencia y la comprensión del armado subjetivo que sostiene la violencia sostenida por ser varones.

Para finalizar, esta investigación muestra la importancia de dar voz a los actores de la violencia que reconozcan serlo, se observa en ellos un potencial importante y un pedido de ayuda para resolver lo que sus contextos les dificultan.

BIBLIOGRAFÍA

- Amuchástegui, H. A. (2001). La navaja de dos filos: Una reflexión acerca de la investigación y el trabajo sobre hombres y masculinidades en México. *La Ventana*, (14), 102-125.
- Bleichmar, S. (2007). *Paradojas de la sexualidad masculina*. Paidós.
- (2008). *violencia social, violencia escolar: de la apuesta de límites a la construcción de legalidades*. Noveduc.
- Connell, R. W. (1997). La organización social de la masculinidad. En T. Valdés y J. Olavarria (eds.), *Masculinidad/es. Poder y crisis* (pp. 31-48). Isis internacional/Flacso.
- (2015). *Masculinidades*. PUEG-UNAM.
- Escobar, J. C., González, J., Palazzesi, A., Maldini, V., Bramajo, N., López, M., Vera, F. y Soubies, E. (2021). *Construcción de masculinidades y su relación con la salud integral. Estudio cualitativo de adolescentes varones escolarizados en cuatro regiones de Argentina*. Ministerio de Salud Argentina.
- Ferrándiz, F. y Feixa, C. (2004). Una mirada antropológica sobre las violencias. *Alteridades*, 14(27), 149-163.
- Ferragut, M., Blanca, M. J. y Ortiz-Tallo, M. (2013). Psychological values as protective factors against sexist attitudes in preadolescents. *Psicothema*, 25(1), 38-42.
- Fox, C. L., Hale, R. y Gadd, D. (2014). Domestic abuse prevention education: listening to the views of Young people. *Sex Education*, 14(1), 28-41.

- Galán-Jiménez, J. S. F. (2018). Exposición a la violencia en adolescentes: desensibilización, legitimación y naturalización. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 14(1), 55-67. <https://doi.org/10.15332/s1794-9998.2018.0001.04>
- Heilman, B., Barker, G. y Harrison, A. (2017). *La caja de la masculinidad. Un estudio sobre lo que significa ser hombre joven en Estados Unidos, el Reino Unido y México*. Promundo-US y Unilever.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2017). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016*. <https://www.inegi.org.mx/programas/endireh/2016/>
- Kvale, S. (2008). *Las entrevistas en investigación cualitativa*. Morata.
- Khoury-Kassabri, M. (2016). Masculine and family honor and youth violence: the moderating role of ethnic-cultural affiliation. *American Journal of Orthopsychiatry*, 86(5), 519-526.
- López, P. L. (2004). Población, muestra y muestreo. *Punto cero*, 09 (08), 69-74. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=s181502762004000100012&script=sci_arttext
- Lozano, R., Gómez-Dantés, H., Pelcastre, B. E., Ruelas, M. G., Montañez, J. C., Campuzano, C., Franco, F. y González, J. J. (2014). *Carga de la enfermedad en México, 1990-2010. Nuevos resultados y desafíos*. Instituto Nacional de Salud Pública /Secretaría de Salud.
- Martínez, A. M. y Pérez, L. A. (2020). ¿Nuevas o viejas masculinidades? El rol masculino dominante entre los adolescentes españoles. *Revista Española de Sociología*, 29(3, supl. 1), 171-189. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2020.63>
- McAra, L. y McVie, S. (2016). Understanding youth violence: The mediating effects of gender, poverty and vulnerability. *Journal of criminal justice*, 45, 71-77.
- Núñez, N. G. (2004). Los “hombres” y el conocimiento. Reflexiones epistemológicas para el estudio de “los hombres” como sujetos genéricos. *Desacatos*, 15, 13-32.
- Olavarria, J. (2006). Hombres e identidad de género: algunos elementos sobre los recursos de poder y violencia masculina. En G. Carreaga y S. S. Cruz (coords.), *Debates sobre masculinidades, poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía* (pp. 115-130). Universidad Nacional Autónoma de México/ Programa Universitario de Estudios de Género.
- Organización Mundial de la Salud [OMS] (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Sinopsis. <https://iris.who.int/server/api/core/bitstreams/f050efba-691a-401b-8fe3-11201cab4ed7/content>
- Organización Mundial de la Salud [OMS] y Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas [CIOMS] (2016). *Pautas éticas internacionales para la investigación relacionada o la salud con seres humanos* (4ª ed.). Ginebra: CIOMS. <https://cioms.ch/wp-content/uploads/2017/01/WEB-CIOMS-EthicalGuidelines.pdf>
- Poteat, V. P., Kimmel, M. S. y Wilchins, R. (2010). The moderating effects of support for violence beliefs on masculine norms, aggression, and homophobic behavior during adolescence. *Journal of research on adolescence*, 21(2), 434-447.
- Ramos, L. y Saucedo, I. (2010). La agresión y la violencia de género en seres humanos. En J. Muñoz-Delgado, J. L. Díaz y C. Moreno (comp.), *Agresión y violencia. Cerebro com-*

- portamiento y bioética* (pp. 231-269). México: Herder.
- Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM) (2022). Causas de muerte de adolescentes en México (2021). *Blog de incidencia política de REDIM*. <https://blog.derechosinfancia.org.mx/2022/12/15/causas-de-muerte-de-adolescentes-en-mexico-2021/>
- (2023). *La infancia: objetivo de grupos delin cuenciales. Reportaje sobre el reclutamiento y la utilización de niños, niñas y adolescentes en detrimento de sus derechos*. https://issuu.com/infanciacuenta/docs/reportaje_reclutamiento_ilicito-otra_fuente_compre
- Rocha, T. E. (2008). La adolescencia: periodo crítico en la construcción de género. En P. Andrade, J. L. Cañas y D. Betancourt (comps.), *Investigaciones psicosociales en adolescentes* (pp. 15-44). UNICACH, UNAM.
- (2014). Los hombres en la transición de roles y la equidad de género: retos, desafíos, malestares y posibilidades. En T. E. Rocha y I. Lozano (comps.), *Debates y reflexiones en torno a las masculinidades: analizando los caminos hacia la igualdad de género*. Facultad de Psicología, UNAM.
- Rodríguez, S. T. (2008). El valor de las emociones para el análisis cultural. *Papers*, 87, 145-159. <https://papers.uab.cat/article/view/v87-rodriguez>
- Salguero, V. A. (2014). *Identidad masculina. Elementos de análisis en el proceso de construcción*. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Estudios Superiores Iztacala.
- Segato, R (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Prometeo libros.
- Villaseñor, F. M. y Castañeda, T. J. (2003). Masculinidad, sexualidad, poder y violencia: Análisis de significados en adolescentes. *Salud Pública*, 45(1), s44-s57.

Validez de contenido de la escala EV-PAR-h: violencia de pareja contra varones heterosexuales

María de la Luz Sánchez-Soto*
 Angélica M. Lechuga-Quiñones**
 Pedro R. Gil-Monte**

* Corresponsable
 del Laboratorio de
 Investigación Psicoso-
 cioeducativa LINP-SER
 IIC Universidad Juárez
 del Estado de Durango.
 Correo electrónico:
 mariadelaluz.sanchez@
 ujed.mx

** Responsable del
 Laboratorio de Inves-
 tigación Psicosocioe-
 ducativa LINP-SER IIC
 Universidad Juárez del
 Estado de Durango.
 Correo electrónico:
 angelical@ujed.mx

*** Director de la
 Unidad de Investigación
 Psicosocial de la Con-
 ducta Organizacional
 Universitat de Valencia.
 Correo electrónico: Pe-
 dro.Gil-Monte@uv.es

RESUMEN. La medición de la violencia de pareja ejercida contra los varones heterosexuales, enfrentan el reto de su contextualización respecto al tipo de vínculos que establecen en la actualidad hombres y mujeres, acorde con los cambios socioculturales; así como, la demanda de inclusión de la mirada masculina en su vivencia de la violencia. En Durango México, se diseñó una escala para medir la violencia de pareja ejercida contra los varones jóvenes universitarios heterosexuales, denominada EV-PAR-h; a partir de un estudio instrumental de cuatro etapas. La primera, exploratoria, mediante grupos de discusión, en la que participaron 26 varones, cuyos resultados fungieron como base para redactar los 73 ítems iniciales de la escala. Estos fueron sometidos a un procedimiento de jueceo por cinco profesionales expertos, quienes reportaron índices de concordancia V de Aiken y CVC, eliminando 10 ítems. Se aplicó un pilotaje que dio paso a una etapa de entrevistas cognitivas mediante sondeo oral con 16 usuarios del cuestionario. Se obtuvo una versión de 63 ítems que responden al contexto sociocultural duranguense y considera posicionamientos que difieren del modelo de masculinidad hegemónica, contemplando, por ejemplo, expresiones de violencia derivado de que sean las mujeres quienes llevan los gastos de la relación de pareja.

Palabras clave: diseño escala, hombres víctimas, entrevistas cognitivas.

ABSTRACT. Assessing the intimate partner violence against heterosexual men involves the challenge of the contextualization of the survey's content according to the characteristics of current partner relationships between men and women, consistent with the sociocultural changes. It is also es-

sential to include the masculine experience of violence. EV-PAR-h is a survey created in Durango, Mexico, to assess intimate partner violence against heterosexual university men. An instrumental study was conducted, comprising four steps: a qualitative exploratory phase through discussion groups, with 26 participants, whose results supported the design of a 73-item scale version. This was evaluated through a process of expert judgment, including V de Aiken and CVC agreement coefficients. Then a pilot test was carried out, and later, cognitive interviews were conducted using the oral survey method with a 16 university men. As a result, a 63-item version was obtained, which responds to the sociocultural context in Durango and considers the multiplicity of masculinity models differing from hegemonic masculinity; including, for example, including some stages where violence appears when women provide economic support in the partner relationship.

Keywords: survey design, male victim, cognitive interviews.

INTRODUCCIÓN

Uno de los principales retos que enfrentan los instrumentos de medición en el área psicosocial, es su correspondencia o adaptación al contexto sociocultural en el cual se desean emplear. El contenido de los instrumentos destinados a medir la violencia de pareja debe responder a los tipos de acuerdos, dinámicas y reglas de convivencia amorosa, diferenciados generacionalmente y considerar situaciones específicas que presentan mayores alcances para las mujeres o para los hombres, acorde con diversas cuestiones histórico-socioculturales y de género; pero al mismo tiempo, atender las variaciones en que se viven dichas condiciones.

En contextos específicos, se han documentado cambios sociales en la vida de las parejas jóvenes, principalmente con escolaridad universitaria, como la postergación de los acuerdos matrimoniales en España (Meil, 2004) o el descenso de los acuerdos matrimoniales en México (Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática [INEGI] s.f.).

Dentro de los agentes de diversificación de los papeles de género asignados a hombres y mujeres, y por consecuencia de sus relaciones de pareja; se pueden distinguir: el mayor acceso de las mujeres a la escolarización universitaria, que en México transitó a 2,131,408 mujeres en el periodo 2022-2023 (INEGI, 2023a), la creciente incorporación de las mujeres mexicanas a actividades profesionales o productivas y remuneradas, alcanzando 23,653,813 para el año 2022 (INEGI, 2023b) y el aumento en la producción y difusión de contenidos sobre los derechos humanos de las mujeres desde diversos medios públicos y organizaciones civiles.

Si bien, cada pareja define sus reglas de interacción, sus miembros conviven con modelos sociales predominantes, pero no inamovibles (Ruiz, 2001); siendo ejemplo de ello el reemplazo en ciertos sectores, del rol de proveedor exclusivo asignado a los varones. Conde *et al.* (2018) encontraron que las mujeres con mayor nivel educativo que sus compañeros y/o ingresos iguales o mayores, tienen mejores posibilidades de emancipación de los roles de género tradicionales. No obstante, el Instituto Nacional de las Mujeres [INMUJERES] (2020) destaca la heterogeneidad respecto a estos cambios y las metas pendientes de alcanzar para la población femenina, principalmente en países de América Latina y el Caribe.

Dentro de los fenómenos emergentes que atañen a los hombres, en esta transición socio-

cultural, se pueden citar las tensiones relacionadas con el desplazamiento de la proveeduría masculina exclusiva en las parejas o familias (Montesinos, 2007), las emociones relacionadas a la pérdida del empleo en los varones (Ramírez, 2020), el cuestionamiento social sobre sus dificultades para expresar afectos y emociones (Azamar, 2015), su experiencia respecto al no ejercicio de la custodia de sus hijos e hijas (Sucilla, 2020) o bien, la provisión de cuidados por parte de los hombres como elemento esencial del tránsito del patriarcado a la cultura del cuidado (Comins, 2023).

La perspectiva de género brinda una óptica especializada para examinar los fenómenos anteriormente descritos; la cual, si bien, surgió de las demandas, reflexiones y aportaciones tanto de la academia como del activismo feminista (Ramírez y Gutiérrez, 2020); posteriormente se enriqueció con estudios sobre diversidad sexual LGBTTI, dando pie a los estudios de género de los hombres y las masculinidades; analizando el drama de exigencia social en los varones, en los sujetos biológicamente machos y/o socialmente hombres (Núñez, 2016).

Los lentes de género han sido pieza fundamental para develar el papel histórico activo que han ocupado los hombres dentro de los alcances devastadores del sistema patriarcal sobre las mujeres; por lo cual, el hecho concreto de des-colocarlos hacia la posición de ser sujetos que también reciben violencias en la pareja, genera opiniones heterogéneas. Sin embargo, en medio de un profundo análisis realizado sobre uno de los más crudos escenarios en México, los feminicidios de Ciudad Juárez, la académica-activista Rita Segato (2016, 2018) ha explicado que estos crímenes no se limitan a la naturaleza de una desviación individual; sino por el contrario, son actos que expresan una estructura

simbólica profunda; enfatizando que para encararla es fundamental desmontar el mandato de masculinidad, como una contra-pedagogía dirigida a rescatar la sensibilidad y vincularidad en los hombres. Misma idea que Ramírez (2020) destacó al cuestionar las reglas o prescripciones basadas en la obediencia y disciplina que deben internalizar sin cuestionar, las personas para ser consideradas masculinas.

Así pues, una vía para aproximarse al encaramiento de dichos mandatos consiste en dialogar sobre las variadas condiciones en que los varones transitan por la vida. Por nombrar algunas: hombres migrantes, jóvenes o adultos mayores, sin poder económico, con discapacidad; o bien, prestando atención a las diferentes posturas que los varones adoptan ante los avances de las mujeres y los movimientos feministas (Funk, 2018); dando paso a una riqueza de identidades masculinas, incluso dentro de las denominadas nuevas masculinidades, como un crisol respecto a la provisión económica, la distribución del poder, entre otros aspectos (Montesinos, 2007). Es bajo esta última mirada que se inscribe el presente estudio, en el cual se retoma el escenario de varones jóvenes heterosexuales que pueden recibir violencia dentro de sus relaciones de pareja.

MEDICIÓN DE LA VIOLENCIA INTERPERSONAL Y SUS EVIDENCIAS DE VALIDEZ DE CONTENIDO

Pese a que se han establecido teóricamente elementos clave sobre la violencia, tales como su potencial mortífero, la inmoralidad de atacar a otros, el uso de la fuerza con fines ilícitos, el perjuicio, el deterioro y la destrucción como propósito (Cuervo, 2016); la percepción que se tiene de ella es un aspecto inespecífico y heterogéneo, que depende de factores contextuales, educativos, económicos, entre otros.

Por ejemplo, Trujano *et al.* (2013) encontraron que hombres universitarios, tienen mayor percepción sobre qué tan violentas son consideradas ciertas situaciones respecto a otros varones con escolaridad básica. Por su parte, Espinoza y García (2017) identificaron que, para hombres policías, la violencia sexual se relaciona con la infidelidad, en tanto para las mujeres víctimas involucra alcances tan grandes como la violación conyugal.

Debido a dichas variaciones en la percepción de la violencia, es fundamental detenerse a obtener evidencias de validez de contenido en los instrumentos de medición, que permitan definir claramente el concepto a medir y operacionalizarlo en indicadores medibles (Pedrosa *et al.*, 2013), para evitar que exista covariación de información teórica errónea (Ventura, 2022); asimismo revisar exhaustivamente la redacción y formato de los ítems (American Educational Research Association *et al.*, 2014).

La validez de contenido debe ser juzgada por profesionales expertos, permitiendo la incorporación de técnicas estadísticas (Lozano y Turbany, 2014) respecto a su utilidad, relevancia e importancia (Escobar y Cuervo, 2008), con fines de estimar coeficientes del grado de acuerdo entre jueces (Holgado y Barbero, 2013). Juárez y Tobón (2018) sugieren incluir tres tipos de expertos: jueces tácticos dada su especialización en el tema, jueces conciliadores en quienes se busca equilibrio e imparcialidad y jueces expertos comunicadores cuya labor les hace estar implicados en el objeto de estudio. No obstante, estudios recientes se encuentran incorporando herramientas de inteligencia artificial a la par de jueces expertos humanos (Ruiz *et al.*, 2024).

Para el presente estudio se eligió el Coeficiente V de Aiken (García y García 2013; Penfield y Giacobbi, 2009) retomado en estudios para eva-

luar la validez de contenido de cuestionarios con adaptación cultural, para medir fenómenos como la ciberagresión (Best *et al.*, 2021), la adicción al selfie (Chahua *et al.*, 2022), la adicción al sexo (Montaño *et al.*, 2022); y también empleado en instrumentos de medición de reciente creación, en constructos como la maldad (Cárdenas *et al.*, 2023) y el maltrato recibido (Mamani-Benito *et al.*, 2021). Asimismo, se eligió el Coeficiente de Validez de Contenido CVC (Pedrosa *et al.*, 2013) empleado en el diseño de escalas sobre cuidado (Marín *et al.*, 2023), depresión (Del Águila *et al.*, 2021) y actitudes hacia el trabajo en equipo (Idme y Ordoñez, 2023).

Ambos coeficientes consideran no sólo el número de categorías ofrecidas a los jueces, sino en el número de expertos, a través de la medición de una escala tipo likert de cinco opciones para cada aspecto evaluado. Cuando un ítem obtiene como resultado en la prueba CVC un valor mayor a 0.80 se considera óptimo; en tanto, para el índice V de Aiken se busca que el valor obtenido sea igual o superior a 0.75 y que su intervalo no contenga el valor 0.50.

Por otra parte, la validez de contenido, también puede analizarse desde la perspectiva de jueces no expertos, es decir, de los usuarios finales del cuestionario; mediante la técnica de entrevistas cognitivas (Smith y Molina, 2011) diseñadas para explorar la forma en que los usuarios de un test entienden, procesan y dan respuesta a los ítems que lo conforman; revisando: a) la intencionalidad y significado de la pregunta; b) la actividad de memoria o cálculos necesarios para realizar la recuperación de información que generará la respuesta; y c) la claridad o ambigüedad de algún término en determinado contexto sociolingüístico (Caicedo y Zalazar, 2018).

Las entrevistas cognitivas del presente estudio se pusieron en marcha con la estrategia deno-

minada sondeos verbales (Bravo y Valenzuela, 2019; Willis, 1999) similar a otros estudios de adaptación cultural, traducción o diseño de cuestionarios (Cabañero-Martínez *et al.*, 2017; Barreto *et al.*, 2022; Torquemada y Loredo, 2021; Vargas-Halabí y Mora-Esquivel, 2017).

MEDICIÓN DE LA VIOLENCIA DE PAREJA EJERCIDA CONTRA LOS VARONES HETEROSEXUALES UNIVERSITARIOS

Los planteamientos precedentes sobre la diversidad de condiciones en que conviven las

parejas jóvenes, las variaciones en los posicionamientos de los hombres sobre sus conviven- cias amorosas y las diferencias en la percepción de la violencia, son elementos que alientan la examinación a detalle del contenido de los ins- trumentos para evaluación de la violencia en el contexto de pareja.

Por lo tanto, se revisaron algunos instrumen- tos diseñados o adaptados para población mexi- cana, con tales fines (Tabla 1).

Si bien, algunos de estos test han tenido una importante contribución y difusión a nivel inter- nacional, se puede cuestionar si necesariamen-

Tabla 1. Cuestionarios para medir violencia en la pareja

Cuestionario	Descripción
Conflict Tactics Scales (CTS)	Escala diseñada por Murray Straus, inicialmente, para población norteamericana en relaciones de matrimonio, cohabitación o noviazgo. La primera versión (1979) evalúa violencia física y verbal. Su segunda versión (1996) incluye la coerción sexual y gravedad de las lesiones (Muñoz <i>et al.</i> , 2007). La versión larga tiene 36 ítems y la acortada 20 reactivos. Cuenta con adaptaciones para población mexicana y española.
Index of Spouse Abuse (ISA)	Creada en 1981 por Hudson y McIntosh. Evalúa violencia física y no física ejercida contra las mujeres, dentro de una relación de pareja adulta. Santos <i>et al.</i> (2013) rea- lizaron su adaptación para varones españoles.
Violencia Doméstica: frecuencia y percep- ción (VIDOFYP)	Creada en 1998 por Trujano para población de adultos mexicana. Diseñada inicial- mente para medir violencia contra las mujeres y luego empleada para medir violen- cia contra los varones y violencia recíproca (Trujano <i>et al.</i> , 2013).
Conflict Adolescent Dating Relationship Inventory (CADRI)	Construida en 2001 por Wolf <i>et al.</i> y adaptada para población adolescente española en 2006 (Fernández <i>et al.</i> , 2006). Cuenta con las subescalas: violencia sexual, rela- cional, verbal-emocional, física y amenazas. Revisa tanto la violencia ejercida como la recibida, ambas desde la perspectiva de la persona que contesta el cuestionario.
Cuestionario de Vio- lencia entre Novios (CUVINO)	Diseñado en 2007 por Rodríguez <i>et al.</i> (2010) para población española y mexica- na de adolescentes y jóvenes hombres y mujeres; midiendo desapego, humillación, violencia sexual, coerción, violencia física, violencia de género, castigo emocional y violencia instrumental.
Cuestionario para evaluar Violencia en la relación de pareja: Perpetrador/a y Re- ceptor/a	Diseñado por Cienfuegos (2014). Parte de diseños previos de cuestionarios como el CTS, ISA y en su versión corta incorpora algunos ítems del VIDOFYP respectivos a la violencia contra los hombres. Se ha validado en población de adultos y jóvenes mexicanos

te reflejan las interacciones de parejas jóvenes contemporáneas, así como la percepción de los varones sobre la violencia de pareja ejercida en su contra, vista desde la perspectiva de las masculinidades; ya que, en su mayoría han partido de un diseño teórico que coloca a las mujeres en el rol de receptoras y luego fueron adaptados para colocar a los varones en el escenario mencionado.

Retomando a Streiner y Norman (2008), uno de los motivos principales para desarrollar un nuevo instrumento de medición, se orienta a la insatisfacción con las herramientas existentes cuando omiten algún aspecto importante del constructo. Por lo tanto, se ha planteado como objetivo del presente estudio diseñar una escala de violencia de pareja heterosexual, en el escenario en que los varones son los receptores de la misma (EV-PAR-h), obteniendo evidencias de validez de contenido, mediante juicio de expertos y entrevistas cognitivas. Para tales fines, se ha organizado el presente escrito en cuatro etapas, que son parte de un estudio instrumental (Montero y León, 2007): una etapa cualitativa exploratoria, la revisión por jueces expertos, el pilotaje y el trabajo con jueces no expertos mediante entrevistas cognitivas.

MATERIALES Y MÉTODOS

Para la etapa 1 (estudio exploratorio) se llevaron a cabo dos sesiones de grupos de discusión (a su vez integrados por cuatro equipos: violencia física, sexual, económica y psicológica) para construir el sentido y significado de las acciones de violencia de pareja ejercida contra los varones (Arboleda, 2008; Barbour, 2013); con una muestra por conveniencia de 26 hombres estudiantes de una universidad pública del estado de Durango México. Su mediana de edad fue 21 años [mín 18, máx 37], todos tenían o habían te-

nido una relación de pareja y más del 90% eran heterosexuales.

Con base en un estudio previo (Lechuga, 2018) discutieron un listado de manifestaciones de violencia del tipo asignado, respecto a ¿Cómo creían que podían ser ejercidas, por una mujer contra un hombre dentro de una relación de pareja similar a la suya? Las respuestas grupales fueron registradas por los participantes en un formato y luego transcritas por el equipo de investigación, para someterlas a análisis de contenido, el cual fue base para redactar los ítems iniciales de la escala EV-PAR-h.

Para la etapa 2, evidencias de validez de contenido por juicio de expertos, se contactó a cinco profesionistas nacionales e internacionales. Dos cubrieron el perfil de jueces tácticos dada su especialización en el tema de masculinidades y violencia, dos coincidieron con el perfil de jueces conciliadores dada su experiencia en evaluación y en derechos humanos y el perfil de experto comunicador lo cubrió un profesional con experiencia clínica en psicoterapia de pareja. Revisaron la pertinencia, especificidad, coherencia, claridad y redacción, mediante observaciones cualitativas y evaluación numérica, de la versión inicial de la escala (73 ítems). Sus puntuaciones fueron capturadas en el programa estadístico SPSS para obtener sus puntajes medios y posteriormente, en hoja de cálculo se aplicaron las fórmulas descritas en Pedrosa *et al.* (2013) para los índices de concordancia CVC y V de Aiken. Permanecieron en la escala los ítems que superaron ambos índices y que cualitativamente obtuvieron el estatus de aprobados sin correcciones, con correcciones de redacción, o aprobados para ser reubicado de categoría.

Para la etapa 3 (pilotaje) se seleccionaron por conveniencia 26 hombres estudiantes de dos universidades privadas de la ciudad de Du-

rango, cuya mediana de edad fue de 24 años [mín 19, máx 42] que habían tenido al menos una relación de pareja heterosexual. Contestaron la versión de EV-PAR-h depurada por jueces expertos, acompañada de una sección de datos sociodemográficos; con la finalidad de evaluar el diseño visual del cuestionario y de los datos sociodemográficos. Con base en sus resultados se retomaron instrucciones e ítems para ser explorados en entrevistas cognitivas.

Para la etapa 4 (entrevistas cognitivas) se trabajó en sesiones individuales con 16 varones estudiantes de dos instituciones de educación superior (pública y privada) de la ciudad de Durango, para contestar una de las dos versiones acortadas del cuestionario EV-PAR-h, en las que se exploraron 14 ítems, cinco datos sociodemográficos, cuatro variables sobre la dinámica de pareja y tres instrucciones; con el objetivo de conocer la forma en que interpretaban la información solicitada en la encuesta, asegurarse de

que las preguntas fueran claras y que todas las personas las entendieran de la misma manera. Para el sondeo oral la entrevistadora dio lectura, un cuestionamiento a la vez, y se audio-grabaron las respuestas de los estudiantes, las cuales fueron transcritas en procesador de textos y luego organizadas a manera de tabla concentradora, para realizar el análisis cualitativo de contenido de las respuestas; asimismo, obtener el porcentaje (simple) de acuerdo entre los estudiantes.

RESULTADOS

En la etapa 1 de grupos focales, para los cuatro tipos de violencia explorados existieron manifestaciones en que los participantes no lograron describir ¿cómo ocurrirían bajo el supuesto de ser ejercidas por las mujeres contra los varones en el contexto de pareja? Asimismo, agregaron al listado términos que consideraron importantes para el tipo de violencia que estaban trabajando (Tabla 2).

Tabla 2. Análisis de acciones de violencia discutidas en los grupos

Tipo de violencia	Acciones			Ítems construidos
	Imposibles de ejercer ⁺	No descritas por los participantes [*]	Agregadas al listado [#]	
Física	-	*Ocasionar sufrimiento físico *Intimidar físicamente	Matar	15
Psicológica	-	*Criticar *Acosar	Sobre-posesión	25
Sexual	-	*Dañar sexualmente *Aprovecharse	Violencia psicológica-sexual	16
Económica	*Asaltar *Secuestrar	*Humillar económicamente	Interés Económico	17

⁺ Acciones cuya ocurrencia fue considerada como imposible dentro de una relación de pareja heterosexual.

^{*} Acciones consideradas como posibles de ejercer por una mujer contra un varón en su relación de pareja, pero que los participantes no lograron describir cómo podrían ocurrir.

[#] Acciones agregadas por los participantes al listado a trabajar, utilizando el término que ellos mismos consideraron pertinente.

La Tabla 3 ilustra el proceso de construcción de algunos ítems, plasmando en la columna de la izquierda las palabras del listado discutidas en los grupos; al centro, la primera redacción del reactivo y a la derecha, la redacción derivada de la revisión por jueces expertos. La versión inicial de la escala EV-PAR-h quedó integrada por 73 ítems distribuidos como lo indica la sumatoria de la última columna de la Tabla 2.

En la etapa 2, del jueceo por expertos, se eliminaron 10 ítems de la versión original de la escala. Cinco no superaron la evaluación cualitativa y el resto tampoco aprobó ambos índices de concordancia. La Tabla 4 muestra la evaluación de tres ítems donde los jueces consideraron que “la implicación de violencia dependía del contexto, pudiendo llegar a ser incluso actitudes de autoprotección”.

Dentro de los ítems que superaron tanto los índices de concordancia como las observaciones cualitativas, cinco fueron reubicados de tipo de violencia, 14 se aprobaron sin correcciones y los 49 restantes tuvieron correcciones de redacción. La versión de la escala EV-PAR-h después del jueceo quedó constituida distribuida de la siguiente manera: 15 ítems para la violencia

física, 24 en la violencia psicológica, 13 para la violencia sexual y 11 para la violencia económica. En la Tabla 5 se concentra la distribución de los reactivos, resultado del jueceo.

En la etapa 3 de pilotaje, con base en las dudas explícitas de los participantes y a partir de la identificación de ítems en que se repetían datos faltantes; se modificaron: la redacción de una pregunta sobre la procedencia desde una comunidad indígena; las opciones de respuesta ofrecidas para reportar los ingresos económicos del participante con referencia a los de su pareja; las opciones de respuesta sobre la toma de decisiones en la pareja y se incorporaron algunas modificaciones en el diseño visual. Las respuestas faltantes de los ítems de la escala EV-PAR-h representaba un 15% de pérdida de información; por lo cual se retomaron 14 reactivos para ser explorados en entrevistas cognitivas: cinco de la subescala de violencia física, cinco sobre la violencia sexual y cuatro de la violencia psicológica.

Finalmente, en la etapa 5 de entrevistas cognitivas, se identificó la necesidad de hacer precisiones en algunos datos sociodemográficos y su presentación visual. Las instrucciones y

Tabla 3. Ejemplos del proceso de construcción de los ítems iniciales de la escala y su corrección con base en la revisión de jueces expertos

Elementos semánticos discutidos en los grupos	Redacción inicial del ítem	Redacción con correcciones de los jueces expertos
Herir/Lastimar/Pelear	Te ha herido o lastimado físicamente, pasando de un juego a un trato más brusco.	Te ha lastimado físicamente por pasar de un juego a un trato brusco.
Discriminar/ Despreciar/ Burlarse/ Ofender/ Insultar	Te ha discriminado o menospreciado frente a otras personas por tu apariencia física, tu posición socioeconómica o tus habilidades.	Te ha menospreciado frente a otras personas (por tu apariencia física, tu posición económica o tus habilidades).
Pelear por motivos económicos	Te limita para que no compres algo que a ella no le parece.	Ha limitado tus decisiones para que no compres algo que necesitas.

Tabla 4. Extracto de la evaluación por jueces expertos de los ítems de la escala EV-PAR-h

Ítem	Evaluación de las dimensiones						Índices de Concordancia		Estatus del ítem por observaciones cualitativas
	M (P)	M (E)	M (C)	M (CL)	M (R)	M (T)	CVC	V de Aiken	
49.- Ha empleado algún medio de comunicación (llamadas mensajes, redes) para propiciar las relaciones sexuales entre ustedes.	2.2	3.0	3.6	3.4	5.0	3.44	0.68	0.61 [0.39-0.78]	<i>Estatus: no aprobado</i> – No está explícita la noción de violencia, puede ser un juego erótico. – Usar las redes para propiciar no parece violento, en contraste obligar sí. – No incluye rechazo, para que se dé acoso debe existir proposición, rechazo y persistencia.
18.- Te ha causado malestar emocional por alejarse sin tener comunicación contigo.	4.4	4.0	3.6	4.0	4.2	4.04	0.80	0.76 [0.54-0.89]	<i>Estatus: no aprobado</i> – No necesariamente es violencia, depende del contexto. Hay gente que se aleja de su pareja para dar un espacio que permita hablar o incluso porque ya no le interesa y hasta lo comunicó antes. – Puede existir un motivo justificado que lo explique y que la presunta víctima lo desconozca.
24.- Ha evitado mostrarse en público a tu lado.	4.2	3.4	3.8	3.6	4.4	3.88	0.77	0.72 [0.50-0.86]	<i>Estatus: no aprobado</i> – Depende del contexto, puede ser hasta una actitud protectora. – Puede ser por motivos no violentos, por ejemplo, timidez.

M = puntaje medio de los cinco jueces, P = pertinencia, E = especificidad, C = coherencia, CL = claridad, R = redacción, T = total.

Nota: para el índice V de Aiken se busca que el valor obtenido sea igual o superior a 0.75 y que su intervalo no contenga el valor 0.50. En tanto, para el CVC un valor mayor a 0.80 se considera óptimo para ser conservado en la escala.

variables sobre la dinámica de pareja, obtuvieron consenso respecto a ser comprendidas claramente por los participantes. En los ítems de la escala EV-PAR-h, el 56% de los aspectos explorados obtuvo unanimidad de las respuestas.

En el resto, se obtuvo al menos un 70% de concordancia. El concepto “poner en riesgo la integridad” fue el que presentó mayor discordancia entre los participantes; sin embargo, las diferencias no apuntaron a las vías en que se ejerce

Tabla 5. Resumen de la evaluación por jueces expertos

Tipo de violencia	Evaluación cuantitativa	Evaluación cualitativa			
	Ítems que desaprobaron ambos índices de concordancia	NA	ASC	ACR	AR
Física	–	–	3, 6, 8, 10, 12	1, 2, 4, 5, 9, 11, 13, 14, 15	7
Psicológica	18, 24, 25, 36	–	35, 37, 39	16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 38, 73	–
Sexual	49	41, 54	46, 48	40, 42, 43, 44, 45, 47, 50, 51, 52, 53, 55	–
Económica	–	59, 64, 69	65, 67, 71, 72	58, 60, 61, 62, 66, 68	56, 57, 63, 70

Nota: los números indican la denominación de los ítems. NA = no aprobados. ASC = aprobado sin correcciones. ACR = aprobado con correcciones de redacción. AR = aprobado con reubicación de categoría de tipo de violencia.

la acción, sino a la gravedad de las mismas. En tanto, la recuperación de información que presentó mayores complicaciones fue la referente a ubicar el concepto de “prácticas sexuales” dentro del cuestionario; por lo cual se resolvió utilizar un tamaño de fuente mayor en un asterisco que apuntaba a la definición de dicho concepto al pie de página. En la Tabla 6 se describen a detalle, algunos aspectos explorados por ítem,

la síntesis de las respuestas de los participantes y la razón en que concordaron los participantes.

DISCUSIÓN

Dentro de los alcances del presente artículo, se culmina con una versión de la escala EV-PAR-h de 63 ítems; cuya pertinencia radica en: la contextualización sociocultural y con enfoque en masculinidades que hicieron los varones en la

Tabla 6. Ejemplo de resultados de los ítems de la Escala EV-PAR-h explorados con entrevistas cognitivas

Ítem	Pregunta de la entrevista cognitiva	Descripción de las respuestas	Participantes que concuerdan
Formato A (nueve participantes)			
21	CC ¿En qué piensas cuando la pregunta se refiere a “poner en riesgo la integridad?”	Existe convergencia respecto a que corresponde a daño físico y emocional, aunque en diferentes umbrales llegando inclusive a la muerte.	7/9
50	RI ¿Tuviste alguna duda sobre qué significaba el término “prácticas sexuales en esta pregunta?”	Indican no haber tenido problema, ya que había una anotación en el pie de página, indicada con un asterisco, que daba una breve definición.	8/9

53	P ¿Me puedes repetir esta afirmación con tus propias palabras?	Se asocia la pregunta a ser lastimado físicamente por tener sexo con otra persona aun cuando hubieran terminado su relación.	8/9
22	CC ¿En qué piensas cuando la pregunta se refiere a “en privado”?	Se asocia el término “en privado” con la cantidad de personas que les rodeen, no al lugar donde se encuentren; es decir, que estén a solas, sin otras personas.	8/9
Formato B (siete participantes)			
51	RI ¿Tuviste alguna duda sobre qué significaba el término “prácticas sexuales” en esta pregunta?	Indican no haber tenido problema, ya que había una anotación en el pie de página, indicada con un asterisco, que daba una breve definición. Pero se sugiere hacer más grande éste.	5/7
	CC ¿En qué piensas cuando la pregunta se refiere a “reprochado de forma agresiva”?	Por reproche agresivo principalmente asociaron acciones de verbales, pudiendo llegar a empujones.	7/7
15	P ¿Me puedes explicar con tus propias palabras la pregunta anterior?	Se coincide en el paso del umbral del juego hacia el exceso de fuerza. Se pasa el límite de lo permitido.	7/7
19 y 73	CC ¿Existen diferencias entre las dos preguntas anteriores o se refieren a lo mismo?	Las preguntas permiten diferenciar entre dos situaciones distintas. Una implica que hay otra persona rival, en tanto para la segunda no es necesario.	6/7

Nota: CC = clarificación de concepto, RI = recuperación de información, P = paráfrasis.

parte cualitativa; la minimización de la ambigüedad de los ítems y la inclusión de intencionalidad en las conductas que se evalúan (aspecto básico del concepto de violencia postulado por la Organización Mundial de la Salud [OMS] 2002), a partir de la retroalimentación de los jueces expertos; la selección objetiva de ítems mediante el uso de los índices numéricos; y la corroboración en la homogeneidad de la comprensión de los ítems por parte de los estudiantes, a partir de las entrevistas cognitivas.

En estas últimas, bajo el criterio de demandar modificaciones sólo cuando hay 50% o menos

coincidencias en los usuarios (Sánchez *et al.*, 2024), no existieron cambios para los reactivos de la escala EV-PAR-h examinados. De manera similar, en el estudio español de Saracíbar *et al.* (2024) se superó el 82% de coincidencias en la comprensión de su escala, cuyos ítems también fueron desarrollados a partir de un estudio cualitativo. Otros estudios han reportado mayor porcentaje de modificaciones a partir de entrevistas cognitivas, desde el 33% hasta el 83% de sus reactivos (Sibrián *et al.*, 2024; Vargas-Halabí y Mora-Esquivel, 2017).

Respecto al contenido de los ítems, EV-PAR-h coincide con algunas manifestaciones de violencia incluidas en nueve ítems de la escala CTS-2 (Muñoz *et al.*, 2007), seis del cuestionario CADRI (Fernández *et al.*, 2006), seis del test ISA (Santos *et al.*, 2013), seis del instrumento CUVINO (Rodríguez *et al.*, 2010) y cinco de la escala VIDOFYP (Trujano y Mendoza, 2003); siendo las acciones “gritar”, “empujar” y “golpear con algún objeto” aquellas con mayores semejanzas. La única expresión de violencia sexual con cuatro coincidencias fue “obligar a alguna práctica sexual usando la fuerza” y en la violencia económica “dañar algún objeto” con particularidades como “sus pertenencias” “algo que valoraba” u “objetos muy queridos”.

Sólo la escala EV-PAR-h menciona la acción concreta de ser Violado y expone particularmente la conflictiva en medio de la cual algunos varones viven la paternidad. Este último tópico se torna complejo, en función de la diversidad de experiencias y las transformaciones de las identidades masculinas; tendiendo, las generaciones de jóvenes, a tener mayor participación en los cuidados y crianza de las infancias (Mena y Torres, 2013); habiéndose documentado en varones mexicanos separados o divorciados la importancia de la mediación por parte de la madre como un factor que favorece o entorpece la relación paterna con la progenie (Torres *et al.*, 2011).

Sobre los roles y expectativas erótico-sexuales de los varones dentro de la pareja heterosexual, uno de los temas que podría asimilarse en el contenido de las escalas, pero sin coincidencias directas, trata sobre recibir acusaciones de ser mal amante; aspecto que en la escala EV-PAR-h se descomponen en cuatro ítems: “criticar el desempeño sexual”, “criticar el cuerpo incluyendo los genitales”, “criticar el tiempo que requiere para recuperarse tras una práctica sexual”

y “reprochar agresivamente que no le satisface en las prácticas sexuales”. Este contenido refleja estereotipos socioculturales atribuidos al comportamiento sexual de los hombres. En palabras de Vázquez (2012), en la formación de la hombría, mientras un hombre haga lo que tiene que hacer (ser activo y penetrador) no pierde nada. En contraposición con dicho discurso hegemónico, EV-PAR-h también contiene ítems referentes a “ser lesionado durante las prácticas sexuales sin estar de acuerdo” y “recibir palabras que le hagan sentir mal durante la práctica sexual” cuya inclusión podría representar un desafío a la socialización tradicional sobre la sexualidad masculina que excluye el reconocimiento de los afectos, la proximidad y la expresión de los lenguajes, estereotipándola en una experiencia meramente genital (Salguero, 2014).

En el dominio de la violencia económica, CUVINO manifiesta “te ha hecho endeudar” y EV-PAR-h “Te ha obligado a pedir dinero para sí, endeudándote”. VIDOFYP establece restricción sobre el dinero de los gastos de la casa y la distribución de los gastos familiares; difiriendo EV-PAR-h en la admisión de relaciones sin cohabitación, mediante reactivos más generales como: “contra tu voluntad ha administrado tu dinero” Además, contiene ítems que dan cuenta del vínculo emocional que conlleva el incumplimiento del rol tradicional de provisión económica y material, asignado tradicionalmente a los varones; a través de la medición de acciones como: “Ha tenido mala actitud cuando no cuentas con recursos económicos”, “ha despreciado lo que puede brindarte económicamente”, “te ha culpado de sus problemas económicos” o “te ha llamado pobre para que le compres algo que no puedes comprar”.

La presente escala también contempla la posibilidad de que la pareja sea quien provea

económicamente al varón, con el reactivo “te ha exigido que hagas algo que no deseas sólo porque ella ha pagado las cuentas”. Esto cobra relevancia, considerando que, acorde con el pilotaje de esta investigación, entre el 24% y el 56% de los varones duranguenses se relacionan con mujeres cuyos ingresos, escolaridad y edad son superiores a los suyos. Sobre los nuevos roles y espacios que ocupan las mujeres, Montesinos (2004) ha subrayado el desconcierto masculino que se ha gestado al respecto; resaltando Jiménez (2013) los elevados costos que pagan los varones cuando están imposibilitados de cumplir con los estereotipos de proveeduría y trabajo del modelo de masculinidad tradicional, que los colocan tajantemente entre el triunfo y el fracaso. Montes y Louzán (2013) documentaron en varones españoles, que aquellos sin empleo presentaron mayor agobio, tensión, infelicidad y depresión en contraste con quienes tenían un trabajo al menos temporal; en tanto, Neumann *et al.* (2023) encontraron un mayor número de varones brasileños desempleados con sentimientos de desánimo, inutilidad y desesperanza vinculados a la ideación suicida en comparación con mujeres sin empleo.

Si bien, CTS-2 presenta expresiones de violencia física distintivas, como agarrar por el cuello o causar quemaduras, y VIDOFP precisa al incluir la producción de heridas que debieron ser atendidas en un hospital; EV-PAR-h ofrece tres ítems que se aproximan a la violencia física-mortal, como son: perder la funcionalidad de una parte del cuerpo o poner en riesgo su vida; acciones que podrían considerarse como violencia grave, bajo el criterio de riesgo a la integridad física (Ramírez, 2006) y que responden al umbral de violencia física-mortal que se ha documentado como característica del significado psicológico que tienen estudiantes varones

duranguenses sobre la violencia (Sánchez *et al.*, 2018).

El vínculo entre las identidades de los hombres y la naturalización de la violencia física, procede en gran medida de su convivencia con el modelo de masculinidad hegemónica, caracterizado por la heterosexualidad, el uso y abuso de la fuerza física, el control y el ejercicio de la razón (García e Ito, 2009); lo cual se lleva a cabo a partir de su exposición a la violencia cultural (ideas, normas y valores) provocándoles un impacto psíquico y social que les demanda asumir un lugar ya sea como víctimas, agresores o espectadores; siendo regulado este proceso a partir de significaciones sociales creadas por su colectivo (Andazalúa, 2017). Sobre ello, Huerta (2017) ha descrito en hombres de zonas rurales del estado de Puebla cómo a través de la socialización de género, ejecutada mediante rituales consistentes en acompañar a otros hombres a las cantinas o bien la interacción entre varones en festividades; los niños y jóvenes varones aprenden sobre la pedagogía del poder de aguante y de la fortaleza física, como aspectos fundamentales para la constitución de la hombría, la virilidad y la grandeza masculina.

CONCLUSIONES

El procedimiento al cual se apegó el presente estudio permite que la versión de 63 ítems de la Escala EV-PAR-h cuente con adecuación sociocultural para la población de varones universitarios heterosexuales duranguenses, bajo el escenario de ser receptores de violencia de pareja; basando dicha afirmación en la elección de los perfiles de jueces expertos que intervinieron, el uso de índices de conceso que permitieron orientar las decisiones sobre la elección o descarte de los ítems; asimismo, el uso de entrevistas cognitivas con jueces no expertos que

permitió asegurar la uniformidad en la comprensión de conceptos y disminuir la posibilidad de que exista pérdida de datos o sesgos en el contenido. Las siguientes etapas de validación (de constructo y de criterio) exceden los fines de la presente publicación, no obstante, sí han sido aplicadas, llegando a conformar una versión final de la escala.

CONSIDERACIONES ÉTICAS

Este trabajo deriva del proyecto “Diseño de una escala de violencia contra los varones en el contexto de pareja heterosexual (EV-PAR-h), determinación de sus propiedades psicométricas, e identificación de su prevalencia en estudiantes universitarios duranguenses” aprobado por el Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Medicina y Nutrición de la UJED, registrado con folio 2700 ante la Comisión Nacional de Bioética. En cada una de las etapas se emplearon consentimientos informados individuales, garantizando la seguridad, confidencialidad y derechos de los participantes.

REFERENCIAS

- American Educational Research Association, American Psychological Association & National Council on Measurement in Education (2014). *Estándares para pruebas educativas y psicológicas* (M. Lieve, Trad.). Estados Unidos de América; American Educational Research Association.
- Andazalúa, R. E. (2017). Socialización, poder y violencia: reflexiones teóricas. *Argumentos*, 30(84), 121-143. <https://argumentos.xoc.uam.mx/index.php/argumentos/article/view/38>
- Arboleda, L. M. (2008). Grupo de discusión como aproximación metodológica en investigaciones cualitativas. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 26(1), 69-77. <https://doi.org/10.17533/udea.rfnsp.53>
- Azamar, C. R. (2015). Masculinidades; algunas notas sobre sus crisis, retos y perspectivas. *Fuentes Humanísticas*, 29(51), 57-73. <https://fuenteshumanisticas.azc.uam.mx/index.php/rfh/article/view/31>
- Barbour, R. (2013). *Los grupos de discusión en Investigación Cualitativa*. Ediciones Morata.
- Barreto, M. I., Peñate, W., Rojas, L. J., Ardila, D. C., Garzón, D. C., Zambrano, S., Blanco, A. y Sabucedo, J. M. (2022). Validación cognitiva de un protocolo instruccional de reexperimentación emocional en adultos víctimas de violencia política en Colombia. *Acta Colombiana de Psicología*, 25(2), 104-121. <https://www.doi.org/10.14718/ACP.2022.25.2.7>
- Best, S. R., Ré, N. E., Corcoran, L. y McGuckin, C. (2021). Validez de contenido del cuestionario de ciberagresión. *Revista Evaluar*, 21(2), 1-16. <https://doi.org/10.35670/1667-4545.v21.n2.34389>
- Bravo, T. y Valenzuela, S. (2019). *Cuadernillo técnico de evaluación educativa, desarrollo de instrumentos de evaluación cuestionarios*. Centro UC Medición MIDE-Textos de divulgación-Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación México.
- Caicedo, E. y Zalazar, M. F. (2018). Entrevistas Cognitivas: Revisión, Directrices de uso y aplicación en investigaciones psicológicas. *Avaliação Psicológica*, 17(3), 362-370. <http://dx.doi.org/10.15689/ap.2018.1703.14883.09>
- Cabañero-Martínez, M. J., Congost, N., Fernández, J., Jiménez, S. y Richart, M. (2017). Validación lingüística de la versión española del Good Death Inventory. *Estudios de Psicología*, 38(3), 759-766. <https://doi.org/10.1080/02109395.2017.1328381>

- Cárdenas, C., Ortiz, M. y Livia, J. (2023). Construction and validity of the Malice Scale in university students from Lima. *Revista de Neuro-Psiquiatría*, 86(3), 181-198. <http://dx.doi.org/10.20453/rnp.v86i3-1.4973>
- Chahua, S., Quispe, M. y Mamani-Benito, O. (2022). Traducción, validez de contenido y fiabilidad de una escala de adicción al selfie para adolescentes peruanos. *Revista de Psicología*, 22(1), 11-26. <https://doi.org/10.36901/psicologia.v12i1.1471>
- Cienfuegos, Y. I. (2014). Validación de dos versiones cortas para evaluar violencia en la relación de pareja: perpetrador/a y receptor/a. *Psicología Iberoamericana*, 22(1), 62-71. <https://doi.org/10.48102/pi.v22i1.147>
- Comins, I. (2023). Hacia unas masculinidades justas y cuidadoras: contribuciones antropológicas del cuidado a la paz. *En-claves del pensamiento*, 17(34), e630. <https://doi.org/10.46530/ecdp.v0i34.630>
- Conde, T. M., Vázquez, V., Rostagnol, S. M. y Van't Hooft, A. J. (2018). Cuidados de los hijos y actividades domésticas en parejas con doble carrera en Montevideo. *Revista Entreciencias*, 6(18), 55-71. <https://doi.org/10.22201/enesl.20078064e.2018.18.63363>
- Cuervo, E. (2016). Exploración del concepto de violencia y sus implicaciones en educación. *Política y Cultura*, (46), 77-97.
- Del Águila, L. M., Pinedo, M. F., Soto, S. S., Torres, A. y Tapullima, C. (2021). Escala de depresión de Zung: propiedades psicométricas en portadores del virus de la inmunodeficiencia humana. *Revista Peruana de Ciencias de la Salud*, 3(4), 261-269. <https://doi.org/10.37711/rpcs.2021.3.4.358>
- Escobar, J. y Cuervo, A. (2008). Validez de contenido y juicio de expertos: una aproximación a su utilización. *Avances en Medición*, (6), 27-36.
- Espinoza, C. E. y García, G. (2017). Significado de género y sexualidad en la violencia de pareja: víctimas, agresores y policías en Hermosillo, Sonora. *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, 36(108), 571-594. <https://doi.org/10.24201/es.2018v36n108.1602>
- Fernández, A., Fuertes, A. y Pulido, R. (2006). Evaluación de la violencia en las relaciones de pareja de los adolescentes. Validación del Conflict Adolescent Dating Relationships Inventory (CADRI), versión española. *Internacional Journal of Clinical and Health Psychology*, 6(2), 339-358.
- Funk, R. E. (2018). *Continuum de la implicación masculina: un modelo conceptual para implicar a los hombres en la prevención de las violencias machistas y promover la igualdad de género*. (Paula García Valencia, Trad.). Conexus. <https://conexus.cat/wp-content/uploads/2023/03/El-Continuum-de-la-implicacion-masculina.pdf>
- García, J. e Ito, M. E. (2009). Hombre joven: propuestas de una categoría para la investigación social. *La Ventana*, 3(29), 67-108. <https://doi.org/10.32870/lv.v3i29>
- García, M. y García, M. C. (2013). Estimación de la validez de contenido en una escala de valoración de grado de violencia de género. *Acción Psicológica*, 10(2), 41-58. <https://doi.org/10.5944/ap.10.2>
- Holgado, F. P. y Barbero, M. I. (2013). Presentación del monográfico: validación de contenido desde metodologías cualitativas y cuantitativas. *Acción Psicológica*, 10(2), 1-2. <https://doi.org/10.5944/ap.10.2>
- Huerta, F. (2017). El proceso de socialización e internalización cultural de la violencia de género entre hombres del municipio de Cueta-

- zalán, Puebla. En R. Garda Salas y F. Huerta Rojas (coords.), *Estudios sobre la violencia masculina* (pp. 145-186). Indesol; Hombres por la Equidad.
- Idme, L. F. y Ordoñez, X. (2023). Escala de actitudes hacia el trabajo en equipo: diseño y validez de contenido. *Revista de Psicología*, 41(2), 1099-1126. <https://doi.org/10.18800/psico.202302.016>
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) (2023a). *Matrícula escolar por entidad federativa según nivel educativo*. Consultado el 19 de septiembre de 2024. <https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=ac13059d-e874-4962-93bb-74f2c58a3cb9>
- (2023b). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva edición, Cuarto trimestre 2022*. Consultado el 19 de septiembre de 2024. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/enoen/enoent2023_02.pdf
- (s.f.). *Nupcialidad*. Consultado el 08 de julio 2024. https://www.inegi.org.mx/temas/nupcialidad/#informacion_general
- Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) (2020). Autonomía económica de las mujeres. *Desigualdad en Cifras*, 6(1). Consultado el 08 de julio 2024. http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/Boletin1.pdf
- Jiménez, M. L. (2013). Reflexiones sobre ser proveedor en la crisis económica y del empleo, impactos desde la perspectiva de Género. En J. C. Ramírez Rodríguez y J. C. Cervantes Ríos (coords.), *Los hombres en México: veredas recorridas y por andar* (pp. 53-70). Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas; Asociación Mexicana de Estudios de Género de los Hombres.
- Juárez, L. G. y Tobón, S. (2018). Análisis de los elementos implícitos en la validación de contenido de un instrumento de investigación. *Revista Espacios*, 39(53), 23-29.
- Lechuga, A. M. (2018). *Violencia de Género en estudiantes de instituciones de educación superior de la ciudad de Durango* [tesis doctoral, Universidad Iberoamericana]. México.
- Lozano, L. M. y Turbany, J. (2014). Validez. En J. Meneses (coord.), *Psicometría* (pp. 141-200). Editorial UOC.
- Mamani-Benito, O. J., Ventura, J., Carranza, R. F., Tito, M., Hilasaca, K. R. y Rojas, E. M. (2021). Evidencias psicométricas iniciales de una escala de maltrato al asesorado de tesis EMAT. *Educación Médica*, (22), 298-304. <https://doi.org/10.1016/j.edumed.2021.05.008>
- Marín, A., Gogearcoechea, M., Vélez, C. Blázquez, M. S., Pavón, P., Nachón, M. G. y Cinta, D. M. (2023). Diseño y validez de contenido del cuestionario continuidad del cuidado entre niveles asistenciales. *Revista Cuidarte*, 14(2), e2773. <http://dx.doi.org/10.15649/cuidarte.2773>
- Meil, G. (2004). La pareja en los proyectos vitales de las nuevas generaciones: deseos y realidades. *Revista de Estudios de Juventud*, (67), 39-54.
- Mena, P. y Torres, L. E. (2013). Prácticas paternales en divorciados, viudos y abandonados. En J. C. Ramírez y J. C. Cervantes (coords.), *Los hombres en México: veredas recorridas y por andar* (pp. 71-90). Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas; Asociación Mexicana de Estudios de Género de los Hombres.
- Montaño, D. C., Pardo, L. y Marchal, L. (2022). Estimación de las propiedades psicométricas del instrumento de medición de adicción al sexo (MAS). *Suma Psicológica*, 29(2), 146-

156. <https://doi.org/10.14349/sumapsi.2022.v29.n2.7>
- Montero, I. y León, O. (2007). A guide for naming research studies in psychology. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 7(3), 847- 862.
- Montes, C. y Louzán, R. (2013). Repercusiones psicológicas del desempleo: efectos colaterales de la crisis en el sector de la construcción. *Escritos de Psicología*, 6(1), 28-35. <https://dx.doi.org/10.5231/psy.writ.2013.1503>
- Montesinos, R. (2004). Los cambios de la masculinidad como expresión de la transición social. *El cotidiano*, 20(126).
- (2007). Cambio cultural, prácticas sociales y nuevas expresiones de la masculinidad. En R. Montesinos (coord.), *Perfiles de la masculinidad* (pp. 16-46). Plaza y Valdés-UNAM.
- Muñoz, M., Rodríguez, J. M., Graña, J. L., O’leary, D. y González, M. (2007). Validación de la versión modificada de la ConflictS Tactics Scale (M-CTS) en población juvenil española. *Pshicothema*, 19(4), 693-698.
- Neumann, V. C., Rodrigues, P. C. y Gomes, L. (2023). Sin trabajo ni vida: la ideación suicida en el desempleo. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 34(3), 336-351. <https://doi.org/10.55611/rep.3403.04>
- Núñez, G. (2016). Los estudios de género de los hombres y las masculinidades: ¿qué son y qué aportan? *Culturales*, 4(1), 9-31. <https://culturales.uabc.mx/index.php/Culturales/article/view/305>
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2002). *Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud. Sinopsis*. Consultado el 01 de agosto 2024. https://apps.who.int/iris/bitstream/10665/67411/1/a77102_spa.pdf
- Pedrosa, I., Suárez, J. y García, E. (2013). Evidencias sobre la validez de contenido: avances teóricos y métodos para su estimación. *Acción psicológica*, 10(2), 3-18. <http://dx.doi.org/10.5944/ap.10.2.11820>
- Penfield, R. D. y Giacobbi, P. (2009). Applying a score confidence interval to Aiken’s item content-relevance index. *Measurement in Physical Education and Exercise Science*, 8(4), 213-225. https://doi.org/10.1207/s15327841mpee0804_3
- Ramírez, J. C. (2006). La violencia de varones contra sus parejas heterosexuales: realidades y desafíos. En recuento de la producción mexicana. *Salud Pública de México*, 48(2), s315-s327.
- (2020). *Mandatos de la masculinidad y emociones: hombres (des)empleados*. CONACYT-Universidad de Guadalajara.
- Ramírez, J. C. y Gutiérrez, N. C. (2020). Hombres e igualdad de género: para impulsar la construcción de una agenda en México. En S. Madrid, T. Valdés y R. Celedón (coords.), *Masculinidades en América Latina: veinte años de estudios y políticas para la igualdad de género* (pp. 389-420). Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Rodríguez, L., López, J., Rodríguez, F. J., Bringas, C., Antuña, M. A. y Estrada, C. (2010). Validación del cuestionario de violencia entre novios CUVINO entre jóvenes hispanohablantes: análisis de resultados en España, México y Argentina. *Anuario de Psicología Clínica y de la Salud*, (6), 45-52. <https://hdl.handle.net/11441/128390>
- Ruiz, D. (2001). Relaciones de pareja. *Revista de educación*, (325), 49-55.
- Ruiz, K. K., Pedroza, L. H. y López, A. Y. (2024). Creación y jueceo de ítems: ChatGPT como diseñador y juez. *Texto Livre Linguagem e Tecnologia*, (17), e51222. <https://doi.org/10.1590/1983-3652.2024.51222>

- Salguero, A. (2014). *Identidad Masculina, elementos de análisis en el proceso de construcción*. FES Iztacala UNAM.
- Sánchez, M., Veloso, B. y Subercaseaux, J. (2024). Entrevistas cognitivas como técnica para la adaptación de instrumentos en contextos educativos. *Psyke*, 33(1), 1-16. <https://doi.org/10.7764/psyke.2021.43089>
- Sánchez, M., Lechuga, A. M., Aguilar, M., Estrada, S. y Félix, M. C. (2018). Significado psicológico de violencia en estudiantes universitarios: diferencias basadas en género. *Géneros*, 22(2), 85-105. <https://revistasacademicas.uco.mx/index.php/generos/article/view/1082>
- Santos, P., Sierra, J. C. y Vallejo, P. (2013). Propiedades psicométricas del index spouse abuse en una muestra de varones españoles. *Terapia Psicológica*, 31(2), 209-217. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082013000200007>
- Saracíbar, M., Zaragoza, A. Martín, J., Cobo, J. L., Pérez, S., Simón, A., Ara, P., Jimeno, L., Ducay, M., De la Torre, N., Pérez, J. y Olano, M. (2024). Development of a scale to gain insight into the experience of living with chronic heart failure: The UNAV-Experience of Living with Chronic Heart Failure Scale. *An Sist Sanit Navar*, 47(1), e1071. <https://doi.org/10.23938/ASSN.1071>
- Segato, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Traficantes de sueños.
- (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Prometeo Libros.
- Smith, V. y Molina, M. (2011). *La entrevista cognitiva: guía para su aplicación en la evaluación y mejoramiento de instrumentos de papel y lápiz*. Universidad de Costa Rica-Instituto de Investigaciones Psicológicas.
- Sibrián, N., Alfaro, A. y Núñez, J. C. (2024). Validación de instrumento sobre exposición a discursos de odio de comunidades migrantes en el ecosistema mediático chileno: resultados preliminares. *Revista Latina de Comunicación Social*, (82), 1-23. <https://doi.org/10.4185/rlcs-2024-2226>
- Streiner, D. L. y Norman, G. (2008). *Health Measurement Scales: a practical guide to their development and use*. Oxford University Press.
- Sucilla, M. V. (2020). La experiencia emocional de los hombres que no ejercen custodia de sus hijos e hijas en el ejercicio de su paternidad. En J. C. Ramírez Rodríguez (coord.), *Hombres, masculinidades, emociones* (pp. 101-126). CONACYT-Universidad de Guadalajara.
- Torquemada, A. D. y Loredó, J. (2021). Validación de un cuestionario de evaluación de la ética profesional docente universitaria. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 14(1), 101-114. <https://doi.org/10.15366/riee2021.14.1.006>
- Torres, L. E., Ortega, P., Reyes, A. G. y Garrido, A. (2011). “Paternidad y ruptura familiar”. *Enseñanza e investigación psicológica* 16(2): 277-293.
- Trujano, P. y Mendoza, S. (2003). Violencia doméstica: un estudio exploratorio de su percepción y aceptación. *Iztapalapa Revista de ciencias sociales y humanidades*, 54(24), 231-244.
- Trujano, P., Sánchez, A. y Yoseff, P. (2013). Violencia bidireccional y varones maltratados. Estudio en una muestra mexicana. *Revista Latinoamericana de Medicina Conductual*, 3(2), 85-91.
- Vargas-Halabí, T. y Mora-Esquivel, R. (2017). Adaptación y dimensionalidad de la escala DOCS en el contexto organizacional costarricense.

- cense: aplicación de la entrevista cognitiva y el análisis factorial confirmatorio. *Revista Costarricense de Psicología*, 36(2), 199-226.
- Vázquez, C. (2012). Hombría, sexualidades y la escurridiza noción de poder. *Revista de Psicología*, 21(1), 85-109. <https://doi.org/10.5354/0719-0581.2012.19986>
- Ventura, J. (2022). De regreso a la validez basada en el contenido. Carta al Editor. *Adicciones*, 34(4), 323-325. <https://doi.org/10.20882/adicciones.1213>
- Willis, G. B. (1999). *Cognitive interviewing: a how to guide*. Course presented at the Meeting of the American Statistical Association. Short course presented at the 1999 Meeting of the American Statistical Association. Consultado el 07 de julio 2024. <https://www.hkr.se/contentassets/9ed7b1b3997e4bf4baa-8d4eceed5cd87/gordonwillis.pdf>

El juramento para dejar de beber y sus significados en la construcción de ser hombres en Cuijingo, Estado de México

Anabel Flores Ortega*
Guillermo Núñez Noriega**

RESUMEN. Este artículo presenta los resultados de una investigación sociocultural sobre los significados del consumo de alcohol y su relación con la identidad masculina en varones de San Matías Cuijingo. La pregunta fue: ¿Cómo se construyen los significados del juramento para dejar de beber en la vinculación con los proyectos de identidad masculina? Los ejes analíticos fueron: 1) proyectos de identidad masculina, 2) procesos de alcoholización y 3) religiosidad. Con enfoque cualitativo basado en relatos de vida y observación etnográfica, se concluye que la identidad masculina en la comunidad está marcada por el control y la vigilancia. En este contexto, el alcohol permite a los varones liberarse temporalmente de estas restricciones, aunque su consumo desmedido afecta sus relaciones personales y laborales. El juramento surge como un mecanismo para recuperar el control, pero su finalización conlleva muchas veces una recaída compulsiva, evidenciando la contradicción y fluidez en los proyectos de identidad masculina.

Palabras clave: masculinidades, consumo de alcohol, religiosidad.

ABSTRACT. This article presents the results of a sociocultural study on the meanings of alcohol consumption and its relationship with male identity among men in San Matías Cuijingo. The central research question was: How are the meanings of the pledge to stop drinking constructed in relation to male identity projects? The analytical axes were: 1) male identity projects, 2) alcoholization processes, and 3) religiosity. Using a qualitative approach based on life stories and ethnographic observation over three years, the study found that male identity in the community is shaped by

* Posdoctorante en el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. Correo electrónico: anabel.flores.ortega@uabc.edu.mx

** Profesor investigador en el Centro de Investigaciones en Alimentación y Desarrollo A. C., México. Correo electrónico: gnunez@ciad.mx

social control and surveillance. In this context, alcohol allows men to temporarily free themselves from these restrictions, although excessive consumption negatively impacts their personal and professional relationships. The pledge emerges as a mechanism to regain control, but its conclusion often leads to compulsive relapse, highlighting the contradiction and fluidity in male identity projects.

Keywords: masculinities, alcohol consumption, religiosity.

INTRODUCCIÓN

En San Matías Cuijingo, el consumo de alcohol es central en la vida cotidiana, presente en celebraciones y rituales religiosos. Aunque se asocia con problemas de salud y violencia desde la salud pública (Menéndez, 1990), sigue siendo valorado por su función socializadora y de fortalecimiento comunitario (Menéndez y Di Pardo, 2006). No obstante, existe una diferencia de género: mientras que el consumo masculino se normaliza y celebra, en las mujeres se restringe a contextos específicos y se exige moderación.

Esta distinción refleja un sistema de valores arraigado, donde en ciertos contextos sociales, como es el caso de Cuijingo la masculinidad se vincula con el consumo excesivo de alcohol como un símbolo de virilidad y estatus social (Toquero, 2014; Núñez, 1999). En contraste, el consumo de alcohol en mujeres es visto con recelo, asociado a estigmas negativos y restricciones normativas.

Las diferencias en la aceptación del consumo de alcohol reflejan cómo los proyectos de identidad masculina se vinculan con prácticas culturales y rituales comunitarios. Un mecanismo clave es el juramento para dejar de beber, un ritual religioso en el que los hombres se comprometen a la abstinencia ante una figura reli-

giosa por un tiempo determinado (Cuadrado y Lieberman, 2002; Zabicky y Solís, 2000). Este ritual muestra la interacción entre la identidad masculina, las normas culturales y la religiosidad en la comunidad.

Los estudios sobre el juramento religioso para dejar de beber son escasos y se enfocan en su efectividad. Cuadrado (2000) y García y González (2009) destacan el papel de la cultura y la intervención divina entre hispanos e inmigrantes mexicanos. En México, Zabicky y Solís (2000) subrayan la importancia de la fe y el compromiso personal. Sin embargo, falta explorar su vínculo con la masculinidad. Este estudio analiza cómo los varones de San Matías Cuijingo construyen sus significados en torno al juramento.

El análisis se inscribe en el marco de los estudios socioculturales, que examinan cómo las prácticas sociales y culturales configuran las identidades y las relaciones de poder (Pineda, 2013; Mattelart y Neveu, 2004). A través de relatos de vida y observaciones etnográficas, se explora cómo estos significados son negociados y vividos por los hombres, aportando una valiosa perspectiva sobre las dinámicas de género, salud y religiosidad en contextos rurales.

El artículo se organiza en cuatro apartados: primero, se presenta el marco teórico que guía el análisis; luego, se describe la ruta metodológica empleada para la recolección de datos; en tercer lugar, se exponen los hallazgos obtenidos durante el trabajo de campo; y, finalmente, se ofrecen las conclusiones basadas en los resultados del estudio.

MARCO TEÓRICO

La investigación se basa en la epistemología del construccionismo social, que considera el conocimiento como producto de interaccio-

nes sociales e históricos contextos. Desde esta perspectiva, género y poder son construcciones culturales, y el lenguaje juega un papel fundamental en su creación (Gergen y Gergen, 2011; Berger y Luckmann, 1968). Las masculinidades no son fijas, sino que se construyen en interacciones sociales (Berger y Luckmann, 1968). El feminismo ha sido clave en desafiar las estructuras patriarcales y cuestionar la visión monolítica de los hombres (Núñez, 2004; Eichler, 1987), viendo la masculinidad como una construcción vinculada a relaciones de poder (Connell, 2015; Kimmel, 1998).

En México, los estudios sobre masculinidades han cuestionado estereotipos de machismo violento, promoviendo una visión más matizada (Rivas, 2004; Núñez, 2016). La masculinidad se entiende como una categoría en constante transformación, influida por normas sociales y relaciones de poder (Núñez, 2017). Este marco teórico es útil para analizar cómo los hombres construyen su identidad en relación con normas comunitarias y prácticas religiosas, como el juramento para dejar de beber.

El juramento religioso para dejar de beber se inscribe no solo como una práctica individual, sino como una estrategia colectiva y social que refleja su influencia en la construcción de identidades masculinas y en la conformación de normas sociales. Este juramento se manifiesta en dos dimensiones interrelacionadas: moral y de género, que destacan su impacto en la regulación del comportamiento y en la definición de la masculinidad.

La dimensión moral del juramento está arraigada en los procesos de socialización y en la internalización de normas y valores desde una edad temprana. Según Núñez (2020), la socialización juega un papel fundamental en la formación del sentido moral, actuando sobre los

cuerpos y los impulsos individuales. Tomando a Elias (2009) podemos ampliar esta perspectiva al describir cómo las prohibiciones sociales se integran en el “yo” y el “super yo”, regulando el comportamiento a través de mecanismos de culpa y vergüenza. Este conflicto entre impulsos instintivos y restricciones morales se manifiesta en el acto del juramento, que sirve como una herramienta para la regulación del consumo de alcohol.

El juramento religioso no solo responde al castigo divino, sino también a sanciones sociales. La vergüenza y culpa por incumplirlo refuerzan el control interno sobre el consumo de alcohol (Hansen y O'Malley, 2011). Así, el juramento funciona como un mecanismo de autoregulación, alineándose con las expectativas sociales sobre las masculinidades aceptables (Gutmann, 1996).

Además, el juramento puede ser entendido como una tecnología de género que se refiere a las prácticas e instituciones que producen y refuerzan las normas de género, son representaciones dinámicas ejecutadas en la sociedad y moldeadas por discursos (De Lauretis, 1996). En este contexto, el juramento actúa como una tecnología de género que regula y refuerza las normas de masculinidad, permitiendo a los varones cumplir con los ideales de comportamiento masculino aceptables.

Por último, la eficacia simbólica del juramento, siguiendo a Lévi-Strauss (1991), depende de la creencia en su poder y en la opinión colectiva que valida su importancia. La presión social y la expectativa de conformidad refuerzan la relevancia del juramento, consolidándolo como un acto significativo tanto en el ámbito religioso como en el contexto de las normas de género.

METODOLOGÍA

La investigación adoptó un enfoque cualitativo, centrado en las narrativas individuales para interpretar los significados que los varones atribuyen al género, al consumo de alcohol y a las prácticas religiosas. Se basó en el constructivismo social, que considera al lenguaje como central en la construcción de la realidad (Berger y Luckmann, 1968), y en la epistemología feminista, que analiza cómo el género influye en el conocimiento (Blazquez, 2010). Se utilizó el método biográfico para explorar los proyectos ideológicos de identidad masculina (Herzfeld, 1985) a través de relatos de vida, enfocándose en aspectos específicos de la experiencia del sujeto (Cornejo, 2006).

Además, se empleó la etnografía para interpretar la comunidad de San Matías Cuijingo mediante observación participante, lo que permitió una inmersión profunda en el contexto social y cultural (Guber, 2004). Las notas de campo facilitaron una reflexión continua sobre el proceso investigativo y las dinámicas observadas, contribuyendo a establecer lazos de confianza con los entrevistados y a una comprensión más profunda de las prácticas relacionadas con el consumo de alcohol y el juramento.

FASES DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación se desarrolló en tres fases interconectadas: exploratoria, analítica y de saturación. Estas etapas no siguieron un orden lineal; en cambio, se entrelazaron y se retroalimentaron continuamente mediante los datos recogidos y la repetición de entrevistas, lo que permitió una profundización gradual en el tema de estudio (Vásquez, 2005). En la fase exploratoria, que tuvo lugar en enero, abril y julio de 2019, el objetivo principal fue obtener información preliminar. Se realizaron charlas infor-

males con tres varones para obtener una visión inicial sobre el tema, y en enero de 2019 se llevó a cabo una entrevista con el párroco del pueblo, quien también brindaba asesorías en grupos de Alcohólicos Anónimos.

La fase analítica se desarrolló en julio y agosto de 2019 y se centró en la recopilación de relatos de vida. La fase de saturación se llevó a cabo en diciembre, enero y febrero, e incluyó 16 entrevistas programadas en tres encuentros (Cornejo, 2006). Además, se realizaron pláticas informales con 6 de las madres y 7 de las novias de algunos de los entrevistados, así como 4 charlas con mujeres pertenecientes a Al-Anon. Para contactar a los informantes, se utilizó el muestreo por cadena o redes (bola de nieve), identificando participantes clave que ampliaron la investigación (Morgan, 2008). El análisis se basó en tres categorías principales: 1) proyectos de identidad masculina; 2) procesos de alcoholización; 3) religiosidad.

RESULTADOS

PROYECTOS DE IDENTIDAD MASCULINA EN SAN MATÍAS, CUIJINGO

Entendemos el campo sexo-genérico, como un espacio de fuerzas que construye sujetos diferenciados y otorga capital simbólico y poder en función de sus características corporales sexuales, de género y de orientación sexual (Núñez, 1999). Este campo es esencial para comprender cómo se construyen y se interpretan socialmente las representaciones de masculinidad. En Cuijingo, los varones experimentan y negocian su identidad masculina a través de la diferenciación y distinción social que se presentan como capitales simbólicos.

La rivalidad histórica entre Cuijingo y Juchitepec influye en la construcción de identidades

masculinas. La competencia, marcada por eventos como la Revolución mexicana y diferencias económicas, refuerza un sistema de distinción. En Cuijingo, ser hombre implica demostrar superioridad sobre Juchitepec, especialmente mediante la responsabilidad y el trabajo, como refleja el siguiente relato:

Pues no sé bien, aquí en el pueblo la mayoría somos iguales, podría ser, a lo mejor que seamos distintos a los tripa seca; a lo mejor ahí sí, esos no trabajan, trabajan para sus adentro, nosotros diario nos levantamos a las 4 o 5 de la mañana para ir a trabajar, ellos se van al campo como a las 8 por eso no terminan sus siembras a tiempo. A nosotros nos contratan hasta en otras partes, yo he ido a trabaja a Cuautla, porque los patrones saben que somos responsables (Matías, Entrevista, Cuijingo).¹

La búsqueda de capital simbólico, como el prestigio, motiva a los varones a competir tanto entre sí como con otras comunidades. El concepto de “masculinómetro” propuesto por Maldonado (2018) ilustra esta dinámica, donde las categorías masculinas se construyen mediante la diferenciación y la comparación. La práctica cultural de la mayordomía, por ejemplo, refle-

¹ A los habitantes de Juchitepec se les conoce popularmente como “tripa seca”, un apodo que surgió en la década de 1950, cuando un crecimiento poblacional agotó las fuentes naturales de agua en la región. Los juchitepecenses recorrían los cerros en busca de agua, lo que provocaba que los residentes de Cuijingo, en tono de burla, dijeran: “ahí van los tripa seca de agua”. Por otro lado, los habitantes de Juchitepec llaman despectivamente a los de Cuijingo “indios pata rajada”, en referencia a características fenotípicas de los cuijinguenses.

ja cómo el prestigio se asocia con la capacidad económica y la competencia con otros pueblos. Así lo muestra el siguiente fragmento:

Cada que soy mayordomo tengo que juntar de 10 a 13 mil pesos, todo sea por tener una fiesta digna de nuestros santos, la mayoría damos esa cantidad, nuestra fiesta es mejor que la de otros lugares, aunque, los tripa seca no lo reconozcan (Tadeo, entrevista, Cuijingo).

En Cuijingo, la identidad masculina se vincula al ser un “hombre trabajador”. La migración a Canadá por el PTAT y el trabajo en el campo otorgan prestigio, pues resistencia y esfuerzo simbolizan masculinidad y responsabilidad. Esto distingue a los hombres de Cuijingo, vistos como trabajadores duros, de los canadienses, percibidos como menos esforzados por su rol de patrones. Así lo muestra el siguiente relato:

Podría decirte que son muchas cosas los que nos diferencian de los hombres de Canadá, a lo mejor sería que ellos no trabajan la tierra, ellos dependen de nosotros para trabajar, entonces, ellos no saben del campo ni del trabajo, a lo mejor eso, pero no sé. De repente pues ellos son los que ponen las reglas, los que mandan, pues por eso hay que respetarlos (Salvador, entrevista, Cuijingo).

El relato refleja una percepción dual: por un lado, los hombres de Canadá son respetados por su posición de poder (como patrones), por poner las reglas, pero al mismo tiempo, son vistos como inferiores en términos de trabajo en el campo, con lo que implica de esfuerzo físico y resistencia. Esta ambivalencia resalta cómo las jerarquías de clase y género se entretajan en la construcción de la identidad masculina. Por otro

lado, también la representación local de la masculinidad en Cuijingó se articula en torno a ser un varón trabajador y responsable.

El análisis muestra cómo la identidad masculina en Cuijingó se construye a través de un complejo entramado de diferenciación social y competencia, donde el capital simbólico juega un papel crucial en la validación y legitimación de la masculinidad. La rivalidad con Juchitepec, el éxito en la migración laboral y las representaciones locales de trabajo y responsabilidad son elementos clave en esta construcción identitaria.

Guevara (2008) destaca que, aunque los hombres puedan tener poder, no todos disfrutaban del mismo prestigio. En Cuijingó, el prestigio masculino está ligado a la familia, y no al esfuerzo físico. Familias como los Rivera, García y Galván, de mayor estatus, se distinguen por sus posesiones materiales y características físicas, lo que les confiere un honor de clase (Peristiany, 1968; Alonso, 1995).

Para los varones de estas familias prominentes, el prestigio se hereda y no requiere un esfuerzo adicional para ser reconocido como un hombre respetado. Contrariamente, los varones de familias con menor prestigio, como los conocidos “mugrosos” y los “billetes”, a pesar de sus esfuerzos y éxitos económicos, no alcanzan el mismo nivel de respeto debido a los estigmas sociales que arrastran. Como lo muestra el siguiente relato:

Por ejemplo, aunque los de la familia de los que les llaman mugrosos son los que más se han ido a Canadá y son los que más tienen ahora, siguen siendo eso “mugrosos” [...] (Joaquín, entrevista, Cuijingó)

Estos estigmas son contruidos históricamente y se basan en cuestiones simbólicas que

afectan la percepción de prestigio y honor. Este sistema de prestigio revela cómo los ideales de masculinidad y los proyectos identitarios están matizados por factores como el origen familiar, los bienes materiales y la clase social. El prestigio se convierte en un marcador crucial que influye en cómo se perciben y valoran los varones en la comunidad.

LA EXPERIENCIA DEL CONSUMO DE ALCOHOL COMO CONSTRUCCIÓN SOCIAL. HABITUS DE CONSUMO

En la socialización temprana, el consumo de alcohol se convierte en una práctica clave en la construcción del *habitus* masculino, transmitido a través de generaciones. Los *habitus* se desarrollan mediante procesos de socialización prolongados, que dependen de capitales específicos y resultan en experiencias diferenciadas para varones y mujeres, formando *habitus* sexuados y de género (Núñez, 2016; Cedillo, 2015). Este *habitus* se refleja en actos cotidianos y moldea la identidad masculina, siendo el consumo de alcohol una práctica central.

La familia, como esfera clave en la socialización temprana, transmite significados y prácticas relacionadas con la masculinidad, incluyendo el consumo de alcohol. Según Toquero (2014), la familia influye en cómo los varones adoptan modelos de género dentro de contextos más amplios. Los relatos indican que el primer contacto con el alcohol suele ser familiar, observando a los padres beber. Un informante recuerda cómo, aunque vio a su padre beber cada fin de semana, no le llamó la atención hasta que salió del pueblo para ingresar a la preparatoria:

No sé si es por cosa cultural o algo, pero aquí en esta localidad de Cuijingó les gusta tomar mucho y desde pequeño lo vi. En mi familia

mi padre siempre ha tomado todos los fines de semana. Pero, a mí no me llamaba la atención. Ya saliendo pues me llamó un poquito la atención por el hecho de convivir, y hasta ahí fue donde empecé a tener contacto con las primeras cervezas ya de manera directa, las primeras cubas (Manuel, entrevista, Cuijingo).

El consumo de alcohol se integra en la construcción de la identidad masculina, asociado a la virilidad y esperado como una práctica normalizada y frecuente, especialmente en contextos públicos. En cambio, el consumo en mujeres se ve como ocasional y moderado, ya que hacerlo fuera de los contextos aceptables podría perjudicar su posición social, como se muestra en el siguiente relato:

A: ¿Tus hermanas también consumen alcohol?

M: Sí, sí consumen alcohol, pero es muy mínimo, o sea, ellas no... Vamos, su ritmo de vida hace que ellas tengan que estar consumiendo, y no que sea por eso sino más bien, si de repente en cualquier reunión o cuando yo veo a mi hermana Andrea con su marido nos tomamos una chela o dos, pero ellas nunca tuvieron temas con eso (Miguel, entrevista, Cuijingo).

El fragmento evidencia que el tomar alcohol tiene que ver con el ritmo de vida de los hombres, es decir, con la presión social vivida por los varones en su cumplimiento con las expectativas de masculinidad esperadas en la comunidad. En la medida en que el consumo del alcohol se asocia con la masculinidad adulta, el consumo de alcohol es relevante como “rituales de masculinidad” que marca la transición de la niñez a la adultez. Según Víctor Turner (1988),

estos rituales son procesos que involucran una secuencia de actos que los hombres viven como un paso hacia la adquisición de un estatus masculino. El consumo de alcohol se convierte en un rito de paso para los varones, marcando su transición a la adultez. Los relatos indican que, al experimentar sus primeras borracheras, los varones validan su masculinidad, a menudo guiados por varones mayores que les transmiten estas prácticas como parte de su socialización:

Pues estaba yo chico, tendría como 13 o un poco menos, que los amigos, sobre todo, los mayores te sonsacan. Te dicen ya estas grande vámonos a una fiesta, y ahí pues que tómate esto, tómate aquello, y como que a uno le va gustando estar con los amigos, en las parrandas... (Salvador, entrevista, Cuijingo).

El consumo de alcohol en la socialización masculina es clave en la construcción de la identidad de género, marcando la transición simbólica hacia la adultez y la masculinidad, y reflejando las normas sociales impuestas a los varones. Así, el consumo de alcohol entre varones revela cómo este acto trasciende el mero hecho de beber, actuando como un medio crucial para la construcción y mantenimiento de identidades masculinas.

En las entrevistas, se observó que el consumo de alcohol se conecta con la dinámica de prestigio y la afirmación de la masculinidad. Este proceso se manifiesta en el relato de Martín, quien, a pesar de no sentirse orgulloso de su capacidad para beber en exceso, considera que aguantar más que los demás le otorga un estatus especial entre sus amigos:

No sé si sea bueno para mí o sea malo, pero hasta entre mis amigos, no es algo de que me

sienta orgulloso de contar, pero aguanto mucho tomando, yo pocas veces me vas a ver hasta las chancas, porque, mi capacidad de aguantar es mucha, mucha (Martín, entrevista, Cuijingo).

El prestigio asociado al consumo de alcohol es transitorio y requiere constante reafirmación para mantener el estatus de ser “el que más aguanta”. No solo se trata de beber, sino del contexto en el que se da. Los varones buscan probar su valor a través de excesos, lo que, con el tiempo, puede llevar a comportamientos violentos en espacios públicos (Núñez, 2007).

A medida que los varones envejecen, la percepción del consumo de alcohol cambia, pasando de una competencia de resistencia a una práctica más moderada y controlada. El consumo de alcohol se convierte en una forma de demostrar que uno ha alcanzado un nivel superior de masculinidad, evidenciado por la capacidad para manejar grandes cantidades sin perder el control (Kimmel, 1998).

El proceso de socialización del consumo de alcohol comienza en la familia, donde los varones aprenden que es parte de la identidad masculina. Al adoptarlo, se alejan de las normas familiares, entrando en la esfera pública, donde el consumo se vincula a características masculinas como la convivencia en grupos y la valentía, diferenciándose de comportamientos infantiles o femeninos (Badinter, 1993; Seidler, 2000).

En los ámbitos laborales, especialmente en el campo, el consumo de alcohol también juega un papel importante en la dinámica social. El relato de Armando destaca que el alcohol es una parte aceptada de la jornada laboral, funcionando como un medio para crear lazos de confianza y camaradería entre compañeros:

Con mis primos, con mis amigos, en el trabajo, porque aquí en el campo, se acostumbra mucho tomar (Armando, entrevista, Cuijingo).

Este consumo está regulado por la condición de cumplir con las responsabilidades laborales, y aunque es moderado durante el trabajo, tiende a intensificarse al finalizar la jornada como una forma de premio por el trabajo cumplido y por la demostración de la fuerza y la resistencia que implica.

Los hábitos grupales de consumo de alcohol generan distinción entre los varones, contribuyendo a la construcción de identidades masculinas específicas. Los varones se diferencian de grupos como el “escuadrón de la muerte” y los “españitas”, quienes adoptan comportamientos desviados de las normas sociales. Según Tomás, estos grupos son vistos como varones que “el alcohol los termina matando”, reflejando una percepción de fracaso en cumplir con los estándares de responsabilidad y funcionalidad social.

Los relatos muestran que, aunque algunos varones han compartido espacios de consumo con estos grupos, se esfuerzan por enfatizar que no se identifican con ellos. Joaquín, mencionó:

Si he llegado a tomar con los que han estado ahí toda la vida en tu esquina... pero si hay gente más grande, pero sí hay también señores más grandes como de 60 o 70 que andan echando el trago con el escuadrón, yo sí he llegado a tomar con ellos, pero yo no soy como ellos.

Esto resalta una clara separación entre aquellos que mantienen una cierta reputación y aquellos que se perciben como desintegrados socialmente. En un contexto más amplio, el

“escuadrón de la muerte” se describe como un grupo de varones de mediana edad que beben de manera frecuente, a menudo a primeras horas del día, sin tener en cuenta el lugar o el tipo de alcohol. Mario, de 30 años, señala:

Lo que opino del escuadrón de la muerte se origina desde mi niñez... se me quedó en la mente que son personas malas, que pueden faltar al respeto... porque al pasar por ahí, la mayoría habla con grosería.

Esta percepción negativa está arraigada en la experiencia personal y en la imagen pública de estos grupos como figuras de desdén y desprecio. Por otro lado, el grupo de los “españitas” está compuesto por varones jóvenes que se agrupan en torno a la herencia de un antiguo equipo de fútbol llamado “España”. Aunque también están en los márgenes sociales, su existencia está más ligada a una tradición comunitaria que al estigma severo del “escuadrón de la muerte”. Joaquín al respecto menciona:

Yo llegué a llegar aquí varias veces a la una o dos de la mañana buscando chupe... y pues ya tocaba beber con los españitas, aunque no fueras parte de su grupo.

Esto sugiere una cierta normalización del consumo con este grupo, aunque sigue existiendo un deseo de diferenciarse claramente de ellos. La competencia entre varones sobre quién aguanta más alcohol también se evidencia en los relatos. Manuel expresa:

Sí, pocas veces he tomado con ellos y no sé si sea yo, pero cuando yo tomo... pues quedan más borrachos, o sea los obligo, casi, casi los obligo.

Esta afirmación subraya un sentido de superioridad en cuanto a la capacidad de consumo de alcohol y una necesidad de demostrar control y resistencia, en contraste con la imagen percibida de los grupos marginados.

Es importante destacar que, según nuestro análisis la concepción del alcoholismo en la comunidad no se aborda como una patología, sino como una falta moral. Los varones que pertenecen a estos grupos son vistos como holgazanes y deficientes en su desempeño de los roles masculinos esperados. En palabras de Manuel: “Ya como que, con mi estado etílico... tienes que ajustarle... yo no soy un borracho que termine tirado”. Esto refleja una crítica hacia aquellos que no cumplen con las expectativas de responsabilidad y funcionalidad, convirtiéndose en ejemplos de lo que se considera una desviación inaceptable dentro del proyecto de identidad masculina.

EL JURAMENTO COMO COSA DE HOMBRES

El juramento, se erige como un elemento cultural que opera en la configuración de los ideales de masculinidad de San Matías Cuijingo, consolidando y perpetuando normas a lo largo de generaciones. Este ritual, que ha sido transmitido de generación en generación, crea un marco en el que se inscriben ciertos comportamientos y características masculinas. Se manifiesta como un dispositivo de repeticiones culturales que marca a los individuos en contextos específicos previamente definidos por el propio ritual. Mario observa que el juramento se percibe como una tradición local, más asociada con la religiosidad popular que con una característica universal:

Desde toda la vida siempre han existido los juramentos aquí. Como que no sé si sea un

tema de provincia, pero siempre han estado, más como nos manejamos nosotros y que realmente mucha gente si les tiene fe o amor a estos temas de la religión con mayor razón (Mario, entrevista, Cuijingo).

Mario destaca el carácter provincial del juramento, relacionado con la religiosidad popular, y su función como proceso social autogenerado y comunitario, en consonancia con las observaciones de Gómez-Garzapalo (2010). Además, se subraya la continuidad y la transmisión generacional del ritual, lo que refleja una perdurabilidad en el tiempo (Van Gennep, 2008), a pesar de los ajustes necesarios para adaptarse a las circunstancias cambiantes de los varones de la comunidad. El juramento se presenta, entonces, como un mecanismo para sostener las creencias sobre los efectos sociales del ritual, actuando como un medio para ayudar a los individuos a controlar su consumo de alcohol y a reafirmar su control y vigilancia sobre su propia construcción de género. Martín explica su motivación para realizar el juramento:

Porque, después de los otros juramentos, de seguir creciendo, te digo que llevo fuera de la escuela, ya llevo año y medio, por dejado, por echar la hueva. No me había presentado a la escuela, o sea, aquí ando ayudando y tengo dinero para solventar mis gastos, si me quiero ir de aquí de fiesta o lo que sea, gano bien. Y pues eché la hueva y también le entré mucho a tomar a las cervezas, al alcohol todo. Pero ya juré para poder acabar mi carrera (Martín, entrevista, Cuijingo).

Este relato revela que el juramento también funciona como una forma de distinción, ayudando a los varones a diferenciarse de aquellos

que son percibidos como figuras del caos, como el escuadrón de la muerte y los “españitas,” quienes desafían las expectativas dominantes de la masculinidad en el pueblo. En la comunidad, el juramento se ve predominantemente como una “cosa de hombres”. Como señala uno de los entrevistados:

Fíjate no me acuerdo quién más de mujeres que yo conozca han jurado, quien debe saber, es el párroco, pero pues el juramento aquí en Cuijingo al menos es una cosa de hombres (Camilo, entrevista, Cuijingo).

Esta percepción sugiere que, aunque algunas mujeres también se someten al ritual, lo hacen de manera menos visible y en menor proporción, destacando la connotación negativa que para ellas puede implicar el ritual y cómo esto se relaciona con los ideales de feminidad del poblado. Por otro lado, el juramento para los hombres representa una oportunidad para ganar prestigio y cumplir con los ideales masculinos. José lo describe de esta manera:

Significa tener palabra de hombre, poder cumplir con tu palabra como hombre (José, entrevista, 2025).

Para los hombres, el juramento no solo es una forma de redención personal sino también un medio para mantener o aumentar su estatus social al demostrar su capacidad para cumplir sus promesas y controlar su comportamiento, especialmente en lo relacionado con el consumo de alcohol. Así, según los relatos de los varones el ritual del juramento en Cuijingo se establece como uno de los mecanismos predominantes para la regulación del consumo de alcohol. Este análisis destaca que el juramento está intrínse-

camente vinculado con los ideales de la masculinidad y la estructura cultural del pueblo, funcionando como un pilar para el control personal y social.

En el análisis del ritual del juramento en San Matías Cuijingo, se destacan tres motivos principales para su práctica: el trabajo, la familia y el prestigio, los cuales se vinculan con las normas de masculinidad de la comunidad. Entre los factores relacionados con la familia, la presión de los seres queridos es una causa significativa para muchos de los participantes que mencionaron que la expectativa familiar influyó en su decisión de realizar el juramento. Esta presión se manifiesta en la exigencia de dejar el consumo excesivo de alcohol y alcanzar una hombría adecuada (Rivas, 2004; Núñez, 1999).

En las observaciones, se vio que muchos jóvenes van a la iglesia acompañados por sus madres, quienes a menudo determinan la duración del juramento. Eduardo, por ejemplo, lo hizo porque su madre lo pidió. Además de la presión familiar, el deseo de cumplir con las responsabilidades hacia la familia impulsa a algunos a realizar el juramento. Don Miguel lo hizo para ahorrar para una fiesta familiar, mientras que César quería evitar gastos en cerveza para invertir en su negocio y contribuir al hogar. Estos relatos resaltan cómo “ser para su familia” es una razón clave para someterse al ritual.

En el ámbito laboral, el trabajo se presenta como un factor importante que motiva a los varones a jurar. La temporada de trabajo en Canadá es particularmente significativa en la comunidad, y los patrones de Raúl, Ismael y Salvador les han solicitado, de manera extraoficial, que demuestren su compromiso mediante el ritual. Cada temporada, estos varones deben presentar una estampa que valide su abstinencia de alcohol, con períodos de juramento que tienden a

extenderse. Raúl describió el juramento como “cosas necesarias para ayudarte a cumplir con el trabajo,” mientras que Salvador lo vio como “sacrificios por la familia,” subrayando cómo el ritual apoya su proyecto de identidad masculina y también el hecho de que trae consigo cierto sacrificio.

El prestigio, un factor importante en la comunidad, también impulsa a algunos a someterse al juramento. Lázaro y Matías realizaron el juramento para ser aceptados en la mayordomía del 12 de diciembre, un grupo que confiere un estatus de prestigio social. Para ellos, jurar es un requisito para participar en este prestigioso evento y en el orgullo colectivo asociado. Lázaro y Matías no dudaron en comprometerse a dejar de beber temporalmente para cumplir con el ritual y asegurar una celebración adecuada.

Finalmente, la culpa y el apoyo a amigos son motivos menos comunes, pero igualmente significativos. Manuel se sometió al juramento tras la muerte de su hija, como una forma de enfrentar su duelo y redimirse de su consumo excesivo de alcohol. Este caso ilustra cómo algunos varones utilizan el ritual como un medio para lidiar con la culpa y el dolor personal, como una forma de construcción, profundidad y honestidad del duelo. Asimismo, Ignacio y Juan juraron para apoyar a su amigo César, y Samuel relató que sus compañeros también se unieron al ritual para apoyarse mutuamente en sus metas. Por lo tanto, el ritual del juramento en San Matías Cuijingo refleja una compleja interacción de factores relacionados con el trabajo, la familia y el prestigio, y funciona como una herramienta para construir y mantener la identidad masculina en la comunidad.

EL JURAMENTO COMO UNA TECNOLOGÍA DE CUIDADO

En el análisis del juramento como una práctica cultural en San Matías Cuijingo, es crucial entender cómo los varones que se someten a este ritual deben demostrar su compromiso a sus pares. Como se discutió previamente, la presión social para consumir alcohol es intensa, especialmente entre amigos, donde se espera que los varones participen en esta actividad como parte de su identidad masculina. Aquellos que eligen abstenerse pueden enfrentar cuestionamientos sobre su masculinidad, siendo tachados de “putos” o “maricones”, lo que puede hacer que muchos se sientan atrapados en su decisión de dejar el alcohol.

En este contexto, Gutmann (1996) en su libro *The Meanings of Macho* menciona que, en su experiencia, los varones que desean evitar el consumo de alcohol suelen defenderse diciendo que están “jurados”. No obstante, la investigación en el campo reveló que simplemente declarar que uno está jurado no siempre es suficiente para persuadir a otros. En realidad, se espera que el varón muestre una estampa, un documento oficial entregado durante el ritual, para confirmar su compromiso de abstinencia. Esta estampa, firmada con el nombre del individuo, sirve como prueba tangible de que el juramento ha sido realizado y sigue siendo válido.

La estampa no es solo un documento; se considera un objeto sagrado dentro de esta comunidad. Funciona como una especie de escudo contra la presión social, ya que los hombres suelen respetar los objetos que poseen valor ritual. Al presentar esta estampa, los varones pueden evitar la insistencia de sus amigos para que beban, al mismo tiempo que mantienen su prestigio masculino.

Además de protegerse de la presión externa, los varones que han hecho el juramento comienzan a replantear su rol en el grupo. Dejan atrás la competencia por ser el que más aguanta el alcohol y asumen un papel de autoridad moral. Jaime describe cómo, en su nuevo papel, anima a sus amigos a detener su comportamiento descontrolado, mientras que Tomás prefiere evitar salir con sus amigos cuando están ebrios, considerando que sus conversaciones en ese estado son trivialidades. Estos cambios en el comportamiento y las actitudes hacia sus antiguos amigos reflejan una transformación en sus identidades y en cómo se perciben dentro del grupo social.

Este proceso de demostrar que uno está jurado revela cómo el ritual sirve como una herramienta cultural y un mecanismo de identidad en Cuijingo. A través del juramento y la presentación de la estampa, los varones no solo afirman su compromiso con la abstinencia, sino que también refuerzan sus ideales de masculinidad y enfrentan los desafíos de la presión social. La estampa, en este sentido, actúa como un símbolo que ayuda a mantener el equilibrio entre los valores tradicionales y las expectativas sociales, ofreciendo una forma de manejar las relaciones interpersonales y las expectativas de género en la vida cotidiana.

El juramento, como ritual arraigado en la memoria cultural de San Matías Cuijingo, se puede considerar una tecnología de género ya que impone y refuerza normas de conducta a través de una serie de prácticas reiteradas que buscan ajustar el comportamiento de los varones a los ideales culturales del pueblo. Los varones que se someten a este ritual no solo lo hacen una vez, sino que a menudo lo repiten, eligiendo extender el compromiso a períodos que varían de cinco a diez años.

Algunos incluso renuevan su voto de inmediato, demostrando la persistente influencia del ritual en sus vidas. Este compromiso prolongado se cruza con una preocupación creciente por la salud física. A pesar de la tendencia generalizada a evitar el médico, muchos recurren al juramento como una forma de manejar los efectos negativos del consumo excesivo de alcohol en su cuerpo.

Mario y Salvador ilustran cómo el ritual ha funcionado como una herramienta de cuidado personal. Mario, después de una experiencia de embriaguez severa que requirió atención médica urgente, decidió someterse al juramento para proteger su cuerpo de los estragos del alcohol. Salvador, por su parte, ha optado por jurar varias veces, eligiendo períodos de abstinencia más largos para evitar el destino de aquellos que sufren graves consecuencias por el alcohol.

Para los varones mayores, la preocupación por la salud se vuelve más prominente. En su caso, el juramento actúa como una tecnología que disciplina el cuerpo, vista no solo como un instrumento de trabajo sino también como un aspecto fundamental de su identidad masculina. Evitar el alcohol excesivo se convierte en una forma de cumplir con el ideal de ser un hombre responsable y proveedor para su familia. El ritual se convierte así en un medio para alcanzar la imagen de un “hombre completo” término local que utilizan para referirse a lo que se espera de un varón. La motivación para comprometerse con el juramento a menudo está vinculada a la familia. Miguel, Omar, Jesús y Roberto son ejemplos de varones que encuentran en el cuidado de sus seres queridos una razón poderosa para frenar su consumo de alcohol. Omar, por ejemplo, no quiere que su hija pequeña lo vea en estado de ebriedad, mientras que Miguel, aunque soltero, moderó su consumo por respeto

a su madre enferma. Roberto explicó: “Fue por mi madre, por ella lo hice”, subrayando cómo el juramento se convierte en una expresión de cuidado y respeto hacia sus seres queridos.

Esta mirada de la masculinidad y el cuidado de otros se alinea con las discusiones contemporáneas sobre la participación masculina en el cuidado familiar. De Keijzer (1997) ha abogado por una mayor implicación de los hombres en el cuidado, y los relatos de Roberto y otros varones sugieren que este tipo de cuidado ya está presente en sus vidas a través del juramento. Así, el ritual se configura como una herramienta que permite a los varones ejercer prácticas de cuidado hacia los demás, demostrando que el juramento no solo regula el consumo de alcohol, sino que también juega un papel significativo en la expresión del cuidado y la responsabilidad familiar.

MALESTARES AL JURAR: PUNTOS DE FUGA

Durante el proceso de estar jurado, los varones pueden enfrentar diversos malestares e incomodidades. Para manejar estos desafíos, desarrollan una serie de creencias y estrategias que les permiten encontrar formas de consumir alcohol sin romper el juramento, a lo que se refiere como puntos de fuga. Una de estas estrategias es la creencia de que consumir solo tres cervezas no viola el juramento. Esta idea permite a los individuos disfrutar de unas pocas cervezas bajo la premisa de que no es una transgresión grave. Como lo ilustra el siguiente fragmento:

Una vez, me encontré con un conocido que estaba jurado. Era tarde, y él mencionó que siempre se tomaba “las tres de regla”. Según él, podía tomar tres cervezas al día sin problema, así que se bebió tres antes de medianoche y otras tres después de la medianoche,

porque ya era otro día (Edgar, entrevista, Cuijingo).

Este punto de fuga puede ser riesgoso. Don Miguel relató que, en su primer juramento, rompió su compromiso porque no pudo detenerse después de tomarse las tres cervezas permitidas, lo que lo llevó a emborracharse y terminar el ritual. Otro mecanismo común es el uso de permisos temporales que algunos varones solicitan en iglesias cercanas, aunque el párroco de la comunidad local no emite permisos. Los permisos permiten a los varones consumir alcohol en eventos especiales a cambio de una donación, que varía entre 20 y 100 pesos. Como se muestra:

Sí, es cierto. Las iglesias permiten obtener permisos. En Tenango, por ejemplo, puedes hacer un juramento y pedir permiso por 20 pesos para beber alcohol un día sin romper el juramento. Las iglesias se benefician de estos permisos, aunque a veces siento que también lucran con la debilidad de los borrachos (Saúl, entrevista, Cuijingo).

El cuestionamiento sobre por qué algunos varones rompen el juramento mientras que otros lo cumplen plantea una reflexión sobre el impacto de estas acciones en su identidad masculina. Los relatos sugieren que el temor a los castigos divinos y sociales sostiene el cumplimiento del juramento. En los relatos se expresa que romper el juramento puede resultar en consecuencias negativas para la familia y la propia identidad masculina. Así se nota en el siguiente fragmento:

Cuando rompí un juramento, algo malo le ocurrió a mi familia. Mi hijo casi muere en

un accidente. Por eso, estoy decidido a cumplir mi juramento esta vez (Román, entrevista, Cuijingo).

El prestigio asociado con cumplir el juramento se refleja en la percepción de los varones como hombres de palabra. La ruptura del juramento se considera una falta de honor, y aquellos que lo cumplen son vistos como varones respetables y confiables. Salvador señala:

Para nosotros, romper el juramento es una falta de valor a la palabra. Es visto como una debilidad, como si no se hubiera podido aguantar (Salvador, entrevista, Cuijingo).

Cumplir el juramento refuerza la imagen de un hombre honorable y de palabra, mientras que quienes lo rompen son vistos como carentes de integridad. La forma en que los varones manejan el juramento refleja su esfuerzo por alcanzar y mantener ideales masculinos.

Juan, por su parte, describe su experiencia como una mezcla de mejoramiento en la relación familiar y cambios negativos en su estado emocional, lo que lo llevó a experimentar cambios de humor extremos. Menéndez (1990) señala que la sobriedad puede llevar a una sensación de aislamiento y depresión en comparación con el estado eufórico que produce el alcohol.

Los malestares asociados con el proceso de estar jurado reflejan la tensión entre el ideal de sobriedad y las dinámicas emocionales que el alcohol solía gestionar. Aunque algunos encuentran en el juramento una forma de mejorar sus relaciones y su vida personal, la falta de alcohol puede crear desafíos emocionales y sociales significativos. La posibilidad de recaídas y la oportunidad de regresar al juramento reflejan la naturaleza cíclica y contradictoria de la

construcción de la identidad masculina en este contexto.

REFLEXIONES FINALES

El juramento para dejar el alcohol es un ritual cultural que refuerza las normas de género. Aunque ayuda a reconstruir relaciones y mejorar la vida personal, también refleja las tensiones en la identidad masculina entre el autocontrol y la expresión emocional. Las estrategias de evasión y el apoyo religioso muestran cómo los varones negocian con las normas sociales y sus consecuencias emocionales.

El análisis revela que la identidad masculina en la comunidad se basa en ser responsable, trabajador y proveedor, pero estos ideales varían según el contexto y factores como la clase social y la estructura familiar. Este proceso identitario involucra competencias constantes que proporcionan capitales simbólicos como el honor y el prestigio. En Cuijingo, estos capitales se manifiestan a nivel macro (jerarquías y rivalidades laborales), vecinal (rivalidades regionales) y situado (marcadores identitarios relacionados con la familia). Las experiencias de los varones están marcadas por un estigma familiar que puede afectar su prestigio y estatus dentro de la comunidad.

El sistema sexogénero en Cuijingo define ideales masculinos que los varones buscan cumplir para obtener satisfacción y prestigio. El alcohol, en este contexto, actúa como una herramienta para liberarse de las exigencias del sistema patriarcal, creando espacios emocionales masculinos en los que los varones pueden relajarse y establecer lazos afectivos.

Cuando el consumo de alcohol lleva a perder el control, el juramento surge como un mecanismo para recuperar el control y cumplir con los ideales dominantes de masculinidad. Este

proceso, aunque pretende restablecer el orden y el control, puede llevar a un ciclo de malestar y compulsión hacia el consumo de alcohol, revelando la naturaleza contradictoria y cambiante de los proyectos de identidad masculina.

REFERENCIAS

- Alonso, A. (1995). *Thread of Blood. Colonialism, Revolution, and Gender on Mexico's Northern Frontier*. The University of Arizona Press.
- Badinter, E. (1993). XY. *La identidad masculina/XY The Male Identity*. Alianza Editorial.
- Berger, P. L. y Luckmann, T. (1968). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu editores.
- Blazquez Graf, N. (2010/2012). Epistemología feminista: temas centrales. En N. Blazquez, F. Flores y M. Ríos (coordas.), *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales* (pp. 21-38). UNAM.
- Cedillo, C. (2015). *Los campos sexo-genéricos y el género en la antropología*. Siglo XXI.
- Connell, R. (2015). *Masculinidades*. PUEG.
- Cornejo, M. (2006). El enfoque biográfico: trayectorias, desarrollos teóricos. *Psyche*, 15(1), 95-106.
- Cuadrado, M. (2000). Hispanic use of juramentos and Roman Catholic priests as auxiliaries to abstaining from alcohol use/misuse. *Mental Health, Religion & Culture*.
- Cuadrado, M. y Lieberman, L. (2002). *Traditional family values and substance abuse: The Hispanic contribution to an alternative prevention and treatment approach*. The Plenum Series in Culture and Health.
- De Keijzer, B. (1997). El varón como factor de riesgo: masculinidad, salud mental y salud reproductiva. En E. Tuñón Pablos (coord.), *Género y salud en el sureste de México* (pp.

- 199-219). El Colegio de la Frontera Sur - Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- De Lauretis, T. (1996). La tecnología del género. *Mora, Revista del Área Interdisciplinaria de Estudios de la Mujer*, (2).
- Eichler, M. (1987). *Non-Sexist Research Methods: A Practical Guide*. Cultura Económica/UNAM.
- Elias, N. (2009). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. FCE.
- García, V. y González, L. (2009). Juramentos and mandas: Traditional Catholic practices and substance abuse in Mexican communities of southeastern Pennsylvania. *Anthropology & Humanism*, 31(1), 47-63.
- Gergen, K. J. y Gergen, M. M. (2011). La construcción social y la investigación psicológica. En A. Ovejero y J. Ramos (eds.), *Psicología social crítica* (pp. 58-82). Biblioteca Nueva.
- Gómez-Garzapalo, R. (2010). *Religiosidad popular y prácticas comunitarias: Procesos sociales y rituales en contextos locales*. México.
- Guber, R. (2004). *El salvaje metropolitano: reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Paidós.
- Guevara Ruiseñor, E. S. (2008). La masculinidad desde una perspectiva sociológica: Una dimensión del orden de género. *Sociológica*, 23(66), 71-92.
- Gutmann, M. (1996). *The Meanings of Macho: Being a Man in Mexico City*. University of California Press.
- (1997). Machos que no tienen ni madre: La paternidad y la masculinidad en la Ciudad de México. *La Ventana*, (6), 118-163.
- Hansen, W. B. y O'Malley, P. M. (2011). Drug use. En *Handbook of adolescent health risk behavior* (pp. 161-192). Springer US.
- Herzfeld, M. (1985). *The Body Impolitic: Artisans and Artifice in the Global Economy*. University of Chicago Press.
- Kimmel, M. (1998). El desarrollo (de género) del subdesarrollo (de género): la producción simultánea de masculinidades hegemónicas y dependientes en Europa y Estados Unidos. En T. Valdés y J. Olavarria (Eds.), *Masculinidades y equidad de género en América Latina* (pp. 207-217). FLACSO-Chile / UNFPA.
- Lévi-Strauss, C. (1991). *Las estructuras elementales del parentesco*. Paidós.
- Maldonado, J. (2018). *Sexualidad y masculinidad: un estudio cualitativo sobre las emociones en las experiencias sexuales de hombres jóvenes remeros del embarcadero de Xochimilco* [tesis de maestría, El Colegio de México]. México.
- Mattelart, A. y Neveu, E. (2004). *Introducción a los estudios culturales*. Paidós.
- Menéndez, E. L. (1990). *Morir de alcohol: saber y hegemonía médica*. EDUNLA.
- Menéndez, E. L. y Di Pardo, R. B. (2006). Alcoholismo: políticas e incongruencias del sector salud en México. *Desacatos*, (20), 29-52.
- Morgan, D. L. (2008). Snowball sampling. En L. M. Given (ed.), *The SAGE encyclopedia of qualitative research methods* (pp. 816-817). SAGE Publications.
- Núñez, G. (1999). Sexo entre varones. Poder y resistencia en el campo sexual. *Región y Sociedad*, 12(19).
- (2007). *Masculinidad e intimidad: identidad, sexualidad y sida*. Porrúa.
- (2013). *Hombres sonorenses. Un estudio de género de tres dimensiones*. Pearson Educación.
- (2016). Los estudios de género de los hombres y las masculinidades: ¿qué son y qué estudian? *Culturales*, 4(1), 9-31.

- (2017). *Abriendo brecha: 25 años de estudios de género de los hombres y las masculinidades en México (1990-2014)*. CIAD.
- (2020). *Fariseos. Moral, control de los impulsos y masculinidad en la tradición folklórica de San Pedro de la Cueva*. CIAD.
- Peristiany, J. G. (1968). *El concepto del honor en la sociedad mediterránea*. Editorial Labor.
- Rosas Pineda, K. L. (2013). Genealogía de los estudios culturales. *Razón y Palabra*, 16(2_81), 1028-1047.
- Rivas, M. (2004). *Rituales de masculinización en contextos rurales*. UAM.
- Seidler, V. J. (2000). *La sinrazón masculina: masculinidad y teoría social*. Paidós.
- Toquero, A. (2014). *La construcción de los significados de ser hombre en varones usuarios de sustancias psicoactivas* [tesis doctoral, Universidad Nacional Autónoma de México]. México. <https://hdl.handle.net/20.500.14330/TES01000722055>
- Van Gennep, A. (2008). *Los ritos de paso*. Alianza Editorial.
- Vásquez, F. (2005). *Pregúntele al ensayista*. Kimpres.
- Turner, V. W. (1988). *El proceso ritual: estructura y antiestructura*. Taurus Ediciones.
- Zabicky, G. y Solís, L. (2000). El juramento: maniobra no médica, coadyuvante en el manejo de los sujetos con consumo patológico de etanol en México. Aproximación inicial. *Salud Mental*, 23(4), 22-27.

Hilo Magenta: la Sonrisa de las Diosas y los Hombres de Barro. Una reflexión sobre la masculinidad, el cuidado y el arte del bordado

César Mendiola Cabido*

Piedras, lanzas, hachas y flechas, el hombre de barro fue creado para guerrear, transgredir, avasallar y conquistar. Detrás, un hilo se entreteje en el destino de aquellos por nacer, una cuerda fina, imperceptible para el ojo humano, pero aderezada para los dioses. Allá en lo alto, ellas ríen, resuenan sus cantos, entrelazan sus historias, tejen sus dones, entregan sus gracias. A ellos, el hierro sólido y la ausencia de emociones, a ellas el calor del fuego y la vida plena. A ellos, la muerte y la sangre; a ellas, la comida y el algodón.

La cosmología universal ha asociado el arte del bordado y el tejido a un aspecto femenino, introspectivo, doméstico, propio del cuidado, de lo sumiso, de lo frágil y dócil. El hombre de bronce se aleja de la noción de la hilaza, del telar, porque eso lo debilita, lo demerita, lo transgrede, lo hace menos valioso, menos fulguroso, menos viril.

En Grecia Athena teje y entrelaza sus historias de victorias, de glorias virginales, de pacientes sacerdotisas y devotas de la aguja y el hilo; en Mesoamérica, Xochiquétzal, teje el amor, el deseo, la belleza, la pasión, teje sin descanso sobre aquellas que buscan no solo el secreto del placer sino el arte de la creación, junto a ella, Tlazoltéotl, se impone los husos con malacates, donde toma patronazgo del algodón; los celtas deifican a Freyja y su magia de hilos, la más femenina de todas ellas, la más hermosa, la mejor tejedora, la que se acerca más a ellas e ignora a los hombres. La mitología teje y borda y dota a la mujer del arte del hilo y la aguja, el hombre de bronce aún ausente del cuadro completo.

Lo público y lo doméstico, lo visible y lo invisible, lo que tiene valor y lo que no, lo masculino y lo femenino. Cuidamos, porque el cuidado es

* Universidad Juárez
Autónoma de Tabasco.
Correo electrónico:
cesar.mendiola.cabido@
gmail.com

sombras, dedicación, abnegación, emociones, sentimientos, pureza, dios. Los siglos cambian y las estructuras se mantienen, la sangre en hombres sigue fluyendo, sigue goteando, la masculinidad cansa, el hilo, remienda.

La noción del cuidado como eje de la mujer y la ausencia del varón, es alimentada por la crítica a la propia capacidad masculina de ejercerlo con devoción y prontitud. Es ese mismo hombre que se abre camino entre estereotipos, risas, desacreditaciones y más. Aquel que se refugia en un hábito para justificar su amor por el prójimo, por el cuidado, por ser un faro en la vida del desvalido, del enfermo, del marginado, de aquel que lo ve como un hombre caritativo, un hombre de dios, un hombre a medias.

Las espadas crujen y los cañones resuenan, ellas se enlistan en sus uniformes pulcros con medias que cubren toda su femineidad, ellos, no sueltan el casco, no sueltan el uniforme, porque el cuidado es permitido, cuando la femineidad no está presente, cuando la masculinidad no está en juego, cuando el deber se antepone a la vocación, cuando el cuidado es en premisas de victorias y camaradería, cuando no se es débil ni emocional.

El hilo y la aguja se presentan ahora en ellos, los elegidos por Asclepio, pero no es un hilo cualquiera, es un hilo frío, un hilo que cura, pero también que daña, un hilo áspero, un hilo alejado de la calidez humana, técnico, resistente, maleable en manos masculinas. La aguja es gris, aparatosa, visiblemente efectiva pero dolorosa,

porque así debe ser, todo lo que el hombre crea, debe ser poco cuidadoso, poco tratado, no pensado en el otro, sino pensado en la gloria misma del hombre que lo utiliza.

¿Existe un dios que borde, que teja, que hile, que enrolle? No a simple vista, porque la artesanía en el patronazgo masculino es otra cosa, es un asunto de metales, de madera sólida, de elementos de construcción, de ataque, de defensa, pero no de vestido, no de arte, no de dulzura. Existen dioses que hilvanan, que tejen y que remiendan, pero al ser espejo de los que adoran, ellos se ocultan, se encogen, se apenan. Porque no son parte del mundo de las diosas, ellos son fuertes, efectivos, activos, poderosos,

¿Puede el hombre bordar, tejer, hilar, remendar? Lo ha hecho siempre, bordando historias de la humanidad, tejiendo el destino de naciones enteras y de la vida como la conocemos, hilando el conocimiento que se transmite de una generación a otra y remendando lo que el mismo ha propuesto, al darse cuenta de que el mismo es aquello que ha creado. El bordado es curativo, es catártico. Concentra, asocia, fija, nutre, rehabilita. Se debe abrir al debate, dejarlo fluir, dejarlo llegar a aquellos que la divinidad misma les ha prohibido experimentarlo.

Los hombres de bronce ya no existen, han dejado de serlo para convertirse en hombres de barro, deseosos de nutrirse de aquello que históricamente les ha sido negado, la dulzura, la compasión, la emoción, el cuidado, la femineidad divina.

La contrapedagogía de la crueldad: Hugo Argüelles y Fabián Cháirez

José Manuel Palma Márquez*

RESUMEN. El artículo examina las construcciones de la masculinidad en México a través de las obras de Hugo Argüelles y Fabián Cháirez, enfocándose en la violencia, el patriarcado y la hegemonía masculina. En la obra teatral *Los gallos salvajes*, Argüelles desentraña los códigos de la masculinidad tradicional, exponiendo su crueldad intrínseca. Por su parte, Cháirez, mediante su arte visual, desafía estas normas con representaciones que resaltan la ternura y la vulnerabilidad como formas de resistencia. Ambos autores proponen una contrapedagogía de la crueldad, cuestionando los valores patriarcales arraigados en la cultura mexicana y promoviendo la ternura como una alternativa subversiva. Este análisis destaca cómo las manifestaciones culturales pueden deconstruir estructuras de poder y fomentar nuevas formas de entender la masculinidad, alejadas de la violencia y la dominación.

Palabras clave: violencia, patriarcado, ternura.

ABSTRACT. This article explores the construction of masculinity in Mexico through the literary and visual works of Hugo Argüelles and Fabián Cháirez. Argüelles play *Los gallos salvajes* unveils the codes of traditional masculinity, exposing its inherent cruelty. Cháirez's visual art challenges these norms by emphasizing tenderness and vulnerability as acts of resistance. Both artists propose a counter-pedagogy to cruelty, questioning patriarchal values embedded in Mexican culture and advocating tenderness as a subversive alternative. The analysis underscores how cultural expressions can dismantle power structures and foster new understandings of masculinity, moving away from violence and domination.

* Egresado de la Maestría en Educación y Desarrollo Profesional. Docente de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Correo electrónico: palmamz.j@gmail.com

Keywords: violence, patriarchy, tenderness.

EL PODER SOCIAL DE LA MASCULINIDAD

Las acciones que buscan la generación de temor, intimidación o daño al entorno y quienes lo habitan se entiende como violencia. Se constituye por el deseo de generar miedo hasta reducir y paralizar al otro, a la otra. La violencia busca hacer perder poder. Genera daño y sostiene la dominación de aquellos con más poder sobre quienes lo tienen en menor medida. La agresividad no es sinónimo de violencia. Esta última se extiende como mecanismo de control y dominación (Uribe-Roncallo, 2023).

La normalización de la violencia, distinta de la agresividad, en los diferentes aspectos de la vida es lo que se enuncia como una pedagogía de la crueldad. Los discursos producidos en ejes como la política, la educación, el sexo, el arte o los medios de comunicación abrazan la tendencia de enseñar desde la crueldad; repiten y normalizan la violencia. De acuerdo con Rita Segato, quien acuña el término de (contra)pedagogías de la crueldad, “la repetición de la violencia produce un efecto de normalización de un paisaje de crueldad y, con esto, promueve en la gente los bajos umbrales de empatía indispensables para la empresa predatoria” (2018, p. 11).

Entablar un discurso de género implica el estudio de las relaciones de poder, generadoras continuas de violencia/crueldad. Éstas se articulan en espacios determinados tanto a nivel institucional como social. El poder se encuentra enraizado a lo largo de la historia de la humanidad. Los estudios de género, y los discursos que de ellos emergen, investigan el dinamismo del poder y cómo se inserta en las construcciones culturales de lo que significa ser hombre o ser mujer.

En el marco del poder y las relaciones que genera dentro de las sociedades, surge el concepto de patriarcado. Se trata de “una macroestructura social que organiza las relaciones entre personas con una marcada supremacía masculina institucionalizada como eje” (Uribe-Roncallo, 2023). La cultura latinoamericana, entonces, puede describirse como patriarcal; se trata de un contexto donde los hombres ejercen la violencia y la asumen como legítima (Uribe-Roncallo, 2023).

Para Rita Segato el patriarcado es la primera pedagogía de poder, tanto en el nivel filogenético como el ontogenético. En el nivel filogenético, se refiere a cómo estas estructuras de poder se han desarrollado y perpetuado a lo largo de la evolución de la especie humana. En el nivel ontogenético, se refiere a cómo estas estructuras se manifiestan y se enseñan a lo largo de la vida de un individuo, desde la infancia hasta la adultez.

Además, el patriarcado impone la heterosexualidad como norma, sostenida por un discurso de diferencias biológicas. Este sistema legitima violencias desde el género, construyendo lo masculino como opuesto a lo femenino. Así, la masculinidad no es innata, sino aprendida: una relación entre nacer hombre y cumplir las expectativas históricas y culturales de género (Uribe-Roncallo, 2023).

La masculinidad existe sólo en contraste con la feminidad. No existo como hombre mientras los demás no me identifiquen como tal y me hagan sentir que soy uno de ellos. Por eso, desde pequeños, los hombres hacemos grandes esfuerzos para demostrarnos a nosotros mismos y a los demás, que no somos niños, no somos mujeres y no somos homosexuales. Lo que deriva de aquello, sería lo que de-

nominamos masculinidad (Uribe-Roncallo, 2023, p. 37).

El patriarcado no sólo establece jerarquías de dominio, sino que también condiciona las subjetividades masculinas hacia la violencia. Para Segato, la masculinidad se vincula históricamente con la guerra, el distanciamiento emocional y la baja empatía, lo que refuerza un sistema donde la violencia es central. Este vínculo se perpetúa a través de la socialización del género, legitimando la agresión como parte esencial de lo masculino.

“La masculinidad está más disponible para la crueldad porque la socialización y el entrenamiento del sujeto masculino lo obligan a desarrollar una afinidad significativa con la violencia” (Segato, 2018, p. 13). Este dispositivo patriarcal, además de normalizar la violencia, la convierte en una herramienta de poder y control, dificultando la posibilidad de imaginar alternativas más humanas o empáticas. El patriarcado comete crímenes: feminicidios, transfeminicidios. Mata todo aquello que desafía a la jerarquía patriarcal.

Es interesante cómo la herramienta *La caja de la masculinidad* (Promundo) identifica siete pilares que dan forma a la construcción de lo masculino: autosuficiencia, fuerza, atractivo físico, roles rígidos, heterosexualidad, hipersexualidad, agresión y control. Paradójicamente, mientras más se ajustan los hombres a estos modelos, más depresión y comportamientos destructivos experimentan (Uribe-Roncallo, 2023).

De acuerdo con Deleuze y Guattari (1988), las sociedades están atravesadas por dos segmentaridades: la molar y la molecular. Lo molar representa formas concretas y estables, como los sujetos o las identidades socialmente definidas. Lo molecular, en cambio, es un nivel fluido

y dinámico que permite disolver las clasificaciones fijas, abriendo posibilidades para la transformación.

En el caso de los hombres, el nivel molar corresponde a la masculinidad hegemónica: rígida, violenta y normativamente heterosexual. En cambio, lo molecular permite explorar masculinidades más abiertas y diversas, desafiando los límites impuestos por lo molar. Cuando se accede a la consciencia del género como una imposición molar, surge un proceso de fluctuación hacia un nuevo estadio; un devenir molecular; un nuevo devenir masculino.

CONTRAPEDAGOGÍAS DE LA CRUELDAD

La socialización del género se da desde la infancia y recorre, a veces sutil a veces impasible, la confirmación de saberes, discursos y actitudes para encajar de acuerdo con lo que se espera de la persona: surge la pedagogía de la crueldad. Hay que hablar nuevamente de los niveles molar y molecular. El niño varón reconoce desde temprano que hay una estructura molar que lo traza como sujeto masculino: no debe llorar, pero sí pegar; no corre como niña sino como hombre; juega deportes o utiliza juguetes para “hombrecitos”; aprende que a la mujer “se le bajan la luna, el cielo y las estrellas” y que “no se le pega ni con el pétalo de una rosa”.

El molar masculino no sólo le dicta los estándares de su comportamiento, vestimenta y forma de pensar sobre sí mismo, además le abre acceso a un espacio de poder sobre lo inferior: las mujeres y los otros hombres, los afeminados. Como varón puede y debe acceder a una violencia que reafirma su condición de poderío. Se abre ante una lucha constante por mantener su posición social. En palabras de Octavio Paz (1950), aprende a “rajar” y a no “rajarse”.

Existe violencia de género intra-género, y la primera víctima del mandato de masculinidad son los hombres: obligados a curvarse al pacto corporativo y a obedecer sus reglas y jerarquías desde que ingresan a la vida en sociedad. Es la familia la que los prepara para esto. La iniciación a la masculinidad es un tránsito violentísimo. Esa violencia va más tarde a revertir al mundo (Segato, 2018, p. 16).

Sin embargo, los hombres homosexuales también siguen una masculinidad molar compartida con heterosexuales. “También hay competencia y hay rivalidad. Sexualizamos muchos de nuestros vínculos y también nos cuesta la intimidad. Independiente de nuestra orientación sexual, nos atraviesan los mismos mandatos, pero se expresan de manera diferente” (Uribe-Roncallo, 2023, p. 56).

Si la noción de la masculinidad hasta ahora tiene que ver con un sistema de violencias que se trasponen una por encima de la otra para construir un sujeto molar que desde la infancia se construye y deviene hombre, entonces su formación es la de una clara pedagogía de la crueldad. Se trata del “aislamiento de los ciudadanos mediante su desensibilización al sufrimiento de los otros” (Segato, 2018, p. 11).

El discurso de las temáticas de género parece fijarse en una simple dinámica de comportamientos que regulan las relaciones entre personas de acuerdo con su sexo. Y, sin embargo, los hombres, las masculinidades y su relación con el medio va más allá. Rita Segato aclara:

(...) Es muy importante no guetificar la cuestión de género. Esto quiere decir, no considerarla nunca fuera del contexto más amplio, no verla exclusivamente como una cuestión

de la relación entre hombres y mujeres, sino como el modo en que esas relaciones se producen en el contexto de sus circunstancias históricas. No guetificar la violencia de género también quiere decir que su carácter enigmático se esfuma y la violencia deja de ser un misterio cuando ella se ilumina desde la actualidad del mundo en que vivimos (Segato, 2018, p. 13).

La historia colonial de Latinoamérica contiene siempre personajes subordinados al poder de un hombre de mayor poder. El campesino, el indígena, el trabajador precarizado, están todos al servicio del patrón, del hombre blanco. La ruta de escape ante la crueldad ejercida sobre el hombre emasculado es violentar a su vez; coloniza en su propia casa, es el patrón dentro de ella.

A esto se le agrega la expansión de los escenarios de las nuevas formas de la guerra en América Latina, con la proliferación del control mafioso de la economía, la política y de amplios sectores de la sociedad. La regla violenta de las pandillas, maras, sicariatos y todos los tipos de corporaciones armadas que actúan en una esfera de control de la vida que he caracterizado como para-estatal, atraviesa e interviene el ámbito de los vínculos domésticos de género, introduce el orden violento circundante dentro de casa (Segato, 2018, p. 14).

La masculinidad hegemónica se interseca con las diferentes problemáticas globales. Es un modelo costoso. Plantea una relación instrumental-extractivista con el ambiente, de modo que desde el androcentrismo hay un dominio de la naturaleza; el hombre como amo de los recursos naturales para su beneficio.

Las violencias contra las mujeres se enseñan y aprenden en las pedagogías de la crueldad. Desde la infancia se vincula la idea de una disociación con lo afectivo. La crueldad toma fuerza en la falta de empatía y culpa. Es el arma de imposición capitalista de Latinoamérica. La crueldad se inserta como estrategia política e ideológica para el sustento de la dominación patriarcal. El patriarca está en el Estado, en la guerra, en el extractivismo y la explotación de hombres y mujeres.

El patriarcado desarrolla la masculinidad hegemónica para nutrir al sistema capitalista. Bajo las expectativas de la masculinidad, se espera que el hombre sea fuerte, potente y proveedor. Sin embargo, actualmente enfrenta muchas dificultades para cumplir con estos roles, no debido al empoderamiento de las mujeres, sino a factores como la falta de empleo, la inseguridad laboral, la fragilidad de los vínculos afectivos y sociales, y la pérdida de conexión comunitaria (Uribe-Roncallo, 2023).

Subvertir a la crueldad es la vía que Segato (2018) propone para rescatar la sensibilidad en busca de caminos alternos. Una contra-pedagogía de la crueldad (violencia) es por sí misma una contra-pedagogía del poder; una contra-pedagogía del patriarcado. ¿Qué mantiene a la masculinidad en la hegemonía? Uribe-Roncallo (2023) explica que son cuatro sus pilares: el sexismo, la homofobia, la misoginia y la heterosexualidad compulsiva. Estos mecanismos sociales dan poder, pero aíslan, presionan y alienan.

Los conflictos son parte de la esencia humana. Como seres diferentes, las tensiones entre el ego y la razón problematizan las relaciones. Hasta ahora el conflicto se enseña como sinónimo de destrucción. Bajo las pedagogías de la crueldad se aprende que la otredad atenta contra

la libertad, el bienestar y la seguridad propias: “las feministas son incoherentes, los fachos son idiotas, los pobres son flojos, los inmigrantes tienen malos modales, los hombres son brutos, los carabineros son criminales” (Uribe-Roncallo, 2023, p. 281).

EL MACHO MEXICANO

Entre mariachis, charros y pistoleros de la Revolución se levanta el estandarte del ideal masculino mexicano: el macho. Basta prestar atención a figuras como Pancho Villa, Emiliano Zapata, Pedro Infante, Mauricio Garcés o Vicente Fernández. El macho retiene un conjunto de significados: valentía, rudeza, bronquedad y virilidad. Desde una visión binaria, su contraparte es el hombre no macho: cobarde, débil, delicado, femenino; el homosexual. México posee un pacto en la masculinidad y divide a los hombres de los que son “bien hombres”.

Hay que aterrizar al pasado para comprender la visión que se ha construido en México sobre la masculinidad y lo que implica ser hombre. El encuentro entre la cultura dominante y la dominada en la llamada conquista de México trajo en sí misma un punto de encuentro de dos visiones sobre los varones afeminados. De acuerdo con Schuessler (2010) tanto la visión europea como la mexica encontraron una conclusión hermana hacia el “pecado nefando” de la sodomía. El castigo mexica ejercido a los hombres pasivos era el destripamiento corporal hasta el punto de expulsar los órganos por el ano.

Previo a la conquista, Nezahualcōyotl condenó desde su poesía las relaciones homosexuales aconsejando al jefe de la tribu, el tlatoani, que todo hombre sodomita debía morir por ello. En tales actos y discursos se encuentra la semilla que germina para la comprensión mexicana de la hombría, de la masculinidad. Para el mexi-

cano es importante diferenciar entre el macho y la hembra, entre quien es activo y pasivo (Schuessler, 2010).

Tiempo después, la Santa Inquisición sería la reguladora de la norma social y en la Plaza de San Lázaro encontraría un lugar exclusivo para los sodomitas novohispanos (Schuessler, 2010). Es decir, las bases de lo mexicano elucubrarón el estereotipo del hombre aceptable/deleznable. Todo varón masculino debe ser un macho activo en contraposición del homosexual afeminado.

Hacia 1901 la policía de la Ciudad de México encontró durante la noche una fiesta que escandalizó a la población. 41 “maricones” se encontraban reunidos, bailando unos con otros; la mitad travestida con indumentaria femenina, la otra no. Desde entonces, el número 41 posee una carga simbólica de ofensa al macho. Lo relacionado al número lleva implícita la feminidad en un hombre. Al llegar a esa edad, el macho mexicano teme volverse homosexual.

Otra referencia de la visión de lo masculino en la idiosincrasia mexicana se elabora en las afrentas ocurridas en el siglo xx entre los muralistas mexicanos y los escritores de la Revolución en contra del grupo de los Contemporáneos. Los primeros encabezados por Diego Rivera, Clemente Orozco y David Alfaro Siqueiros, por un lado, y Mariano Azuela, Martín Luis Guzmán y Mauricio Magdaleno, por el otro; el segundo grupo estaba integrado por Salvador Novo, Xavier Villaurrutia, Elías Nandino y José Gorostiza, por mencionar a algunos.

El machismo cultural dirigido desde las instituciones por parte de los muralistas y sus allegados puede verse en la pintura “Los paranoicos” de Antonio Ruiz “El Corcito” en donde critica al grupo de lo contemporáneos y su enorgullecida homosexualidad. En la obra se identifica de forma clara a Salvador Novo, Xavier Villaurrutia

y Roberto Montenegro. No es casualidad que haya sido pintada hacia 1941 y expuesta el mismo número en el edificio que corona a los personajes del óleo.

Sobre el macho mexicano dice Octavio Paz que se trata, en cualquiera de sus edades y facetas laborales, de un ser hermético. Se trata de un hombre encerrado en sí mismo, que evita la expresión de lo que habita en su interior. Abarrota puntos suspensivos indescifrables. La hombría mexicana consiste en no “rajarse” nunca; es decir, no permitir que el mundo exterior le penetre. Quien se raja es un cobarde, quien se raja se abre. Todo “rajón” es alguien de poco fiar, como las mujeres mexicanas; seres inferiores que se entregan, se abren.

El hermetismo de la masculinidad mexicana nace del recelo y la desconfianza. Se actúa en automático. Si aparece la simpatía o la dulzura, el macho responde con la reserva. La integridad masculina peligra ante la benevolencia de la misma forma que lo hace ante la hostilidad (Paz, 1950). No hay justificante social del proceder masculino violento, pero se responde en los procesos históricos del mexicano. El hombre teme del hombre. No confía en el otro por miedo a ser utilizado si se “raja”.

Hay una línea divisoria entre el hombre mexicano y la mujer mexicana. Ésta es cosificada por el macho como objeto de placer sexual, de reproducción sexual y de catarsis de las violencias ocurridas a sí mismo por otros más machos.

Como casi todos los pueblos, los mexicanos consideran a la mujer como un instrumento, ya de los deseos del hombre, ya de los fines que le asignan la ley, la sociedad o la moral. Fines, hay que decirlo, sobre los que nunca se le ha pedido su consentimiento y en cuya realización participa sólo pasivamente,

en tanto que depositaria de ciertos valores. Prostituta, diosa, gran señora, amante, la mujer transmite o conserva, pero no crea, los valores y energías que le confían la naturaleza o la sociedad. En un mundo hecho a la imagen de los hombres, la mujer es sólo un reflejo de la voluntad y querer masculinos. Pasiva, se convierte en diosa, amada, ser que encarna los elementos estables y antiguos del universo: la tierra, madre y virgen; activa, es siempre función, medio, canal. La feminidad nunca es un fin en sí mismo, como lo es la hombría (Paz, 1950, pp. 12-13).

Ser un hombre en México implica ejercer el rol dominante en todos los aspectos de la vida. Ni abrirse ni “rajarse” pero sí rajar y herir a quien se encuentra alrededor. La homosexualidad masculina, por ejemplo, es tolerada con la condición de violar al agente pasivo. Es decir, penetrarlo en el discurso, en la exclusión y la mofa de su existencia.

DE LA CRUELDAD A LA TERNURA: HUGO ARGÜELLES Y FABIÁN CHÁIREZ

Hugo Argüelles (1932-2003) fue un destacado dramaturgo mexicano nacido en Veracruz. Estudió Arte Dramático y Letras Modernas, y fue profesor en varias instituciones. Fundó la Escuela de Bellas Artes en Puebla y otros seminarios de teatro. Es conocido por obras como *Los cuervos están de luto* y *El tejedor de milagros*, y recibió numerosos premios, incluyendo el Premio Nacional de Teatro y el Premio Sor Juana Inés de la Cruz. Sus obras han sido representadas internacionalmente.

Fabian Cháirez, nacido el 13 de diciembre de 1987 en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, es un artista visual mexicano. Graduado de la Universidad

de Ciencias y Artes de Chiapas, ha realizado siete exposiciones individuales y ha participado en más de 20 exposiciones colectivas en México, Estados Unidos y Europa. Su obra se centra en personas racializadas y disidencias sexuales y de género, buscando visibilizarlas y contrarrestar los estereotipos negativos en los medios visuales. Además, ha trabajado como director creativo e intervenido espacios recreativos y centros nocturnos, consolidándose como uno de los artistas contemporáneos más representativos dentro de la población LGBTQ+ en México.

Ambos artistas se presentan como referentes de lo que ha simbolizado y simboliza la masculinidad en México. A partir de su obra de teatro *Los gallos salvajes* (1983), Hugo Argüelles consolida el antecedente del patriarca mexicano. La historia describe la relación conflictiva entre un padre y su hijo, quienes compiten por demostrar su supremacía viril y salvaje, lo que finalmente lleva a la muerte de ambos. Luciano Miranda, conocido en su comunidad como el “Gallo rojo” por su brutalidad y violencia, es el padre. Su hijo, Luciano Eduardo, regresa al pueblo para vengarse de un vecino, a quien asesina. La llegada de Luciano Eduardo es anunciada por Ottoniel, un brujo que predice el trágico reencuentro entre padre e hijo:

(...) padre e hijo se reencontrarán y comenzará la concatenación trágica que comienza con una confesión por parte de Luciano Eduardo, quien reclama a su progenitor las prácticas sexuales que ejercía sobre él desde la infancia, bajo el pretexto de convertirlo en varón. El padre niega los hechos excusándose en que dichos actos obedecían a un amor filial y no por una cuestión homoerótica. El hijo descubre que, debido a dichas acciones, está enamorado de su propio padre, quien se

opone a tal situación y rechaza el “afeminamiento” de su vástago, cuya realidad suscita el enfrentamiento del padre e hijo que termina en la muerte de los Miranda (Fentanes-Gutiérrez, 2023, p. 107).

Luciano Miranda es un macho del espacio rural. La construcción de su masculinidad se encuentra siempre vinculada al ámbito de la virilidad y el rol activo dominante. La violencia y la humillación se hacen presentes en él:

Y al otro le cortaré las manos, y luego, dobladas, hechas puños, se las meteré por el culo pa’ que aplauda desde las entrañas. Y si se alebresta... ¡que de una vez se lo empinen mis muchachos, pá ver si le empujan las manos hasta la campanilla y, entonces, que se ahogue (Argüelles, 2021, p. 12).

Se trata de un macho que raja. Su introducción en la obra está envuelta en erecciones a causa de observar escenas sangrientas, de pederastia y dominación. El cacicazgo que de él emana es la justificación aparente de ejercer su crueldad. Dice también: “(...) me envidian y me admiran. (...) El que los hace sentirse vivos soy yo! ¡Y ése es el poder mayor de los que tengo! (...) ¡Es ése: el de ser un chingón!” (Argüelles, 2021, p. 14).

No se especifica la vestimenta del padre. Sin embargo, hacia el segundo acto se describe que el padre utiliza una camisa abierta; “como la usan también los machos mexicanos para mostrar el pecho velludo. En este acto además se aclara que como buen matón Luciano Miranda trae una pistola, extensión de su virilidad” (Jiménez-Barrera, 2011, pp. 41-42). En la mitad de este segundo acto, el padre aparece sólo cubierto por una toalla. El macho es también exhibi-

cionista de una homosexualidad velada ante los hombres que lo observan.

Hay también un elemento de ese poderío mexicano retratado en la colección de fotografías con personajes de la política. Jiménez-Barrera expone que:

Las fotos con políticos son como sus medallas y por eso acostumbra voltear a verlas porque son su reconocimiento. Es una manía muy mexicana. Que quizás revela la poca estima que se tiene por uno mismo. Esa afición coleccionista está ampliamente difundida. En los restaurantes se pone las fotos del dueño con los políticos o estrellas artísticas. En primer lugar como si por solo ese hecho la “fama” de la “figura” en cuestión se traspasara mágicamente al que tuvo la “oportunidad” de retratarse con tal personaje “encumbrado” (2011, pp. 41-42).

El padre ha sometido al hijo en una relación de sexualidad dada por la presión y la necesidad machista de dominio y sumisión del otro. Ese “Gallo rojo” emula al ave que se expone a una lucha a muerte frente a otro de la misma especie. En la obra de Argüelles se presenta una pelea de gallos que devienen hombres y a su vez machos.

El hijo aparece en vestuario como imitación del padre. Viste a su vez una camisa abierta en la parte del pecho. Él sin embargo se presenta con una mirada ausente. Creció bajo la sombra del padre; siempre con intentos de llegar a ser como él. Sufre de una dislexia producto del miedo ante el poder del Luciano Miranda. Estuvo dos años fuera del pueblo, viviendo con la madre y el abuelo materno. Ahí estudia y se develan las intrigas del incesto y el machismo. Luciano Eduardo confronta a su padre:

(...) Quizá en principio y desde los aztecas, macho equivalía a fuerza bruta. Después, en la Colonia, a lo animal, en tanto instinto elemental. Luego, con la Revolución, se dijo: el macho es noble. (...) Adquirió carta de humanidad y patriotismo; y así, fue útil al sistema (...) Como prototipo de fuerza viril para presentarlo como modelo, con objeto de mantener la reproducción de la especie, o la creación del agachado en serie, como son los fines del sistema. Así, promovido y protegido, el macho soltó sus impulsos y sucesivamente fue garañón (...) padre ausente (...) alcohólico (...) y matón (...) y formó una especie de mito nacional, además publicitado por los artistas que lo encarnaban, que lo acreditó como producto típico. (...) Después del sesenta y ocho, donde contra los jóvenes participaron los machos oficiales, ya como asesinos, se ha revisado el tal mito, y los resultados son funestos (Argüelles, 2021, p. 30).

El padre entra en un constante debate por justificar al machismo y el hijo continúa:

Luciano: Nadie se engaña; los machos están ahí, en el poder, en los jefazos y en varias otras formas. (...) Pero ya se les considera como sobrevivientes de una especie en extinción, obsoleta, fuera de contexto, desfasados, psicóticos (...). Meras caricaturas que, si acaso, son usadas para el folclor de importación, o como gacho turístico. Padre: ¿No serán puros jotos y maricas los que hacen esos estudios? (Argüelles, 2021, pp. 32-33).

La confrontación escala a un punto en el que el padre suelta una bofetada al hijo. No entiende cómo toda la hombría que le ha enseñado se ha destruido con el acceso a la educación. La san-

gre brota de la boca del hijo y el padre, conmovido, la limpia con su dedo ensalivado. El hijo, estremecido, va lentamente doblándose sobre sí y queda arrodillado frente a su padre. Éste toma la cabeza del hijo y la acerca a su pelvis, apretándola contra el sexo. Entonces, el hijo se abraza con fuerza a las piernas del padre (Argüelles, 2021, p. 42).

La obra de Argüelles aparece como un referente la deconstrucción masculina mexicana. En su obra pone de manifiesto las tensiones entre el macho producido durante la historia de México y su confrontamiento con las posturas de un visionario que intenta renovar la masculinidad. Sin embargo, el hijo, como representante de lo nuevo, es rajado por el padre. Su tragedia es reconocer la crueldad de su hombría y no poder rechazarla, sino devenirla. En él reside una ternura descubierta en las caricias tempranas del padre, pero trastocada a crueldad.

Luciano Miranda construyó una efigie de su machismo en el hijo. Una que le atrae sexualmente pero que no reconoce. Después de la felación observa al hijo y le expone lo marcado de los músculos abdominales, el crecimiento del vello corporal; “Los machos como los osos, mientras más velludos, más hermosos” (Argüelles, 2021, p. 78). Para él se ha tratado de un “desahogo”, porque lo malo entonces sería penetrarse mutuamente. Se trata solamente de un ritual, como lo hacen “los cuates de cantina”. Lo demás es de “putos” y “degenerados”. Lo del padre hacia el hijo es un ritual de traspaso de poder.

Esta deconstrucción del macho mexicano a través de los actos de ternura tiene lugar en la obra de Fabián Cháirez. La ternura aparece como una instancia psíquica fundamental de la formación humana. Tiene que ver con la empatía, que asegura el suministro adecuado de nece-

sidades básicas como calor, alimento y palabras de consuelo, y el miramiento, que implica mirar con amoroso interés a quien se reconoce como un sujeto distinto de uno mismo (Ulloa, 1988).

La ternura es vista como un elemento esencial que permite la formación de la subjetividad y la salida del desamparo, proporcionando el primer amparo y mediando en las relaciones humanas para evitar el sufrimiento y la violencia (Ulloa, 1988). El machismo y las masculinidades hegemónicas son el desamparo del hombre mexicano. Cháirez expone en su pintura los elementos combativos de la crueldad; el ejercicio que Argüelles vislumbró en 1983.

Cháirez cobró atención en 2019 cuando expuso una interpretación de la Revolución mexicana con un Emiliano Zapata ataviado de indumentaria relacionada con lo femenino. Se presentó al guerrillero con sombrero rosa, zapatillas de tacón y desnudo sobre un caballo rosa que muestra un pene erecto. Desde entonces la obra del pintor mexicano ha sido motivo de desprestigios y halagos. Sin embargo, la construcción de su obra visual está circunscrita en los elementos hegemónicos de la masculinidad mexicana desdibujados a través de lo femenino, la apuesta de la ternura. Aquello que se ha invisibilizado y persiste combativo.

Para Hachén (2020) la obra de Cháirez navega entre lo imaginario, aquello que aparenta una realidad estable, y lo simbólico, es decir, lo reprimido que puja por manifestarse. Asume que lo de Cháirez es una grieta en la que lo simbólico se cuela a lo imaginario para poner en jaque la historia y el establecimiento de un orden social. La pintura del mexicano da paso a los rasgos ocultos, marginales y femeninos de la violencia oficial nacionalista.

La apuesta de la ternura como contrapedagogía de la crueldad desde Cháirez posibilita

una muestra dialógica entre el orden establecido y las líneas que se fugan como posibilidades de existir. En su pintura *La Patria* (2019), de la serie *Fútbol, infancia y masculinidades*, se presenta a un niño uniformado y abanderado en medio de palomas, símbolo inequívoco de la paz. Una de ellas es atravesada por una daga que a su vez está encajada en la espalda del infante. La hegemonía nacional de la masculinidad atraviesa a las infancias desde el espacio escolar. Argüelles responde desde su obra “Esa parte de mi infierno. La ternura la descubrí por él. El poder, el que me importó realmente me lo dio él” (2021, p. 58).

Los gallos también aparecen en Cháirez. En *Charro gallos* (2022) y *Gallo de pelea II* (2022) los rasgos de lo femenino dentro del cuerpo masculino se entrecruzan. Hay una melancolía supeditada a las miradas de los charros pintados: desnudos ambos en medio de magueyes y gallos de pelea. El primero porta un sombrero y un rebozo; el segundo sólo el sombrero. En *Charro gallos* los animales muestran la posición previa al ataque; *Gallo de pelea II* presenta al ave macho en el regazo del charro. La ternura en la crueldad. “La cresta es el poder y el símbolo del gallo. Tú quieres matar a tu padre quitándole el poder, quitándole lo que él llama su imagen” (Argüelles, 2021, p. 59).

En *Fighting cocks* (2021) se presenta a un hombre vestido sólo por el atado de un corsé y una máscara de luchador. A su espalda y por delante dos gallos de pelea emprenden el salto de ataque. Todo se traduce en la masculinidad presente como atadura. La heterosexualidad como un deber ser enmascarado. La crueldad se acompaña en el vuelo de los animales.

El padre te obliga a ser fuerte como él. Y vas aprendiendo a mentir para que te acepte. A

ponerte máscaras; de macho, de fanfarrón, de bebedor, de mujeriego. Y ves que él te celebra. Y quieres más y más de su aprobación. Y un día te vas como haciendo dos: uno para él, como él aprueba. El otro... para ti. Y ése debe callar lo que de veras siente (Argüelles, 2021, p. 59).

Finalmente, tanto Argüelles como Cháirez alimentan al patriarcado masculino con los símbolos de la ternura. En *Saturno devorando a su hijo* (2023) el pintor mexicano presenta a dos hombres con la indumentaria de futbolistas. Uno es joven y el otro viejo. El primero amamanta al segundo, recostado en su regazo y el verde campo deportivo. Al final se distingue una canina con los senos inflados para amamantar también. Parece muerta: la leche patriarcal ya no emana y sólo queda un nuevo líquido: el de la ternura.

El hijo queda desnudo. Así, avanza hacia el padre, en clara actitud de provocación y reto. El padre sacando la pistola se hace instintivamente hacia atrás. El hijo lo mira. Lo mide. Luciano: ¿Ves? Te ganó el miedo. Finalmente me queda claro. Por sobre esa inútil mezcla de emociones caóticas que es el noble macho, una lo gobierna: el miedo a su verdadera naturaleza (Argüelles, 2021, p. 76).

CONCLUSIÓN

La articulación entre las obras de Argüelles y Cháirez exponen las fisuras presentes en la construcción del masculino mexicano. Se trata de estructuras dotadas de poder y justificadas en el patriarcado; son además constructos sociales cargados de una crueldad que oprime no sólo a quien se violenta, sino también a quien la ostenta. Desde *Los gallos salvajes* y la pintura

de Cháirez aparecen trazos que dialogan entre sí para tensionar al macho mexicano. La salida es la ternura, una que confronta al patriarcado desde una visión de empatía por sí mismo y por el otro.

Desde la consciencia de sí mismo como un ser poseedor de lo masculino y lo femenino para ser humano, el hombre mexicano puede desatarse del corsé, la máscara de luchador y el sombrero de charro. Puede así salir del campo de batalla y dejar de aspirar a matar o morir como un gallo de pelea. La masculinidad se fragmenta desde el cariño como fuga de la opresión. El arte expone las fisuras del sistema patriarcal y demuestra que en el afecto demostrado por sí mismo y la otredad, el hombre deja de castigarse en una lucha impuesta.

REFERENCIAS

- Argüelles, H. (2021). *Los gallos salvajes*. Fondo de Cultura Económica.
- Centro de Documentación Literaria Casa Leona Vicario. Argüelles, Hugo (1932-2003). Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (2011). <https://literatura.inba.gob.mx/veracruz/5008-arguelles-hugo.html>
- Cháirez, F. (2019). *La patria* [pintura]. México. <https://fabianchairez.com/luchadores/2021-2/>
- (2021). *About* [pintura]. México. <https://fabianchairez.com/about-us/>
- (2021). *Fighting cocks* [pintura]. México. <https://fabianchairez.com/futbol-infancia-y-masculinidades/2019-2/>
- (2022). *Charro gallos* [pintura]. México. <https://fabianchairez.com/charros/2022-2/>
- (2022). *Gallo de pelea* [pintura]. México. <https://fabianchairez.com/charros/2022-2/>

- (2023). *Saturno devorando a su hijo* [pintura]. México. <https://fabianchairez.com/futbol-infancia-y-masculinidades/2023-2/>
- Deleuze, G. y Guattari, F. (1988). *Mil mesetas: Capitalismo y esquizofrenia*. Pre-textos.
- Fentanes-Gutiérrez, M. del Á. (2023). Los gallos salvajes de Hugo Argüelles, una aproximación trágica del mito de Layo y Edipo. *Tycho: Revista de Iniciación en la Investigación del Teatro Clásico Grecolatino y su Tradición*, 9, 105-119. https://www.uv.es/tycho/cas/09/6_Mar%c3%ada%20del%20%c3%81ngel_def.pdf
- Hachén, R. (2020). Arte, gênero e história: Dialogismo trans-genérico na obra de Fabián Cháirez. *Open Minds International Journal*, 1(1), 8-20. <https://openmindsjournal.com/index.php/openminds/article/view/12/8>
- Heilman, B., Barker, G. y Harrison, A. (2017). *La Caja de la Masculinidad: Un estudio sobre lo que significa ser hombre joven en Estados Unidos, el Reino Unido y México*. Promundo. https://www.equimundo.org/wp-content/uploads/2017/03/PRO17003_report_ES_007.pdf
- Jiménez-Barrera, R. (2011). Los elementos trágicos en *Los gallos salvajes*. *La Experiencia Literaria*, (17), 33-52. https://ru.athe-neadigital.filos.unam.mx/jspui/bitstream/FFYL_UNAM/1052/1/02_LEL_17_2011_JimenezR_33-52.pdf
- Paz, O. (1950). *El laberinto de la soledad*. Fondo de Cultura Económica.
- Schuessler, M. (2010). Locas, chichifos, mayates y machos calados: historia y homosexualidad en el cine. En M. Schuessler y M. Capistrán (coords.), *México se escribe con J* (pp. 150-166). Planeta.
- Segato, R. (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Prometeo Libros.
- Ulloa, F. (1988, septiembre). *La ternura como contraste y denuncia del horror represivo* [conferencia]. Jornadas de reflexión de Abuelas de Plaza de Mayo. Buenos Aires, Argentina.
- Uribe-Roncallo, P. (2023). *Masculinidades: entre la ternura y la tensión*. Grijalbo.



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE QUERÉTARO

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

A través de la Secretaría Académica, desde la Facultad de Psicología y Educación en coordinación con las Facultades de Ciencias Políticas y Sociales, la Maestría en Estudios de Género de la Facultad de Artes, la Coordinación de Género y Espacios de Cuidados de la Facultad de Ingeniería, la Facultad de Lenguas y Letras, la Facultad de Derecho y la Red Internacional de Estudios sobre Varones y Masculinidades convocan al:

COLOQUIO INTERNACIONAL

DE ESTUDIOS SOBRE HOMBRES Y MASCULINIDADES

MASCULINIDADES, DEMOCRACIA Y FUNDAMENTALISMOS EN AMÉRICA LATINA

22, 23 Y 24
ABRIL 2026

CONVOCATORIA
COMPLETA

 [fpsicologiayeducacion.uaq](https://www.facebook.com/fpsicologiayeducacion.uaq)
UAQEducaciónContinúaPSICOLOGIA

 @IX_COLOQUIO_INTERNACIONAL
@FACULTADPSICOLOGIAYEDUCACION
@EDUCACIONCONTINUUAFPSYE

 TikTok
@psicologiayeducacion_uaq



UAQ CRECER EN LA
DIVERSIDAD

